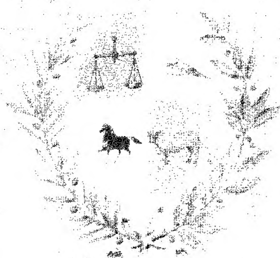
DIARIO OFICIAL



IMPO
DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Montevideo, miércoles 2 de abril de 1997

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.753 - Montevideo, miércoles 2 de abril de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 20 de marzo de 1997, se publicó el Decreto 83/997, por el cual se modifican artículos del Decreto 89/996, referente a la integración del Tribunal de Evaluación y funciones de los Contadores Centrales de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, padeciéndose un error imputable al Original.

En el título donde dice: Resolución 83/997
Debe decir: Decreto 83/997

Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Ley 16.812.- Autorízase al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total de Bonos del Tesoro y Letras de Tesorería respectivamente hasta las sumas que se determinan.
(653*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total de Bonos del Tesoro de hasta U$S 2.400.000.000 (dos mil cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en otras monedas.

La emisión de Bonos del Tesoro que se efectúe por sobre los U$S 1.700.000.000 (mil setecientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) implicará una baja automática por un monto equivalente en el tope de Letras de Tesorería a que refiere el artículo siguiente.

Art. 2º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total en Letras de Tesorería de hasta la suma de U$S 1.400.000.000 (mil cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) o su valor equivalente en otras monedas.

Art. 3º.- Quedan excluidas de los topes de los artículos anteriores las emisiones a que refieren el artículo 2º de la Ley Nº 16.255, de 25 de octubre de 1991, y el artículo 1º del Decreto 708/991, de 26 de diciembre de 1991, y las Letras de Tesorería en moneda nacional emitidas por la Tesorería General de la Nación para cancelar pasivos con el Banco Central del Uruguay existentes a la fecha de la promulgación de la presente ley.

Art. 4º.- Los topes a que refieren los artículos 1º y 2º anteriores, se aumentarán anualmente en el mismo porcentaje de crecimiento anual que el Producto Bruto Interno a precios constantes según informe del Banco Central del Uruguay y a partir del primer día del mes siguiente al de su publicación por parte del citado Banco.

En los años en que el Producto Bruto Interno sufra variación negativa, se mantendrá el último tope vigente, pero las variaciones positivas futuras sólo incrementarán los topes en la medida que el crecimiento haya compensado las variaciones negativas anteriores.

El régimen previsto en este artículo tendrá vigencia a partir de 1997, de acuerdo con la variación producida en el Producto Bruto Interno de 1996.

En el caso que el Banco Central del Uruguay revise las cifras del Producto Bruto Interno los topes establecidos sufrirán idénticas modificaciones según el mecanismo precedente.

Art. 5º.- El Poder Ejecutivo informará circunstanciadamente a la Asamblea General de las variaciones que se produzcan en mérito a lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 6º.- Deróganse el artículo 48 de la Ley Nº 16.696, de 30 de marzo de 1995, y la Ley Nº 16.722, de 30 de octubre de 1995, así como cualquier disposición que se oponga a la presente ley.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 11 de marzo de 1997. CARLOS BARAIBAR, Presidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de marzo de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA.

---o---

2

Decreto 91/997.- Apruébase el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Inciso 002 "Presidencia de la República".
(659*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de marzo de 1997

Visto: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

Resultando: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el Decreto Nº 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 02 "Presidencia de la República" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto";

Considerando: I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración; una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacitación y el desempeño eficiente, como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 02 "Presidencia de la República" para la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados a la referida Unidad Ejecutora y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación;

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora de que se trata;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Inciso 02 "Presidencia de la República" que consta de 8 fs, el que se considera parte integrante de este Decreto cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 2º.- Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.

Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

Art. 3º.- Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

Art. 4º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - JUAN ALBERTO MOREIRA.

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso: 02-Presidencia de la República
Unidad Ejecutora: 004 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CAPITULO I: Objetivos estratégicos

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) asesora al Poder Ejecutivo en la definición de la estrategia económica y social del Gobierno; en la formulación de los planes, programas y políticas nacionales y departamentales consistentes con ella; en la elaboración y evaluación, en base a indicadores de desempeño, de los proyectos de Presupuesto Nacional y Rendición de Cuentas; en el análisis y evaluación de los organismos del artículo 221 de la Constitución de la República; en la conducción de los procesos de modernización y reforma del Estado; y, en la planificación de las políticas de descentralización.

Los nuevos cometidos asignados a esta Unidad Ejecutora por la Constitución y la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, justifican la reestructura organizativa y la jerarquización de las funciones con los fines de: contribuir a mejorar y evaluar técnicamente la calidad y eficiencia de la gestión pública centrada en resultados medibles en términos de equidad en la atención y acceso de los usuarios a los servicios públicos; y habilitar que el Estado sea más eficaz en su acción reguladora y de control.

CAPITULO II: Cometidos

1. Cometidos sustantivos

* Asesorar al Poder Ejecutivo en la formulación de los planes y programas de desarrollo, así como en la planificación de las políticas de descentralización que serán ejecutadas por el Poder Ejecutivo, los Entes Autónomos, los Servicios Descentralizados y los Gobiernos Departamentales.

* Asesorar al Poder Ejecutivo, en la definición de los objetivos y políticas a corto y largo plazo, y en cuanto a los resultados de su aplicación a nivel sectorial.

* Asesorar al Poder Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de leyes de Presupuesto Nacional y Rendiciones de Cuentas.

* Diseñar e impartir las normas técnicas para la definición de los sistemas de control de gestión de las unidades ejecutoras de los Incisos del Presupuesto Nacional.

* Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los Incisos del Presupuesto Nacional en base a indicadores de desempeño, y elaborar los estados demostrativos correspondientes, para su incorporación en los proyectos de ley de Rendición de Cuentas.

* Proponer las prioridades, definir los cupos a nivel sectorial y asesorar en la formulación de los programas de inversiones públicas y de su financiamiento, ajustándose a los límites de endeudamiento externo establecidos en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central.

* Realizar el seguimiento del proceso de la inversión pública.

* Orientar y coordinar la implantación del programa de reforma y modernización del Estado, así como verificar el grado de cumplimiento de las metas fijadas al respecto.

* Realizar la revisión de los precios y tarifas que perciben las unidades ejecutoras de la Administración Central por concepto de autorizaciones, prestación de servicios u otras funciones de naturaleza similar.

* Realizar la revisión de los instrumentos y mecanismos de regulación a efectos de identificar las restricciones legales y administrativas que limiten la competencia entre particulares en la oferta de bienes y servicios.

* Analizar los proyectos de Presupuesto de los Organismos incluidos en el artículo 221 de la Constitución de la República y proponer al Poder Ejecutivo las modificaciones correspondientes, así como evaluar las ejecuciones presupuestales de dichos organismos.

* Asesorar al Poder Ejecutivo en la política de fijación de precios y tarifas de la Administración Central, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y de los Servicios Públicos en general.

* Asesorar al Poder Ejecutivo en materia presupuestal y sobre la asistencia técnica y financiera a los Gobiernos Departamentales.

* Asesorar al Poder Ejecutivo en la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de actividades relacionadas con la realización de estudios de preinversión del sector público y del sector privado cuando su ejecución requiera ser financiada con recursos públicos o con créditos externos avalados por el Estado.

* Asesorar al Poder Ejecutivo en la definición de la Política de cooperación internacional, bilateral y multilateral, técnica y económica que se gestione y programe con los Gobiernos e Instituciones Extranjeras y Organismos Internacionales a efectos de determinar las prioridades y objetivos nacionales en esa materia.

* Coordinar internamente las actividades, proyectos y programas de cooperación internacional, y actuar en la negociación y concreción de Convenios.

* Asesorar al Poder Ejecutivo en la determinación e instrumentación de las políticas de integración regional así como en las sectoriales.

2. Cometidos de apoyo con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central:

* Distribuir documentos

3. Cometidos de apoyo a los sustantivos que permanecen en la Unidad Ejecutora:

* Desarrollar y operar sistemas computacionales de procesamiento.
* Gerenciar los recursos materiales y humanos.

Se mantiene el desempeño de actividades de apoyo directamente vinculadas a los cometidos sustantivos porque la especificidad de las actividades que se desarrollan haría ineficiente su traslado, en esta primera etapa, a la respectiva unidad central de la Presidencia de la República.

CAPITULO III: **Estructura Organizativa**

1. Organización

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto depende directamente de la Presidencia de la República y está dirigida por un Director que debe reunir las mismas condiciones que un Ministro de Estado, siendo designado por el Presidente de la República. El mencionado Director preside la Comisión de Planeamiento y Presupuesto prevista en el artículo 230 de la Constitución de la República. La estructura de OPP se refleja en el diagrama de "Organización para el Cumplimiento de Cometidos" adjunto.

Por el alcance y la dimensión de sus cometidos de asesoramiento decisional para la definición e implantación de políticas, planes y programas de desarrollo del país, esta unidad se organiza en una estructura que requiere menor cantidad de puestos de trabajo pero con perfiles altamente especializados. Esto fundamenta que algunas unidades organizativas proyectadas no se integren con el mínimo de puestos de trabajo exigido por el artículo 5o. del Decreto No. 186/996 de 16 de mayo de 1996.

2. Descripción de las funciones asignadas a la Dirección y a las unidades directamente dependientes

Dirección:

* Dirigir, coordinar y supervisar la actuación de las distintas unidades organizativas, que funcionan en la órbita de competencia de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
* Asesorar a la Presidencia de la República en las áreas temáticas y materias que le han sido asignadas como cometidos específicos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por la normativa vigente.
* Presidir e integrar las Comisiones que establece la Constitución de la República y las reglamentaciones vigentes.

Asesoría Letrada:

* Brindar asistencia letrada a la Dirección de la Oficina y responder a los requerimientos que en esa materia le sean formulados por los responsables de las unidades organizativas de la repartición.
* Preparar los proyectos de ley y reglamentaciones que le sean encomendados por la Dirección.
* Analizar los pliegos de las licitaciones y contratos que realice la Unidad Ejecutora.
* Asumir la representación jurídica de la Oficina ante el Poder Judicial y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Asesoría Técnica:

* Asesorar en materia de política económica.
* Asesorar en lo relativo a las necesidades de apoyo informático, programas en ejecución, utilización del software correspondiente y en el desarrollos de los sistemas que sean requeridos por los servicios de la Unidad Ejecutora.

Departamento de Administración:

* Planificar, coordinar y controlar la gestión administrativa imprescindible de la unidad ejecutora. Definir los términos contractuales de las actividades realizadas por terceros y el control del cumplimiento de los mismos.

División Presupuesto y Gestión del Sector Público:

* Asesorar al Poder Ejecutivo en la determinación de pautas en materia presupuestal, analizando los respectivos proyectos una vez formulados, y evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos y proponer normas técnicas de control de gestión.
* Asesorar al Poder Ejecutivo en materia de políticas de descentralización y presupuesto de los Gobiernos Departamentales.
* Efectuar revisiones y análisis en materia de tarifas, precios y tasas de los servicios públicos.
* Ejecutar las acciones conducentes al proceso de modernización del Estado.

División Política de Inversiones y Cooperación Internacional:

* Realizar el análisis de la inversión global y definir las políticas en la materia.
* Elaborar los programas de inversiones públicas y realizar su seguimiento.
* Coordinar la gestión del financiamiento externo requerido por las inversiones públicas.
* Administrar los recursos de preinversión.
* Fijar prioridades, programar, y coordinar internamente acciones de cooperación internacional.
* Actuar en la concertación de convenios.

División Política Económica y Social:

* Evaluar la situación económica y social del país, así como la gestión económica y financiara del sector público y privado.
* Asesorar en materia de integración, políticas sectoriales, regulaciones y restricciones legales y administrativas a la competencia entre particulares.

3. Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros

* Distribuir documentos

Esta actividad será realizada en forma total por terceros; la definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo del departamento de Administración:

4. Servicios de apoyo a los sustantivos

Se prevé el traslado gradual de los servicios contables, de tesorería, adquisiciones, administración de personal y documental a la unidad central de la Presidencia de la República. En una primera etapa se prevé el traslado de los servicios de apoyo mencionados desde las restantes unidades ejecutoras del inciso a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. En una segunda etapa el total de los servicios de apoyo serán realizados por la unidad centralizadora de la Presidencia.

CAPITULO IV: **Estructura de puestos de trabajo**

1. Naturaleza del vínculo funcional de las direcciones de las unidades organizativas que se indican a continuación:

- Asesoría Letrada: Contrato de función pública
- División Presupuesto y Gestión del Sector Público: Función de Alta Especialización
- División Política de Inversiones y Cooperación Internacional: Función de Alta Especialización
- División Política Económica y Social: Función de Alta Especialización

Se prevé la creación de una función de Alta Especialización en la Asesoría Técnica.

Las funciones de Alta Especialización exigen un perfil con especialización probada, a través de resultados positivos y concretos alcanzados en el área específica y experiencia de desempeño en puestos de trabajo similares.

2. Cantidad de puestos de trabajo:

La reformulación de la estructura organizativa se efectuó a partir de una estructura de 188 puestos de trabajo.

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios responden a las causales dispuestas por la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996,

según nómina adjunta, totalizando 30.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al Art. 719 y siguientes de la Ley Nº 16.736 responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora y/o con los perfiles necesarios a la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo.

CAPITULO V: **Plan de Implantación**

1. Contrataciones con terceros de los servicios cuya ejecución se deriva al sector privado

*** Distribución de documentos**

Primera etapa: Llamado a licitación a los 30 días de cumplido el plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736.

Segunda etapa: Adjudicación de la licitación hasta 30 días después de finalizada la primera etapa.

Tercera etapa: Puesta en funcionamiento del servicio tercerizado, 15 días a partir de la adjudicación.

Las economías resultantes de las declaraciones de excedencia se aplicarán al mejoramiento del sistema de retribución al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir las iniquidades de remuneraciones existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso o Unidad Ejecutora para cumplir con sus cometidos sustantivos originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno. Del total de economías anuales se destinará como mínimo un 5% al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

2. Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo.

Primera etapa: hasta el 30 de junio de 1997 - Análisis de funcionamiento de la nueva organización y de ajustes que requiera.

Segunda etapa: hasta el 30 de noviembre de 1997 - Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

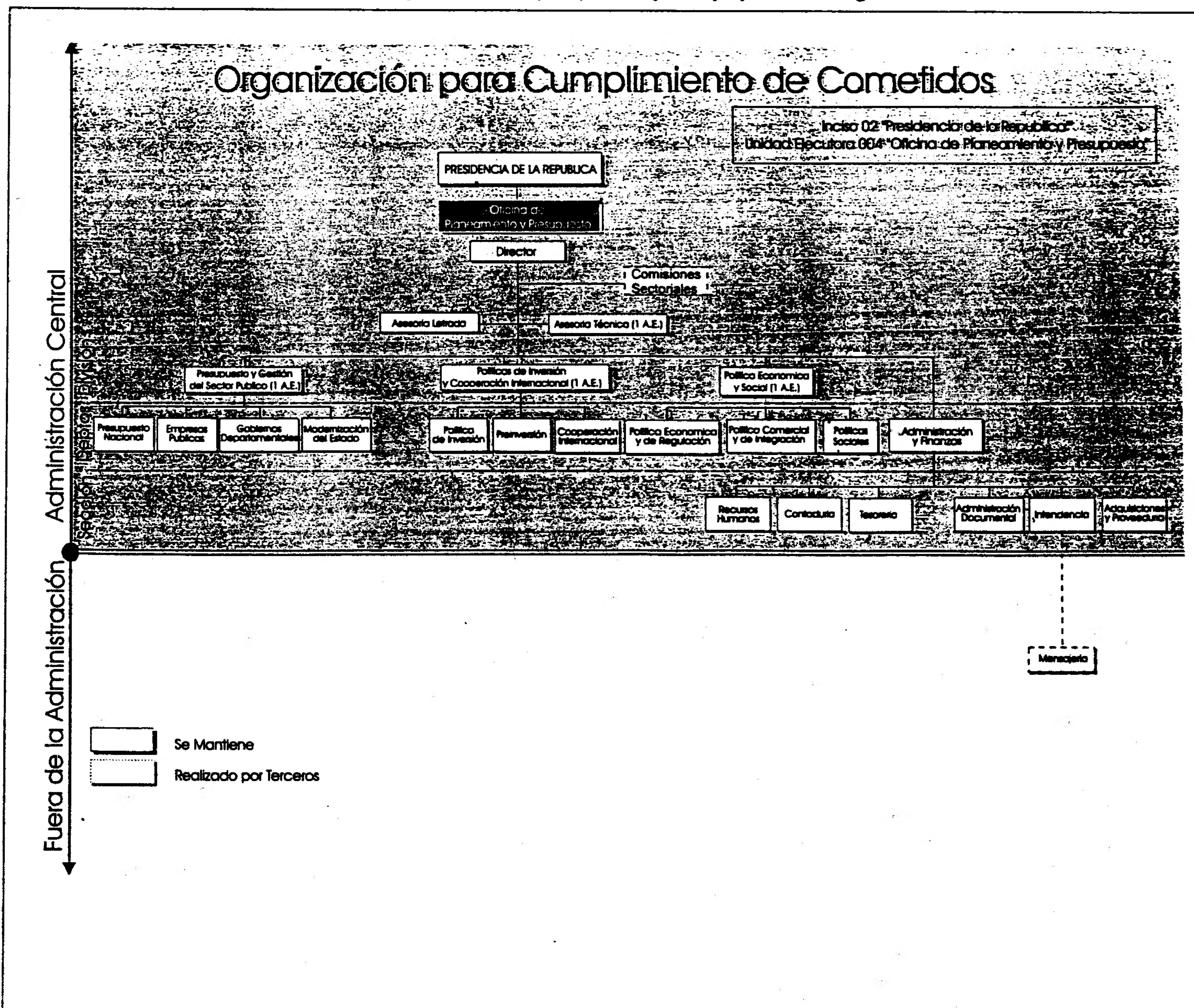
A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa en los plazos señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto declarando excedentarios a los restantes.

3. Designación de los titulares de los puestos de trabajo

Primera etapa: hasta el 30 de setiembre de 1997 - Definición de perfiles requeridos por las funciones de Alta Especialización, aprobación de la convocatoria y de las bases del concurso para su provisión, publicaciones y designación del Tribunal de Evaluación.

Segunda etapa: hasta el 30 de noviembre de 1997 - Concurso y selección de titulares de funciones de Alta Especialización.

Tercera etapa: hasta 90 (noventa) días a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo. Desarrollo de procesos requeridos para la propuesta de designación de sus titulares.



INCISO 02: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UNIDAD EJECUTORA 004: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley Nº 16.736)

Art. 724

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	07	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	F	07	SUB INTENDENTE	SERVICIOS
1	F	04	CONSERJE III	SERVICIOS

Art. 723

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	13	JEFE DE SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
1	C	13	JEFE DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO
1	C	12	JEFE DE DEPARTAMENTO II	ADMINISTRATIVO
4	C	11	JEFE DE DEPARTAMENTO II	ADMINISTRATIVO
2	C	09	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
1	C	08	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	C	06	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	D	12	ESPECIALISTA I	ESPECIALISTA
1	D	06	ESPECIALISTA VIII	ESPECIALISTA
2	F	06	ENCARGADO I	SERVICIOS
1	F	05	CONSERJE I	SERVICIOS
1	F	04	CONSERJE II	SERVICIOS

Art. 32

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	F	07	SUB INTENDENTE	SERVICIOS

Art. 727

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
2	A	13	JEFE DE SECTOR	PROFESIONAL
1	B	15	DIRECTOR DE DIVISION	TECNICO
1	C	13	JEFE DE SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
1	C	12	JEFE DE DEPARTAMENTO I	ADMINISTRATIVO
1	C	11	JEFE DE DEPARTAMENTO II	ADMINISTRATIVO
1	C	06	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO
1	F	06	ENCARGADO I	SERVICIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

**Ley 16.813.- Desígnase con el nombre "Alfredo Mercadal" al Jardín de Infantes Nº 222 de la Ciudad de Pando, departamento de Canelones.
(654*R)**

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Alfredo Mercadal" al Jardín de Infantes Nº 222 de la ciudad de Pando, departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 12 de marzo de 1997. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 18 de marzo de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

4

**Resolución 212/997.- Declárase de Interés Nacional, la realización del Segundo Evento de Organización de la "Campaña de la Sonrisa" a realizarse en la ciudad de Montevideo en la Plaza "1º de Mayo".
(660*R)**

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 14 de marzo de 1997

Visto: la gestión promovida por la Asociación Civil sin fines de lucro "Campaña de la Sonrisa";

Resultando: I) que a través de la misma se solicita se declare de interés nacional la realización del Segundo Evento de Organización de la "Campaña de la Sonrisa";

II) que dicho evento tiene como finalidad recaudar fondos para ser

donados a comisiones de fomento de los centros de Enseñanza Pública que así lo necesiten;

III) que en ese marco se llevará a cabo un espectáculo apto para todo público con artistas nacionales e internacionales;

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo precedentemente expuesto:

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la realización del Segundo Evento de Organización de la "Campaña de la Sonrisa" a realizarse en la plaza "1º de Mayo" de la ciudad de Montevideo el día 5 de abril de 1997.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALVARO RAMOS.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

5

Acordada 7.321.- Fíjase la fecha para que dé comienzo en el Departamento de Montevideo y "SER" de Colonia Berro en el Departamento de Canelones, la Visita Anual de establecimientos donde se encuentran internados menores infractores con medidas de seguridad.
(709*R)

Montevideo, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Milton H. Cairoli Martínez -Presidente-, don Jorge Angel Marabotto Lugaro, don Luis Alberto Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco, y don Juan M. Mariño Chiarlone, con asistencia de su Secretario Letrado doctor Ricardo C. Pérez Manrique,

DIJO:

1º.- Que fija el día 9 de mayo de mil novecientos noventa y siete a la hora 8.30, para que dé comienzo en el **Departamento de Montevideo y "SER" de Colonia Berro en el Departamento de Canelones, la Visita Anual** de Establecimientos donde se encuentran internados menores infractores con medidas de seguridad.

2º.- Que dicho Acto será presidido por la Suprema Corte de Justicia y a él deberán concurrir los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia de menores y los Señores Defensores de Oficio en la materia.

3º.- Que fija el día 10 y 11 de abril de mil novecientos noventa y siete, a la hora que señalen los Señores Jueces que la presiden, en Acuerdo con la Secretaría Letrada de la Corporación, para que dé comienzo **la Visita Anual de Establecimientos ubicados en el interior del país** donde se encuentran internados menores por disposición judicial.

4º.- Deberán concurrir a dicho Acto los Señores Jueces con competencia en materia de menores del Departamento respectivo y será presidido por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno con Sede en la ciudad capital del Departamento, con excepción de los Departamentos de Salto, Paysandú y Maldonado en que será presidido por el Señor Juez de 2º Turno.

Asistirán también los Defensores de Oficio en la materia.

Se entrevistarán todos los internados y de lo actuado se labrará Acta, dejándose especial constancia del estado locativo del Establecimiento, servicios médico o especializados que se prestan, así como de las actividades que desarrollan los internados y programas de rehabilitación.

El Acta se incorporará al Legajo mencionado en el nal. 6º de la presente Acordada.

5º.- En caso de existir menores internados a disposición de Jueces de otros Departamentos, se deberá informar a los mismos sobre su situación, de lo cual también se dejará constancia en Actas.

6º.- Que los Señores Jueces de la materia elevarán a la Suprema Corte de Justicia, antes del día 13 de mayo en el caso de Montevideo y el 15 de abril en el caso del interior, un legajo que contendrá una relación circunstanciada, conforme al Instructivo que se adjunta, **de todos los expedientes que tramitan en sus respectivas oficinas, de menores infractores internados con o sin medidas de seguridad,** los que se ordenarán por fecha de iniciación.

7º.- Se relacionarán los expedientes iniciados hasta el día 1º de marzo de 1997.

8º.- Las relaciones se extenderán en papel de actuación, escrituradas a máquina y llevarán el visto bueno del Juez respectivo.

Se numerarán por su orden, formando con ellas una o más piezas que no excederán de doscientas fojas cada una, debidamente foliadas, selladas y rubricadas por el Actuario, quien certificará al pie de cada pieza el número de relaciones y folios que contenga.

A su vez e independientemente del número de orden que corresponda a cada relación, todos los menores internados que figuren serán numerados correlativamente.

Los legajos contendrán un índice alfabético de apellidos, seguido de los nombres, con indicación de los números que a cada uno corresponda conforme al numeral anterior, del número ordinal de la relación en que figuren y su folio.

Este índice se ubicará al principio del legajo.

Póngase en conocimiento del Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Cultura, Instituto Nacional del Menor y Fiscalía de Corte, circúlese y publíquese en el Diario Oficial.

Y firma, la Suprema Corte de Justicia, de que certifico. Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, Presidente de la Suprema Corte de Justicia - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. LUIS TORELLO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 259.423 MAXI.
(650)

Marzo 12 de 1997

PRIMARIAS

Concedida 12/03/1997 259.423: Maxi, 262.267:, 265.353: Dan Post, 269.107: Tropicur, 272.803: Piesecos, 274.554: Juice, 275.192: Llongueras, 276.018: Mundocolor, 276.033: Pasando Revista, 276.690: Samy Salon Systems, 276.871: Romika, 276.886: Showcase, 276.887: Cine*Mas Showcase, 276.889: Igloo, 276.891: Merry Widow, 276.898: Commerce, College & Management, 276.907: Solorrico, 276.920: Salitre, 276.922: Texeler, 276.927: Citibanking, 276.929: Nicolasa del Mar, 276.930: Ocean Fresh, 276.936: Raff, 276.937: Biogreen, 276.938: Baro's, 276.950: Vitamex Nolver, 276.957: Bear-Tex, 276.958: Mr. Rooter, 276.960: Mr. Rooter, 276.964: Exacryl, 276.965: Digital Science DS.

276.968: Hyate:C, 276.971: Erwinase, 276.972: R S T, 276.974: Osfrei, 276.976: TSX, 276.978: H Bremer, 276.979: Canatiba, 276.998: Guess Kids, 276.999: Arcade Racer, 277.004: The Prudential, 277.005:, 277.012: Xereta, 277.016: La Golondrina, 277.022: Habanitos de el Maestro Cubano, 277.027: PPG Access, 277.030: Biorend, 277.113: Jelly Belly, 277.193: CC, 277.331: Pan-Vimin Mineralizado, 277.335: Bucodent, 277.336: Intibroxol, 277.338: Alimentos Moro, 277.340: Immuvit, 277.342: Fenavem, 277.343: IM Intermovel, 277.344: Fehab, 277.345: Maqmad, 277.352: Clorets, 277.353: Clorets, 277.355: Café Sahara, 277.358: Limolin, 277.359: Thermal S1, 277.361: Dutral, 277.381: Poliness, 277.385: Princelana de Princeton, 277.387: Isoptin, 277.393: Superlight, 277.395: Elwi, 277.396: Pavarini, 277.397: Siemens, 277.408: Lone Star, 277.409: Destapol Irmari, 277.415: Ginfluxol, 277.416: Gasprid, 277.424: FIC, 277.431: Audinac, 277.437: Ganesha, 277.438: N Nirea Premium, 277.447: Vagicural, 277.448: Tanvimil, 277.453: Valeria Mazza, 277.454: Escada, 277.458: Mensaje-Mensajero, 277.461: Challenger, 277.463: Culau, 277.467: Prudential Securities, 277.468: Prudential_Bache, 277.473: Pedigree Dentabone, 277.474: Pedigree, 277.475: Whiskas, 277.478: Cebora, 277.479: Cedars-Sinai Laboratory Servic, 277.492: Comfortech, 277.493: Imperial, 277.495: Royal Imperial, 277.496: Mactok, 277.499: Snaim, 277.500: PHB, 277.501: Sensaid, 277.504: Interprox, 277.506: Lourisierra, 277.507: Loural, 277.509: Pazo de Manzaneda, 277.510: Louriño, 277.514: Alfred Sung Forever, 277.516: Calcigard, 277.517: Ah! Kolynos, 277.518: Red Baron, 277.523: Real Zapper, 277.536: L&L, 277.541: Permax, 277.544: TY NANT, 277.545: Precon, 277.549: Crazy Cow, 277.550: Pinco Satinado, 277.551: Pinco First, 277.555: Hypercom, 277.561: Legendary, 277.564: Hershey's Hugs, 277.567: Payday, 277.569: Benchmark, 277.570: Ferrobet, 277.571: Ferrobet, 277.572: Moncayo, 277.578: Laponia, 277.598: Vigoceane, 277.601: Whiskas Supreme, 277.604: Legendary Harley-Davidson, 277.614: Blue Star, 277.616: Benetton Sportsystem, 277.621: Carlos Sicco, 277.623: Riberas del Cuareim, 277.624: DSS, 277.625: Directv Latin America, 277.627: Lapis de Cor, 277.636: Pittjes, 277.642: Fogos, 277.643: Liger, 277.644: Aesp, 277.645: EMC2, 277.646: B Badar, 277.647: Deport Hit, 277.650: HSM Cultura y Desenvolvimiento, 277.653: R.A. Concept, 277.656: Inpopar, 277.657: Plenox, 277.660: Sport Point, 277.661: Olympikus, 277.667: Sagini Internacional, 277.668: Blumenau, 277.672: Danger, 277.673: Pipita, 277.676: Fosteron, 277.677: Bondronat, 277.678: Free Jazz, 277.679: Rinbude, 277.680: Celwave, 277.682: Seduccion, 277.687: Longuette, 277.688: Searela, 277.699: Maita, 277.702: Reifor, 277.703: Stil Garden, 277.704: Marbo, 277.705: Amacitel, 277.707: Coquel, 277.708: Eucalar, 277.711: Paiol, 277.712: Tacolac, 277.713: Vida Macia, 277.714: Martins, 277.715: Tom Bom, 277.716: M Metalgrampo Qualidade Que Fi, 277.718: Enlace, 277.720: Jason, 277.721: IVR, 277.722: Reese's, 277.724: IMV, 277.732: Sangue de Boi, 277.733: Keep Juice, 277.735: TVU, 277.736: Muy Buenos Días, 277.738: Litespan, 277.739: Airspan, 277.742: Guardaespaldas, 277.744: Instituto de Cultura Uruguayo-, 277.745: Glex, 277.748: Warmy, 277.753: Dukes, 277.755: Denivit, 277.756: Chateau D'Yquem, 277.757: Gerflor, 277.758: Voyageur Jean Patou, 277.760: Tolomei, 277.762: Detalles, 277.767: Bonsuar, 277.769: Pollone, 277.770: Pollexco, 277.774: Selenium, 277.775: Cepa Centro de Prevención de A, 277.787: Playera, 277.791: BR, 277.804: G S Greenland School, 277.805: Prostidim Gautier, 277.806: Bisal en cualquier momento, en, 277.809: Lipton, 277.810: Playboy, 277.811: Playboy, 277.812:, 277.813: Hinor, 277.824: Ocrilon, 277.831: Bonsmara, 277.834: X, 277.835: Montana Infinity Colour System, 277.839: Detaquito, 277.840: Durcement, 277.845: Harmonia Mundi, 277.853: R K Electrónica S.R.L., 277.854: Yellow Cab, 277.855: Delight Hot Always, 277.856: Bic Wite Out, 277.857: Bic Twin, 277.858: Bic Twin Select, 277.859: Rexel, 277.860: Keloko, 277.863: Cui, 277.864: Mac Gham, 277.868: Burton, 277.872: Pizza Quick, 277.873: Nilutad, 277.874: Lisinox, 277.879: Maheso, 277.881: Deblu, 277.883: Encol, 277.885: Rodobens, 277.887: Mobettah, 277.889: La Castellana, 277.891: Tyson, 277.893: Matox, 277.894: Votorantim, 277.895: Votoran, 277.896: Runny's, 277.897: Gurisa, 277.901: Lombardino, 277.905: Ezal, 277.907: Wolverine, 277.912:, 277.913: No frost, 277.914: Criador de Cosechas, 277.915: Esco SA, 277.919: Dormer, 277.920: Neosaldina, 277.924: Sulfaloy, 277.926: Teluraloy, 277.927: Teluraloy, 277.928: Chumbaloy Super, 277.942: Kenil, 277.948: Barbuy, 277.950: Tumi, 277.952: Sotex, 277.954: Unionplan, 277.955: Vitajojoba, 277.964: Magitronic, 277.973: Cloralen, 277.976: Color Captive, 277.978: El Chaparral, 277.997: Francesco Biasia, 277.998: Calearo, 278.006: Rantudil, 278.008: Icy Break, 278.012: 12+12 Serviplus, 278.014: Alsur, 278.017: Volga, 278.018: Sinus, 278.024: B + D Buch Deichmann, 278.025: Don Angelo, 278.026: Rosco, 278.040: Sun-Sweet, 278.042: Gel-Tec, 278.043: Gel-Tec, 278.044: A Product of the Florida Sunsh, 278.045: TDS, 278.046: BDS, 278.049: Caffarena, 278.052: Círculo Verde, 278.054: Alguipool, 278.057: Noxidpool, 278.058: TLC The Learning Chanel, 278.060: Zerust, 278.062: Sybase, 278.067: Petra, 278.068: Elring, 278.080: Servasure, 278.082: Dulcesol, 278.083: Sanatogen, 278.084: Av Altos del Virrey, 278.085: Privilege, 278.086: Forestacap, 278.093: LG, 283.850: Commercial AFAP, 283.851: La Comercial AFAP.
Abandonada 12/03/1997 277.793: Bavaro Paddle Club Salinas.
Desistida 12/03/1997 276.926: Kangardo.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ALFREDO RICARDO ENRICO FAROPPA, (Ficha: S-569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15823 Mar 17- v Abr 04

ENRIQUE GENTA ZINULA o ZINOLA, (Ficha: S/688/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16015 Mar 18- v Abr 07

FELIX PORCIRES IRACE, (Ficha: S/114/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16017 Mar 18- v Abr 07

MERCEDES ISABEL NARIO MENDIVE y JUAN RICARDO NAPOL ARZUAGA, (Ficha S/125/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16101 Mar 19- v Abr 08

ARTURO MARTIN RUIZ NACIMIENTO, (Ficha: S/138/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16273 Mar 19- v Abr 08

MARIA AMALIA LESINO RUVERTONI, (Ficha: S/15/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16399 Mar 20- v Abr 09

BLANCA NELIDA FACAL DOS SANTOS, (Ficha: S-480/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16868 Mar 31- v Abr 11

JOSE LUIS CAO, (Ficha: S/107/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16913 Abr 01- v Abr 14

JOSE GRIGONIS o GREGONIS DEGUTYS, de JOSE GREGONIS o GRIGONIS GUSTAVAKI y de CASIMIRA GATAVECKAS CIURKINAS o CUIRKINAS, (Ficha: S/117/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17172 Abr 01- v Abr 14

SEGUNDO TURNO

MAXIMO ORIBE DOLDAN O DOLDAN FERREIRA, (Ficha: S/652/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15502 Mar 13- v Abr 02

MAZALTO NAON PINTOS, (Ficha: S/628/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15533 Mar 13- v Abr 02

HECTOR CELSO MARTIN VERDE, (Ficha: S/489/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15690 Mar 14- v Abr 03

GLORIA ELENA FERNANDEZ DE CARABALLO, (Ficha: S/98/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15733 Mar 17- v Abr 04

MARIA DEL CARMEN LOPEZ, (Ficha: S/448/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15762 Mar 17- v Abr 04

CARMEN PEREZ COUTO, (Ficha: S/66/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15854 Mar 17- v Abr 04

MARTIN PIO MICALE NICOLETTI, (Ficha: S/382/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16020 Mar 18- v Abr 07

DELIA CECILIA LUCIANI AGRESTA, (Ficha: S/646/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16326 Mar 20- v Abr 09

HECTOR JOSE GABENARA o HECTOR JOSE GABENARA BOERO, (Ficha: S/76/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16468 Mar 20- v Abr 09

MARIA RENEE CALANDRIA ROSSI, (Ficha: S/14/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16604 Mar 21- v Abr 10

ISABEL GILES, (Ficha: S/655/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16728 Mar 31- v Abr 11

T A R I F A S
Resolución de fecha 21 de marzo de 1997

Avisos Judiciales
centímetro ....$ 17,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro ....$ 40,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ....$ 234,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una ....$ 28,00
Edicto de matrimonio ....$ 120,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170
Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral $1.326,00
Reparto al interior,
cuatrimestral $1.497,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral $3.273,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día ....$ 17,00
Atrasados ....$ 24,00
De más de 15 días ....$ 28,00
De más de un año ....$ 55,00
Fotocopias la página ....$ 12,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

CELSA ADA BUSTILLO GIMENEZ, (Ficha: S/93/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16730 Mar 31- v Abr 11

MARIA CASAS ABAD, (Ficha: S/653/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16811 Mar 31- v Abr 11

TERCER TURNO

LUIS MENOTTI PESCARMONA REMOLAR, (Ficha 631/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 13539 Mar 18- v Abr 07

DARDO MARIA ELICHIRIGOITY y ELSA LOPEZ TORRES, (Ficha 574/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15800 Mar 17- v Abr 04

NELSON OMAR MENDEZ PARAGARINO, (Ficha 52/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15915 Mar 18- v Abr 07

JUAN CARLOS FACELLI SEGARRA, (Ficha 859/89).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16334 Mar 20- v Abr 09

FEDERICO ENRIQUE KNOBLOCH KERSCHL, (Ficha 115/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16453 Mar 20- v Abr 09

DOMINGO GUZMAN RAMOS FERRARI, (Ficha 75/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16771 Mar 31- v Abr 11

CUARTO TURNO

GONZALEZ ALFONSO, BLONDINA, (Ficha A 565/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15500 Mar 13- v Abr 02

ELVIRA CEDEIRA de MIRA o ELVIRA CEDEIRA DIHITI o DIHIT, (Ficha 383/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15546 Mar 13- v Abr 02

PEINADO SILVEIRA MIRTA MARIA, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16261 Mar 19- v Abr 08

RAMONA DIAZ o RAMONA DIAZ HERNANDEZ, (Ficha A/2/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16429 Mar 20- v Abr 09

MARIA LEONOR ARBIZA AGUIRRE de ARROSA, (Ficha 581/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16546 Mar 21- v Abr 10

JUANA ANIBAL RODRIGUEZ MEDEROS, (Ficha A/532/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16772 Mar 31- v Abr 11

PAULA NARCIZA GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha 138/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16807 Mar 31- v Abr 11

ARAGNOUET BRATSCHI o BRASTCHI MARTA o MARTHA VIOLETA, (Ficha A/120/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17121 Abr 01- v Abr 14

QUINTO TURNO

JOSEFINA MATO MARTINEZ, (Ficha 97/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15501 Mar 13- v Abr 02

JAIME JOSE OLIVER SILVA, (Ficha 463/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15531 Mar 13- v Abr 02

IRMA LIDIA BASALLO TASSARA, (Ficha 27/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15547 Mar 13- v Abr 02

JOSE UBALDINO MUÑOZ PAREDES, (Ficha 619/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15551 Mar 13- v Abr 02

JORGE RONALD SIERADZKY, (Ficha 24/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15599 Mar 14- v Abr 03

ALICE CASTAÑARES CARRATO, (Ficha 16/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15648 Mar 14- v Abr 03

NELSO de SANTIAGO MEDEROS, (Ficha 631/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15672 Mar 14- v Abr 03

BERNARDO ENRIQUE ARRAMBIDE ALONSO, (Ficha 644/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15731 Mar 17- v Abr 04

ANDRES MOROSI GUZZETTI, (Ficha 657/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15761 Mar 17- v Abr 04

SALOMON SAPOV KAPLAN, (Ficha 630/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16062 Mar 18- v Abr 07

LUIS ALBERTO NOCETTI LARROSA, (Ficha 646/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16473 Mar 20- v Abr 09

MARIA ANTONIA BARCELO GAMLA, (Ficha 17/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16808 Mar 31- v Abr 11

SEXTO TURNO

ARTURO OCHOTECO FERNANDEZ, (Ficha 99/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15507 Mar 13- v Abr 02

YOLANDA TERESITA y ESTHER BOULANGER ACOSTA, (Ficha 110/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16013 Mar 18- v Abr 07

LEONARDO PAZOS SOUTO y PATRICIA QUARTINO RIVERO, (Ficha 678/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 800,00 10/pub 16024 Mar 18- v Abr 07

ALFREDO VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha 108/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16061 Mar 18- v Abr 07

GREGORIO CELESTINO GONZALEZ, (Ficha 138/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16329 Mar 20- v Abr 09

MARIA ELENA LARRAÑAGA LOPEZ, (Ficha 92/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16539 Mar 21- v Abr 10

CORINA AMBIELA RUSPEIRO, (Ficha 122/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16672 Mar 21- v Abr 10

JORGE MANUEL FERREIRO RODRIGUEZ, (Ficha E 384/86).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16687 Mar 21- v Abr 10

ANA ZILLI GAZZANO, (Ficha 146/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16864 Mar 31- v Abr 11

SEPTIMO TURNO

INOCENCIO ADOLFO o INOCENCIO VICTOR ESTEFAN, (Ficha S/544/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15693 Mar 14- v Abr 03

VITTORIA ROSA VANZO VANZO, (Ficha s/581/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15849 Mar 19- v Abr 08

GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ,

(Ficha S/135/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15984 Mar 18- v Abr 07

JOSE MIGUELEZ MIGUELEZ, (Ficha S/134/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16698 Mar 21- v Abr 10

CARMEN DELMIRA LOPEZ REGUERO, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16865 Mar 31- v Abr 11

LUCIA VERONICA CABRERA SASTRE de ABI RACHED, (Ficha S/129/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16917 Abr 01- v Abr 14

ALMIRENES CARA Y MIGUEL FRANCISCO GARCIA DIAZ, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16926 Abr 01- v Abr 14

OCTAVO TURNO

RAMON MATO LEMA, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmedia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16457 Mar 20- v Abr 09

NOVENO TURNO

DELICIA MERCEDES FINO GAMALERI Y DE GERARDO REGO TORRES, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15545 Mar 13- v Abr 02

ARTIGAS IBARRA DA SILVEIRA o da SILVEIRA, (Ficha S/656/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15649 Mar 14- v Abr 03

CARMELO JOSE NOTARO NOTARO, (Ficha S/103/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15691 Mar 14- v Abr 03

CORINA FLORES DE CONTRERA, (Ficha S/94/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15801 Mar 17- v Abr 04

ANTHELME BIDAULT FRITZ, (Ficha S/120/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15922 Mar 18- v Abr 07

ANIBAL GREGORIO LOPEZ AMESTOY, (Ficha S/664/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15925 Mar 18- v Abr 07

NELLY RODRIGUEZ, (Ficha S/188/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16060 Mar 18- v Abr 07

JULIETA BALETTI BIANCHI, (Ficha S/116/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16256 Mar 19- v Abr 08

RODOLFO GELOS MAISTERRA, (Ficha S/638/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16327 Mar 20- v Abr 09

TEODORO ROJO DIEGUEZ Y ANITA DOMINGUEZ DE ROJO, (Ficha S/131/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16547 Mar 21- v Abr 10

ELSA NIBIA ANTUNEZ MACIEL, (Ficha S/630/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16575 Mar 21- v Abr 10

PASCUAL FRANCISCO PANTANO ZUNGRI o ZUNGARE, (Ficha S/230/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16729 Mar 31- v Abr 11

DECIMO TURNO

ENRIQUE CARLOS JORGE GUTBERLET y ELENA TERESA KIS, (Ficha 121/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15625 Mar 14- v Abr 03

NUÑEZ DELIOTTI, EDUARDO WALDEMIR, (Ficha F/645/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15722 Mar 20- v Abr 09

OMAR HECTOR VILLAGRAN HERNANDEZ, (Ficha F/637/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15798 Mar 17- v Abr 04

CESAR WALTER GUTIERREZ, (Ficha 595/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16098 Mar 19- v Abr 08

ALFREDO CITARELLA MANCHINI O MANGINO, (Ficha 553/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16276 Mar 19- v Abr 08

CARLOS COSTA CAGNANI, (Ficha F 664/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16337 Mar 20- v Abr 09

MARIA ESTHER FERREIRA PEREZ, (Ficha F/86/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16411 Mar 20- v Abr 09

GREGORIO LUCIANO RUIZ, (Ficha 471/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16428 Mar 20- v Abr 09

WALTER ALBERTO REBOLLO GOMEZ, (Ficha F 646/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16554 Mar 21- v Abr 10

LAURA RODRIGUEZ JUANICO, (Ficha 610/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Leon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16671 Mar 21- v Abr 10

JOSE VICENTE ELIZONDO o ELISONDO y LILIA TRIPODI PULONE, (Ficha 7/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16699 Mar 21- v Abr 10

DECIMOPRIMER TURNO

QUATRARO COSSUTTA, Silvia Felisa, (Ficha A/111/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15699 Mar 14- v Abr 03

JUAN CARLOS RACHETTI BALPARDA, (Ficha 624/96/A).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15802 Mar 17- v Abr 04

ATYS BAYMAN BARANZANO SALDAIN, (Ficha 638/96/A).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16028 Mar 18- v Abr 07

ADOLFO ALBITE GONZALEZ, (Ficha 26/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16259 Mar 19- v Abr 08

FONSECA ALVARO RAMONA o RAMONITA, (Ficha A Nº 106, Año 1997).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16280 Mar 19- v Abr 08

TERESA JOSEFA TABOAS RODRIGUEZ, (Ficha A/621/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16475 Mar 20- v Abr 09

SANTIAGO ERGUIZ BARROTTI, (Ficha A/557/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16669 Mar 21- v Abr 10

JORGE UNILDO HARETCHE MOLINARI, (Ficha A/103/1997).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16670 Mar 21- v Abr 10

OSVALDO BRITES, (Ficha 117/97/A).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.

Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16784 Mar 31- v Abr 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR PARODI SABATES, (Ficha A/49/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15850 Mar 17- v Abr 04

MARIA ELISA LACORDELLE STORACE, (Ficha F/129/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16925 Abr 01- v Abr 14

DECIMOTERCER TURNO

ESNILDA ANA AYESTARAN DOS SANTOS o dos SANTOS, (Ficha 68/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15534 Mar 13- v Abr 02

MARIELA HILDA CAPANDEGUY JACOBY, (Ficha 643/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15692 Mar 14- v Abr 03

JUANA JOSEFA o JOSEFA JUANA ELIZONDO GARGANO, (Ficha 641/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15797 Mar 17- v Abr 04

INES LINA Y OFELIA SOSA DE LOS ANGELES, (Ficha 139/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16433 Mar 20- v Abr 09

JUANA IZZO PARENTE, (Ficha 130/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16809 Mar 31- v Abr 11

ALBERTO LABRIOLA Y ELISA ALVAREZ DE LABRIOLA, (Ficha 677/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16980 Abr 01- v Abr 14

DECIMOCUARTO TURNO

AGAFIA o MASKA MAZUR MAZUR y MARIA IVAÑIK o IVANIK MAZUR, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15166 Mar 18- v Abr 07

RICARDO LEON ACUÑA REYES y LILA CARBONE SAETTONE, (Ficha S/622/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15696 Mar 14- v Abr 03

MARIA LAURA SUAREZ PEREZ, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15726 Mar 17- v Abr 04

JULIA CAPILLA PEREZ DE COMAS, (Ficha S/143/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16574 Mar 21- v Abr 10

EMILIA TABOADA IGARZABAL, (Ficha S/434/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16909 Abr 01- v Abr 14

ALFONSO BAUMANN GRATVOHL o GRATWOHL, (Ficha S/632/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17116 Abr 01- v Abr 14

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO o RICARDO PELICARPO ZACHED BUGNA Y MARIA ESTHER o ESTER FLORANS BONELLO, (Ficha A 479/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15548 Mar 13- v Abr 02

SERGIO PISANO del CAMPO, (Ficha A 120/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15724 Mar 17- v Abr 04

MARGARITA MARIA ENRIQUETA VILLAAMIL PASQUALE o PASQUAL o PASQUALINI o PASCUAL o PASCUALI o PASQUALI o PAGUALI, (Ficha A 655/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15791 Mar 17- v Abr 04

UMBRIEL URANO VACCA FULCO y VICENTA VERNO PERILLO, (Ficha A 38/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15803 Mar 17- v Abr 04

SERVANDO DUARTE BARCA, (Ficha A 76/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16102 Mar 19- v Abr 08

ALBERTO RESKE MARCHEL y ROSA o ROZSIKA BIRNSTILL, (Ficha A/676/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16103 Mar 19- v Abr 08

CARLOS MARINO o MARIA SOSA, (Ficha A 116/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16260 Mar 19- v Abr 08

EUFROMIA LOPEZ DE VERA, (Ficha A/670/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16432 Mar 20- v Abr 09

MARIA ERCILIA GALUSSO DAMELLI Y DOMINGO ENRIQUE FIRPO IZETTA, (Ficha A/672/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16867 Mar 31- v Abr 11

LAURITA IRIS CROSA DORADO, (Ficha A 642/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16910 Abr 01- v Abr 14

ALBERTO MASLLORENS FONTANA, (Ficha A 5/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17165 Abr 01- v Abr 14

ERLINDA SILVANA FERNANDEZ BENITEZ de ERMIDA o ERLINDA FERNANDEZ BENITEZ y QUINTINA EUSEBIA BENITEZ de FERNANDEZ o EUSEBIA BENITEZ de FERNADEZ (Ficha A 559/96).
Concediéndose auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70860 Mar 17- v Abr 04

DECIMOSEXTO TURNO

ZELMIRA SILVEIRA BASTIDA, (Ficha A 124/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15790 Mar 17- v Abr 04

ANTONIO MARIA PEREIRA VILLANUEVA, (Ficha A 107/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16063 Mar 18- v Abr 07

JULIO NELSON ZANELLATO RUCCI, (Ficha A 126/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16262 Mar 19- v Abr 08

LONGINO DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A 497/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16331 Mar 20- v Abr 09

ROBERTO ELOY ROSSELLI o ROSELLI FERREIRA, (Ficha A 619/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16474 Mar 20- v Abr 09

JUAN MARIA ROCCA BUSTOS, (Ficha A 130/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16810 Mar 31- v Abr 11

ROSA OSWALDA RIVAS CARRO, (Ficha A 109/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16914 Abr 01- v Abr 14

ELIDA o DULCELINA HELIDA OLIVERI PERDOMO, (Ficha A 620/96).
Concediéndosele los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70857 Mar 17- v Abr 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEONIE IRENE DELACROIX RAMIREZ, (Ficha 403/96/A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15552 Mar 13- v Abr 02

OLIVIO u OLIBIO OSORIO ECHABIRRIAGA o ECHEVERRIAGA, (Ficha A/659/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15673 Mar 14- v Abr 03

GUILLERMO GASPERI CANTONI, (Ficha A/589/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16275 Mar 19- v Abr 08

TELMO ARIEL SPINELLI o SPINELLI SCAGNI, (Ficha A/79/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16339 Mar 20- v Abr 09

NERIA ORFILIA GABITO GUERRA, (Ficha 116/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16415 Mar 20- v Abr 09

LENINA MARTINEZ CASTRO, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16544 Mar 21- v Abr 10

MARIO BERNARDO CORBO URRETA, (Ficha 64/97/A).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16556 Mar 21- v Abr 10

JAIME DIRIER ORTEGA NIEVES, (Ficha 110/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16726 Mar 31- v Abr 11

FERNANDO BARTOLOME CAMPOS ROS, (Ficha 111/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16818 Mar 31- v Abr 11

MARIO CESAR ROMERO MARTINEZ, (Ficha 100/97/A).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16908 Abr 01- v Abr 14

SAUL JUAN o SAUL JUAN VIRGINIO MEZZERA MORASCA, (Ficha A/35/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16928 Abr 01- v Abr 14

LYDIA o LIDIA AMELIA ALVAREZ o ALVAREZ RIVERA, (Ficha A/12/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17109 Abr 01- v Abr 14

JUAN DOMINGO SILVA LALINDE, (Ficha A/656/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17174 Abr 01- v Abr 14

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ELSA MELGAREJO FERNANDEZ, (Ficha 602/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15550 Mar 13- v Abr 02

SELMAR ENRIQUE CALANDRIA MAZZA, (Ficha A 197/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15560 Mar 13- v Abr 02

ENRIQUE GARCIA AREAL o GARCIA Y AREAL, (Ficha A/33/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15694 Mar 14- v Abr 03

WALTER RIBEL KAMBORIROFF DIAZ y ELDA LOPEZ GOPAR, (Ficha A/665/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15792 Mar 31- v Abr 11

JUAN ANTONIO DEVITA TORRADEFLO, (Ficha A/4/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15924 Mar 18- v Abr 07

LORENZO ELENO FIGUEREDO PATRON, EULOGIO o EULOGIO OLMES FIGUEREDO HERNANDEZ y ANA o ANITA o ANA SENEN HERNANDEZ BAÑALES, (Ficha A/627/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16019 Mar 18- v Abr 07

MIRTA TORRES PEREZ, (Ficha A/695/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16030 Mar 18- v Abr 07

HUGO PEÑA, (Ficha A/376/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16333 Mar 20- v Abr 09

CARLA GABRIELA ALTIERI BERMUDEZ, (Ficha A/693/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16455 Mar 20- v Abr 09

ROBERTO MIGUEL MOJOLI ROLON, (Ficha A/99/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16456 Mar 20- v Abr 09

HENRY HUGO MAYE DI CANDIA, (Ficha A/68/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16471 Mar 20- v Abr 09

OLGA INES ALBARENGA MACHIN, (Ficha A/110/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16540 Mar 21- v Abr 10

WASHINGTON BELTRAN AMARAL, (Ficha 576/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16566 Mar 21- v Abr 10

RUFINO ARIETA o RUFINO de ARIETA ARAUNABEÑA o RUFINO de ARIETA LARREA, (Ficha A/1/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16667 Mar 21- v Abr 10

MARITZA BOTELLA ORIOL, (Ficha A/31/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16688 Mar 21- v Abr 10

LORENZO ALVAREZ PIRRI, (Ficha A/32/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16801 Mar 31- v Abr 11

AJELINA SEBASTIANA LUZARDO MARTINEZ, (Ficha A/117/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16911 Abr 01- v Abr 14

PEDRO GERMAN RODAO SOSA y FRANCISCA CASTRO DIAZ, (Ficha A/676/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16915 Abr 01- v Abr 14

MIGUEL CAMMAROTA FORME o FERME, (Ficha A/439/96).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70990 Mar 31- v Abr 11

DECIMONOVENO TURNO

LUIS CONRADO QUEVEDO MEDEIROS, (Ficha A/12/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15506 Mar 13- v Abr 02

MANUEL LAMAS FRAGA y ROSA SOLIMANO COGORNO, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16263 Mar 19- v Abr 08

ALBA TERESA AMURIO RODRIGUEZ, (Ficha A/595/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16430 Mar 20- v Abr 09

ADELICIA ORIALES HERNANDEZ, (Ficha A/102/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16691 Mar 21- v Abr 10

EMILIO HUGO SODANO ETCHANDE, (Ficha A/5/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16700 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMO TURNO

YOLANDA ELENA PISSANO DOGLIOTTI, (Ficha A/113/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15723 Mar 17- v Abr 04

ARIEL ROLDAN RIVERO, (Ficha A/660/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15799 Mar 17- v Abr 04

NATALIO BRENNA CHIANCONE, (Ficha A/621/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16274 Mar 19- v Abr 08

ELVIO O ELBIO LILO GIMENEZ, (Ficha A/628/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16279 Mar 19- v Abr 08

ROMEO ANTONIO OTTIERI FARINA, (Ficha A/111/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16785 Mar 31- v Abr 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ZAUL AZOGARAY o ALZOGARAY, (Ficha S/106/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15873 Mar 17- v Abr 04

PAUL ALI COLINA CAWEN O COLINA CAGUEN, (Ficha S/147/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16278 Mar 19- v Abr 08

LEONARDO HALPERN HIRSCHTRITT, (Ficha S/99/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16282 Mar 19- v Abr 08

OCLAHOMA ACOSTA DORREGO, (Ficha S/77/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16869 Mar 31- v Abr 11

ROSA EMILIA RUBIO HERRERO, (Ficha S/121/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16927 Abr 01- v Abr 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MANIA o MARGARITA GOLDSCHMIDT o GOLDCHMITD o GOLDCHMIDT ROM, (Ficha S/679/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15538 Mar 13- v Abr 02

NICOLAS ANTONIO UBALDO ALVAREZ SANTOS, (Ficha S 103/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15750 Mar 17- v Abr 04

BARTOLOME RIERA TRUYOL, (Ficha S 618/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15793 Mar 17- v Abr 04

MARIA ROSA FREIRE TOMAS, (Ficha S 546/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16018 Mar 18- v Abr 07

JORGE o GEORGES STRONENKO o STROUCENKO CHECHKO, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16099 Mar 31- v Abr 11

MIGUEL ANGEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha S/687/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16257 Mar 19- v Abr 08

MARIA IRMA PULITANO RIVERO, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16281 Mar 19- v Abr 08

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PELUFFO, (Ficha S/607/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16542 Mar 21- v Abr 10

REBECA ULPIANA CUYAS HORNE o CUYAS de RUIZ HORNE, (Ficha S/10/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16543 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOTERCER TURNO

LILIA ADELA DENTONE RODRIGUEZ, (Ficha S/707/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
achado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15549 Mar 13- v Abr 02

ESTEBAN EUGENIO GUTIERREZ BENTANCOR, (Ficha S/709/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15634 Mar 14- v Abr 03

ALICIA HILDA GOICOCHEA CAJARVILLE, (Ficha S/670/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15725 Mar 17- v Abr 04

BERGE DER BOGHOSIAN, (Ficha S 715/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15926 Mar 18- v Abr 07

JUAN ANDRES CHIOZZA SILVA y AMALIA CASTRO ORGOROSO, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16012 Mar 18- v Abr 07

BLANCA LILIA RAMONA o BLANCA LILIA ROMANA BIRRIEL LAUZAN o LOUZAN, (Ficha S/718/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16016 Mar 18- v Abr 07

ROBERTO ANTONIO CURCHO TRIFFERO, (Ficha S/489/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16100 Mar 19- v Abr 08

MARIO CARDOZO y JOSEFA BENIGNA PUJOL MARQUEZ DE CARDOZO, (Ficha S/118/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16183 Mar 19- v Abr 08

MARGARITA NARS CARRASCO Y DELIA RAFAELA TERESA CRESCI NARS, (Ficha S/698/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16725 Mar 31- v Abr 11

ULISES BEISSO QUIJANO, (Ficha S/15/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16814 Mar 31- v Abr 11

JUAN CARLOS MAS MARTINELLI, (Ficha S/589/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17111 Abr 01- v Abr 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO DIONISIO URIARTE ARREGUI, (Ficha S/83/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15335 Mar 17- v Abr 04

ELENA LUCAS AROSTEGUI, (Ficha S/90/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15498 Mar 13- v Abr 02

WALTER RAUL ARZUAGA CORRADO, (Ficha S/54/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15499 Mar 13- v Abr 02

MARIA FELIPA FERREIRA, (Ficha S/674/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15728 Mar 17- v Abr 04

JULIA DA LUZ GONZALEZ, (Ficha S/29/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15817 Mar 17- v Abr 04

ELISARDO MEYER DOMINGUEZ, (Ficha S/103/97).

Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15923 Mar 18- v Abr 07

ANTONIO MARIA UBILLA MINARRIETA, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16340 Mar 20- v Abr 09

RUBEN CRUCES GARCIA, (Ficha S/126/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16862 Mar 31- v Abr 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAMON RODRIGUEZ BEJERANO o JOSE RAMON RODRIGUEZ BEJERANO, (Ficha S 554/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15686 Mar 14- v Abr 03

ALFREDO LUCAS GORGA MOLINARI, (Ficha S/46/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15697 Mar 14- v Abr 03

RODOLFO ALFREDO DE CHIARA y JUAN CARLOS RAFAEL DE CHIARA NICODEMI o NICODEMT, (Ficha S/130/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15727 Mar 17- v Abr 04

RENATO GARCIA DUTRA, (Ficha S/7/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15753 Mar 17- v Abr 04

CELINA BELTRAMO SAIZAR de VIVO, (Ficha S/613/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16815 Mar 31- v Abr 11

MARIA JOSEFINA MATO CAMAÑO, (Ficha S/645/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17164 Abr 01- v Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

HERNALDO GARCIA OJEDA, (Ficha S/669/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15794 Mar 17- v Abr 04

JUANA MARIA BOULLON o BUILLON SALDUARENA, (Ficha S/617/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15795 Mar 17- v Abr 04

WASHINGTON BELTRAN DUTRA FERREIRA, (Ficha S/548/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15852 Mar 17- v Abr 04

ELIDA PERCIVALE MARTINEZ, (Ficha S/593/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15916 Mar 18- v Abr 07

ROBERTO MANUEL MARTIN PAREDES, (Ficha S/66/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15983 Mar 18- v Abr 07

JOSE MARIA FIGUEROA QUIBEN, (Ficha S/105/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16014 Mar 18- v Abr 07

DOMINGO SILVEIRA RODRIGUEZ, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16064 Mar 18- v Abr 07

MARIA ANGELICA MATO PATIÑO y JOSE MARIA MATO PATIÑO, (Ficha S/121/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16335 Mar 20- v Abr 09

JULIO DOMINGUEZ CALVO, (Ficha S/435/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16338 Mar 20- v Abr 09

EVANGELINA o ANGELINA MENDEZ DE DIAZ, (Ficha S/656/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16816 Mar 31- v Abr 11

AMELIA LOPEZ FERNANDEZ y CARLOS RICCI LOPEZ, (Ficha S/554/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16819 Mar 31- v Abr 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA STACH o STAJ MALYNCHAK, (Ficha S/6/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 13141 Mar 17- v Abr 04

SIXTO UMPIERREZ Y ANGELA DE LOS REYES NAVARRO PREFUMO, (Ficha S/68/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15532 Mar 13- v Abr 02

RAMIRO TIMOTEO SOSA MIRANDA, (Ficha 47/97/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15848 Mar 17- v Abr 04

BRAUDELINO DOS SANTOS CUELHO, (Ficha 45/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15921 Mar 18- v Abr 07

ELOY MAXIMO MANEIRO MILLOT, (Ficha 129/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15986 Mar 18- v Abr 07

CELIA GARCIA CARTELLE y EDUARDO RODRIGUEZ BALSA, (Ficha S/638/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16258 Mar 19- v Abr 08

BAGNASCO GRIGNOLO OMAR ASDRUBAL, (Ficha S/672/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16277 Mar 19- v Abr 08

SALOME DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16336 Mar 20- v Abr 09

JOSE LUIS FERRARA VARELA, (Ficha 132/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16545 Mar 21- v Abr 10

PEREGRINO FELIPE ESTECHE SENCION, (Ficha S/663/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16689 Mar 21- v Abr 10

MARIA CECILIA PRECEDO, (Ficha 70/97/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16690 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELLY SUSANA BELLOMO NAPOLI, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15732 Mar 17- v Abr 04

LUIS CADENA o CADENAS PAMPIN, (Ficha S/659/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15796 Mar 17- v Abr 04

ELISABET o ELISABETH RENNE ORTIZ DE GATTI y NORBERTO GATTI DESALVO, (Ficha S/660/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16031 Mar 18- v Abr 07

ERCILIA GLADYS MARTINEZ GRAZIUSO, (Ficha S/31/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16328 Mar 20- v Abr 09

MARIA BECCHINO AVRAMO de FERNANDEZ, (Ficha S/296/91).
Montevideo, 16 de agosto de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16541 Mar 21- v Abr 10

SARA ACEVEDO SPINELLI, (Ficha S/129/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16727 Mar 31- v Abr 11

ELMA MABEL MARCHISIO LLADO, (Ficha S/151/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16812 Mar 31- v Abr 11

NESTOR GASTON BALADAO RONCA, (Ficha S/108/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16817 Mar 31- v Abr 11

OMAR CARZUL CAMACHO, (Ficha S/46/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16863 Mar 31- v Abr 11

ANGEL RODRIGO CASTRO, (Ficha S/647/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16870 Mar 31- v Abr 11

DELFINA HARRIET LABORDA, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16916 Abr 01- v Abr 14

HILDA MARIA BERNASCONI GARBARINO DE BELLINO o DE BELINO e HILDA NOEMI BELINO o BELLINO BERNASCONI, (Ficha S/26/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17122 Abr 01- v Abr 14

VIGESIMONOVENO TURNO

ROSALIA LIMA ERRECA, (Ficha S/676/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15754 Mar 17- v Abr 04

JOSE HUMBERTO FIRPO UGARTEMENDIA, (Ficha S/655/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16813 Mar 31- v Abr 11

IRIS ROSA TARRIO, (Ficha S/682/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17110 Abr 01- v Abr 14

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA ELENA CALO GOITIÑO o GOYTIÑO, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16431 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ELIDA BIANCHI MENDEZ Y ESTHER BIANCHI MENDEZ, (Ficha 656/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15822 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMO TURNO

CARLOS RINALDO GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 544/96F).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16573 Mar 21- v Abr 10

PEDRO GENTILE PANDOLFO, (Ficha 624/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17112 Abr 01- v Abr 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

UBERFIL RUBEN IZQUIERDO RODRIGUEZ (Fa. A/464/1996)
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15684 Mar 14- v Abr 03

LOPEZ MARIA TERESA, (Ficha 647/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16800 Mar 31- v Abr 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUSTO EUSEBIO BURGUEÑO D'ALESIO (Ficha 646/96). Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15721 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMONOVENO TURNO

DEOLINDA ELDA, RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha A/590/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15559 Mar 13- v Abr 02

IRENE RAQUEL GARCIA y JOSE CAYETANO FRANCHI BAUZZULI, (Ficha A/600/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15834 Mar 19- v Abr 08

MACIEL ECHEVESTE DUARTE, (Ficha A/610/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16089 Mar 18- v Abr 07

MARIA del CARMEN RUIZ COMODO de GRUMBERG, (Ficha A/123/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16330 Mar 20- v Abr 09

PASION LEMOS VILLAR (Ficha A/76/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16332 Mar 20- v Abr 09

GLADYS LEANDRA ECHEVERRIBORDA SEINES, (Ficha A/611/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16723 Mar 31- v Abr 11

SOLIGHSE o SOLIGE o SOLIXE o SOLIXE MARIA, SOFFRITTI BONAZZE, (Ficha A/150/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16724 Mar 31- v Abr 11

DE VIGESIMO TURNO

JOSE PETRACCA MICELI o MICELLI, (Ficha A/296/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16912 Abr 01- v Abr 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

MARIO ARTHUR o ARTURO MOMBELLI MENTASTI, (Ficha B.16.97).
Artigas, 11 de marzo de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16225 Mar 19- v Abr 08

DOMINGO RODRIGUEZ De FREITAS SUAREZ o DOMINGO RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha B.218.97).
Artigas, 10 de marzo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16236 Mar 19- v Abr 08

BLANCA IRIS FRANÇA DE OLIVEIRA MADEIRA, (Ficha B. 13. 97).
Artigas, 3 de marzo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17091 Abr 01- v Abr 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DIEGO TRUCIDO HERNANDEZ, DIEGO TRUCIDO QUERBES y JUSTINA QUERBES BAEZ (Ficha V 253/1996).
Canelones, 3 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16306 Mar 20- v Abr 09

AMABILIA o AMAVILIA BERTOLA VIAZZI y RAMON VICTOR CERNADA PARODI (Ficha V 252/1996).
Canelones, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16312 Mar 20- v Abr 09

CARLOS WASHINGTON MARQUISIO ALVAREZ de RON (Ficha V 131/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16313 Mar 20- v Abr 09

GREGORIA ESTHER CERNADA PARODI (Ficha V 264/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16317 Mar 20- v Abr 09

LORENZO CABRERA GALLEGO (Ficha V 221/1996).

Canelones, 3 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16318 Mar 20- v Abr 09

HILARIO OROSMAN MARTINEZ NUÑEZ (Ficha V 174/1995).
Canelones, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16319 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

MARIA EDELMA REY VIDAL, (Ficha 828/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15609 Mar 14- v Abr 03

MAXIMO FELISBERTO PACHECO MATEAUDA, (Ficha 818/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15611 Mar 14- v Abr 03

RUBEN GONZALEZ SURRACO, (Ficha 62/97).
Las Piedras, 4 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15612 Mar 14- v Abr 03

OCARIO u OSCARIO VALERO O BALERIO TEJERA MARTINEZ Y HONORIA BATISTA BRIANO DE TEJERA, (Ficha 41/97).
Las Piedras, 24 de febrero de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16314 Mar 20- v Abr 09

ANA EVANGELISTA REYNOLDS GOMEZ, (Ficha 392/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16666 Mar 21- v Abr 10

CUARTO TURNO

CANDELARIO LEONIDES CLAVIJO O CANDELARIO LEONIDES CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha 880/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15608 Mar 14- v Abr 03

MANUEL DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 841/96).
Las Piedras, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15610 Mar 14- v Abr 03

SARA FERREIRO FINUGLIO, (Ficha 877/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16315 Mar 20- v Abr 09

LUIS MARIO INTROINI SCAMPINI y MARIA HAIDEE o HAYDEE SILVA RODRIGUEZ, (Ficha 883/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16316 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

TEREZA O TERESA DA SILVA DA LUZ DE LOPEZ O TERESA DA LUZ FRADE Y DE JOAO DA SILVA LOPEZ, (Ficha 1931/A/1996).
Pando, 21 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15489 Mar 13- v Abr 02

ELBA o ELBIA CAMEJO CAMEJO, (Ficha 2147/A/1996).
Pando, 25 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15808 Mar 17- v Abr 04

FRANCISCO VEIRA FIGUEROA, (Ficha 519/A/1996).
Pando, 29 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15855 Mar 17- v Abr 04

ANDREA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 1231/A/1996).
Pando, 27 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15856 Mar 17- v Abr 04

JUVENAL ISAIAS GARCIA SATTAMINO, (Ficha 135/A/1997).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15859 Mar 17- v Abr 04

MARCELINO GARRIDO CLAVIJO, (Ficha 1937/A/1996).
Pando, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15860 Mar 17- v Abr 04

ELADIA ESTHER o ESTHER ELADIA MINONDO SEPULVERA o SEPULVEDA, (Ficha 2111/A/1996).
Pando, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15861 Mar 17- v Abr 04

JOSE MUÑOZ RAMOS, (Ficha 825/A/1996).
Pando, 16 de julio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15862 Mar 17- v Abr 04

APUD APUD, MARIA, (Ficha 2151/A/1996).
Pando, 7 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16582 Mar 21- v Abr 10

ERCILIO FRANCISCO FERREIRA SUAREZ, (Ficha 1035/A/1996).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70954 Mar 21- v Abr 10

CUARTO TURNO

PEDRO BORDENAVE VIGLIONI, (Ficha 406/A/1996).
Pando, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15857 Mar 17- v Abr 04

CARMELO RUGGIERO SANSONE, (Ficha 1712/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15858 Mar 17- v Abr 04

EDUARDO EMETERIO MIGUES ZEBALLOS, (Ficha 82/A/1997).
Pando, 28 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16204 Mar 19- v Abr 08

PILAR JARDIEL CABELLO, (Ficha 1999/A/1996).
Pando, 31 de diciembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16205 Mar 19- v Abr 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

LUIS MARIO CORONEL BENITEZ, (Ficha 115/96).
Melo, 21 de junio de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16192 Mar 19- v Abr 08

ODOVILDA QUINTEROS de DOMINZAIN, (Ficha 113/95).
Melo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16194 Mar 19- v Abr 08

MARIA JESUSA LAVECCHIA MONTAGNO, (Ficha 231/96).
Melo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16198 Mar 19- v Abr 08

OMAR SUAREZ JARDIN, (Ficha 16/97).
Melo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16199 Mar 19- v Abr 08

JOSE MIGUEL AROZTEGUI ALFARO, (Ficha 247/96).
Melo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16200 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS ENRIQUE BENITEZ TAROCO Y MARIA ESTHER YARZA VALLEJO o BALLEJO, (Ficha 12/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15829 Mar 17- v Abr 04

JUAN JOSE GODIÑO FARIAS, (Ficha 8/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15830 Mar 17- v Abr 04

AQUILES ESTAVILLO SARAVIA, (Ficha 9/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15831 Mar 17- v Abr 04

ISAURA MARTINEZ GUZMAN, (Ficha 19/97).
Melo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16191 Mar 19- v Abr 08

TOLENTINO JAVIER ESCALANTE, (Ficha 302/96).
Melo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16197 Mar 19- v Abr 08

DORVALINO MARTINEZ, (Ficha 160/96).
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70932 Mar 19- v Abr 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GREZZI, LUIS VICENTE, (Ficha B/4/1997).
Colonia, 24 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15563 Mar 14- v Abr 03

CABRERA DOMINGO, (Ficha B/2/1997).
Colonia, 26 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15564 Mar 14- v Abr 03

BERAZATEGUI DE ARMAS DE NICOLAZZI, DORIS MABEL, (Ficha B/180/1996).
Colonia, 12 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15565 Mar 14- v Abr 03

DUFOUR MENDEZ, EDUARDO, (Ficha B/159/1996).
Colonia, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15717 Mar 17- v Abr 04

MASTRANGELO DE PICASSO, MARIA ESTHER o MASTRANGELO CAYERO, MARIA ESTHER, (Ficha B/15/1997).
Colonia, 12 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16793 Mar 31- v Abr 11

BERRETTA DAGHERO, DARDO CARLOS, (Ficha B/16/1997).
Colonia, 14 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16794 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

CELMAR ISAIAS URAN COELLO, (Ficha 328/B/96).
Carmelo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14447 Mar 13- v Abr 02

JUANA ANTONIA o JUANA ANTONIA MAXIMA BORRE o BURRE CERRUTTI o CERRUTI, (Ficha 8/B/97).
Carmelo, 18 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15557 Mar 13- v Abr 02

NAIR DA SILVA ISLAS, (Ficha 259/B/96).
Carmelo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15558 Mar 13- v Abr 02

PEDRO BENJAMIN ROSSI ANDREINI, (Ficha 249 bis/B/96).
Carmelo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17113 Abr 01- v Abr 14

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

BERNARDA ELVIA o ELBIA VILA MUÑIZ o MUNIST y CUPERTINO VIERA BARES, (Ficha B 277/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15286 Mar 20- v Abr 09

MARIA NICOLASA RUIZ RODAS, (Ficha B - Nº 301/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16003 Mar 18- v Abr 07

HUMBERTO o UMBERTO SARAGOZA LEPRATTI LOPEZ, (Ficha B - Nº 317/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16004 Mar 18- v Abr 07

MARGARITA MARYS o MARYS MARGARITA GIOACHINI YANE, (Ficha "B" Nº 316/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16707 Mar 31- v Abr 11

TOMAS ISMAEL ARCE, (Ficha B. 196/93).
Rosario, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16708 Mar 31- v Abr 11

TOMASA BERMUDEZ LEMES, (Ficha "B" Nº 312/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16709 Mar 31- v Abr 11

DOMINGO MANEIRO TORRES, (Ficha "B" Nº 8/97).
Rosario, 6 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16710 Mar 31- v Abr 11

MARIA LOURDES LARRE SANSIMENA o SANSINENA, (Ficha "B" Nº 306/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16711 Mar 31- v Abr 11

JESUS PEOMBO CARRO, (Ficha "B" Nº 270/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16712 Mar 31- v Abr 11

JESUS MARCELINO RAUL BERACOCHEA AMARELLE, (Ficha "B" Nº 2/97).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16713 Mar 31- v Abr 11

HAYDEE CHEVESTE DE ARMAS, (Ficha "B" Nº 310/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16714 Mar 31- v Abr 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALCIDES CLEMENTE CHARLO CHARLO, (Ficha B 24/97).
Durazno, 13 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17124 Abr 01- v Abr 14

DOROTEA AMANDA PECHETTO de SUAREZ, (Ficha B 20/97).
Durazno, 10 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17125 Abr 01- v Abr 14

TERCER TURNO

JULIO REGEL SALOMON y OLGA CRISTINA REGEL FLORINDO, (Ficha B. 425/96).
Durazno, 3 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15615 Mar 14- v Abr 03

FLORA VELAZCO TORALES, (Ficha B.371/96).
Durazno, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15874 Mar 18- v Abr 07

ETELVINA SINFOROSA SOCA SOCA de FAGIAN o FAJIAN, (Ficha B.201/96).
Durazno, 2 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16693 Mar 21- v Abr 10

ALIDA MARIA BALDIZAN BARALE de VERA, (Ficha B.11/97).
Durazno, 27 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16694 Mar 21- v Abr 10

CARLOS ALBERTO SCAFFO GUTIERREZ, (Ficha B 15/97).
Durazno, 7 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17093 Abr 01- v Abr 14

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JESUS MARIA RODRIGUEZ VILA, (Ficha B/185/96).
Trinidad, 3 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15875 Mar 18- v Abr 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

DOMINGO PETRE VEGA, (Ficha B-4-1997).
Florida, 14 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15941 Mar 18- v Abr 07

MARIA HORTENCIA CACERES, (Ficha B-261-1996).
Florida, 25 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15942 Mar 18- v Abr 07

CESAR MARIA SISTO CORRADO, (Ficha B/25/1997).
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16696 Mar 21- v Abr 10

DE TERCER TURNO

EUDOSIO HONORATO PEREZ POSE (Fa. Nro. B-99-1996)
Florida, 15 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15667 Mar 14- v Abr 03

RENE FRANCISCO ACEVEDO, (Ficha B-4-1997).
Florida, 17 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15938 Mar 18- v Abr 07

JUAN ARNOLDO ALOY RAPPALINI, (Ficha B-26-1997).
Florida, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15939 Mar 18- v Abr 07

PEDRO CONSTANCIO ARESSE FORTUNATTO, (Ficha B-6-1997).
Florida, 18 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15940 Mar 18- v Abr 07

. GLADYS FRESIA ARLATTI, (F.B. 399/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16564 Mar 21- v Abr 10

LUIS ALBERTO GONZALEZ GODAY, (Ficha B-388-1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16565 Mar 21- v Abr 10

OLGA del CARMEN RIVIEZZO LATORRACA, (Ficha Nro. B/28/1997)
Florida, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16695 Mar 21- v Abr 10

LUIS ALBERTO MACARI o MACARIS, (Ficha B-368-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70959 Mar 21- v Abr 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN MARTIN FERREIRA GUTIERREZ, (Ficha B/386/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16230 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA DELGADO FALERO, (Ficha B/385/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16231 Mar 19- v Abr 08

ELISA ILDEMAR GARCIA TELLECHEA, (Ficha B/8/97).
Minas, 27 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16232 Mar 19- v Abr 08

JULIO CESAR o SESAR CORBO SANTANGELO, (Ficha B/25/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16233 Mar 19- v Abr 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LORENZO JUSTINIANO CLAVIJO UMPIERREZ Y DE VALENTINA PEREZ, (Ficha 1695/96).
Maldonado, 7 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15454 Mar 13- v Abr 02

JUAN NEPOMUCENO DUFOUR TEJERA, (Ficha 51/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15455 Mar 13- v Abr 02

SABINO SEVERIANO PERLAS VIERA Y EUSEBIA ELIDA BRIOSO O BRIOSSO, (Ficha 1895/96).
Maldonado, 17 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15456 Mar 13- v Abr 02

RUFINO MIGUEL NUÑEZ; TORCUATO DOROTEO NUÑEZ NUÑEZ; NATIVIDAD RUFINA NUÑEZ CAJIGA E INDALECIA TORCUATA NUÑEZ UMPIERREZ, (Ficha 55/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 800,00 10/pub 15457 Mar 13- v Abr 02

JOHN WALTER SOSA PEREIRA, (Ficha 2017/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15935 Mar 18- v Abr 07

MILCA o MILKA CELESTE GOICOECHEA ECHENIQUE, (Ficha 3/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16296 Mar 20- v Abr 09

LUIS ANGEL MESSANO BETATO, (Ficha 99/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16458 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

WASHINGTON VICTORIO Y EDUARDO WALTER ACOSTA PARODI, (Ficha 10/97).
Maldonado, 5 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15453 Mar 13- v Abr 02

MARIA PILAR BASILIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 1884/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15588 Mar 14- v Abr 03

MARGARITA BLANCA POZZI GUADALUPE, (Ficha 102/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15936 Mar 18- v Abr 07

AROLDO o HAROLDO ARISTARAN, (Ficha 1998/96).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16104 Mar 19- v Abr 08

JOSE SEVERO BOSQUIO PEREZ, (Ficha 132/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16251 Mar 19- v Abr 08

FRANCISCA FELICITA DELGADO NUCCI o NUCHI o NUNCHES o NICCI, (Ficha 2098/96).
Maldonado, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16299 Mar 20- v Abr 09

LUZBEL CELIAR MEDINA BONILLA, (Ficha 42/97).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16396 Mar 20- v Abr 09

VEIMAR ILDEMAR MARQUEZ DE LEON, (Ficha 98/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16397 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ANGEL ELIAS CAL SILVA (Fa. 1039/96).
Maldonado, 16 de julio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15583 Mar 14- v Abr 03

DE TERCER TURNO

SANTANA SAN MARTIN PERDOMO, (Ficha 878/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16298 Mar 20- v Abr 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

MARIN JUAN DOMINGO, (Ficha B 133/1996).
Fray Bentos, diciembre 11 de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16371 Mar 20- v Abr 09

RUIZ MUSSIO ARCELIA ANGELICÁ, (Ficha B 55/1996).
Fray Bentos, 27 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16372 Mar 20- v Abr 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ZENOBIO GORGOROZO o GORGOROSO CUADRO, (Ficha B/8/97).
Rivera, 10 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16420 Mar 20- v Abr 09

ANTONIO CARDOZO BARBOZA, (Ficha B/213/96).
Rivera, 19 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16422 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JUSTIMIANA GULARTE DA SILVA, (Ficha B/187/1996).
Rivera, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16162 Mar 19- v Abr 08

HERMELINDO ERASMO PORTILLO, (Ficha B/181/96).

Rivera, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16421 Mar 20- v Abr 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SALOMON JORGE CARAM y LUISA MARTINEZ BECERRA o LUISA MARTINEZ DE CARAM, (Ficha 331/96).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15877 Mar 18- v Abr 07

WALTER MAGNO o WALTER MADNO TRILLO RAMELA, (Ficha 405/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15879 Mar 18- v Abr 07

AQUILES TELESFORO MORAES, (Ficha 367/96).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16830 Mar 31- v Abr 11

ALBERTO ACUÑA SOSA, (Ficha 353/96).
Rocha, 29 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16831 Mar 31- v Abr 11

FELIPA DE LONGO PINALI O DI LONGO PINALI, (Ficha 399/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16835 Mar 31- v Abr 11

RODOLFO GUMERSINDO RIVERO VIERA Y MARIA VICTORIA ROCHA LARROSA, (Ficha 325/96).
Rocha, 17 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16837 Mar 31- v Abr 11

MARIA RAMONA MARZOL MORENO y JUSTO RUPERTO GARCIA LARROSA, (Ficha 319/95).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16840 Mar 31- v Abr 11

FRANCISCO MARIN PEREYRA DE AVILA, (Ficha 411/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16842 Mar 31- v Abr 11

LEANDRO CORBO VEGA, (Ficha 365/96).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16845 Mar 31- v Abr 11

RIVERO ROCHA GERVASIO PROTASIO - RIVERO TORRES DELIA RAQUEL- RIVERO TORRES DANIEL GERVASIO y RIVERO TORRES MIRTA ESTHER, (Ficha 281/96).
Por auto Nº 9755 de fecha 24.12.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70996 Mar 31- v Abr 11

ELIAZAR MARCIAL BARBOZA PIRIZ, (Ficha 393/96).
Por auto Nº 205 de fecha 7.2.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70997 Mar 31- v Abr 11

CUARTO TURNO

JUSTINA OSANO PERDOMO u OZANO PERDOMO, (Ficha 404/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15876 Mar 18- v Abr 07

CASIMIRA NIEVES BRAÑAS BERGOUGNOUX o BERGOUNOU DE BRAÑAS, (Ficha 406/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15878 Mar 18- v Abr 07

GABRIELA SILVA DE NIEVES, (Ficha 418/96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15881 Mar 18- v Abr 07

RAMON OZANO u OSANO VIVAS, (Ficha 48/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16634 Mar 21- v Abr 10

MARTINA DELFINA GUERRA ALTEZ, (Ficha 264/95).
Rocha, 31 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16832 Mar 31- v Abr 11

CAMILA DE LEON DE LEON, (Ficha 376/96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16833 Mar 31- v Abr 11

ISRAEL RUDAIN VELAZQUEZ OLID, (Ficha 374/96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16834 Mar 31- v Abr 11

JOSEFA VIERA DE LARRAT, VICTORIA CARDUZ VIERA Y JUANA VIERA, (Ficha 378/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16836 Mar 31- v Abr 11

MARIA DOLCINA CORREA CARDOZO, (Ficha 356/96).
Rocha, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16843 Mar 31- v Abr 11

ARISTIDES VARELA PEREYRA DOS SANTOS CRUZ, (Ficha 16/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16844 Mar 31- v Abr 11

OSCAR LUIS GULLA BURGUEÑO, (Ficha 8/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16846 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

TOMASA EDOSINDA o EDOCINDA PEREIRA o PEREYRA DA TERRA BITABARES o BITABAREZ, (Ficha B.245/96).
Chuy, 2 de diciembre de 1996,
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16838 Mar 31- v Abr 11

COTTA DE MELLO o MELO o MELLO, ANALIA o AMALIA, (Ficha B.239/96).
Chuy, 26 de febrero de 1997. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16839 Mar 31- v Abr 11

JAVIER ALDEBOR CARDOZO PEREZ, (Ficha B.265/96).
Chuy, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16841 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

LINARES SADI ABREU GONZALEZ, (Ficha 220/95).
Rocha, 27 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15880 Mar 18- v Abr 07

CANDIDA ROSA FERNANDEZ BATISTA o CANDIDA ROSA FERNANDEZ BATISTA DE PEREZ, (Ficha 412/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15882 Mar 18- v Abr 07

LEANDRO ULPIANO PEREIRA CORBO y CASIMIRA CORBO VEGA, (Ficha 148/95).
Rocha, 21 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15883 Mar 18- v Abr 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

BALDOMERO TERECHENCO CLISOV o CLIVSOR o KLIVSOR o CLISOR o KLIVSOV, (Ficha B/32/97).
Salto, 6 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15490 Mar 13- v Abr 02

URTARAN JUAN JOSE y RIVAS OLGA ARACELI, (Ficha B/532/96).
Salto, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16149 Mar 19- v Abr 08

CARMEN ADELA MENDOZA PEIRANO, (Ficha B/12/97).
Salto, 24 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16150 Mar 19- v Abr 08

JUAN MANUEL UMPIERRE DE la VERGNE, (Ficha B/20/97).
Salto, 28 de febrero de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16157 Mar 19- v Abr 08

DONDO DOMINGO y MARTINELLI MARIA TERESA, (Ficha B/464/96).
Salto, 21 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16158 Mar 19- v Abr 08

BENICIO MARIA BARBOZA NUÑEZ, (Ficha B/474/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16445 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

RUFINO CARCIL PACHECO ECHAGUE y JOSEFA FLEITA DE PACHECO, (Ficha B/ 461/96).
Salto, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16156 Mar 19- v Abr 08

MARIA GABRIELA NALBARTE CRUZ, (Ficha B/429/96).
Salto, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16451 Mar 20- v Abr 09

TOMAS DUFFEY PADRON, (Ficha B/589/ 96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 3 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70904 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROGELIO IRINEO VIERA FAJARDO, (Ficha B/356/1992).
San José, 11 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15740 Mar 17- v Abr 04

JACINTA NATALIA DA SILVA VILLAMIL, (Ficha B/1126/96).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16776 Mar 31- v Abr 11

TERCER TURNO

TOMAS SIMEON CHACON ACEVEDO, (Ficha B/31/1997).
San José, 3 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15738 Mar 17- v Abr 04

LUIS ALBERTO BESTERLIZ o BESTERLI MARCEL ELENA ACOSTA - ELDA RAMONA BESTERLIZ RODRIGUEZ, (Ficha B/1121/96).
San José, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15741 Mar 17- v Abr 04

SATURNINO JOSE DOTTA o DOTTA MACHIN, (Ficha B/1057/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15742 Mar 17- v Abr 04

RAMONA VALENTINA MEDINA ACOSTA o MEDINA ACOSTA de PEREZ, (Ficha B/ 1059/96).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15744 Mar 17- v Abr 04

ODILA ANTOGNAZZA CASTRO o ANTONGAZZA CASTRO - FRANCISCO LORETO ANTOGNAZZA CASTRO - ALBERICO IGNACIO ANTOGÑAZA o ANTOGNAZZA CASTRO, (Ficha B/1077/ 1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15747 Mar 17- v Abr 04

ANDRES CORBELLINI BARNECHEGARAY o BAMECHEGARAY, (Ficha B/35/1997).
San José, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15748 Mar 17- v Abr 04

JOSE ALBERICO FERROU PERAZA y de JUSTA DOLORES PEREZ CHAVEZ o CHAVES, (Ficha B/1021/96).
San José, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15749 Mar 17- v Abr 04

CARLOS MARIA DIANA PELAEZ, (Ficha B/9/97).
San José, 28 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16777 Mar 31- v Abr 11

MARIA FILOMENA o FILOMENA CHAPPE MARTINEZ o CHAPPE MARTINEZ DE VARVOZA o CHAPPER o CHAPPE DE BARBOSA y CESAR DARIO BARBOZA CHAPPE, (Ficha B/1119/96).
San José, 24 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16778 Mar 31- v Abr 11

CARMELO SOSA ROMASSO o ROMASO, (Ficha B/1079/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16779 Mar 31- v Abr 11

ZACARIAS GARCES o GARCEZ BRIGNONE, (Ficha B/1051/96).
San José, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16780 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ANA FLORENTINA ACOSTA GABASTU, (Ficha B/34/1997).
San José, 20 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15739 Mar 17- v Abr 04

AGUSTIN CHAPPE o CHAPPE BATISTA, (Ficha B/1178/1996).
San José, 12 de febrero de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15743 Mar 17- v Abr 04

AMALIA GUTIERREZ o GUTIERREZ RAMOS, (Ficha B/1114/1996).
San José, 4 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15745 Mar 17- v Abr 04

ELENA PEREZ BONILLA, (Ficha B/1186/ 1996).
San José, 13 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15746 Mar 17- v Abr 04

ROSENDO ANDRES LOPEZ PERDOMO, (Ficha B/62/1997).
San José, 10 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmedia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16773 Mar 31- v Abr 11

MARIO HUMBERTO PELAEZ CASTRO, (Ficha B/50/1997).
San José, 6 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16774 Mar 31- v Abr 11

LUIS ALBERTO MARTINEZ MARTIÑENA o MARTINIELA o MARTINIENA, (Ficha B/ 1032/1996).
San José, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16775 Mar 31- v Abr 11

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

NURY DEL LUJAN LOZANO RODRIGUEZ, (Ficha 29/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15639 Mar 14- v Abr 03

SILVIA ISABEL BERARDO ESPINOSA, (Ficha 1084/96).
Mercedes, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15641 Mar 14- v Abr 03

JAVIER NOVALES MAYOL, (Ficha 1059/ 96).
Mercedes, 24 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15642 Mar 14- v Abr 03

GUILLERMO SEGUNDO RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha 1133/96).
Mercedes, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16209 Mar 19- v Abr 08

EDUARDO SAUL MUÑOZ RAVA, (Ficha 1225/96).
Mercedes, 12 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16853 Mar 31- v Abr 11

RAMON SANSBERRO o RAMON GENARO SANSBERRO, (Ficha 921/1995).
Mercedes, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16854 Mar 31- v Abr 11

ROBERTO MATOSAS o ROBERTO MATOSAS VINARDELL, (Ficha 21/97).
Mercedes, 21 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16855 Mar 31- v Abr 11

JOSE MARIA ARGÜELLES FERNANDEZ, (Ficha 26/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16993 Abr 01- v Abr 14

NIEVES OROSMAN RODRIGUEZ LUSARDO o LUZARDO, (Ficha 32/97).
Mercedes, 5 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17096 Abr 01- v Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CRESCENCIO o CRESENCIO o CRECENCIO UMPIERREZ MESA, (Ficha B/ 186/1996).
Dolores, 5 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15640 Mar 14- v Abr 03

ANGEL FROYLAN RUIZ GARANCE, (Ficha B/1/1997).

Dolores, 10 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16203 Mar 19- v Abr 08

PABLO GREGORIO HERNANDEZ SANGUINETTI, (Ficha B/13/1997).
Dolores, 6 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16208 Mar 19- v Abr 08

LILIAN BEATRIZ VIERA REYES, (Ficha B/5/1997).
Dolores, 21 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16238 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GASPAR SILVEIRA DA ROSA, (Ficha A/204/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15635 Mar 14- v Abr 03

GUSTAVO HUGO CAORSI RUSIÑOL, (Ficha A/205/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15636 Mar 14- v Abr 03

MEDARDO ERNESTO ACOSTA MOREIRA CORBELLINI, (Ficha A/206/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15638 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO BERON FERREIRA, (Ficha B.44/97).
Tacuarembó, 14 de marzo de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16106 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

MIGDONIO MONGELOS AGUILAR, (Ficha A/232/996).
Paso de los Toros, 12 de diciembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15637 Mar 14- v Abr 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ERNESTO ISMAEL GADEA, (Ficha B-992/1996).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15993 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ, (Ficha 72/97).
Treinta y Tres, 3 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15624 Mar 14- v Abr 03

CORNELIA LIMA DIAZ, (Ficha 91/97).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15991 Mar 18- v Abr 07

SOSA AGUILERA SARA LOLA o LOBA, (Ficha 1041/96).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15992 Mar 18- v Abr 07

CELSA JUANA CALDAS LLANO, (Ficha 27/97).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15994 Mar 18- v Abr 07

MARIA ELENA ALVEZ o ALVAREZ, (Ficha 58/97).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15995 Mar 18- v Abr 07

CELIAR VELAZQUEZ BECERRA, (Ficha 64/97).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15996 Mar 18- v Abr 07

MARIO GODAY ETCHEVERRIGARAY, (Ficha 101/97).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16531 Mar 21- v Abr 10

TOMAS RUBEN CUITIÑO GARCIA, (Ficha 115/97).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16763 Mar 31- v Abr 11

ARABELIA QUEIROS RODRIGUEZ, (Ficha 99/97).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16764 Mar 31- v Abr 11

CATALINO SILVERA DOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha 1021/96).
Habiéndosele concedido auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 7 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70975 Mar 31- v Abr 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FLEISCHMANN URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 13 de los estatutos sociales, y el artículo 345 de la ley 16060 de Sociedades Comerciales, el Directorio convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de la calle Juan Paullier 2373 el día 25 de abril de 1997 a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 353 ley 16060)
2. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3. Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4. Autorizar al Directorio a distribuir dividendos provisorios.
5. Nombramiento y remuneración de Directores.
6. Firma del acta.

NOTA: Se hace constar que para tener derecho de asistencia los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario acreditante en las oficinas de la sociedad estableciéndose un registro de acciones que se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará al iniciarse la Asamblea (artículo 14 de los estatutos).
El Directorio.
03) $ 1.140,00 3/pub 16770 Mar 31- v Abr 02

INVERSORA WINTON S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 22 de abril de 1997, a las 16 horas, en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 570,00 3/pub 16933 Abr 01- v Abr 03

ANNUAL S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 22 de abril de 1997, a las 15 horas, en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 570,00 3/pub 16934 Abr 01- v Abr 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las

sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS EDUARDO GARRETANO Y LAURA LOURDES GUTIERREZ FERREIRA, (Ficha: D/681/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15758 Mar 17- v Abr 04

RAFAEL ARTURO SAPELLI FREDERICK y PAULA ELENA o HELENA ANDREGNETTE PEREYRA (Ficha: D/685/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16179 Mar 19- v Abr 08

JORGE JOAQUIN RODRIGUEZ NEVES y GLORIA ESTHER OJEDA PEDREIRA, (Ficha: D/78/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16802 Mar 31- v Abr 11

SEGUNDO TURNO

NELIDA ROSA RODRIGUEZ Y JOSE CLAUDIO CONZONI (Ficha: D/2/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15760 Mar 17- v Abr 04

RENEE MARTINEZ ALVAREZ y ALBERTO VELAZQUEZ, (Ficha: D/631/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16929 Abr 01- v Abr 14

TERCER TURNO

NEREIDA EVANGELINA MOLINA y JAVIER GUZMAN SAN MARTIN (Ficha: E/200/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15523 Mar 13- v Abr 02

CELSO VIÑOLY RUELTA y SUSANA SOUTO CASAL (Ficha: E/539/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15985 Mar 18- v Abr 07

HUMBERTO MANUEL PEREIRA FRANZI y SCARONI SIMONCELLI DINORAH RAQUEL (Ficha: E/663/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16146 Mar 19- v Abr 08

CUARTO TURNO

MARCELINO DUARTE PEREIRA y OTILDE ARTEMIA GONZALEZ SUSUNDEY (Ficha: E/559/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16069 Mar 18- v Abr 07

SEXTO TURNO

MARTHA INTROINI Y OMAR VAZQUEZ LEIRA (Ficha: 407/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15853 Mar 17- v Abr 04

ALVARO SANTOS GRANERO E IRIS FANY ROCHA PIRIZ (Ficha: 251/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16536 Mar 21- v Abr 10

ENRIQUE LERETE PERDOMO y FLAVIA LUZARDO HERNANDEZ, (Ficha 141/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16920 Abr 01- v Abr 14

SEPTIMO TURNO

BEETHOVEN SARASOLA RIBEIRO Y ALICIA MONICA GAMBETTA PAULERO (Ficha: D/568/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15815 Mar 17- v Abr 04

JUAN CARLOS BUCETA SANTOS y ADRIANA CORREA DE BORBA, (Ficha D/592/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16324 Mar 20- v Abr 09

OCTAVO TURNO

JUAN ANDRES BLANCO KATRAS y GISSELA GARCIA CORTES (Ficha: D/29/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16023 Mar 18- v Abr 07

DECIMO TURNO

JOSE MARIA CARDELUS y NELLY FERNANDEZ (Ficha: E/30/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15827 Mar 17- v Abr 04

BEATRIZ DI ROSARIO LAINO y JUAN GREGORIO DEMCZYLO KCENEV (Ficha: E 341/1996).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16472 Mar 20- v Abr 09

DECIMOPRIMER TURNO

ROLANDO MARTIN RODRIGUEZ MENDOZA y MARTA GRACIELA CANABARRO CAETANO (Ficha: E/125/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16255 Mar 19- v Abr 08

ANDREA GATTI VALVERDE y EDUARDO JOSE BRIT ESQUIRE (Ficha: E 656/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16287 Mar 19- v Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

ALICIA ELSA DANON VITACCA y LUIS ALBERTO ACUÑA (Ficha: D/129/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16414 Mar 20- v Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA CHIRULLO SILVERA y CLAUDIA RITA DE VASCONCELLOS DOS SANTOS (Ficha: D/117/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17168 Abr 01- v Abr 14

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS SUAREZ GALLEGO Y BEATRIZ MARIA PRADERIO BORRAZAS (Ficha: D-115/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15807 Mar 17- v Abr 04

ANIBAL HORACIO GOMEZ PICCARDO Y MARIA CRISTINA CARREÑO CASTRO (Ficha: D-676/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16254 Mar 19- v Abr 08

JORGE DIDIER DE LEON APUD y ANA RACHEL KONOVALCHUK (Ficha: D-127/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16919 Abr 01- v Abr 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

HENRY JORGE OLVEIRA y CRISTINA IVONE PINTOS (Ficha: D/670/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15730 Mar 17- v Abr 04

JORGE EDUARDO BENITEZ CARIDE y LILIANA CARMEN TEDESCO COSTABILE (Ficha: D/696/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16325 Mar 20- v Abr 09

DECIMONOVENO TURNO

WALTER EDUARDO SOCA HERNANDEZ y MILCA SONIA AVELLANEDA LLULL (Fideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15759 Mar 17- v Abr 04

RAUL JOSE MANZO OLIVARES Y MARIELA SANDRA BOSSIO FERNANDEZ (Ficha: D/114/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15814 Mar 17- v Abr 04

HECTOR RAUL PEREIRA RAGGIO y MARGARITA MARIA del CARMEN CHAPPE MOGNONI (Ficha: D/239/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16092 Mar 19- v Abr 08

LUIS ALBERTO DE MELLO Y ALICIA ELVIRA ERCHE MEIRELES (Ficha: D/103/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16537 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JOSE SOBERAL PAIVA y RAFAELINA NILIA ROMANO CAPORALE (Ficha: V 443/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16680 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS DANIEL CORBO GONZALEZ y PATRICIA ANDREA VIOTTI BANCOFF (Ficha: V 398/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15729 Mar 17- v Abr 04

ABRAHAM PERL KELLERMANN y SUSANA PFEFFER (Ficha: V 667/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15920 Mar 18- v Abr 07

WILMAR OLIVERA JACKSON y VIOLETA ARAUJO (Ficha: V 672/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16323 Mar 20- v Abr 09

GUSTAVO MARIA OSCAR BAYARRES BIANCHI Y GISELE MARIE LAME VAN ROMPAY (Ficha: V 677/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16569 Mar 21- v Abr 10

AGUSTIN RUBENS VIONE Y LUISA CATALINA ROVERA (Ficha: D 576/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17108 Abr 01- v Abr 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO ENRIQUE CROSA BURGUEÑO y LIDIA ESTHER PALLA BARRIOS (Ficha: D/661/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16091 Mar 19- v Abr 08

ALVARO MIGUEL GIOSA MEFFE Y BOLEMA DIVER SOTELO QUIJANO (Ficha: D 365/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16538 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

MOIRA CAMACHO BORDONI y FERNANDO DEL GAUDIO PAURA (Ficha: D 227/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16370 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

MABEL LAMADRID FRITTEN y RICARDO SANTIAGO MAURELLI SILVA, (Ficha D/627/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16918 Abr 01- v Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS RAVEZZANI Y LILIAN GOMEZ, (Ficha: D/510/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16535 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TILDA PEREZ LEMA y FELICIANO REMENTERIA MAGUREGUI (Ficha: D/112/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16731 Mar 31- v Abr 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

PEDRO LUIS BIDEGAIN BONINO Y JOSEFINA SOTELO CARABALLO, (Ficha: D/500/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15813 Mar 17- v Abr 04

FERNANDO ETCHEVERRY FERBER Y SUSANA GEPP FERRI (Ficha: D/164/97).
Montevideo, 18 de febrero de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17123 Abr 01- v Abr 14

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

NAZARET HAGOPIAN CHIFTEIAN y OVSANNA SUSANA KOZADJIAN KARDJIAN (Ficha: D 41/90).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16022 Mar 18- v Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIGNORELLI LARROSA CARLOS ANTONIO Y ARBIZA PAULO JANETTE (Ficha: B.14.97).
Artigas, 10 de marzo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17092 Abr 01- v Abr 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERNANDEZ BENTANCUR MILTON ANIBAL y FIGUEROA MULLER BENICIA LUJAN (Ficha Civil: F 401/96).
Canelones, 13 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16311 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL BRUNI y ALMA CARMEN GALLO, (Ficha 15/1996).
Canelones, 27 de febrero de 1997
Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16247 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GALEANO ARRECHEA y OLGA ALICIA CONTRERAS ANTUNEZ, (Ficha: 643/96).
Las Piedras, 17 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15606 Mar 14- v Abr 03

CUARTO TURNO

MARIA DEL LOURDES GUTIERREZ y ALFREDO DANIEL MAYOL, (Ficha: 593/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15605 Mar 14- v Abr 03

DANIEL MANCEBO PESCE y ESTELA GLADYS FERNANDEZ BRAGGIO, (Ficha: 48/97).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15607 Mar 14- v Abr 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARIO MIGUEL HERRERA TOURN y DORIS RAQUEL MARTINEZ GRASSO (Ficha: A/1/97).
Colonia, 19 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 15566 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

FERNANDO ANTONIO IRURTIA GARCIA y ADRIANA ALICIA ERCOLI ARBELECHE (Ficha: 278/B/96).
Carmelo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15555 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS RAUL GONZALEZ ACKERMANN y NELLY CRISTINA CABRERA TORRES (Ficha: B. 7/97).
Rosario, 3 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16005 Mar 18- v Abr 07

HUMBERTO HORACIO DOMINGUEZ GUTIERREZ y MARIBEL PONTET FORNERON (Ficha: B. 14/97).
Rosario, 5 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16006 Mar 18- v Abr 07

ALCIDES ANSELMO LUEIRO PEREZ y MARTA JAQUELIN NOGUEIRA ALVAREZ (Ficha: B 4/97).
Rosario, 6 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16715 Mar 31- v Abr 11

ANA LAURA RODRIGUEZ VIDART y MITCHELL [illegible]DO SCHNYDER MUNIST (Ficha: B 25[illegible]).
Rosario, 25 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16716 Mar 31- v Abr 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDUARDO BORIS VALETTA GARCIA, y MARY SHIRLEY ALEGRE BAEZ (Ficha: B. 79/92).
Durazno, 3 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15702 Mar 17- v Abr 04

LUIS ALBERTO PEREZ CARRASCO y NELIDA ERLINDA VIERA ITURBIDE, (Ficha: B.415/96).
Durazno, 20 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15703 Mar 17- v Abr 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO RAUL BEQUIO IGOA y VIOLETA LASI FERNANDEZ GIANI, (Ficha B/ 6/97).
Trinidad, 28 de febrero de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15907 Mar 18- v Abr 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ARIEL JOSE LOPEZ QUINTANA y ANA SYLVIA SOSA SPONTON (Ficha: 1853/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15586 Mar 14- v Abr 03

MARTHA SUSANA ZIPITRIA y WALTER DANIEL LOPEZ (Ficha: 1699/96).
Maldonado, 18 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15587 Mar 14- v Abr 03

HUGO VARELA CANO y SYLVIA SAROBA MENDEZ (Ficha: 1627/96).
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16293 Mar 20- v Abr 09

RICARDO ROGELIO NANDIN Y LILIANA BASSO, (Ficha: 1899/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16294 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

ELBIO MARTINEZ GUADALUPE y MIRTHA BRITOS AÑAÑA, (Ficha: 2044/96).
Maldonado, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16295 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ANA LAURA SALVADOR MENENDEZ y ALBERTO YAMIR PEREIRA PEREIRA, (Ficha 1410/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15937 Mar 18- v Abr 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

BLANCA ISABEL ROMANO y DANIEL ANTUNEZ (Ficha: B/6/97).
Rivera, 5 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16164 Mar 19- v Abr 08

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ALFONSO MARIA CARROCIO BURONE y MARIANELLA ALFARO BELLO (Ficha: 257/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15885 Mar 18- v Abr 07

RICHARD ALEJANDRO HEGUY ACOSTA y MARIA LUJAN BRAÑAS GRAÑA (Ficha: 417/96).
Rocha, 4 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15886 Mar 18- v Abr 07

WALTER GERARDO MONTES ECHETO y NELLY EVA GOITIA GUERRA (Ficha: 407/ 96).
Rocha, 4 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16288 Mar 19- v Abr 08

GLADYS NELLYS MORENO CABRAL Y CARLOS JULIO SILVA (Ficha: 347bis/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16847 Mar 31- v Abr 11

ROBERTO HUGO RODRIGUEZ AMARAL Y MILKA TERESA TECHERA OLIVERI (Ficha: 413/96).
Rocha, 7 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16848 Mar 31- v Abr 11

CUARTO TURNO

ONDINA ARTEMIA ROCHA FUNES Y OLIVERA AQUILES ANASTACIO (Ficha: 292/ 92).
Por auto Nº 9300 de fecha 3.12.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 70999 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JESUS ERLAINE SILVEIRA LIRTINS y BLANCA NELLY LARROSA MILANO, (Ficha B.151/96).
Chuy, 9 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15884 Mar 18- v Abr 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

CARLOS WASHINGTON MACHADO DA SILVA y ADRIANA LEONOR RATTIN FERRARI (Ficha: B/79/95).
Salto, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16159 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

ANA TERESA MOREIRA GRACES y LUIS ALBERTO FERREYRA ROBAUDO (Ficha: A/135/96).
Salto, 21 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16154 Mar 19- v Abr 08

GUILLERMINO TEIXEIRA CARDOZO y YOLANDA PASSARINI (Ficha B/223/93).
Salto, 25 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16447 Mar 20- v Abr 09

MARIO ARMENGOL SUAREZ y MIRTA BRISBEL BITANCURT SOUZA, (Ficha B/ 601/96).
Salto, 4 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16452 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

IRMA JEANETTE CABRERA ILLESCAS y PEDRO DANIEL MENDEZ RODRIGUEZ (Ficha: B/152/1995).
San José, 29 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16781 Mar 31- v Abr 11

TERCER TURNO

ALDO FERNANDO BOLAZZI OTTONELLO Y ANA MARIA PEREZ CIRIONI (Ficha: B/1027/1996).
San José, 18 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15737 Mar 17- v Abr 04

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ENRIQUE ANTONIO PASEYRO FERRANDO Y ANA MARIA GIORELLO LATAPIE (Ficha: B/14/1997).
Dolores, 10 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 16851 Mar 31- v Abr 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADYS MABEL CHOTOLA y JOSE LOPEZ MEDERO (Ficha: A/96/96).
Paso de los Toros, 26 de junio de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16221 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO TORRES GOMEZ y JORGELINA MARIA JOSE AYRE (o AIRES) LAGO (Ficha: 18/97).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16000 Mar 18- v Abr 07

SERRANA PURA SUAREZ SPAGNOLO y ATANASIO SILVERA CONDE (Ficha: 1037/96).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 1997.
Esc. Ma.Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16766 Mar 31- v Abr 11

DARWIN BEZON y GRACIELA BARRIOS, (Ficha B 51/1995).
Treinta y Tres, 22 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17170 Abr 01- v Abr 14

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada del Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: "VAZQUEZ, TERESA c/ PERALTA, PABLO - DIVORCIO = AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha E/318/96, se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO PERALTA, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio. Dra. MORALES - JUEZ Esc. VENTIMIGLIA - ACTUARIA. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Se deja constancia que la presente se halla auxiliada de pobreza. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70801 Mar 13- v Abr 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados: "SILVIA GLAIDEL C/CACERES JUAN CARLOS FICHA E 570/96 DIV SEP DE HECHO, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS CACERES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70818 Mar 14- v Abr 03

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ ELOISA MABEL C/COURRECOUPE JUAN CARLOS FICHA 612/96 DIV SOLA VOLUNTAD , se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS COURRECOUPE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70912 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: BORCHES, SILVIA C/SILVA LUIS -DIVORCIO - FICHA: D 309/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho al SR. LUIS DANIEL SILVA, en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 22 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70891 Mar 18- v Abr 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: DORADO SILVEIRA Carlos Alberto c/ QUEVEDO Hilda. Divorcio separación de hecho. Ficha D/625/96. Se cita llama y emplaza a: Hilda QUEVpara que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 12 de marzo de 1997. Se deja constancia que por decreto 433/97 de fecha 5 de marzo de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70968 Mar 21- v Abr 10

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "ASTENGO, MARTA C/PIROTTO, JORGE. DIV SEP DE HECHO AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA D/431/96 cita, llama y emplaza a: JORGE PIROTTO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiéndose decretado de acuerdo al decreto N° 3636/96 de fecha 4 de noviembre de 1996, la auxiliatoria de pobreza solicitada a los efectos de promocionar dicha gestión. (Publicación Gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 6 de febrero de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70991 Mar 31- v Abr 11

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: LLUIS SERGIO C/ MARTINEZ CELIA. DIVORCIO. Ficha D/63/97, se cita, llama y emplaza a CELIA BEATRIZ MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Monteviedeo 3 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 16605 Mar 21- v Abr 10

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a VICTOR SOSA BABIO, para que comparezca a estar a derecho en autos BONILLA MARISA C/SOSA BABIO VICTOR. Divorcio (FICHA A. 310.96), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele de Oficio. Artigas, 20 de febrero de 1997.- Auxiliada de Pobreza en Ficha B/90/96.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70927 Mar 19- v Abr 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos :" RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN c/ ALBERTO SASTRE- DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", F.F. 59/96, se cita, llama y emplaza a ALBERTO SASTRE a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Canelones, 21 de febrero de 1997.- SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70936 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos: "PINTOS DOMINGO C/IRIS LOPEZ. DIVORCIO" Ficha 650/96; se cita llama y emplaza a IRIS LOPEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma posee el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 24 de febrero de 1997.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70831 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Caporalini, Juana c/Justino Iván Abalo. Divorcio" Ficha 456/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Justino Iván Abalo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de febrero de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70802 Mar 13- v Abr 02

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno, de Durazno, dictada en autos: PAREDES, Dominga c/ FERNANDEZ SENRA, Ramón. DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A. 333/94; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Ramón FERNANDEZ SENRA por el término de 90 días; bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Durazno, 24 de Julio de 1996. Se deja constancia que los presentes autos se encuentran auxiliados de pobreza.
Publicación gratuita - Ley 13.209
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70839 Mar 17- v Abr 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "DE LEON, Silvia Beatriz. contra Saúl, BURGUES GARCIA. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nro. A-486-1996, se cita llama y emplaza para que comparezca ante ésta Sede en el término de 90 días, al Sr. Saúl BURGUES GARCIA, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 26 de febrero de 1997.- Nelson MUSTO DODERA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70833 Mar 14- v Abr 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "TATARCHENCO, MARY CARMEN C/SCHIERA, JUAN JOSE. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/222/96, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE SCHIERA, a comparecer a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 23 de febrero de 1997. - Carolina Vercellino, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 16984 Abr 01- v Abr 14

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: SILVERA JUAN PEDRO /C/ PEREZ GUERRA SILVIA -DIVORCIO POR CAUSALES- Fº 509/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 9771 de fecha 24.12.96; se cita y emplaza a la Sra. SILVIA GRISEL PEREZ GUERRA, para comparecer en estos autos, dentro del plazo legal y bajo percibimiento, de que si no lo hiciere, se continuarán estos procedimientos con abogado de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Febrero del año mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria. Por auto Nº 9771 de fecha 24.12.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71000 Mar 31- v Abr 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GALLI, Ruben Ernesto". Divorcio F/251/95, se cita, llama y emplaza a "ADRIANA ESTHER GIMENEZ", a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
07) $ 800,00 10/pub 16155 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: CACHES MARIA GRACIELA C/ CAJARAVILLE JOSE MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL- Fa. B/689/96, se hace saber que se emplaza a JOSE MANUEL CAJARAVILLE a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- La parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza- San José, 20 febrero 1997- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70978 Mar 31- v Abr 11

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91.13.83, habilitado en Julio Herrera y Obes No. 1377 apto. 401. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 16721 Mar 31- v Abr 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 92.53.86 habilitado en la calle Galicia 1241 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 16722 Mar 31- v Abr 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 71-29-73 habilitado en 21 de Setiembre 2609/202, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 16921 Abr 01- v Abr 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98 63 83 habilitado en ANDES Nº 1358 Ap. 904.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 17163 Abr 01- v Abr 03

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber:
Al Sr. Andrés Deus y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 16 de octubre de 1996, designó para ser expropiado los inmuebles empadronados con los Nros. 411.026 (p), 411.027 (p) y 411.028 (p) sitos en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que según plano de mensura y fraccionamiento del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de los Ingenieros Agrimensores Roberto Patiño Antelo y Jorge Laviano, de octubre de 1995, se identfdican como sigue:
Padrón Nº 411.026. Fracción G que tiene una

superficie de 6.409 metros cuadrados, con el siguiente deslinde: al SE recta de 120 m. que lo separa del padrón 411.024, al NE recta de 43 m. 45 que la separa de la fracción K que forma parte del padrón 144.427, al NW recta de 121 m. 64 que la separa de la fracción F que forma parte del padrón 411.026 y al SW recta de 63 m. 37 que la separa del padrón Nº 411.025 y de la fracción I que forma parte del padrón Nº 411.034.
Padrón Nº 411.027 (P) Fracción C y E y se deslindan: Fracción C: al SW recta de 54 m 50 de frente a la calle Emilio Ravignani, al S recta de 140 m. que la separa de la fracción D que forma parte del padrón 411.027, al SE recta de 78 m. 45 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón Nº 411.027 y al NW recta de 196 m. 44 que la separa de la fracción A que corresponde al padrón Nº 411.029, encerrado dentro de dicho límite un área de 9.168 metros cuadrados; Fracción E: al E recta de 74 m. 61 que la separa de la fracción M que forma parte del padrón Nº 411.028, al N la Cañada de las Canteras que la separa de los padrones Nos. 62.084 y 62.085, al W recta de 112 m. 50 que la separa de la fracción A que forma parte del padrón Nº 411.029, al SE recta de 99 m. 83 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón Nº 411.027 y al Sur el cauce actual de la cañada de las Canteras y una recta de 73 m. 56 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón Nº 411.027 encerrando entre dichos límites una superficie de 5.912 metros cuadrados.
Padrón Nº 411.028 (P). Fracción M y se deslinda: al E recta de 195 m. 27 que la separa del padrón Nº 411.030, al N la Cañada de las Canteras que la separa de los padrones Nos. 62.087 y 62.085, al W recta de 74 m. 61 que la separa de la fracción E que forma parte del padrón nº 411.027, al W dos rectas de 82 m. 99 y 83 m. 77 que la separan de la fracción L que forma parte del padrón 144.428 y al S recta de 146 m. 85 que lo separa de la fracción K que forma parte del padrón Nº 144.427, encerrado entre dichos límites un área de 3 hectáreas 2.237 metros cuadrados. 2) Que los referidos inmuebles serán destinados a la servidumbre de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 KV. "Montevideo I-Montevideo K". 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión de los bienes designados. 4) Que U.T.E. ofrece por los inmuebles antes designados. 4) Que U.T.E. ofrece por los inmuebles antes mencionado la suma equivalente a:
a) Padrón Nº 411.026 (P) fracción G., U.R. 3.340,0504 (son tres mil trescientos cuarenta unidades reajustables con quinientas cuatro diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguayos).
b) Padrón Nº 411.027 (P) fracción C, U.R. 5.733,4839 (son cinco mil setecientas treinta y tres unidades reajustables con cuatro mil ochocientas treinta y nueve diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay),
c) Padrón Nº 411.027 (P) fracción E U.R. 2.054,0259 (dos mil cincuenta y cuatro unidades reajustables con doscientas cincuenta y nueve diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay.
d) Padrón Nº 411.028 (P) fracción M, U.R. 12.320,2293 (son doce mil trescientas veinte unidades reajustables con dos mil doscientas noventa y tres diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 70868 Mar 18- v Abr 03

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
RUTA: 6.
TRAMO: km. 31 al 49 km. actual
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE Nº: 524-6-96.
PADRON: 60483 (p).
AREA A EXPROPIAR: 1.841 mc. 90 dmc.
PROPIETARIO: MARTA GONZALEZ DE PLATERO.
RUTA: 6.
TRAMO: km. 31 al km. 49 actual.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE Nº 7-6-89.
PADRON: 24859 (p).
AREA A EXPROPIAR: 994 mc.
PROPIETARIO: SUC. DE PEDRO ANGEL SATURNINO CLAVIJO SCARON.
RUTA: 6.
TRAMO: 31 km. al 49 km. actual.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE Nº: 523-6-89.
PADRON: 1845 (p).
AREA A EXPROPIAR: 1040 mc. 38 dmc.
PROPIETARIO: JUSTO ROMAN BRUZZONE MARRACOS.
RUTA: 3.
TRAMO: Acceso Puente Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE Nº: 600-6-96.
PADRON: 3205 (P).
AREA A EXPROPIAR: 2.963 mc.
PROPIETARIO: FRANCISCO ECHEVERRY.
RUTA: 3.
TRAMO: Accesos Puente Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE Nº: 626-6-96.
PADRON: 3204 "P".
AREA A EXPROPIAR: 1 há. 266 mc.
PROPIETARIO: Sociedad Criolla Manuel Artigas.
RUTA: 3.
TRAMO: Accesos Puente sobre Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE Nº: 6-6-97.
PADRON: 3201 "P".
AREA A EXPROPIAR: 3717 mc.
PROPIETARIO: HECTOR ELIZALDE.
RUTA: Nº 10 INTERBALNEARIA.
TRAMO: LA TUNA - PIRIAPOLIS - LOCALIDAD CATASTRAL (JAUREGUIBERRY).
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE: Nº 190-6-95.
PADRON: 1354.
AREA A EXPROPIAR: 545 mc. 86 dmc.
PROPIETARIO: FERNANDO BELEN FRAGA.
RUTA: INTERBALNEARIA.
REGULADOR DE TRANSITO.
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE: 91-6-95.
PADRON: Nº 16819 (p).
AREA A EXPROPIAR: 2.309 mc. 23 dmc.
PROPIETARIOS: MARIA ESTHER - CARMEN CELESTE - IRMA ANGELICA - NORMA GLADYS y DANIEL ESTEBAN MAZZINI CORRADO.
ROMULO REBUFELLO GIRARDI, Ayte. de Escribano. M.T.O.P.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 70869 Mar 18- v Abr 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudio y Regulación Territorial
Sector Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
Edicto Nº 131.- Por Decreto Nº 27.415 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de diciembre de 1996 y la Resolución Nº 013 de fecha 17 de enero de 1997 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a la apertura del Bvar. Manuel Herrera y Obes entre las calles Caonabó y Campichuelo los siguientes inmuebles:
Padrones Nº Areas Totales:
39.609 481 m.c.
39.610 481 m.c.
39.611 481 m.c.
39.613 481 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se considere con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudio y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº Z - 11.476 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, marzo 10 de 1997.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 70862 Mar 18- v Abr 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E) C/ MARCONE CATALINO EUGENIO-EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION-Fa. A/121/1996, se emplaza a los sucesores de EUGENIO MARCONE CATALINO, a estar a derecho en los presente autos por el término legal de 90 días, bajo

apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 24 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 70879 Mar 18- v Abr 07

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

-EXPROPIACION-

Edicto.- Por Decreto de la Intendencia Municipal de Soriano No. "0.301" de 27/02/97 y anuencia de la Junta Departamental de Soriano de fecha 03/01/97 ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad y necesidad pública, con toma urgente de posesión el inmueble urbano padrón Nro. "3.966" de la manzana Nro. "303" de la 1ra. sección catastral de Soriano, con una superficie total de 962 metros 47 decímetros cuadrados.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3ro. de la Ley Nro. 3.958 de Expropiaciones, y por el art. 1o. del Decreto-Ley 10.247, se cita a los propietarios, su apoderado o representante y a todos quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles como a quienes se consideren con derecho sobre los mismos, a concurrir a la oficina Jurídica Municipal, Edificio Comunal, Planta Alta, calles Giménez y 18 de Julio, Mercedes, donde se encuentra de manifiesto el respectivo expediente por el término de ocho días. Gustavo J. LAPAZ, Intendente Municipal. Dr. Jorge IRISARRI BRUSSAIN, Secretario General.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 70994 Mar 31- v Abr 09

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "LOPEZ ACEDERO SILVIO OMAR. INCAPACIDAD. FICHA C/6/95, se hace saber que por auto Nº 1732 de fecha 9 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a SILVIO OMAR LOPEZ ACEDERO, se nombró curador definitiva del mismo a MARIA MARIS ACEDERO. CI 1.502.842-1, quien aceptó el cargo el 29/8/96. Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70826 Mar 14- v Abr 03

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA GARCIA, JOSE CAMILO INCAPACIDAD". FICHA 257/96, se hace saber que por auto Nº 135/97 de fecha 19/02/97 se declaró en estado de incapacidad a JOSE CAMILO SOSA GARCIA y se designó Curador a MARIA NIEVES GARCIA RODRIGUEZ MONTEVIDEO, 28 DE FEBRERO DE 1997 ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70971 Mar 31- v Abr 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "KLUKACH MIGUEL SOLICITANTE: KLUKACH ALEJANDRO. INCAPACIDAD" FICHA C/156/95" Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2658/96 de fecha 10 DE OCTUBRE DE 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. ALEJANDRO KLUKACH C.I. 3.139.916-7 del incapaz MIGUEL KLUKACH El curador, aceptó el cargo el día 18 DE DICIEMBRE DE 1996. Montevideo, veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 16413 Mar 20- v Abr 09

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "BAZ AVILA MARIA ALEJANDRA. SOLICITANTE: BAZ MEDINA, ANGEL. INCAPACIDAD FICHA C/412/96." Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3264/96 de fecha 19 DE DICIEMBRE DE 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. ANGEL BAZ MEDINA C.I. 1.953.836-5 del incapaz MARIA ALEJANDRA BAZ AVILA. El curador, aceptó el cargo el día 27 DE FEBRERO DE 1997. Montevideo, tres de marzo de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70803 Mar 13- v Abr 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PALOMBO FAGUNDEZ ROSA MABEL. INCAPACIDAD. FA C/23/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 447/97 de fecha 11 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. AMELIA PALOMBO OLIVERA C.I.: 3.467.466-5 del presunto incapaz ROSA MABEL PALOMBO FAGUNDEZ C.I: 3.779.977-9. El curador, aceptó el cargo el día 5 DE AGOSTO DE 1996.-
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70967 Mar 21- v Abr 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE FERNANDEZ JORGE, INCAPACIDAD" FICHA C/76/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 175/97 de fecha 18 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ELBA FERNANDEZ C.I. 1.382.412-8 del presunto incapaz JORGE ALEJANDRO CONDE FERNANDEZ.- La curadora, aceptó el cargo el día 4 de marzo de 1996. Montevideo, 20 de febrero de 1997.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 15671 Mar 14- v Abr 03

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA TABAREZ, MARIA ELCIRA. SOLICITANTE: BARCELO CORREA SILVYA ROSARIO. INCAPACIDAD." (FICHA C/353/96) Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 31/97 de fecha 5 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. SILVYA ROSARIO BARCELO CORREA del incapaz MARIA ELCIRA CORREA TABAREZ. La curadora, aceptó el cargo el día 7 DE MARZO DE 1997, EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70880 Mar 18- v Abr 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: BARRIOS VILLANUEVA, RAMON ALEJANDRO INCAPACIDAD", Ficha C/336/95, se hace saber que por Resolución Nº 2754 de fecha 3 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a RAMON ALEJANDRO BARRIOS VILLANUEVA, designando curador a MARY VILLANUEVA LIENCRES, quien aceptó el cargo el día 10 de diciembre de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de marzo de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70835 Mar 14- v Abr 03

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno dictada en autos caratulados: "MORALES, RODOLFO JAVIER. INCAPACIDAD - FICHA C.6/96" se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 182/97 de fecha 20 DE FEBRERO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO JAVIER MORALES. Designándose Curador Propietario DELIA DELODINA MORALES BAZ quien aceptó el cargo el día 3 DE MARZO DE 1997. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de Marzo de 1997. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70915 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: PERALTA MENDIETA, MONICA LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 431/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MONICA LUJAN PERALTA MENDIETA, designándose curador propietario a la Sra. EDITH MABEL MENDIETA. Montevideo, 3 de febrero de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 480,00 10/pub 15602 Mar 14- v Abr 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos: CLAVIJO, MERCEDES - INCAPACIDAD - FICHA: V 19/95 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MERCEDES CLAVIJO VIERA. Designándose Curadora

Propietaria a la Sra. ALICIA GILDA VIERA FERNANDEZ. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 13 de marzo de 1997. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70988 Mar 31- v Abr 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º turno dictada en autos caratulados: "UBERTO Sebastián. Incapacidad" Ficha V/ 19/96, se hace saber que por decreto Nº 2864/ 96 de fecha 26 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Sebastián UBERTO, designándose curadora a la Sra. Gloria DAMISA DE UBERTO. Montevideo, 3 de marzo de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 16072 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dictada en autos: "FREIRE LOMBARDO John Michel. Incapacidad", ficha V/403/95, se hace saber que por decreto Nº 1127/96, de fecha 6 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad al Sr. John Michel FREIRE LOMBARDO, designándose curadora definitiva a su madre la Sra. Sirley Gloria LOMBARDO. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de pobreza por Decreto 5368/ 95. Montevideo, 9 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70920 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "PIEDEFERRI, JAVIER - INCAPACIDAD- Ficha V 150/94", se hace saber que por decreto Nº 423/97 de fecha 27 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER MARIA PIEDEFERRI ALEMAN y se designó curador propietario del mismo a ALCIDES LUIS PIEDEFERRI ALEMAN; y por auto 2625/96 de 23 de agosto de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70877 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "SANZ, ALVARO -INCAPACIDAD- Ficha V 32/96", se hace saber que por decreto Nº 400/ 97 de fecha 26 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALVARO ROBERTO SANZ MORON y se designó curador propietario del mismo a MARIA EDELIS O ELEDIS MORON ARZUAGA; y por auto 2412/96 de 13 de agosto de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70893 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GOMEZ, CLAUDIO JULIAN-. Incapacidad- Ficha 317/95/V se hace saber que por auto Nº 5108/96 de fecha 8 de diciembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a CLAUDIO JULIAN GOMEZ, designándose Curadora propietaria del mismo a LAURENTINA LILIA GOMEZ y por auto 0393/96 del 13 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70896 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "MATTA, IDRAIL. INCAPACIDAD - Ficha V 24/97", se hace saber que por decreto Nº 3447/96 de fecha 8 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a IDRAIL NIREYA MATTA RUYDIAZ, y se designó curadora propietaria de la misma a NIDIA ROSA MATTA RUYDIAZ; y por auto 4210/ 96 de 23 de setiembre de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70961 Mar 21- v Abr 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B. 102.96), se ha declarado en estado de incapacidad a ANA MARIA MOREIRA PACHECO, discerniéndose el cargo de curador definitivo de su hija a don: LINDERG GEROME MOREIRA. Artigas, 4 de marzo de 1997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 16224 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, FREDDY ELIAS - INCAPACIDAD" Ficha 202/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5358/96 de fecha 3 de diciembre de 1996, la incapacidad de FREDDY ELIAS RODRIGUEZ DE LAS MUÑECAS, designándose curador a OLGA DE LAS MUÑECAS quien aceptó el cargo con fecha 3 de diciembre de 1996.- Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.- El mismo goza de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70832 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Claudia Janet LUCERO RODRIGUEZ. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA.". (Ficha 1090/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Claudia Janet LUCERO RODRIGUEZ, habiéndose designado curador a Enrique Aramis Lucero. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Febrero de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70933 Mar 19- v Abr 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: LOPEZ FERNANDEZ, JONY ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 45/96, por auto No. 1857 de fecha 12/6/96, se declaró en estado de incapacidad a JONY ALEJANDRO LOPEZ FERNANDEZ, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA DELMA BORGES FERNANDEZ. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo seis de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY E. COUSILLAS, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70931 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MELGAR de AIZPUN RAMONA. PRESUNTA INCAPAZ (Ficha B 74/96), se hace saber al público que por auto Nº 3952 de fecha 10 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a Ramona Melgar designándose Curador del mismo/a a Sergio Amado AIZPUN.- Durazno, 4 de Febrero de 1997.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 15701 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "VERON LEONARDO. PRESUNTO INCAPAZ." (Ficha B 28/96)", se hace saber al público que por auto Nº 37 de fecha 4 de Febrero de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a LEONARDO VERON designándose Curador/a del mismo a MIRIAM LOBELCHO.- Durazno, 26 de Febrero de 1997.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA Dec. 1952 del 10/06/96 de autos.- LEY 13209. publicación gratuita.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70840 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "RIVERO María Gisel PRESUNTA INCAPAZ y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha B 36/96)", se hace saber al público que por auto Nº 4106 de fecha 24 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a María Gisel Rivero designándose Curador/a del mismo/a a Lola Rivero.- Durazno, 26 de Febrero de 1997.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA Res. 2253 del 22/07/96.- Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70841 Mar 17- v Abr 04

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno,

dictada en autos: "PORTA, Alvaro José - PRESUNTO INCAPAZ"- Ficha B. 51/96; se hace saber al público que por auto Nº 3328 de fecha 16 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Alvaro José PORTA, designándose curadora a la Sra. Marita FERNANDEZ.- Durazno, 19 de febrero de 1997.- Se hace saber que las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza, según lo dispuesto por decreto Nº 1262 de fecha 24/05/96.- Publicación gratuita, Ley 13209.
Esc. Zully Etcheverry Delfin, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70842 Mar 17- v Abr 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "GARCIA SOUZA Sandro. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-303-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 181 de fecha 14 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Sandro GARCIA SOUZA, a Antonia AMIGONI. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 12 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70958 Mar 21- v Abr 10

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "MASTRANGELO DENE, Manuel. INCAPACIDAD". Ficha Nro. B-204-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 374 de fecha 27 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Manuel MASTRANGELO DENE, a Gladys Mar DENE HERNANDEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 10 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70960 Mar 21- v Abr 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: DEL PUERTO SEGOVIA MARCELO Y CELIA. INCAPACIDADES. Fa. B/41/96, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de octubre de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Marcelo y Celia Del Puerto Segovia, designándose curadora de los mismos a Luz del Alba Segovia.- Minas, 7 de marzo de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70928 Mar 19- v Abr 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ESPINOSA GONZALEZ, DOMINGA BASILIA" INCAPACIDAD. FA 52/90, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. DOMINGA BASILIA ESPINOSA GONZALEZ, designándose su curadora a la Sra. GLORIA MARGARITA ESPINOSA. - Maldonado, 19 de febrero de 1997. - Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

10) $ 480,00 10/pub 15589 Mar 14- v Abr 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROMANO BOLIOLO, LEONARDO RAFAEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/120/96, se hace saber que por auto Nro. 9580/96, de fecha 18 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO RAFAEL ROMANO BOLIOLO, designándose curador a RAMON SANTIAGO ROMANO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 20.02.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70814 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ TOGNACA, MARIA VERONICA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA". Fa. B/342/96, se hace saber que por Auto Nro. 7039 de fecha 19 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA VERONICA VELAZQUEZ TOGNACA, designándose curadora a AURELIA TOGNACA GONZALEZ, quien aceptó el cargo conferido el 28 de noviembre de 1996.- Paysandú, 13 de febrero de 1997.- Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70815 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/142/96), se hace saber que por auto Nro. 6638/96, de fecha 25 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a ANDRES RODRIGUEZ, designándose curadora a MARIA REMEDIO CORONEL, la que aceptó el cargo conferido con fecha 30.10.96. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 20 de febrero de 1997.- Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70924 Mar 19- v Abr 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por auto 4369 de fecha 11/12/1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGELO MANUEL OLIVERA VIERA, habiéndose designado curadora del mismo a GLADIS MARINA OLIVERA VIERA. (Ficha B/108/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 4 de marzo de 1997.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70798 Mar 13- v Abr 02

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 4462 de fecha 17/12/1996, se declaró en estado de incapacidad a ANA TERESA BELEDO TRINDADE, habiéndose designado como curadora de la misma a SIRLEY TRINDADE. Ficha B/134/1996. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de marzo de 1997. -Esc. Adriana Aguire Mederos, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70945 Mar 20- v Abr 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: UVAL ARTIGALAS RAUL MARIO -INCAPACIDAD- Fº 247/95.
SE HACE SABER: Que por providencia Nº 8441 de fecha 15.11.96, se ha declarado en estado de incapacidad a RAUL MARIO UVAL O UBAL ARTIGALAS domiciliada/o en 25 de Mayo Nº 95 de esta Ciudad con C.I. 2.505.535-7, habiéndose nombrado curador/a definitivo de la misma a su hija legítima VERONICA GRISEL UVAL ARAUJO C.I. 3.451.484-7 dom. Rodó Nº 132 de esta Ciudad.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.120,00 10/pub 15887 Mar 18- v Abr 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: MONTES DE OCA DE LEON PEDRO AMANCIO -INCAPACIDAD- Fº 52/95.-
SE HACE SABER: Que por providencia Nº 5800 de fecha 8.8.96, se ha declarado en estado de incapacidad a PEDRO AMANCIO MONTES DE OCA DE LEON domiciliado en 25 de Mayo s/n Bº Hospital -Lascano- con C.I. 2.621.177-4, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a BLANCA LIRIA DE LEON con igual domicilio C.I. 2.509.848-6.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. MARIA VIRGINIA TRAVERSA. ACTUARIA ADJUNTA. Por auto Nº 9928 de fecha 23.12.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71001 Mar 31- v Abr 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ, JUAN JOSE. INCAPACIDAD." Fa. B/55/90, se hace saber que por resolución Nº 6611 del 28 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE MARTINEZ, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 5 de diciembre de 1991, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de febrero de 1997.- Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70905 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "TEJEIRA, ALTAMIRA GRACIELA. INCAPACIDAD" Fa. B/321/91, se hace saber que por resolución Nº 219 del 10 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a ALTAMIRA GRACIELA TEJEIRA, designándose curadora de la misma a Virginia Gladis Tejeira Tejeira, quien aceptó el cargo con fecha 21 de febrero de 1992, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 18 de noviembre de 1996.- Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70906 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "LAURENCENA PRADO, Ruben Fernando.- Incapacidad.- B/ 261/96", se hace saber que por auto Nº 4786/ 96 de fecha 20/11/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RUBEN FERNANDO LAURENCENA PRADO" y se designó Curadora a "Miriam Beatriz Prado de Laurencena".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70907 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "URROZ, Silvana María. Incapacidad." FICHA Nº B/342/96, se hace saber que por auto Nº 4925/96 de fecha 3 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a María Silvana Urroz y se designó Curadora Propietaria a Elizabeth Leguizamo Rodriguez. Salto, 12 de febrero de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 16152 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PLACERES ALVARO GERARDO - INCAPACIDAD - Fa. B/757/95, se hace saber que por auto Nº 3551 de fecha 26/6/96, esta Sede declaró en estado de incapacidad a ALVARO GERARDO PLACERES ROLANDO, designándose curadora del mismo a SUSANA BEATRIZ ROLANDO RODRIGUEZ- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. La parte está auxiliada de pobreza.- San José, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70852 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: SCAGLIA BERMUDEZ NILO TABARE -INCAPACIDAD- Fa. B/937/1991, se hace saber que por auto Nº 6615 de fecha 3 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a NILO TABARE SCAGLIA BERMUDEZ, designándose como curador a SERGIO RAUL SCAGLIA BERMUDEZ- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- La parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza- San José, 27 de febrero 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70979 Mar 31- v Abr 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALVARO DANIEL CORONA SILVA. Incapacidad. Fa. 185/96", se hace saber que por Decreto Nº 6847 de fecha 9 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO DANIEL CORONA SILVA, designándose curadora del mismo, a MARIA DEL CARMEN SILVA MANEIRO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, veintisiete de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 16212 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MONICA ISABEL FIORELLI STIENGRUBER.- Incapacidad.- Fa. 263/96 se hace saber que por Decreto Nº 9650 de fecha 18 de Diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MONICA ISABEL FIORELLI STIENGRUBER, designándose curadora de la misma a SUSANA BEATRIZ STIENGRUBER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 16856 Mar 31- v Abr 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUIS GONZALO FERNANDEZ BILAT.- Incapacidad.- Fa. 598/94", se hace saber que por decreto Nº 597 de fecha 21 de Febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LUIS GONZALO FERNANDEZ BILAT, designándose curadora a MARIS GRACIELA BILAT ALVAREZ quien goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones Mercedes, once de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70995 Mar 31- v Abr 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MENDARO ROMERO, FELIX ARMENTAL. INCAPACIDAD." Ficha B/477/94; se hace saber que se ha decretado por Resolución nº 2925 de fecha 23/12/ 96 la designación de curador interino a Mariano Yamandú Mendaro Romero del presunto incapaz Felix Armental Mendaro Romero, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 27 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario

10) $ 640,00 10/pub 16110 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "AMARAL, HECTOR NELSON. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/ 340/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2515 de fecha 13/11/96 la Incapacidad de HECTOR NELSON AMARAL, designándose curadora a ALBA ESTHER AMARAL a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, noviembre 19 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70799 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SUAREZ DALILA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/92/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2605 de fecha 22/11/96 la incapacidad de Dalila Suárez, designándose curadora a Adelaida Ocampo a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 14 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILADO DE POBREZA. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70811 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tero. Turno, en autos: "FARIAS, REGINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/414/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 221 de fecha 27/ 02/97 la incapacidad de REGINA FARIAS designándose curador (a) LUZ MARINA RODRIGUEZ, a los efectos legales se hacen

estas publicaciones.
Tacuarembó, marzo 3 de 1997.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70838 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VIDELA GONZALEZ, MIRIAM JACQUELINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/ 424/95; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 621 de fecha 15/04/96 la Incapacidad de Miriam Jacqueline Videla, designándose curador (a) BENITA GONZALEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 25 de noviembre de 1996. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70897 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GONZALEZ, Niber Fabian. INCAPACIDAD.- Fa. 686/96, se hace saber que por resolución No- 5529 de fecha 11/12/96 se ha declarado en estado de Incapacidad a Niber Fabian GONZALEZ, habiéndose designado Curadora a Santa Leodina GONZALEZ quien tomó aceptación del cargo el día 23/12/96.- Treinta y Tres, 6 de Marzo de 1997.- Esc. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.-
10) $ 640,00 10/pub 15997 Mar 18- v Abr 07

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MACHADO BRUN, Meris".- "INCAPACIDAD".- Fa. 770/96.- se hace saber que por resolución No- 93 de fecha 5/2/ 97, se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. Meris MACHADO BRUN, habiéndose designado Curador a la Sra. Elida BRUN BENTOS quien tomó aceptación del cargo el día 18/2/97.
Treinta y Tres, 27 de Febrero de 1997.- Escribana Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
10) $ 800,00 10/pub 15999 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "MESONES DIAZ Patricia Cecilia - INCAPACIDAD - Fa. 466-B/95", se hace saber que por auto Nº 5.348 de fecha diciembre 21/95 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a PATRICIA CECILIA MESONES DIAZ, habiéndose designado CURADOR a su madre María Selva Díaz Pereira quien acepta el cargo el día 14/05/ 96.- Treinta y Tres, junio 4 de 1996.- Esc. María Susana Signorino, Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 15998 Mar 18- v Abr 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno en autos caratulados Monica Hasard Kursbaum información de vida y costumbres Ficha VA1115/96, se hace saber que Mónica Hasard Kursbaum opta el titulo de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Karina Sosa Gutierrez y Edith Savecki Bialystocki. Montevideo, 5 de marzo de 1997 Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.
11) $ 640,00 10/pub 16033 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados Savecki Bialystocki Edith información de vida y costumbres Ficha D1121/96, se hace saber que Edith Savecki Bialystocki opta el título de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Karina Sosa Gutierrez y Mónica Hasard Kursbaum.- Montevideo, 5 de marzo 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
11) $ 640,00 10/pub 15647 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en Autos, SANTIAGO RODRIGUEZ CARRERA, (Ficha 1217/96), optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Maximiliano Seizer y Rodrigo Alonso, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de febrero de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 16252 Mar 21- v Abr 10

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno se hace saber que ante esta sede se presentó ANDRES EDUARDO PESCE NARI (FICHA 1199/96), optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de: Sonia Buriano, Venus Domenecha, Fabiana Soumastre para la información sobre su vida y costumbre. - Montevideo, 19 DE MARZO DE 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 16922 Abr 01- v Abr 14

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 34º turno se hace saber que se presentó en esa sede Renée Gabriela Canábez Berthet, Ficha 15/97, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaracion de Yoselín Bornhoffer y Verónica Russo, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de febrero de 1997.- Doctora Adriana Zunino, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 16673 Mar 21- v Abr 10

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 37º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA MARIA NADJARIAN ADJEMIAN (Ficha 1/97/96), quien optando a los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA ofreció la declaración de CHARLENE TAVARES e ISABEL NOVINO.- Montevideo, 17 de marzo de 1997. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 17099 Abr 01- v Abr 14

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DECARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado PABLO MIGUEL MANITTO ROSSOTTI Fa. 1/V/97, optando por el título de Escribano y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Rossana Ahlers y Liliana Manzino sobre su vida y costumbres. Carmelo, 24 de febrero de 1997. Blanca Germano, Juez de Paz Interina.
11) $ 640,00 10/pub 15556 Mar 13- v Abr 02

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno,Dra. Ana María Guzmán, se hace saber que ante esta Sede se presentó, ADRIANA JUDITH TELESCA GALVAN, Ficha 33/97, optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo como prueba de vida y costumbres, las declaraciones de Jissela Ester Núñez Ibañez y Rosario Mora Martínez.- Tacuarembó, marzo 11 de 1997. Dra. Ana María Guzmán, Juez de Paz Departamental.
11) $ 640,00 10/pub 16109 Mar 19- v Abr 08

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LAURITO - GIURIA S.R.L. llama a acreedores de Panadería "Los Duendes" sita en Siria 6139 bis. Plazo: 10 días.
13) $ 760,00 10/pub 16269 Mar 19- v Abr 08

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 1º de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa

en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO AMARELLE, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3981 y TERESITA CORREA, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3981.

CRISTI GABRIEL ABREO, 20 años, soltero, canilla, oriental, domiciliado en Carlo Magno Pje. E 5993 y VANESSA LORENA PEREIRA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colmenar 6620.

HORACIO JESUS DAUDET, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Abacú 2158 y ROXANA MARIA RIVERO, 29 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Abacú 2158.

ADOLFO FERNANDO AMORENA, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Defensa 2266 y PATRICIA GIOVANNA NUÑEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2376/ 2.

OFICINA No. 2

JUAN EDUARDO BORRELLI, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1851 y CAROLINA MANNISE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 2929/316.

SANTIAGO ESTEBAN BOYADJI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2079 y MARIELA LOURDES YARAVIDE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Mº Penco 3443.

MARCELO ADALBERTO BOHEIM, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cervantes Saavedra 4036 y LUISA ISABEL POUSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cervantes Saavedra 4087.

MORTIMER BIRRIEL, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4577 B y MARIA MERCEDES NETTO, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Tacuabé 4577 B.

RAUL BENITEZ, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gauchos 3979 y ARLA MARLENI SEBASTIANI, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Orinoco 4876.

OFICINA No. 3

MARCELO FABIAN COSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Francisco Martínez 3402/201 y MARIANA GABRIELA GUERRERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1363/1002.

ANDRES MARIO CARRANZA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Solano García 2458/2 y BEATRIZ ANGELA DIAZ, 29 años, soltera, ing. agronómo, oriental, domiciliada en Solano García 2458/2.

OFICINA No. 4

SILVIO ADRIAN FURTADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Previsión 4041 y SILVANA ADRIANA SILVERA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Previsión 4041.

SERGIO FRYDLENDER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1471/901 y BETTINA LEA WEINSTOCK, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2117/901.

ALEJANDRO ROMAN LEMA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 9 de Junio 4377/602 y BLANCA SILVIA BALTRONS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 9 de Junio 4377/602.

ALBERTO LAMBERT, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wellington 4830 y MARIA NOE ARIAS, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Callambe 004 Block E.

DAMIAN FERNANDO LOPEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mercedes 1819/304 y JENNIFFER MAS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mercedes 1819/304.

PABLO DANIEL LEAL, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Portugal 4216 y MARIANA LIZET GAZZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Javier Siti 2213.

OFICINA No. 5

PABLO ANDRES GODOY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canoas 4293/5 y SONIA LOURDES UMPIERREZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3122.

HUGO GERARDO GAHN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Suárez 3243 y KELLY NANCY UBIEDO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Suárez 3200.

MANUEL GUSTAVO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1392/104 y ANDREA FABIANA MILAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicaragua 1365/409.

OFICINA No. 6

NESTOR ORLANDO MARRERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1714 y ANA LAURA MANZO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1425/306.

MIGUEL ANGEL MIÑO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 783 apto. 508 y YANNET LIMA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 783 apto. 508.

JAVIER ANTONIO MATTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedras 1148 apto. 106 y MARIA CELINA TRIADOR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Anaya 2668.

NESTOR GERARDO MUÑOZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4460 y HAYDEE CUEVAS, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Mora 432.

PABLO DANIEL MARTINEZ, 21 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Volta 5071 y LORENA DA LUZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hudson 4810 E.

FRANCISCO RICARDO MENDEZ, 50 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Coimbra 5936 y GRACIELA MARIA GENTILE, 42 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Coimbra 5924.

RAMON NORBERTO MENDEZ, 36 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Gaboto 936 y CARLA BURLAMAQUI DE MELLO, 27 años, soltera, docente, brasileña, domiciliada en Gaboto 936.

ENRIQUE NELSON MARQUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vasco da Gama 3864 y PATRICIA ANDREA GENDRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasteur 4856.

OFICINA No. 7

ISABELINO OSCAR PEREYRA, 47 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Liga Federal 1865 y ANA MARIA RIO, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Liga Federal 1865.

WILFREDO ANDRES POLANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siberia 3305/2 y MIRIAM BEATRIZ LEMOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Siberia 3307.

OFICINA No. 8

JULIO RODRIGUEZ, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 4422/4 y MARIA TERESA ALVAREZ, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4422/4.

NOLBER AMADORI ROCHA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Bilbao 3739 y ELIDA MASNER, 66 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco Bilbao 3739.

AGUSTIN RODRIGUEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 856/105 Block 10 (Millán y Lecocq) y LOURDES GRACIELA SANDIN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 856/105 Block 10 (Millán y Lecocq).

OFICINA No. 9

ALEJANDRO DANIEL SOLARI, 25 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en Los Carpinchos 2672 Melilla y MARCIA ELIZABETH CHARLE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fauquet 7375.

JORGE ALBERTO SANCHEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en

Sarmiento 2527/302 y MARIA CECILIA CASTIGLIONI, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2527/302.

ANTONIO FEDERICO SORIA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2540 y SONIA RAQUEL ACOSTA, 44 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Constitución 2540.

DIEGO ERNESTO SANZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almirón 5086 y LAURA MONICA GIORDANO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Almirón 5086.

JAVIER EDUARDO SARRAGUA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3156/2 y MONICA ANDREA CHAPARRO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3156/2.

ANGEL GUALBERTO SEQUEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4328/2 y LAURA CAMPS, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4328/2.

OFICINA No. 10

JUAN SEBASTIAN TORELLO, 36 años, soltero, empresario, español, domiciliado en Pedro Sáez de Zumarán 5390 y MONICA BEATRIZ TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Sáez de Zumarán 5390.

MARCEL MAURICIO VELAZQUEZ, 25 años, soltero, independiente, oriental, domiciliado en Murillo 2671 y NIDIA GLADYS RICARTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Murillo 2671.

ALESSANDRO VARIO, 30 años, soltero, confeccionista, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4681 y STELLA MARIS MUÑIZ, 32 años, soltera, odontóloga, ori Polonia 4189.

NICOLAS LUIS VEGLIO, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Isla de Flores 1680 y MARYSOL BEATRIZ LASERRA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1680.

ORLANDO ALVARO VIDAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3827/B, J Ap. 103 y LAURA ALVAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2969.

SERGIO WILLIAM NAVARRO, 29 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3698 y PAOLA ALEJANDRA BAEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3698.

14) $ 120,00 3/pub

Montevideo, marzo 31 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS GABRIEL DAGNONE, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Azara 3962 y GABRIELA ELIZABETH MARTINS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 3932.

MARCOS ESTEBAN DELORRIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1124/7 y LAURA NELLY MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuaró 3060.

ALFREDO NICOLAS de la CRUZ, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Arrieta 3207 y GABRIELA BEL GONDA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Serrato 3492.

VICTOR ALBERTO ALVAREZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Tres Ombúes Calle 3 4926 y VALERIA ROSSANA MARTINEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 4 742 Tres Ombúes.

JORGE EDUARDO DASSORI, 38 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2066/bis 501 y MARIA del CARMEN URIBE, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245/2202.

OFICINA No. 2

RUBEN DANIEL JORDAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgrano 3037 y BEATRIZ TERESITA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 3037.

HECTOR BRUZZESE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4630 y ALICIA LILIAN MAYO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corrales 2776 block 4/401.

JOSE PAULO BONILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3315 y BANI LORELEY BOSS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Añaquito 4568.

OFICINA No. 3

DANY ABEL CARDOZO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Donizzeti 1414 y NATHALIE RUIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Donizzeti 1414.

HECTOR ALEX CURBELO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabrera 4027/3 y MARIA FERNANDA SAN MARTIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 4027/3.

OFICINA No. 4

JOSE JAVIER FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 1617 y JACQUELINE ALESSANDRA LARREA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Japón 1617.

FRANCISCO WALTER FLORES, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Filipinas 3759 y MARIANA NOELIA REYNOSO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lucio Rodríguez 4922.

PABLO CESAR LEMOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Oncativo 2811 H y LAURA PATRICIA SEBALLES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Oncativo 2812 C.

OFICINA No. 5

NESTOR EDGARDO GUTIERREZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlomagno 3332 y MARIELA CARBONARA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Génova 3350.

HECTOR FEDERICO HUBER, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2455/1 y SUSANA AIDA VERHEYLEWEGEN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2455.

HEBER WALTER GARCIA, 40 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Oficial 2 351 Nuevo París y ELISABETH VALENTINA GIORELLO, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Oficial 2 351 Nuevo París.

JULIO MARTIN GUTIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 3887 y SANDRA ELIZABETH DECENA, 22 años, soltera, empleada, australiana, domiciliada en Filipinas 3887.

JOSE LUIS HERNANDEZ, 31 años, soltero, docente, cubano, domiciliado en Lezica 6129 y MARIANA LEMES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6129.

OFICINA No. 6

CARLO ALESSANDRO MARSICANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villagrán 2722 y CAROLINA DUHART, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Villagrán 2722.

GUSTAVO MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pérez 2017 y JUANA MARLEN SILVEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4426 Ap. 5.

OFICINA No. 7

YAMANDU AMERICO PAREDES, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1729 apto. 6 y STELLA MARYS PEÑA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1729 apto. 6.

ALVARO DAMIAN PINTOS, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1715 y GABRIELA SUSANA CASTELLANOS, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1955.

OFICINA No. 8

GASTON MAXIMILIANO RODRIGUEZ, 20

años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Trápani 5057 y SHIRLEY ELIZABETH TECHEIRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Figari 5080.

WALDEMAR ANTONIO RAFFO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 3896 y ROSA ISABEL BENITEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antillas 5423.

GUILLERMO CARLOS WAINER, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1308/2 y ADRIANA BEATRIZ SANCHEZ, 26 años, soltera, enfermera, o Rafael Pastoriza 1308/2.

RICARDO FERNANDO RIOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Corea 1334 y LOURDES MABEL GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Corea 1334.

HECTOR GABRIEL ROMERO, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2577/203 y MARIANA GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mauá 4183 A/102.

OFICINA No. 9

ANDRES STIRLING, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3795/302 y MARCELA VALDEZ, 30 años, divorciada, economista, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3795/302.

RICHARD ALEJANDRO SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1446/15 y ALICIA RAQUEL ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1446/15.

LUIS ROGER SANTALLA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5432/1 y PATRICIA BLANCA SANTELLAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 19 de Junio 5743.

ALVARO SANTIAGO SOTELO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Celiar 3323 y SANDRA ELIZABET CLIMENT, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Virrey Elío 4774.

OFICINA No. 10

CARLOS ALBERTO VEÑY, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1501 y CARINA IRIGOYEN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2187 apto. 5.

PEDRO ANTONIO VIERA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cimarrones 7682 y ESTHER PATRICIA MARQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Olmedo 3773 apto. 1.

JUAN FRANCISCO NUÑEZ, 54 años, divorciado, joyero, oriental, domiciliado en Alzáibar 1318 apto. 8 y MARTHA INES GABITO, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alzáibar 1318 apto. 8.

RODRIGO RAMON TORREZ, 22 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2545 apto. 19 y MARISA RAQUEL AMARO, 38 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2545 apto. 19.

14) $ 113,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "Nuñez Aparicio, Blanca. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 58/87, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Blanca Nuñez Aparicio, promoviendo acción adquisitiva de prescripción - treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 164.066 ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Marzo de 1997.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

16) $ 1.120,00 10/pub 17169 Abr 01- v Abr 14

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o Turno dictada en los autos caratulados "IGLESIAS DIAZ, Carmen - Prescripcion Adquisitiva Treintenal" Ficha 114/96, se hace saber que se ha presentado Carmen Iglesias Diaz promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras sito en la 17a Sección Judicial de Montevideo, padrón 411.736, Carpeta Catastral 6465, solar catastral N° 80 el que, según plano del Agrimensor Fabian Barbato de 26 de Mayo de 1996, inscripto en Dirección General de Catastro con el No 27.571 con fecha 30 de Mayo de 1996 y consta de una superficie de 175 con 69 metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros 10 centímetros de frente al NE al Pasaje Oeste distando el punto más próximo de su frente 17 metros con 65 centímetros a Camino Capitán Petirossi, 17 metros 35 centímetros al SE lindando con el padrón 411.735, 10 metros 23 centímetros al SO lindando con el padrón 6909 y 17 metros con 23 centímetros al NO lindando con el padrón 411.737. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.820,00 10/pub 16718 Mar 31- v Abr 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 Turno, en autos "Maciel, Luís, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha No. 190/96, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. Luis Maciel promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble empadronado con el No. 34.824, ubicado en la 19° Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Saul Moltedo de marzo de 1926, inscripto en laDirección de Topografía el 14 de abril de 1926, fracción A, consta de una superficie de 165 mc 80 dc y se deslinda de la siguiente manera: 8 m 29 cm de frente al SurOeste a la calle Cufré entre las de General Pagola y Nicaragua, -20 m al Sur está confinando con los solares propiedad de Luis Tichoni y Pascual Devita, -8 m 29 cm en el fondo al Noreste con el solar propiedad de Ciro Vinicio y 20 metros al Noroeste con parte de fracción B del mismo y parte fracción C del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: Sres. Manuel Nandin y Rosa Da Ponte y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 4 de marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 15918 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 21° TURNO en autos GARCIA TORRES WALTER Y JORGE, Prescripción Treintenal FA: 100/96 se hace saber que ante ésta Sede se presentaron Walter y Jorge García Torres solicitando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria respecto a los siguientes bienes inmuebles sito en la calle Oficial 17 mts. (Hoy Chifflet) de la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronados con los Nos. 79.609 y 79.610 señalados con los Nos. 32 y 31 del Plano del Agr. Carlos Senaldi inscripto en DGC. con el N° 23.425 el 29 Diciembre 1950, según el cual tienen una superficie de 500 mts. cada uno que se deslindan: Padrón 79.609: 10 mts. de frente al NO frente a calle Oficial 17 mts., 50 mts. al NE lindando con solar 31 (padrón 79.610), 10 mts. al SE lindando con parte del bien padrón 79.611 y 50 mts. al SO lindando con padrón 79.608 Padrón 79.610: 10 mts. de frente al NO frente a la calle Oficial de 17 mts. 50 mts. al NE frente a calle CHAPICUY, formando esquina con la citada anteriormente, 10 mts. al SE lindando con parte del bien padrón 79.611 y 50 mts. al SO lindando con el solar N° 32 descripto. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Diciembre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.400,00 10/pub 16034 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto

Turno, en autos caratulados: Synglan Fragello, Lilyam c/ Fragello Costa, Susana y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 1053/96, por auto Nº 3698 del 18 de noviembre de 1996 se cita y emplaza a los sucesores de Emilio Fragello Renite y a los interesados que se consideren con derecho, por el término de noventa días, respecto de la sexta ava parte indivisa del terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6a. Sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 20.831, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alcides Aldama de agosto de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el número 8, el 16 de setiembre de 1996, tiene una superficie de 154 metros 45 decímetros y se deslinda así: 8 m 61 centímetros al NO de frente a calle Salvador Ferrer Serra (ex-Galicia) entre las calles Defensa y Martín C. Martínez, distando el extremo más próximo de su frente 8 m 67 cm de la esquina que se forma con la calle Martín C. Martínez señalada su puerta de entrada con el Nº 2092; 18 m 02 cm al NE lindando con padrón 20.830 y padrón 20.858; 8 m 57 cm al SE lindando con parte del padrón 20.851 y 17 m 94 cm al SO lindando con padrón 20.832, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo 4 de marzo de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.240,00 10/pub 15670 Mar 14- v Abr 03

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 19o. TURNO, dictado en los autos caratulados "CASTRO RODRIGUEZ, José Luis C/CHUCARRO VIERA, Luis "PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 1212/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FIAT, modelo PREMIO, tipo sedán 2 puertas, año 1986, padrón 5.333, matrícula No. B.514.012 (anterior) B.511.674 (actual) de MALDONADO, motor No. 2125488, a Nafta, de 4 cilindros, y con una potencia fiscal de 14 H.P., para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

16) $ 1.120,00 10/pub 15919 Mar 18- v Abr 07

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en autos caratulados: "LUZARDO, ARMANDO Y OTRA. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 1037/94, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 39.568 ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana el que según plano de mensura del Agrimensor Walter Rossi de Junio de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 26075 el 16/6/95 se compone de una superficie de 540 m2 que se deslinda así: 54m. de frente al Noroeste a la calle Ferreira y Artigas por 10m. al Noreste de frente a la calle Carlos de la Vega 4899 por ser esquina, 54m. al Sureste lindando con el Padrón 39569 y 10m. al Suroeste lindando con parte del Padrón 39607. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 15757 Mar 17- v Abr 04

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr- Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, dictada en autos caratulados: "Rodriguez Dominguez, Ramón y otro Prescripción Adquisitiva" Fa. 726/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Rodriguez Dominguez y María Blanca Cruz Fernandez, promoviendo Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: solar ubicado en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 123.388 señalado con el n. 99, con frente a la calle Martirené s/n, con una superficie de 1.024 mts. 40 dms., de la fracción F del plano del Agrimensor Horacio Uslonghi de diciembre de 1925, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble citado, especialmente a los sucesores de Francisco Dominguez Alvarez, la Sra. María Alvarez Cabanellas y Mercedes Alvarez Gonzalez y a los vecinos linderos María Gladys Polito de Rodriguez y Antonio Protto Pintos, para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 24 de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 16534 Mar 21- v Abr 10

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Canosa Lilian - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha B 158/96 se hace saber que ante ésta Sede se ha promovido acción de prescripción Adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón rural No. 19, ubicado en la 7ma. sección Judicial de Artigas Paraje Franquía, superficie 22 hectáreas 7410 m2, según plano de fecha 30 de marzo de 1992, Número 1995. Dicho bien tiene como linderos: Al norte y al Este camino vecinal. Al Oeste padrones No. 122 y 64 propiedad de la Intendencia Municipal de Artigas. Al Sur padrón No. 29 propiedad de la Intendencia Municipal de Artigas y al Sur con padrón No. 4930 -antes padrón No. 28- Propiedad del Sr. Felipe Santiago Moreira y otros. En consecuencia se cita y llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los Sres. Wilson Mario Ribeiro Nuñez, Nestor Gabriel Diaz Garcia y Alejo Rios para que comparezca a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Marcos Marcelo Garcia Farinha. Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

16) $ 1.920,00 10/pub 16465 Mar 20- v Abr 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 1er. Turno Dra. Alicia T. Alvarez Martínez en autos caratulados; GOLPE VARELA ENRIQUE AVELINO.- Prescripción Treintenaria. Ficha 493/96 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Enrique Avelino GOLPE VARELA solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble PADRON 8531 ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 7a. Sección Judicial) zona suburbana, Localidad Catastral Villa del Mar, Paraje Balneario Lagomar que según plano de mensura efectuada por el Ing. Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi de Diciembre de 1996, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Pando con el No. 27 el 13/12/96 consta de una superficie de 960m2 36 y se deslinda así: al SW línea curva de 38,84 m. de frente a la calle Río Negro; 49,45 m al N, lindando con Padrón 8530 y 49,45 m al SE lindando con padrón 8532. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 17 días del mes de febrero de 1997. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.920,00 10/pub 16583 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones Los Cerrillos, dictada en autos "SILVA FERNANDEZ OSCAR GABINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA C/8/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Oscar Gabino Silva Fernández, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien Padrón actual 165, anterior 132 en más área de la Tercera Sección Judicial de Canelones Los Cerrillos, que según el plano del Agrim. Juan P. Money Ruy en octubre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 212, el 1º de noviembre del mismo año, consta de una superficie de 1228 m.c. con 11 d.c. que se deslinda así: 27 m 20 c al ESTE con frente a camino Vecinal; 41 m 90 c al SUR limitando con Juan Ferreira; 26 m. 90 c. al OESTE colindando con Manuel Penela; y 50 m. al NORTE limitando con Cipriano Delgado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al Sr. Alfonso Paulino Mendez Placeres, a su sucesores; a la Sra. Elvira Tejera Curbelo y a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos y estar a derecho dentro del término de noventa días; a los linderos: Juan Ferreira, Manuel Penela y Cipriano Delgado, Ma. Angélica Sappa y Héctor Penela y sucesores; todos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Los Cerrillos, 12 de marzo de 1997. Dra. Elsa Montin Ferrari, Juez de Paz. Tabaré de Mello Perucchi, Abogado.

16) $ 2.240,00 10/pub 16702 Abr 01- v Abr 14

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Canelones, en autos: "RODRIGUEZ SOSA.- Cayetano Elbio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 56/93, se hace saber que se presentó CAYETANO ELBIO RODRIGUEZ SOSA, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la calle 5 s/n entre 17 metros y Barrio Municipal, solar No. 23, Manzana C paraje Palmitas de Toledo, Padrón No. 488 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, (Actualmente 21a. Sección Judicial del Departamento de Canelones) con un área total de 1161 m2 71.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los vecinos linderos y al último propietario JOSE ABEL SAN ROMAN y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sauce, Abril 5 de 1995. Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 16930 Abr 01- v Abr 14

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "ZINOLA RAGAZZO JOSEFA MARCELINA. Prescripción Treintenal", Ficha 218/C/1992, se hace saber que se presentó doña JOSEFA MARCELINA ZINOLA RAGAZZO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar y sus mejoras ubicado en la 8va. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, Padrón Nº 201, señalado con el Nº 13, Manzana 9 en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Febrero de 1933, Inscripto en la Dirección de Topografía del M.O.P. con el Nº 1698 el 5 de Octubre de 1933, aprobado por la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal de Canelones, el 23 de Mayo de 1933, con una superficie de 490 metros 59 decímetros que se deslinda así: 14 metros de frente al N.O. a calle Nº 6; 31 Mts. 41 al N.E. con solar Nº 1; 12 Mts. 19 al Este con Solar Nº 3; 7 Mts. al Sur con parte del solar Nº 8, y 32 Mts. 58 al S.O. con solar Nº 12. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a AGUSTIN NIEVES PEREZ y a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los nombrados solares linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento signárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen ésta publicaciones. Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Febrero 25 de 1997. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 15669 Mar 21- v Abr 10

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la décimo novena Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "Vassallo Esperon, Carlos Angel. Prescripción adquisitiva treintenaria", Ficha 319/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Angel Vassallo Esperon, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: un solar de terreno, con sus mejoras que pudiera accederle, sito en la décimo novena Sección Judicial de Canelones, paraje "Balneario Solymar", el que según plano del Agrimensor Ignacio M. Rivero de enero de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4353, se individualiza con el Padrón No. 12873, se compone de una superficie de 939 m2. 52 cm, con frente al NO con 15 m Avda. Luis Giannasttasio con 9 m 97 cm, que corresponde a ensanche de su frente, línea de expropiación; al NE 67 m 51 cm, lindando con Padrón No. 12874 y parte del Padrón No. 12879; al SE 17 m 87 cm, lindando con Padrón 12888, y al SO linda con Padrón No. 12871, 57 m 76 cm.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, en especial a los linderos, ROSIMAR S.A., JORGE URTASUN, MARIA CRISTINA SCARTACCINI LARGHERO, MARIANA VARELA BASOVICH, MARIA DEL CARMEN CAMACHO MORABITO, RUBEN WALTER PEREZ GAETA y LEOPOLDO BARREIRA OLASCOAGA, ISCO URUGUAYA LIMITADA, CARMEN RAQUEL SANCHEZ LAFOURCADE, ROBERTO COSENTINO y VICTORIA MARGARITA GARCE BERHOUET o sucesores y a todos los que se consideren con derechos en estos autos, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Lagomar, 6 de febrero de 1997. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 16442 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la 18a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "TELLAGORRY RIVERON, HUMBERTO LUIS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 152/96", se hace saber que se presentó el señor Humberto Luis Tellagorry Riverón iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el solar de terreno sito en la 18a. Sección Judicial de Canelones, Balneario "Marindia", empadronado con el Nº 569, que según plano del Ing. Agr. Víctor Eduardo Sierra de Setiembre de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional - Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 7908 el día 10 de Setiembre de 1996, tiene una superficie de 794 m.c. 70 dmts., y se deslinda así: 20 mts. 08 cmts. de frente al Noroeste a la Avda. de las Perlas; 39 mts. 06 cmts. al Noreste lindando con el padrón 570 y parte con el padrón 571; 20 mts. al Sureste limítrofes con el padrón 573; y, 40 mts. 33 cmts. al Suroeste confinando parte con el padrón 566 y parte con el padrón 568. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre este bien, a sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Canelones, Atlántida, 19 de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 16444 Mar 20- v Abr 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ENERILDO TECHERA REYES/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ Fa. A-16/96", se hace saber que se ha presentado solicitando la prescripción sobre el Inmueble Padrón 3887 sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, ciudad y localidad catastral de Río Branco, el Sr. ENERILDO TECHERA REYES. Que según planos de los Ingenieros Agrimensores Laura Núñez y Fernando Edrar de Diciembre de 1994, inscripto en la Oficina departamental de Catastro con el Número 9357 el 30 de Diciembre de 1994, fracción con una superficie de 2 hectáreas 93 metros cuadrados que se deslinda así: al Noroeste 81 metros 6 decímetros linda con fracción sin empadronar, al Sureste 166 metros 4 decímetros linda con parte del padrón 2720, calle pública, padrón 2721, calle pública y padrón 2722 respectivamente, Al Suroeste 147 metros 9 decímetros linda con parte del padrón 4274 y al Noroeste 192 metros 5 decímetros linda con parte del padrón 10179. Todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien, se seguirán los procedimientos. Río Branco veintitrés de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 16201 Mar 19- v Abr 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "HERNANDEZ CANELA, JOSE ALBERTO/ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (fa. 12/A/94) sobre los inmuebles padrones Nº 2441 con área de 869 m ubicado en la manzana Nº 296 de la planta urbana de Carmelo, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, y en la misma manzana el padrón Nº 2440 con área de 2209 m en calle I. Rodríguez entre Of. 1º y Of. 2º; se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes de autos y en especial a Valerio Alvarez, sus herederos y a María Esther Niez de Ortiz a fin de deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de convalidar las actuaciones seguidas hasta el presente con el Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publi-

caciones. Carmelo, 24 de febrero de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70817 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que se presentó Luis Guillermo D'ERRICO, iniciando juicio por prescripción adquisitiva contra GOROSTIOLA, Sara y otros. Ficha 18/97, respecto al siguiente bien: inmueble padrón 6045 (terreno y demás mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Colonia, manzana Nº 271, solares 35 manzana 271 con un área de 525 mts. deslindándose al sur con calle pública, al norte con el padrón 3462, al este con el 4693 y oeste con el 6044. Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días a Sara GOROSTIOLA, Delia GOROSTIOLA, y María GOROSTIOLA por el padrón 6045 y a los propietarios de los padrones linderos José Luis DIAZ GRASSO por el padrón No. 3462, a Washington Alberto DIAZ GROGNOLA, DIAZ y Sra. por el padrón No. 4693 y a Emma C. TOSSI por el padrón No. 6044, a los efectos de deducir sus derechos al inmueble, a todos los que se consideren con derecho a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, marzo 3 de 1997. Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 15567 Mar 14- v Abr 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno; dictada en autos: LESA GONZALEZ, Mauro Santiago; Guadalupe y Beltrán y GONZALEZ MANTARAS, María Cristina c/GONGORRA LEAL, Elvio o sus sucesores - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha A. 335/95; se hace saber que se han presentado Mauro Santiago, Guadalupe y Beltrán LESA GONZALEZ y María Cristina GONZALEZ MANTARAS en ejercicio de la patria potestad de su menor hija Soledad LESA GONZALEZ; solicitando la prescripción adquisitiva sobre 1/3 de el bien padrón Nº 8029 de la 2da. sección (zona rural) de DURAZNO; el que según plano del Ing. Agrim. José A de SOUZA inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 317; se trata de la fracción Nº 2 sita en Paraje Villasboas, zona rural 2da. sección Catastral de Durazno con una superficie de 30 hectáreas 8820 mts.- Antes Padrón 487 hoy Nº 8029.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente a Elvio GONGORRA LEAL o sus sucesores, a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estan publicaciones en la ciudad de Durazno a 25 de marzo de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 16187 Mar 19- v Abr 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "ACOSTA, Virgilia. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha A/162/95", se hace saber que ante esta Sede, se presentó la Sra. Virgilia Acosta promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: Padrón 980, solar No. 5 de la manzana 142 de la Primera Sección Judicial del Dpto. de Flores, según el plano de mensura del Agrimensor Julio Baungarteur, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con fecha 26 de mayo de 1937, con una superficie de 1844 mts. y se deslinda: Al norte con frente a la calle 25 de Agosto; al Este calle Uruguay por ser esquina; al Sur, padrón 5393 y al Oeste con los padrones 982 y 981. En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos y a los Sucesores de Luis Paolino y Amanda Barrios, (a título universal o particular) para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones en la Ciudad de Trinidad a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 16633 Mar 21- v Abr 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos caratulados: DA RONCH GUIGLIA, Marcos - PRESCRIPCION TREINTENARIA- Fa. A 486/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Marcos Da Ronch Guiglia, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo y mejoras que le acceden, sito en la 9na. sección catastral de Lavalleja, paraje Retamosa, zona rural, empadronado con el Nro. 1170, compuesto de una superficie de 82 hectáreas 9552 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Minas, 4 de marzo de 1997.- Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.280,00 10/pub 16234 Mar 19- v Abr 08

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; Larrosa García, Justiniana.- Prescripción Treintenaria y Auxiliatoria de pobreza.- Ficha A 337/96, se hace saber que se presentó en este Juzgado Justiniana Larrosa García, promoviendo juicio de prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón No. 5697, ubicado en la ciudad de Minas (Localidad Catastral Minas), con una superficie de 619,56 metros cuadrados frente a calle Lavalleja al Este con calle España y al S.E. con calle Rafael Pérez del Puerto. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado, para que comparezcan a deducirlos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 24 de 1996.- Se hace conocer que por decreto No. 7360 de fecha 4 de Diciembre de 1996, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Justiniana Larrosa García en estos autos. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70929 Mar 19- v Abr 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos: " RODRIGUEZ, JUANA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - A/283/95 - se hace saber que ha comparecido JUANA RODRIGUEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a una fracción de terreno con mejoras ubicado en la 5ta. sección judicial de Paysandú, empadronado con el Nro. 697, manzana 221, antes 41, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alvaro Franco e inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nro. 8366 el 24/7/91, tiene una superficie de 1296 metros cuadrados con frente al Suroeste a la calle 18 de Julio, deslindándose así: Al N.E. 36 mts. lindando con padrón 702 propiedad de Francisco Leonardo Pena al N.O. lindando con padron 1061 propiedad de Alcides Rodríguez y al S.E. 36 mts. lindando con calle Florida, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado y en especial a EULOGIA PEREIRA DE GUERRA o sus sucesores, linderos a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 24 de febrero de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70923 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados "Rodriguez Benitez, Armando - Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. B/111/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular del inmueble del que se presume sea fallecido Sr. Nargarito Gómez, a los Sucesores de Pablo Ribalko con domicilio en Batlle y Ordoñez casi Salto s/n. (linderos del padrón) los que poseen el Padrón Nº 787; al norte el Padrón Nº 503 de José Diaz domiciliado en Salto casi Batlle y Ordoñez s/n, al este el Padrón Nº 508 propiedad de Ruben Carballo domiciliado en Batlle y Ordoñez casi Salto s/n. y padrón Nº 507 propiedad de Eusebio Scanegatti domiciliado en Uruguay casi Batlle y Ordoñez s/n y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea, respecto al inmueble Padrón Nº 509 (Padrón anterior Nº 131 solar 9), cito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana, manzana Nº 80, según plano del AGRIMEN-

SOR Victor H. Bernasconi, del 26 de mayo de 1912 inscripto con el Nº 39 en la Inspección Técnica de Paysandú con un área total de 540 metros cuadrados que se deslindan de la siguiente forma: 15 metros de frente al Sur sobre la calle José Batlle y Ordoñez s/n. (ex. calle Industrias), 15 m ts. al fondo con Padrón Nº 503 propiedad de José Diaz, 36 mts. al oeste con Padrón Nº 787 propiedad de los sucesores de Pablo Ribalko y 36 mts. al este con el Padrón Nº 508 propiedad de Ruben Carballo y Nº 507 Propiedad de Eusebio Escanegatti, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.- Guichón, 5 de marzo de 1997.- OSBEL M. SALVATIERRA MORIONDO, JUEZ DE PAZ INT. 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70949 Mar 20- v Abr 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Rual, Ramón Gil - Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/E/125/96"; se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a los linderos Padrón Nº 433, Padrón Nº 425 y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea, respecto al inmueble Padrón 424, cito en la quinta Sección Judicial de Paysandú señalado plano Agrimensor Rider Colombo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8799 en fecha 4/9/93, compuesto de una superficie total de 1008 m2 que se deslinda así: 36,00, lindando con el Padrón Nº 433 propiedad de Jehoba Albornoz, 28.00 lindando con la calle Dr. Penza, 36,00 lindando con la Calle Montevideo y 28,00 lindando con el Padrón Nº 435 propiedad de Carlos Heredia, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DREZA. Guichón, 5 de marzo de 1997. Osbel M. Salvatierra Moriondo, Juez de Paz Int. 5ta. Sec. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71020 Abr 01- v Abr 14

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

Edicto: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que LORENZO BALERIO por FYMNSA en los autos Fa. C-13/96" demanda la declaración de propiedad por prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con los mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 912 Urbano, ubicado en la tercera sección judicial de Rivera, ciudad de Tranqueras, con una superficie de seis hectareas tres mil trescientos cuarenta y seis metros cuadrados que se deslindan así: A S 147 m 60 cm de frente a camino de las tropas, al O 439 m 900 cm de frente a camino de las tropas, al N 132 m 50 cm lindando con el padrón 881. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a FRUCTUOSO PACHIAROTTI y/o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Tranqueras, 28 de octubre de 1996.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 16423 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Hugo Daniel Gonzáles a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria en los autos caratulados: "GONZALES HUGO DANIEL C/ INMUEBLE PADRON Nº 10.397 FRACCION 5. Ficha A/454/96", del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 10.397, ubicado en la novena sección catastral del Departamento de Rivera, zona rural, forma parte del padrón mayor área 2754 y está señalado como fracción 5 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ag. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 11 de junio de 1951 con el Nº 114; tiene una superficie de 3 hectáreas 4423 metros y se deslinda así: 141 m 53 cm al Noreste con fracción 1 y 2; 252 m 82 cm al Sureste con fracción 6; 141 m 76 cm al Suroeste con fracción 8 y 252 m 82 cm al noroeste con fracción 4. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a don RAMON TAROCO Y MARIA RITA VAZ y/ o señores sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publíquense los edictos de estilo. Rivera, 20 de setiembre de 1996.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal. 1er. T.

16) $ 2.080,00 10/pub 16165 Mar 19- v Abr 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección de Rocha, en los autos caratulados "Serralta Viera, Sebastian y Ana Laura-Prescripción" Ficha 38/96 se hace saber que se han presentado las personas nombradas iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes solares de terreno y sus mejoras ubicados todos ellos en la manzana 17 de Villa Cebollatí, 6ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronados con los Nos. 102, 103 y 104, los que según plano de la Agrimensora Mercedes Barrios de Octubre de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 6 de Noviembre de 1995 con el No. 10.113, se componen respectivamente de una superficie de 400,800 y 1.0 25,68 mts. respectivamente y que se deslindan así: (PADRON 102) al NE, recta de 10 mts. con frente a la calle La Paloma; al SE recta de 40 mts con el padrón 103 del citado plano; al SO, 10 mts por su fondo con el padrón 104; y al NO, 40 mts con el padrón 101. (PADRON 103) al NE por 20 mts. con frente a la calle La Paloma, al SE, 40 mts. con frente a la calle San Miguel por ser esquina, al SO, 20 mts. por fondo con el padrón 104; y al NO 40 mts. con el padrón 102. (PADRON 104) al SE 20,80 mts con frente a la calle San Miguel; al SO 49,50 mts con los padrones 106 y 107, al NO 20,60 mts. con el padrón 110; al NE 49,60 mts. con los padrones 100, 101, 102 y 103. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que tengan interés o derechos sobre los inmuebles referidos y especialmente a los sucesores a cualquier título de Teresa Amaral de Saccone y a los linderos María Isabel Piriz, Javier Acuña, Julia Rodriguez de Rodriguez y Miguel Carrasco bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Villa Cebollatí, 30 de Julio de 1996. ALBERTO D. FERREIRA - JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880,00 10/pub 15888 Mar 18- v Abr 07

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: "Trinidad, Luis Alberto - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 25/97; se hace saber que se presentó Luis Alberto Trinidad solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble urbano Padrón Nº 8282 sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 684, 2da. sección Catastral, el que según plano provisorio del Ing. Agrim. Rodolfo Margall, de noviembre de 1996, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Salto, con el Nº 2, el día 20 de noviembre de 1996, (Art. 286 de la Ley 12804 y Art. 16 del Decreto Nº 318/95) consta de una superficie de 477 mts. 80 dm. cuadrados, dentro de los siguientes límites: al Norte, cuatro líneas quebradas de 10 mts. 77 cm., 14 mts. 81 cm., 4 mts. 24 cm. y 9 mts. 44 cm., lindando con el padrón Nº 8281; al Este, 12 mts. lindando con el padrón Nº 8279; al Sur, 39 mts. 63 cms. lindando con los padrones Nos. 8265, 9976 y 10056 y al Oeste, 11 mts. 89 frente a calle Lavalleja, cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 1159, entre calle Juan H. Paiva y Yacuy. Por lo que se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en inmueble denunciado especialmente a Pablo y María Williams, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 25 de febrero de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2do. Turno, Interina.

16) $ 2.240,00 10/pub 16160 Mar 19- v Abr 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Méndez Rodríguez Dagoberto Benito. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 655/96", se hace saber que se presentó Dagoberto Benito Méndez Rodríguez, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral No. 894 y empadronado con el No. 9570 e indicado como lote No. 8 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Manuel Devicenzi del 12 de setiembre de 1925, inscripto en la Intendencia Municipal de Salto el 14 de setiembre de 1925, el que se compone de una superficie de 723 mts. 7515 cms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble a prescribir especialmente a Domingo Devotto Gutiérrez, Palmira Rosa

Devotto Gutiérrez de Coronel, Haydee Devotto Gutiérrez de Ferrando y Olaondo, Oscar José Devotto Gutiérrez, Ana Celina Devotto Gutiérrez y Celia Renée Devotto Gutiérrez, y sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto, 14 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2do. Turno.

16) $ 1.760,00 10/pub 16153 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial de San José en autos caratulados: " VALDEZ GARCIA LUIS ALBERTO Y OTRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA C/120/1996", se hace constar que ante esta Sede se presentó Luis Alberto VALDEZ GARCIA y María del Carmen PEREZ CASTIGLIO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar terreno paraje San Fernando Solar No. 18 y 19 Manzana No. 57 Sección Judicial Septima empadronado con el Número 683 con una superficie de 1148 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a SAN FERNANDO S.A., a sus sucesores a cualquier título a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 16427 Mar 20- v Abr 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRGUEZ, MAXIMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha A/194/94; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos , iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien padrón Nº 311 parte de la 2da. Sección judicial del depto de Tacuarembó, paraje "Valle Edén, zona rural, según el plano del Ing. Agrimensor Horacio Vega, inscripto con el Nº 4499 en la Dirección Gral. de Catastro de Montevideo, el 15 de julio de 1993 consta de una superficie de 48 hectáreas 4664 m2. que se deslinda de la siguiente manera: NORTE línea quebrada compuesta de 7 rectas que de Oeste a Este mide 77,70 m. y 1588,50 m de frente a camino vecinal a Ruta 26,6, 30 m de Sur a Norte de frente al camino vecinal ruta 26,249,88m de Oeste a Este, 312, 75 m del Noroeste a Sureste, 89,34 m de Sur a Norte, 274,40 de Oeste a Este lindando los cuatro últimos con el padrón Nº 310. Al Este y Sureste lindando con el Arroyo Tambores que lo separa de parte del padrón Nº 9979, padrón Nº 314 y parte del padrón Nº 3760; al Oeste línea quebrada compuesta de 3 rectas: 1. de sur a Norte 620,85 m. lindando con los padrones Nº 7404, 9378 y 8024,2 de Sureste a Noroeste 275,70m lindando con los padrones 8024 y parte del padrón Nº 247 y 3- de Sur a Norte 258,50m. lindando con el padrón Nº 9561. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a las siguientes personas: Sandalio Rosano, Mario López Larregui, Benjamin Da Silva Márque, Edesel Efraín Kuster, Francisca Rosano, Eusebio Cuello y/ o sucesores a cualquier título para que comparezcan en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, mayo 17 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2.880,00 10/pub 16437 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno Dra. Caren Seoane, en autos caratulados "LEITES NUÑEZ, NELIDA" ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 686/96, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de chacra con sus construcciones y mejoras ubicada en paraje "Poblado Heriberto", 4a. sección catastral de Tacuarembó, padrón Nº 3200 con una superficie de 5 Hás. 9227 mc., según plano del Ing. Agr. Iván E. Ríos, de Setiembre de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 19 de Setiembre de 1996 con el Nº 10 (Reg/Prov., y que se deslinda así: Al Norte con predio sin empadronar y padrón Nº 4639 líneas de 38m30, 146 m 90 y 129m60, al Noreste con padrón 7462 línea de 200m50; al Este con padrón 681 línea 322 m 20, al Sureste con padrón 680 línea de 48m 70; al Sur padrón 6170 líneas de 85m30 y 238m70 y al Oeste camino vecinal a Ruta 26 líneas de 28m30 y 22m30 cerrando el perímetro. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de Febrero de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.900,00 10/pub 16108 Mar 19- v Abr 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia Gimenez por Manuel Berniger Litman solicita la inscripción de las obras tituladas "KABASH", "DESTINOS MARCADOS" y el Seudónimo denominado "ROLLAND" de los cuales se declara autor el mandante.
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 17176 Abr 01- v Abr 14

Ernesto Luis Pedrini Gonzalez solicita la inscripción del Programa de Ordenador "PLANNING TOOLS" del cual se declara autor. Montevideo, 18 de marzo de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 570,00 10/pub 16416 Mar 20- v Abr 09

Jorge Norvay solicita la inscripción de la obra titulada "MI DIARIO DE HOCKEY" de la cual se declara autor.
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Luis A. Musso, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 17135 Abr 01- v Abr 14

Juan Francisco Sanchez Torres solicita la inscripción de la obra titulada "PA' MI DOCTOR SOLO HAY UNO" letra de tango. Montevideo, 10 de marzo de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 15591 Mar 14- v Abr 03

LIBERTAD VELAZCO BELOQUI solicita la inscripción de la obra titulada "LA HUIDA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 16354 Mar 20- v Abr 09

Marcelo Ramos Tejera solicita la inscripción dibujo para personaje titulado "SER GUSANO" del cual se declara autor.
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Luis A. Musso, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 17132 Abr 01- v Abr 14

Marisa Bay solicita la inscripción de la obra titulada "Infancia y Ficción" de la cual se declara autora.
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Luis. A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 17133 Abr 01- v Abr 14

María del Carmen Llorente solicita la inscripción de las obras titulada "Montevideo después de la lluvia", "Pasión y sombra de Luciano", y "Cielo gris"; de las cuales se declara autora.-
Montevideo, 17 de diciembre de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 570,00 10/pub 16105 Mar 19- v Abr 08

Olga Esther Muñiz Fernández solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS PARA SONREIR Y NO TANTO" de la cual se declara autora. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 15483 Mar 13- v Abr 02

Orosmán Da Silva solicita la inscripción del Semanario "Piano" del cual se declara redactor y propietario.
DIRECTOR GENERAL, Luis A. Musso Ambrosi.

17) $ 380,00 10/pub 16981 Abr 01- v Abr 14

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados

"CORREA SILVEIRA ó SILVERA MARIZA Rectificación de Partida" - Ficha 75/97/V, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de MARIZA CORREA SILVEIRA, registrada con el Nº 1154 el día 6 de marzo de 1953 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18 sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "SILVERA" debe decir "SILVEIRA" por así corresponder.- Montevideo, 28 de febrero de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70895 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BENTANCOR PERDOMO NELLY DORA - Rectificación de Partida" - Ficha 538/96/V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PEDRO CEROVAZ Y NELLY BENTANCOR, registrada con el Nº 4 el día 25 de enero de 1941 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2a. sección del departamento de Canelones, haciéndose constar en ella que donde figura "CEROVADZ" debe decir "CEROVAZ" por así corresponder. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70989 Mar 31- v Abr 11

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "CARABALLO CANDIOTTA, SEFERINO, Fa. F 647/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de SEFERINO CARABALLO Acta No. 176 de la 24 sección judicial del depto de MONTEVIDEO fecha 26 DE ABRIL DE 1934 en el sentido que donde dice "SEFERINO CARABALLO" debe decir " SEFERINO " por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los DOCE días del mes de MARZO mil novecientos noventa y SIETE. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70910 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "MARTINEZ VIVAS, Ana Claudia" Rectificación de Partida ficha a/469/96, se hace saber que se solicitpo la rectificación de la partida Nacimiento de "Ana Claudia, MARTINEZ" nacida el 21 de noviembre de 1992 e inscripta el día cuatro de diciembre de 1992, en la oficina Nº 1 Acta 1850, del departamento de Salto, en el sentido que en donde dice que fue reconocida por "María Isabel, MONTERO" debe decir "María Isabel, MARTINEZ" por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70935 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Ramos Julio y Coitiño Lidia por Claudio César, rectificación de partida, ficha V/444/96 por resolución Nº 133 de fecha 5 de febrero de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudio César inscripto el 22 de abril de 1996, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Actà Nº 3168, en el sentido que donde se aplicó la ley 15462 a efectos de los apellidos, debe decir que es hijo legítimo de Julio César Ramos y Lidia Nancy Coitiño, por así corresponder.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 20 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70878 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º en los autos caratulados: PROCOPIO POSTELLA. ANDRES. REC. DE PARTIDA. (fa. s/654/96) y por auto No. 3608 del 05/12/96, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: Andrés Procopio Postella, nacido el día 14 de febrero de 1952, en Montevideo e inscripto el 22 de febrero de 1952, en Montevideo -18a. sec. jud.- Acta No. 934, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Salvador Procopio y Franceschina Postella, de nacionalidad orientales, "debe decir de nacionalidad Italianos", por así corresponder. Montevideo, 11 de diciembre de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71018 Abr 01- v Abr 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos COSTA DAVILA FRANCELINO S/ Rectificación de partida (FICHA. B. 206.96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma en el acta donde dice "FRANCELINA", debe decir FRANCELINO, por así corresponder.- Artigas, 17 de marzo de 1997. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71019 Abr 01- v Abr 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARIA MERCEDES GONZALEZ Y RICARDO BERTOCHE - RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 149/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SAMUEL BERTOCHE GONZALEZ, en la fecha de inscripción de la misma dice nueve (9) de junio de 1993 y debió decir catorce (14) de junio de 1993, que es lo correcto y lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Río Branco, 11 de junio de 1996. Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70930 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "ALONZO LOPEZ Claudia. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B 362/96; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Julio René Pérez; Acta Nº 980 extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 21 de Noviembre de 1995; en el sentido de que donde dice hijo de Claudia López, deberá decir Claudia Alonzo, por así corresponder.- Durazno, 3 de Febrero de 1997.- Publicación gratuita, Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70843 Mar 17- v Abr 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Flores, de 2do. Turno, en los autos caratulados: "MUNILLA AGUIAR, Enrique Renato Rectificación de Partida. Fa. B/3/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción, extendida el 17 de agosto de 1995, Acta Nº 132, ante el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Sec. de Flores, en el sentido donde dice: A) "de estado civil viudo" debe decir "de estado civil SOLTERO" ; b) "que era viudo de Isabel González y que dejó los siguientes hijos: "Aída Ramona y Blanca Esther" debe decir que era "SOLTERO" y que dejó los siguientes hijos naturales reconocidos: AIDA RAMONA y BLANCA ESTHER, por así corresponder. Trinidad, 3 de marzo de 1997.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70876 Mar 18- v Abr 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ, MARIA AUXILIADORA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/557/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTIAN SANTIAGO NUÑEZ, inscripto el 10 de noviembre de 1993, en la 7ma. Sección Judicial de Paysandú. Acta No. 31, en el sentido que donde surge como año de nacimiento 1989, debió expresarse "1988", por ser lo correcto. Paysandú, 3 de febrero de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70813 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NAN LILIANA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/487/

96; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LILIANA ELIZABETH NAN. Acta Nro. 1303 del 28 de julio de 1978, de la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido que donde se consignó en el cuerpo del acta "año 1978" debió expresarse "1977", por ser lo correcto. Paysandú, 16 de diciembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70951 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOREIRA DURE, ESTEFANIE DANIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/814/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEFANIE DANIELA MOREIRA DURE, extendida el 28 de enero de 1994, en la 1a. sección judicial de Paysandú. Acta Nº 156, en el sentido de que donde se consignó sexo masculino debió expresarse "sexo femenino", por ser lo correcto. Paysandú, 25 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70926 Mar 19- v Abr 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MANUELA MORALES DEMARCO (Ficha B/178/1991) en el siguiente sentido: es válido el sobreborrado "Demarco" en el margen del acta. Rivera, 20 de febrero de 1992. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70947 Mar 20- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Mónica PREGO GALIMBERTI (B/164/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "... y por línea materna de Samuel Galimbert..." debe decir "... y por línea materna de Samuel Galimberti...". Rivera, 09 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70946 Mar 20- v Abr 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primer Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: DE LEON DAVILA CELY YANET - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 307/96; SE HACE SABER: que por providencia Nº 8435 de fecha 15.11.96, se autorizó la rectificación de la partida de matrimonio de CELY YANET DE LEON DAVILA, celebrado en la 10ma. Sección Judicial de Rocha, hoy 7ma Sección; el 25.11.1998, acta Nº 18, en el sentido, que donde dice; "...CELY YANET DAVILA"; debe de decir" CELY YANET DE LEON DAVILA..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria. Por auto Nº 521 de fecha 21.2.97, se otorgó el beneficio de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70875 Mar 18- v Abr 07

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: PEÑA VEGA JULIO MANUEL -RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 5/97; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 417 de fecha 18.2.97; se ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO MANUEL nacido en la 1era. Sección de Rocha el 21.1.1992 e inscripto el 30.1.1992 Acta Nº 66, en el sentido que donde dice: "... Comparece AMALIA ALEJANDRA VEGA..."; debe de decir "...comparece AMALIA ALEJANDRA PEÑA VEGA..."; al margen donde dice "...reconocido por AMALIA ALEJANDRA VEGA..."; debe de decir "... reconocido por AMALIA ALEJANDRA PEÑA VEGA..."; donde dice "...como primer apellido Vega y como 2do. apellido Fernández..." debe de decir "... como primer apellido Peña y como segundo apelllido Vega...", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71003 Mar 31- v Abr 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: HERNANDEZ SILVA LUIS EDUARDO -RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 6/97; SE HACE SABER: que por providencia Nº 494 de fecha 20.2.97; se ha autorizado a la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS EDUARDO HERNANDEZ SILVA, nacido en la 1era. Sección de Rocha, el día 5.8.1984, e inscripto el 7.8.1984 acta Nº 398, en el sentido que; donde dice: LUIS EDUARDO HERNANDZ..."; debe decir; "...LUIS EDUARDO HERNANDEZ..."; donde dice; "...hijo legítimo de TOMAS HERNANDZ..." debe decir "...hijo legítimo de TOMAS HERNANDEZ..." y donde dice "... nieto de TOMAS HERNANDZ...", debe decir "... nieto de TOMAS HERNANDEZ..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71002 Mar 31- v Abr 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: de Lima Martínez, Alcira. Rectificación de partida. Fa. B/16/97, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Alcira de Lima Martínez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, siendo nacida el día 18 de setiembre de 1945, en la 7ma. sección de Salto, Acta No. 131, en el sentido de que al margen donde dice Lima, Alcira, debe decir de Lima Martínez, Alcira, por así corresponder. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70908 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos HERNANDEZ GUEVARA, AIDEE Mabel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 92/97.- , se hace saber que se presentó Aidee Mabel Hernandez Guevara solicitando la rectificación de partida de Aidee Mabel HERNANDEZ GUEVARA de NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Registro de la novena Sección del Depto. de Treinta y Tres, ACTA No- 21 del 14/4/52 fecha de Nacimiento el 7/4/52 en el sentido de DONDE DICE "que es hija legítima del declarante y de Gregoria Guebara" DEBIO DECIR: "que es hija legítima del declarante y de Gregoria Guevara" por ser LO VERDADERO.- Treinta y Tres 10 de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- (1997). Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70976 Mar 31- v Abr 11

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

Juan Francisco Hill Márquez

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictado en autos caratulados "Medina Caraballo, Angel Socorro c/D. Mantero y Cia. S.A." ficha 118/95, se hace saber que el próximo Miércoles 9 de Abril de 1997 a las 15:00 horas, en el local de la calle Teniente Galeano 3649, el Martillero Juan Francisco Hill Marquez (Mat. 3121 R.U.C. 210808080016) asistido por el Sr. Alguacil sacara a la venta en Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes: elevador desarmado, hormigonera, partes de máquinas, 300 ladrillos, 3 hornos, caja de camioneta, pulidora de clavos, 10 tanques, 200 tanques, chatarra de alambre, trafiladora, chapas de cinc, trafiladora 10 cabezales, balancin, 100 paquetes de carton, 200 cajones de madera, 30 cajones con clavos, 4 escalera rollos de alambre, fragua, trafila sin marca, 6 mesas de clasificar, transformador con tablero, heladera 4 puertas, 12 armarios, 3 estufas, 6 bancos, 2 mesas, 5 tableros electricos, escritorio de metal, 3 sillas, 10 lámparas de mercurio, varillas de hiero. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe-

rá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta, más la comosión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del Rematador, más los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,68%. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 816,00 3/pub 16787 Mar 31- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO

Remate Judicial

EDICTO : Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2° TURNO, en autos caratulados "BENTON OVERSEAS CORPORATION C/ALVAREZ E IRULEGUI SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS" Devolución de dinero y cumplimiento de contrato, FICHA 176/92 se hace saber que el próximo 18 de ABRIL a las 14.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública , sobre la base de $ 109.060.66 (pesos uruguayos ciento nueve mil sesenta con sesenta y seis centésimos, 2/3 partes de Tasación, valor real que surge de Cédula Catastral agregada a Fs. 46 de autos) del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la 15a. (antes 18a) Sección Judicial del Depto de Montevideo, padrón N° 35.197, señalado con el N° 47 en el plano del Agrimensor Celestino C. Bové del 21/09/1912, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de octubre del mismo año, según el cual posee una superficie de 243 mts. 99 dms., y se deslinda así: nueve metros de frente al oeste a la calle JULIO CESAR donde sus puertas de acceso se señalan con los números 1364 y 1366 distando su punto medio 23 mts. 36 cms. de la esquina con la calle Juan P. Laguna por 27 mts. 11 cms. al Norte lindando con el solar N° 48 (padrón N° 35.198) nueve metros al Este confinando con parte del solar N° 44 (padrón N° 35.194) y 27 mts. 11 cms. al Sur limitando con el solar N° 46 (padrón 35.196).

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2 % respectivamente del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4°) Que se desconoce el estado de ocupación del bien 5°) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de impuestos domiciliarios con la IMM. y por construcciones con el B.P.S., deudas que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 6°) Que testimonio del título de propiedad, y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.000,00 5/pub 16367 Mar 20- v Abr 02

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: " Rossi Festa, Alfredo Augusto y otros c/GADOLA CABALLERO HUGO ENRIQUE Y OTRA- Ejecución Hipotecaria" Ficha N° 26/95, se hace saber que el día 10 de abril del corriente a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio de la martillero Gerardo Gómes de Freitas, matrícula N° 2365, R.U.C 190036780016, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con edificio en el construido, sito en la 10° Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 63.735, designado con el N° 42 en el plano del Agrimensor Romeo Ferreiro de febrero de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 6/3/30, según el cual consta de un área de 816 m que se deslindan así: 12 m de frente al NO a la calle Mones Roses (puerta N° 6.244), entre las de Dublin y Córcega, distando su punto medio 114 m. de la esquina formada con la primera calle nombrada; 68 m lindando al NE con el solar N° 43 (hoy padrón N° 63.736), 12 m al SE con el solar 33 (hoy padrón N° 160.682); 68 m al SO con el solar N° 41 (hoy padrones N° 63.734 y parte del padrón N° 63.732).

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34. IV) Que la subasta se realizará en dólares americanos. V) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. VI) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo y por construcciones frente al B.P.S. las que de existir serán de cargo del mejor postor. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de marzo de 1997.- MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.680,00 5/pub 16769 Mar 31- v Abr 04

DE TERCER TURNO

Juan O. Mauad

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/GRAFICA 33. Juicio Ejecutivo" Ficha: B/490/85, se hace saber que el próximo 3 de Abril desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador JUAN O>MAUAD, matr. 150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien embargado en autos: Una impresora tipográfica plana marca Albert Nro. 8103/16.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de Marzo de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 576,00 3/pub 16796 Mar 31- v Abr 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

Juan O. Mauad

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "B.R.O.U C/BECAVACH REY, ANDRES L. MEDIDAS PREPARATORIAS. Fa. 137/96, se hace saber que el próximo 3 de abril a las 15 hrs. en el local de Bmé. Mitre No. 1567, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador JUAN O. MAUAD, matr. 150 RUC. 211385.220.012, sacará a la venta sin base y al mejor postor en dólares americanos los siguientes bienes: 1 taladro de pie Furogepgyar mod. F032 s/n, 1 torno mecánico Creta No. 4971 entre punto 150 cms. volteo 24 cms, bancada prismatica c/motor 3HP, 1 rectificadora de cilindros Van Norman mod. Perfect 0777-6 No. 4026/976 portatil corte vertical de cuchilla, c/motor 1/4 HP; 1 rectificadora de cilindros Wanderens No. 00331/1A, portatil c/motor 1/4 HP; 1 alineadora de bielas "Sunnen" No. Q12047,; 1 rectificadora de asientos de válvulas "Hunger" mod. VD1, 1 rectificadora de válvulas "Black y Decker mod. FD No. 5 c/motor de 1/4 HP, 1 prensa hidraulica "Engrecon cap. 20 toneladas bomba manual.; 1 rectificadora de bancadas "Buma" s/n capacidad. entre punto hasta 90 cms. con motor de 1/2 HP.; 1 compresor de aire sin número "Lotus" motor de 1/2HP. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos.- 2o) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de Marzo de 1997.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 960,00 3/pub 16795 Mar 31- v Abr 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos: "QUESERIA HELVETICA S.A. c/FRUGONI PAZ, MIRIAM BEATRIZ Y OTRO" - Ejecución Hipotecaria - (Ficha: 224/91), se hace saber que el próximo 21 de Abril de 1997, a las 15 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien

inmueble: Fracción de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden ubicada en la 1a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Barrio San Carlos, Padrón Nro. 10.250 (antes 3723 en mayor área), señalado como solar No. 92 en el plano del Agrim. Pedro Ríos de Setiembre de 1925, inscripto en la Inspección Tec. Municipal el 28 de Setiembre de 1925, según el cual tiene una superficie de 1.033 mc. 63 dm. con 13 mts. de frnte al Noroeste a la calle Marcos García Pallares. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1,03% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.200,00 5/pub 16593 Mar 21- v Abr 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, en autos "B.R.O.U. c/VEROSOL S.A. Y OTROS" - Ejec. Hipotecaria - (245/93), se hace saber que el próximo 14 de Abril de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en paraje "Barros Blancos", 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Zona rural, Padrón Nro. 6.490, señalado con el Nro. 7 en el plano del Agrim. Héctor Carlomagno de Octubre de 1940, inscripto en la Direc. General de Catastro con el Nro. 898 el 26 de Noviembre del mismo año, con una superficie de 2 Hás. 7000 mc. con 144 mts. 25 cms. al Sur de frente a Cno. Vecinal, 2 líneas de 134 mts. 20 cms. y 63 mts. 65 cms. al Este que por ser esquinas son también de frente a calle 17 mts. de ancho. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el estado de ocupación. 5) Que se desconoce las deudas al B.P.S. por su explotación. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 14 de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.360,00 5/pub 16594 Mar 21- v Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno dictada en autos caratulados LOINAZ, Miguel Angel c/ADORNO, Joaquina - Cobro Ejecutivo de Pesos - Ficha 612/85 se hace saber que el próximo 18 de abril de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre las bases de $ 3.720,83 y $ 6.109,03 de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de terreno sito en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado , balneario Playa Hermosa, empadronado con el nro. 5147 que según plano del Agrimensor Danilo Rostan inscripto en Catastro con el nro. 2008 el 4.11.59 tiene una superficie de 10.000 mts2. y B) Fracción de terreno sito en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado balneario Playa Hermosa empadronado con el nro. 5146 que según plano del Agrimensor Danilo Rostan inscripto en Catastro el 4.11.59 tiene una superficie de 16.782 mts2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate e impuesto Municipal del 1% del precio de remate (Ley 14.100) que corresponde a la parte demandada, todo lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina del Juzgado, Zabala 1367 3er. Piso, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.520,00 5/pub 16321 Mar 20- v Abr 02

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO, Alberto c/ RUTESOL S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha 885/95, se hace saber que el próximo 24 de Abril, a partir de las 11,oo horas, en el local de Cno. Maldonado 6648 bis y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca FSO, modelo Polonez del año 1993, empadronado en Montevideo con el nº. 415.399, matricula 918.401, motor 10CU 8040000185. Base U$S 3.400.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y abonar el 15,60 % por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio de su oferta y retirar el vehículo en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de patentes y multas de tránsito 6) Que los antecedentes dominiales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas 2 publicaciones. Montevideo, 20 de Marzo de 1997. Ana M. Rodríguez Bello, Escribana, Actuaria.

20) $ 448,00 2/pub 17175 Abr 01- v Abr 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

Michel Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "ROSAS, Rex c/BAS, Luis A. Juicio Ejecutivo" Ficha: 592/94, se hace saber que el próximo 3 de Abril desde las 15hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador MICHEL MAUAD Mat. 3950 RUC 211385220012 sacará a la venta en remate público sobre in base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes embargados en autos: 300 rieles electrificados marca HIR riel $ 2.000.- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2o) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de Marzo de 1997.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

20) $ 576,00 3/pub 16797 Mar 31- v Abr 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: De Armas, Jacinto c/BENSON S.A. Medidas Cautelares. Ficha D. 172/95, se hace conocer que el día 5 de Abril de 1997 a las 15 horas en el Local "DON SANSON", ubicado en Av. Magri s/n., se subastarán mercaderías varias que se encuentran detalladas a fs: 8, 8 vta. y 9 de estos autos, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que es de $ 15.000,oo, con la intervención del Martillero Sr. Amilcar Montero. SE PREVIENE: que el mejor comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, más la comisión del Rematador e impuesto Municipal.- Minas, marzo 17 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 384,00 3/pub 16782 Mar 31- v Abr 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CODACRES CON MENDEZ MACHADO NELSON. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 337/83), se hace saber que el día 18 de Abril de 1997 a las 15 horas, y en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN NMUEBLE: Padrón 13.818, ubicado en la Segunda Sección Judi-

cial del Departamento de Salto, señalado con el No. 4 en el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo de noviembre de 1952 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 197 el día 8/11/952 constando de una superficie de 279 metros 0500 centímetros.- Dicho inmueble tiene frente a calle Osimani y Llerena. No. 563, teniendo un área edificada de 81 metrosa.- BASE $ 28.098.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, así como los gastos de escrituración, comisión y tributos de su cargo; b) Que los títulos e información registral del referido bien se encuentran de manifiesto en esta Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 11 de marzo de 1997.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental Subrogante, 2o. Turno.

20) $ 1.040,00 5/pub 16449 Mar 20- v Abr 02

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos "GALBARINI ESTHER CON DARRECHE ORTIZ JUAN AROLDO JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 100/96), se hace saber que el día 10 de Abril de 1997 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN NMUEBLE: Padrón Rural 4455, ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Salto, de frente a Camino Departamental sobre la Cuchillade Salto, señalado con el No. 2 en el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo de Febrero de 1953 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 83 el día 30/5/953 constando de una superficie de 7 hectáreas 149 metros 8221 centímetros.- BASE $ 12.286.oo.

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, así como los gastos de escrituración, comisión y tributos de su cargo; b) Que los títulos e información registral del referido bien se encuentran de manifiesto en esta Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de marzo de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno Subrogante.

20) $ 1.040,00 5/pub 16450 Mar 20- v Abr 02

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL - DOLORES

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Dolores, subrogante, dictada en autos: BANCO PAN DE AZUCAR C/ VILLAR DORSI CAMILO Y OTROS.- Ejecución de Hipoteca.- Ficha C/11/97, se hace saber que el día 18 de abril de 1997 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado (Sotura 1234), se procederá por intermedio del Martillero Waldemar Jorge Fernández Lasalvia, matrícula 2872, RUC 040015050016, a la venta en pública subastade los siguientes inmuebles: padrón Nº 9459 (Rural) ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Soriano con frente a Ruta 21 y Nº 977 (Urbano) ubicado en la manzana 188 de la 3a. Sección Judicial de Soriano, calles Dr. Schuster entre Grito de Asencio y 18 de julio de Dolores.- Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la Ley pone de su cargo.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 14 de marzo de 1997.- Nair Kunze de Ruiz, Juez de Paz. (Subrogante).

20) $ 800,00 5/pub 16418 Mar 20- v Abr 02



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 293664. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ITEMS INTERNATIONAL, INC. (US) solicita



CLASE 28.

23) $ 1.140,00 10/pub 15018 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293883. Marzo 7, 1997. FOX, por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited. Solicita: "REZULIN" Clase 5 (detalle).

23) $ 380,00 10/pub 15476 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293882. Marzo 7 de 1997. FOX, por Nycomed Austria GmbH Solicita: "XEFO" Clase 5 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 15477 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293881. Marzo 7 de 1997. FOX, por Paul Stuart, Inc. Solicita:

Paul Stuart

Clase 25.

23) $ 1.140,00 10/pub 15478 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293861. Marzo 6, 1997. FOX, por SCRIPPS HOWARD BROADCASTING CO. también comercializando como HOME & GARDEN TELEVISION Solicita:



Clase 38 (detalle).

23) $ 1.900,00 10/pub 15479 Mar 13- v Abr 02

Acta 293767. Marzo 4 1997. POLLOS DE GRANJA S.R.L. (Uruguay) solicita



Clase 29.

23) $ 1.140,00 10/pub 15480 Mar 13- v Abr 02

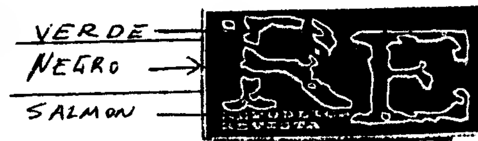
Acta 293815. Marzo 5 1997. RODOLFO DUBARRY (Uruguay) solicita



Clases 20, 42.

23) $ 1.140,00 10/pub 15481 Mar 13- v Abr 02

Acta Nº 293820. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Con esta fecha CLUB BANCO REPUBLICA Solicito la marca

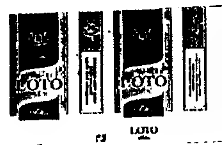


de la clase 16.

Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.900,00 10/pub 15482 Mar 13- v Abr 02

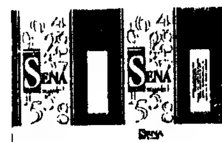
Acta: 293762. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA Solicita:



Clase: 34.

23) $ 1.520,00 10/pub 15485 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293764. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA Solicita:



Clase: 34.

23) $ 1.520,00 10/pub 15486 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293763. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA Solicita:



Clase: 34.

23) $ 1.520,00 10/pub 15487 Mar 13- v Abr 02

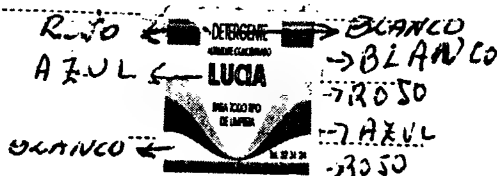
Acta: 293807. Marzo 5, 1997. CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE, SOCIEDAD ANONIMA BRASILEÑA Solicita:

CopyGloss

Clase: 16.

23) $ 1.140,00 10/pub 15488 Mar 13- v Abr 02

Acta Nº 294004. Montevideo, 12 de Marzo de 1997. con esta fecha MARIA LANDRIEL Solicito la marca



de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 15603 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293740. 3 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7, S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "CALCHAQUI". CLASE(S) 29.
23) $ 760,00 10/pub 15616 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293776. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON) SOLICITA:

SIRION

CLASE(S) 12. PRIORIDAD JAPONESA nº 8-123623 del 31/10/96.
23) $ 1.520,00 10/pub 15617 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293812. 5 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SCHNUR HNOS. (Uruguay). SOLICITA: "COMMA," CLASE(S) 25.
23) $ 380,00 10/pub 15618 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293739. 3 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7, S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "BOCATTI" CLASE(S) 29.
23) $ 760,00 10/pub 15619 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293777. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON) SOLICITA:

TERIOS

CLASE(S) 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 15620 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293813. 5 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BREAD & BUTTER S.R.L. (ARGENTINA). SOLICITA: "BREAD & BUTTER" CLASE(S) 18.
23) $ 760,00 10/pub 15621 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293779. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO PUIG S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "SUR VICTORIO & LUCCHINO" CLASE(S) 3.
23) $ 760,00 10/pub 15622 Mar 14- v Abr 03

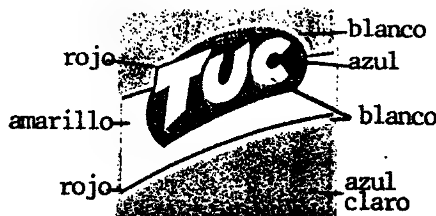
ACTA 293778. 4 marzo 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON). SOLICITA:

GRAN MOVE

CLASE(S) 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 15623 Mar 14- v Abr 03

Acta 293889. Montevideo, marzo 07 1997. VANRELL por WATTEAU S.A.I.C.F.I. (ARGENTINA) RENUEVA: "PROFESOR GERHARD" clase: Int. 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 15650 Mar 14- v Abr 03

Acta 293890. Marzo 07, 1997. VANRELL por GENERAL BISCUITS BELGIE - N.V. (BELGICA). Solicita:



Reivindicando prioridad de Benelux, No. 878.998, de fecha 20 de setiembre de 1996. clase: 29, 30 s/d.
23) $ 2.280,00 10/pub 15651 Mar 14- v Abr 03

Acta 293891. Marzo 07, 1997. VANRELL Por MERFIX S.A. (URUGUAY) Solicita: JUSTY clase: 30 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 15652 Mar 14- v Abr 03

Acta 293892. Marzo 07, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: ALPHAXORYL Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, No. 96/643.680 de fecha 30 de setiembre de 1996. clase: 1, 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 15653 Mar 14- v Abr 03

Acta 293893. Marzo 07, 1997. VANRELL por Orion Corporation (FINLANDIA) Solicita: PRECEDEX clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15654 Mar 14- v Abr 03

Acta 293905. Marzo 07, 1997. VANRELL por Maxtor Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: MAXTOR clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 15655 Mar 14- v Abr 03

Acta 293906. Marzo 07, 1997. VANRELL por SPLENDOR S.A. y ALEJANDRO JULIO SESSA (ARGENTINA) Solicita: TALK RADIO Reivindicando prioridad argentina del 24 de febrero de 1997 Acta No. 2.070.648 de la clase Int. 38. clase: 16, 38, 41 y 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 15656 Mar 14- v Abr 03

Acta 293908. Marzo 07, 1997. VANRELL por COMPUTRONICA S.A. (URUGUAY) Solicita: KASSEL clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 15657 Mar 14- v Abr 03

Acta 293909. Marzo 07, 1997. VANRELL por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita: FIBRATANK clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 15658 Mar 14- v Abr 03

Acta 293966. Marzo 11, 1997. VANRELL por Power Tool Holders Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita: JACOBS clase: 7 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 15659 Mar 14- v Abr 03

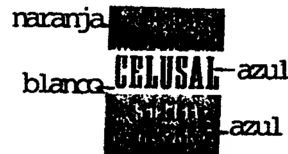
Acta 293967. Marzo 11, de 1997. VANRELL por Power Tool Holders Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

Jacobs

clase: 7 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 15660 Mar 14- v Abr 03

Acta 293969. Marzo 11, 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CQ clase: 5, 16, 41 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15661 Mar 14- v Abr 03

Acta 293970. Marzo 11, 1997. VANRELL por CELSAL S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 15662 Mar 14- v Abr 03

Acta 293971. Marzo 11, 1997. VANRELL por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY) Solicita: GOURMET clase: 35 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15663 Mar 14- v Abr 03

Acta 293968. Marzo 11, 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COMMITTED QUITTERS clase: 5, 16, 41 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15664 Mar 14- v Abr 03

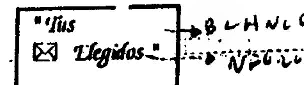
Acta 293907. Marzo 07, 1997. VANRELL por SPLENDOR S.A. y ALEJANDRO JULIO SESSA (ARGENTINA) Solicita:



Reivindicando prioridad argentina de la clase Int. 38 del 10 de enero de 1997. Acta No. 2.064.697. clase: 16, 38, 41 y 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 15665 Mar 14- v Abr 03

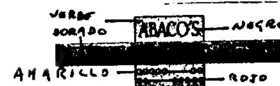
Acta 293972. Marzo 11, 1997. VANRELL por CORINA CHAPUIS GAMINARA (URUGUAY) Solicita: MUNDO DE FANTASIA clase: 39.
23) $ 380,00 10/pub 15666 Mar 14- v Abr 03

Acta Nº 293980. Montevideo, 11 de Marzo de 1997. con esta fecha MARIELLA DIMPERIO Solicito la marca



de la clase 38 (treinta y ocho). Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 15700 Mar 14- v Abr 03

ACTA Nro. 293780. Marzo 4/ 1997. MILCUATRO S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 15751 Mar 19- v Abr 08

ACTA Nro. 293781. Marzo 4/ 1997. FABIANA LIJTENSTEIN (Montevideo) solicita marca



clase 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 15752 Mar 17- v Abr 04

Acta 293786. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca



clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15763 Mar 17- v Abr 04

Acta 293785. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca



clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15764 Mar 17- v Abr 04

Acta 293784. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca



clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15765 Mar 17- v Abr 04

Acta 293880. 7 mar. 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca "HALAZON", clases 3 y 5.
23) $ 380,00 10/pub 15766 Mar 17- v Abr 04

Acta 293915. 10 marzo 1997. LESAFFRE & CIE. (FR) solicito marca



clase 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 15767 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293989. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita: BONITA. Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15768 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293991. Marzo 12, 1997. DreamWorks L.L.C. Solicita: DREAMWORKS. Clase 16.
23) $ 380,00 10/pub 15769 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293992. Marzo 12, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: FRUVIT. Clase 3 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15770 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293993. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15771 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293994. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM BLUE ROSE. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15772 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293995. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM MINI DESSERT. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15773 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293996. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: GRESSONEY. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15774 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293997. Marzo 12,, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: EVANATURA. Clases 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15775 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293998. Marzo 12, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: MOVINA. Clases 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15776 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293990. Marzo 12, 1997. C-MAX AUTO SUPERSTORES, INC. Solicita:



Clases 37, 42 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 15777 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293987. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 15778 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293985. Marzo 12, 1997. DRISA S.A. Solicita:



Clase 20 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 15779 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293986. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 15780 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293988. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 15781 Mar 17- v Abr 04

Acta 2937 marzo 1997. GUSTAVO MARTINONI por ANDRES ALFREDO HEGUABURU MORAES. solicita: IPORA clase 11.
23) $ 380,00 10/pub 15782 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293863. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por RICHTER INDUSTRIA DE CALÇADOS LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15809 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293864. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por SOFRUTA INDUSTRIA ALIMENTICIA LTDA. Solicita:



Clases: 29 y 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 15810 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293865. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por RICHTER INDUSTRIA DE CALÇADOS LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15811 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293903. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY, TAMARA (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 15865 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293902. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY, TAMARA (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 15866 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293904. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY, TAMARA (UY) solicita



CLASE 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 15867 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293901. 7 marzo 1997. CIKATO por COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15868 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293899. 7 marzo 1997. COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV GRALHA AZUL. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15869 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293900. 7 marzo 1997. COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV BANESTADO. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15870 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293821. 6 marzo 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita:



CLASE 33.
23) $ 2.280,00 10/pub 15871 Mar 17- v Abr 04

Acta Nº 294052. Montevideo, 13 de marzo de 1997. con esta fecha RAQUEL HAZAN ALGAZE Solicito la marca FOREGLINT de la clase 11 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 15905 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294118. Marzo 18 de 1997. FOX, por MONSANTO COMPANY solicita: " ROUNDUP READY" Clase 31 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15905 Abr 01- v Abr 14

ACTA 293933. Marzo 11 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "ALCON EYELITE" Clase 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15928 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293936. Marzo 11, 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita la renovación



Clases 2, 3, 4, 8, 11, 13, 16, 17, 21, (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 15929 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293937. Marzo 11, 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita la renovación



Clases 2, 3, 8, 9, 11, 13, 16, 28 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 15930 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293999. Marzo 12 de 1997. FOX por PRECISION TRADING CORP. Solicita: "PREMIUM". Clases 7, 9, 11.
23) $ 380,00 10/pub 15931 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294000. Marzo 12, 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL, INC. solicita: "BARRIER" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/193.490 de fecha 5/11/96. Clase 9 (detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15932 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294001. Marzo 12, de 1997. FOX, por MILLENNIUM CHEMICALS INC. Solicita: "MILLENNIUM" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/237.154 de fecha 6/2/97.- Clases 1, 2, (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 15933 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294034. Marzo 13, de 1997. FOX por INFOSPINNER, INC. Solicita: "FORESITE" Clase 9.
23) $ 380,00 10/pub 15934 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293877. Marzo 6, de 1997. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (trading as SEIKO CORPORATION) solicita S P O R T U R A clase 14.
23) $ 380,00 10/pub 15944 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293927. Marzo 11, de 1997. MORGADE, por MORGAN STANLEY GROUP INC. (EUA) solicita "MORGAN STANLEY" clase 36.
23) $ 380,00 10/pub 15945 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294041. Marzo 13, de 1997. MORGADE, por UCB, Société Anónyme. (BELGICA) solicita "METAM CLR" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15946 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294040. Marzo 13, de 1997. NORA MORGADE, por The DDB Needham Worldwide Communications Group Inc. (EUA) solicita "OPTIMUM MEDIA" clase 35 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15947 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294042. Marzo 13, de 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "ECTIVA" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15948 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293884. Marzo 7, 1997. MORGADE, por PARFUMS CHRISTIAN DIOR Société Anonyme (FRANCIA) solicita "DIOR" clase 3 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15949 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294039. Marzo 13, de 1997. NORA MORGADE, por CISQ Federazione Certificazione Italiana Sistemi Qualita Aziendali. (ITALIA) solicita



clase 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15950 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293984. Marzo 12 de 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL CMPANY (EUA) solicita "SUSTIVA" clase 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15951 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293983. Marzo 12, 1997. MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA) solicita



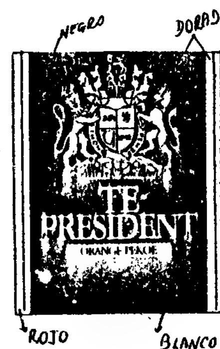
clase 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 15952 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293982. Marzo 12, de 1997. CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA) solicita



clase 16, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15953 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293981. Marzo 12, 1997. CROCCO, por CARRAU & CIA SA. (URUGUAY) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.280,00 10/pub 15954 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293928. Marzo 11, 1997. MORGADE, por E.I. DUPONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita



clase 2 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15955 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293926. Marzo 11, de 1997. MORGADE, por WILLIAM GRANT & SONS LIMITED (ESCOCIA) solicita "BLACK BARREL" clase 33 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15956 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293920. Marzo 10 1997. CROCCO, por ZUCCA RABARZUCCA SpA, (ITALIA) solicita



clase 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 15957 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293919. Marzo 10, de 1997. CROCCO, por ALVARO CLERICO. (URUGUAY) solicita: "MARS" clase 34.
23) $ 380,00 10/pub 15958 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293918. Marzo 10 de 1997. CROCCO por PUBLIMEPHARM S.A.M. (MONACO) solicita "BIOTONE" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15959 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293887. Marzo 7, de 1997. MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita: "MESNEX" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15960 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293886. Marzo 7, de 1997. MORGADE, por INGENIO SANTA MARIA SA. (URUGUAY) solicita "BAMBI" clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15961 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293885. Marzo 7, 1997. MORGADE, por FILA NEDERLAND BV. (PAISES BAJOS) solicita



clase 3 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15962 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293898. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ KUONI REISEN HOLDING AG (CH) SOLICITA:



CLASE(S) 9, 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 15963 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293897. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por KUONI REISEN HOLDING AG (CH) SOLICITA: " K U O N I " CLASE(S) 9, 39, 42.
23) $ 760,00 10/pub 15964 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293895. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por LES GRANDS CHAIS DE FRANCE S.A. (FR) SOLICITA: " R O N S A R D " CLASE(S) 33.
23) $ 760,00 10/pub 15965 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293896. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por LES GRANDS CHAIS DE FRANCE S.A. (FR) SOLICITA: " LE CUVIER " CLASE(S) 33.
23) $ 760,00 10/pub 15966 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293868. 6 de marzo de 1997. GONZALEZ por CIA. MOLINERA SAN CRISTOBAL S.A. (CL) SOLICITA: "Y A H O O " CLASE(S) 32.
23) $ 760,00 10/pub 15967 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293894. Marzo 7, 1997. NUMEROSKY por Juan Carlos RODRIGUEZ PEREZ, solicita: "GHOSTS by COCKTAIL". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 15970 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293809. Marzo 5, 1997. NUMEROSKY por POLIFUNCIONAL SA, solicita: "DEPOR-VIDA". Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 15971 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293808. Marzo 5, 1997. NUMEROSKY por COLOMBRARO HNOS SCA, solicita: "COLOMBRARO" Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 15972 Mar 18- v Abr 07

Acta 293910. Marzo 7 de 1997. RODOLFO PILAS POR TECNILATEX SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) Solicita marca SURETEX Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 15977 Mar 18- v Abr 07

Acta 293941. 11 de marzo de 1997. PILAS COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 15978 Mar 18- v Abr 07

Acta 293940. 11 de marzo de 1997. RODOLFO PILAS POR LAMINOX S.R.L. (ITALIA) SOLICITA marca



CLASE: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 15979 Mar 18- v Abr 07

Acta 294045. Marzo 13, 1997. RODOLFO PILAS POR TRANSFORMADORES MEGA LIMITADA (BRASIL) Solicita marca MEGA CLASE: 9.
23) $ 380,00 10/pub 15980 Mar 18- v Abr 07

Acta 294044. Marzo 13, 1997. RODOLFO PILAS POR ELIAS ISAAC BENADERET (URUGUAY) Solicita marca COYOTE CLASE: 35.
23) $ 380,00 10/pub 15981 Mar 31- v Abr 11

Acta 294063. 14 Marzo 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito SENSUAL clase INT. 30.
23) $ 760,00 10/pub 16037 Mar 18- v Abr 07

Acta 294043. Marzo 13 de 1997. SCIARRA POR CONTROL'S LTDA. (UY) Solicita EKOLO clase INT. 3.
23) $ 380,00 10/pub 16038 Mar 18- v Abr 07

Acta 294038. Marzo 13 de 1997. VANRELL por McGregor Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

BOTANY

clase: 24.
23) $ 1.140,00 10/pub 16073 Mar 18- v Abr 07

Acta 294037. Marzo 13, 1997. VANRELL por GORBAR LTDA. (URUGUAY). Solicita: LA TREBBIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 16074 Mar 18- v Abr 07

Acta 294036. Marzo 13, 1997. VANRELL por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA). Solicita: SANTA TERESA. clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 16075 Mar 18- v Abr 07

Acta 294015. Marzo 12, 1997. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY). Solicita: RHONEMA. clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16076 Mar 18- v Abr 07

Acta 294014. Marzo 12, de 1997. VANRELL por HUGO ALCALDE (URUGUAY) Solicita: PROPUESTA PUBLICIDAD clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 16077 Abr 01- v Abr 14

Acta 294013. Marzo 12, 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: E.M.C. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16078 Mar 18- v Abr 07

Acta 294012. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: DAUXONA clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16079 Mar 18- v Abr 07

Acta 294011. Marzo 12, de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: ACTIRELAX clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16080 Mar 18- v Abr 07

Acta 294010. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: NORTHIA clase: 5, 42.
23) $ 760,00 10/pub 16081 Mar 18- v Abr 07

Acta 294009. Marzo 12, de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: BIOTERAL clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16082 Mar 18- v Abr 07

Acta 294008. Marzo 12 de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A (ARGENTINA) Solicita: CEFACOLIN clase 5.
23) $ 760,00 10/pub 16083 Mar 18- v Abr 07

Acta 294.007. Marzo 12, 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: ARECAMIN. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16084 Mar 18- v Abr 07

Acta 294006. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: BEMICIN. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16085 Mar 18- v Abr 07

Acta 294005. Marzo 12, 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 5.
23) $ 1.900,00 10/pub 16086 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293816. Marzo 5, 1997. CONATEL S.A. solicita marca:



clase int. 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 16087 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293817. Marzo 5, de 1997. CONATEL S.A. solicita marca:



clase int. 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 16088 Mar 18- v Abr 07

Acta: 293947. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: ESBERIVEN DEPOT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16166 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293944. Marzo 11, 1997. Fernández Secco por ANGULO AGRO INDUSTRIAL LTDA. Solicita: VITALIA. Clases: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 16167 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293946. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: A.E.T. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16168 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293945. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: UREQUIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16169 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293943. Marzo 11, 1997. Fernández Secco por AUTOTEX INDUSTRIA E COMERCIO TEXTIL LTDA. Solicita:



Clases: 24.
23) $ 1.140,00 10/pub 16170 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293942. Marzo 11, 1997. Fernández Secco, TODA MODA BRASILEIRA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clases: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 16171 Abr 01- v Abr 14

Acta 293973. Marzo 11 1997. EMBARE INDUSTRIAS ALIMENTICIAS S.A. (Brasil) solicita



Clase 30 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 16188 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 294080. Montevideo, 16 de marzo de 1997. con esta fecha MARIA JULIA CAAMAÑO solicito DETRAS DE LA ESCENA la marca de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 16189 Mar 19- v Abr 08

ACTA 293851. 6 de marzo de 1997. EDUARDO FERNANDEZ por RILOMAN S.A. SOLICITA: RILOMAN CLASES INT. 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 16207 Mar 19- v Abr 08

Acta 293866. Montevideo, marzo 6, de 1997. CELIA SUSANA WOHLWEND MOYANO GERARDO ALBERTO CASTRO RIVERA solicito



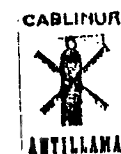
clase 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 16213 Mar 19- v Abr 08

Acta 293978. Montevideo, marzo 11 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Zamit y Campos Ltda. (Uruguay). Solicita Renovación de la Marca:



Clase: Int. 9.
23) $ 1.900,00 10/pub 16239 Mar 19- v Abr 08

Acta 293979. Montevideo, marzo 11 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Zamit y Campos Ltda. (Uruguay) Solicita Renovación de la Marca:



Clases: Int. 9.
23) $ 1.900,00 10/pub 16240 Mar 19- v Abr 08

ACTA 294054. 14 de marzo de 1997. CIKATO por BMC SOFTWARE, INC. (US) solicita PATROL CLASE 9.
23) $ 380,00 10/pub 16359 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294053. 14 de marzo de 1997. CIKATO por BMC SOFTWARE, INC. (US) solicita BMC SOFTWARE CLASE 9.
23) $ 380,00 10/pub 16360 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294047. 13 de marzo de 1997. CIKATO por PREFEL S.A. (LU) solicita

PRADA

CLASE 9, 14, 16, 20, 21, 24, 34, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 16361 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294048. 13 marzo 1997. CIKATO por F. HOFFMANN- LA ROCHE AG (CH) solicita:



CLASE 31.
23) $ 1.140,00 10/pub 16362 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293938. 11 de marzo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita TREX PHARMOS CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 16363 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294055. 14 de marzo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita OESTRODOSE CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 16364 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293922. 10 de marzo de 1997. GONZALEZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL INC. (US) SOLICITA " L A M I N A T E S " CLASE(S) 3.
23) $ 380,00 10/pub 16373 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293923. 10 de marzo de 1997. GONZALEZ por SISTEMAS FLEX URUGUAY (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 16374 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293974. 11 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "CHICOVIT" CLASE(S) 5.
23) $ 380,00 10/pub 16375 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293975. 11 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BRIDGESTONE CORPORATION (JAPAN) SOLICITA

BRIDGESTONE

CLASE(S) 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 16376 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294017. 12 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por Bridgestone Sports Co. Ltd. (JAPAN) SOLICITA: " P R E C E P T " CLASE((S) 28.
23) $ 380,00 10/pub 16377 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294057. Marzo 14, de 1997. FOX, por TFL Ledertechnik GmbH & Co. KG Solicita:



Clases 1, 2, 4.
23) $ 1.520,00 10/pub 16378 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294058. Marzo 14, 1997. FOX, por SAECO S.p.A. Solicita:



Clases 7, 9 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 16379 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294059. Marzo 14, de 1997. FOX, por DONG-A PHARMACEUTICAL CO., LTD. Solicita:



Clases 5, 32. (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 16380 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294060. Marzo 14 de 1997. FOX, por HAITAI CONFECTIONERY COMPANY LIMITED Solicita:



Clase 30 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 16381 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294061. Marzo 14 de 1997. FOX por HAITAI CONFECTIONERY COMPANY LIMITED Solicita: "HAITAI" Clase 30 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16382 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294062. Marzo 14 de 1997. FOX, por Haro Bicycle Corporation Solicita: "HARO" Clase 12 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16383 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294092. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:



Clase 16.
23) $ 1.520,00 10/pub 16384 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294093. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:



Clase 16 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 16385 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294094. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:



Clase 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 16386 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294095. Marzo 17 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita: "BLITHE" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/217955 de fecha 24/12/96.- Clase 3.
23) $ 760,00 10/pub 16387 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294096. Marzo 17 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "CAREFREE ULTRADRY" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16388 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294097. Marzo 17, 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "JOHNSON'S PURE" Clase 3 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16389 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294098. Marzo 17, 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "JOHNSON'S PURE NATURALS" Clase 3 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16390 Mar 20- v Abr 09

Acta 294101. 17 de marzo de 1997. SCIARRA POR TRAFFIC ASSESSORIA & COMUNICAÇOES S/C LTDA. (BR). Solicito



clase INT. 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 16417 Mar 20- v Abr 09

Acta 294085. Marzo 17, de 1997. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MC) Solicita:

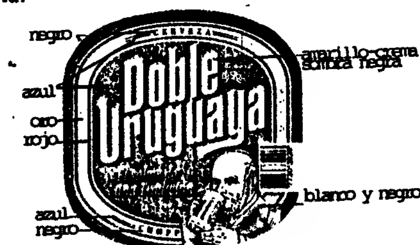
BIOTHERM
DEOSENSITIVE

clase: 3 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 16596 Mar 21- v Abr 10

Acta 294084. Marzo 17, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SENSATION. clase: 3, 21.
23) $ 380,00 10/pub 16597 Mar 21- v Abr 10

Acta 294086. Marzo 17, 1997. BACOT por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY). Solicita: PRACTIBANCO. clase: 16, 36.
23) $ 380,00 10/pub 16598 Mar 21- v Abr 10

Acta 294088. Marzo 17 de 1997. VANRELL por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 32.
23) $ 2.660,00 10/pub 16599 Mar 21- v Abr 10

Acta 294087. Marzo 17, 1997. BACOT Por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY). Solicita: PRACTIPAGO. clase: 16, 36.
23) $ 380,00 10/pub 16600 Mar 21- v Abr 10

Acta 294083. Marzo 17, 1997. VANRELL Por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicita: CHAMP. clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 16601 Mar 21- v Abr 10

Acta 294082. Marzo 17, 1997. VANRELL Por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PREMIUM CLASS MASTERCARD. clase: 36 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 16602 Mar 21- v Abr 10

Acta 293929. Marzo 11, 1997. CHIRON DIAGNOSTICS CORP. (US) solicito marca "READY-CHEM", clase 9 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16620 Mar 21- v Abr 10

Acta 293930. Marzo 11, 1997. CONNAUGHT LABORATORIES LIMITED (US) solicito marca "CONNAUGHT FLUZONE", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16621 Mar 21- v Abr 10

Acta 294003. Marzo 12, 1997. KARSTADT AG. (ALEMANIA) solicito renovar marca "DUAL", clase 9 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16622 Mar 21- v Abr 10

Acta 294028. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



MICHIGAN J. FROG

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16623 Mar 21- v Abr 10

Acta 294029. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



DOT

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16624 Mar 21- v Abr 10

Acta 294027. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



WAKKO

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16625 Mar 21- v Abr 10

Acta 294026. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



YAKKO

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16626 Mar 21- v Abr 10

Acta 294025. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



MARVIN THE MARTIAN

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16627 Mar 21- v Abr 10

Acta 294030. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



FOGHORN LEGHORN

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16628 Mar 21- v Abr 10

Acta 294031. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



TAZ

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16629 Mar 21- v Abr 10

Acta 294032. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P (US) solicito marca



LOLA BUNNY

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.660,00 10/pub 16630 Mar 21- v Abr 10

Acta 294136. Marzo 18, 1997. COLUMBIA LABORATORIES INC. (US) solicito marca "CHRONODYNE", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16631 Mar 21- v Abr 10

Acta 294137. Marzo 18, de 1997. FUJITSU GENERAL LIMITED (JP) solicito marca

GENERAL

clases 9 y 11 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 16632 Mar 21- v Abr 10

Acta 293948. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: AMOBIOTIC. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16635 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293949. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: ANGIODISTEN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16636 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293950. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: ADROXEF. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16637 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293951. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FUNGOTOPIC clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16638 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293952. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: AMBILAN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16639 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293953. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FEVARIN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16640 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293954. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FRENALER-D clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16641 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293955. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FUNGOPIROX clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16642 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293956. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: IBARIN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16643 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293957. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FLUOMIT clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16644 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293958. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: LITAREX. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16645 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293959. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: MINOCLAN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16646 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293965. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: SIMPERTEN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16647 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293960. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: DONOMIX. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16648 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293961. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: CORTOPIC. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16649 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293962. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: CRACK. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16650 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293963. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: MEPRALGIN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16651 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293964. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: DORMILAM. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16652 Mar 21- v Abr 10

ACTA Nro. 293921. Marzo 10 de 1997. DUBOURG por HARRINGTON S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 16681 Mar 21- v Abr 10

ACTA 294112. 18 de marzo de 1997. HARRY'S NEW YORK BAR Solicita: HARRY'S Clase 42 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 16788 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294113. 18 de marzo de 1997. KERAMIK HOLDING AG LAUFEN Solicita: SANCERRA Clases 11, 19 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16789 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294114. 18 de marzo de 1997. CENTURY 21 REAL ESTATE CORPORATION Solicita CENTURY 21. Clase 36.
23) $ 380,00 10/pub 16790 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294115. Marzo 18, 1997. Unilever N.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 16791 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294116. 18 de marzo de 1997. PASTA HOUSE Mfg. Co. Pty. Ltd. Solicita: LATINA. clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 16792 Mar 31- v Abr 11

Acta 294169. 19 de marzo de 1997. SCIARRA POR CONTROL'S LTDA. (UY). Solicito CONTROL'S clase INT. 3.
23) $ 380,00 10/pub 16798 Mar 31- v Abr 11

Acta 294170. 19 de marzo de 1997. SCIARRA POR CONTROL'S LTDA. (UY). Solicito COLMENA clase INT. 3.
23) $ 380,00 10/pub 16799 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294049. Marzo 13, 1997. Fernández Secco por DEALUZ S.A. Solicita:



Clase: 7, 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 16821 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294050. Marzo 13, 1997. Fernández Secco por BRADILAND S.A. Solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 16822 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294069. Marzo 14, de 1997. Fernández Secco por BRADILAND S.A. Solicita: DON ALBERTO Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 16823 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294134. Marzo 18, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita: BILL Clase : 34.
23) $ 380,00 10/pub 16824 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294135. Marzo 18, 1997. Fernández Secco por CASA LYRA COMERCIO E IMPORTAÇAO LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 16825 Mar 31- v Abr 11

Acta 293913. Montevideo, Marzo 10 de 1997. PLUCKY S.A. (Uruguay) solicito CHOCO BUM clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 16826 Mar 31- v Abr 11

Acta 293911. Montevideo, Marzo 10 de 1997. EFECE LTDA. (Uruguay). solicito SOBERANA clase 21.
23) $ 380,00 10/pub 16827 Mar 31- v Abr 11

Acta 293912. Montevideo, marzo 10 de 1997. MERCK KGaA solicito NOVAFEM clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 16828 Mar 31- v Abr 11

Acta Nº 294024. Montevideo, 12 de marzo de 1997. con esta fecha ECCAFARM LTDA. solicito registro de la marca NOAS FARMA URUGUAY S.A. de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 16857 Mar 31- v Abr 11

Acta 294168. Marzo 19, 1997. VANRELL Por INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LEAL SANTOS LIMITADA (BRASIL). Solicita: LEAL SANTOS. clase: 5, 29, 30.
23) $ 760,00 10/pub 16883 Mar 31- v Abr 11

Acta 294132. Marzo 18, 1997. VANRELL por FORJAS TAURUS S.A. (BRASIL) Solicita:



clase: 8, 13 y 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 16884 Mar 31- v Abr 11

Acta 294131. Marzo 18 de 1997. VANRELL por FORJAS TAURUS S.A. (BRASIL) Solicita:



clase: 8, 13 y 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 16885 Mar 31- v Abr 11

Acta 294130. Marzo 18, 1997. VANRELL por FORJAS TAURUS S.A. (BRASIL) Solicita: TAURUS clase: 8, 13 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 16886 Mar 31- v Abr 11

Acta 294129. Marzo 18 de 1997. VANRELL Por FERNANDO RODOLFO MANZANARES y GABRIEL RODOLFO GARRIE FAGET (ARGENTINA). Solicita: HOTEL NEWS CAPACITACION. clase: 41.
23) $ 760,00 10/pub 16887 Mar 31- v Abr 11

Acta 294128. Marzo 18, de 1997. BACOT Por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS) Solicita: VIVI FUTBOL, SOÑA FUTBOL, TOMA COCA-COLA clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 16888 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294187. Marzo 20 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "FRUIT BLENDS". Clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 16892 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294186. Marzo 20 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION. Solicita: "ARTISTRY" Clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 16893 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294185. Marzo 20, 1997. FOX, por Lunar Corporation. Solicita: "PIXI". Clase 9, 10.
23) $ 380,00 10/pub 16894 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294160. Marzo 19 de 1997. FOX, por BRITISH TELECOMMUNICATIONS PUBLIC LIMITED COMPANY. Solicita: "CONCERT". Clases 35, 36, 37, 41.
23) $ 760,00 10/pub 16895 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294159. Marzo 19 de 1997. FOX, por BRACCO INTERNATIONAL B.V. Solicita: "ULTRAHANCE". Clase 5.- (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16896 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294158. Marzo 19 de 1997. FOX, por BRACCO INTERNATIONAL B.V. Solicita: "MULTIHANCE" Clase 5.- (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16897 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294157. Marzo 19 de 1997. FOX, por BRACCO INTERNATIONAL B.V. Solicita: "SONOVUE". Clase 5. (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16898 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294156. Marzo 19, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH. Solicita: "VITAFORS" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16899 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294155. Marzo 19, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH. Solicita: "TERESONE" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16900 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294120. Marzo 18 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "NASONEX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16901 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294154. Marzo 19, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "SICATRIM" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16902 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294153. Marzo 19 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita:



Clase 16.-
23) $ 1.140,00 10/pub 16903 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294119. Marzo 18 de 1997. FOX, por MONSANTO COMPANY Solicita: "LACTOTROPINA" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 16904 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294117. Marzo 18 de 1997. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "XYNORM" clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 16906 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294184. MARZO 20, 1997. SAAVEDRA por ROVILUB LIMITADA SOLICITA MARCA: MODA LIVRE CLASES 24, 25 INT.
23) $ 380,00 10/pub 16938 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294183. Marzo 20, 1997. SAAVEDRA POR POLIFLEX LIMITADA SOLICITA MARCA NEO BABY CLASE 20 INT.
23) $ 380,00 10/pub 16939 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294218. Marzo 20, 1997. GONZALEZ por ECKES GRANINI GMBH & CO. KG. (DE) SOLICITA: " la b a m b a " CLASE(S) 32.
23) $ 760,00 10/pub 16947 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294181. 19 de marzo de 1997. GONZALEZ por SELECT PRODUCTS LTDA. (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 35, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 16948 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294147. Marzo 18, 1997. GONZALEZ por Radio Mitre S.A. (AR.) SOLICITA: "CADENA LATINA" CLASE(S) 38.
23) $ 380,00 10/pub 16949 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294146. Marzo 18, 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "DEXTROPIRAC" CLASE(S) 5.
23) $ 760,00 10/pub 16950 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294145. 18 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 16951 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294110. 17 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 3 y 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 16952 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294109. 17 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 3 y 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 16953 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294108. 17 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE(S) 18 y 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 16954 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294107. 17 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por RAFAEL VILAPLANA (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE(S) 20.
23) $ 1.140,00 10/pub 16955 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294074. Marzo 14, 1997. GONZALEZ RUIZ por CALFOR S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA: "CALFOR PAMPEANA" CLASE(S) 25.
23) $ 760,00 10/pub 16956 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294051. 13 Marzo 1997. GONZALEZ RUIZ por PANAIRE S.R.L. (Uruguay) SOLICITA: "KLIMAIRE" CLASE(S) 11.
23) $ 380,00 10/pub 16957 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294073. 14 Marzo 1997. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (DE). SOLICITA: " T E C T A " CLASE(S) 5.
23) $ 760,00 10/pub 16958 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294078. Marzo 14, 1997. NUMEROSKY por OROTAL SA, solicita: " CHINO JOE'S " Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 16959 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294079. Marzo 14, 1997. NUMEROSKY por PHARCO URUGUAY LTDA., solicita: " PHARCOVIT AaZ " Clases: 3; 5.
23) $ 380,00 10/pub 16960 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294102. Marzo 17, 1997. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA, solicita: " GUAPO " Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16961 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294103. Marzo 17, 1997. NUMEROSKY por Horacio Crampet Piñeyro, solicita: " ULTRA BRAKE " Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 16962 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294104. Marzo 17, 1997. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA, solicita: " SARGENTO " Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16963 Abr 01- v Abr 14

Acta 294019. Montevideo, 12 de marzo de 1997. MARTINONI por MARIA SOLEDAD MANZI solicita:



clases 30, 35, 40, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 16964 Abr 01- v Abr 14

Acta 294018. Montevideo 12 de marzo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por MARIA SOLEDAD MANZI SANTOS solicita:



clase 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 16965 Abr 01- v Abr 14

Acta 294075. Montevideo, 14 marzo 1997. GUSTAVO MARTINONI por MIGUEL ANGEL FIGUEROA BRUM solicita: CLEMENTINA clase 03.
23) $ 380,00 10/pub 16966 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294162. Marzo 19 de 1997. PEREIRA, por OTTONELLO HNOS. SA. (URUGUAY) solicita



clase 29, 30, 31.
23) $ 1.900,00 10/pub 16968 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294127. Marzo 18, 1997. CROCCO, por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita



Prioridad CO N° 96050079-19/9/96. clase 12 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 16969 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294126. Marzo 18 de 1997. CROCCO por ROVER GROUP LIMITED. (INGLATERRA) solicita



Prioridad UK N° 2121361 -22/1/97. clase 16, 18, 25, 37, detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 16970 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294125. Marzo 18, 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita "KINDER PROF. RINO" clase 30.
23) $ 760,00 10/pub 16971 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294124. 18 de marzo de 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita



clase 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 16972 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294123. Marzo 18, 1997. NORA MORGADE, por KIAVY SRL. (URUGUAY) solicita "BLACK STONE" clase 25.
23) $ 760,00 10/pub 16973 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294099. Marzo 17, 1997. MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita "FREELANDER" clase 12 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 16974 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294064. Marzo 14, 1997. MORGADE, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA) solicita "CAFFREY'S" clase 32 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 16975 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294065. Marzo 14, 1997. MORGADE, por THE CARTOON NETWORK, INC. (EUA) solicita



clase 25, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 16976 Abr 01- v Abr 14

ACTA Nro. 294022 Marzo 12 de 1997. SOCIEDAD TELEVISORAeo) solicita marca



TELE-FONO

clase 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 16977 Abr 01- v Abr 14

ACTA Nro. 294021. Marzo 12 de 1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



EL TELE-FONO

clase 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 16978 Abr 01- v Abr 14

ACTA Nro. 294046. Marzo 13 de 1997. DUBOURG por NATALIO IAPALUCCI (Argentina) solicita marca



clase 32.
23) $ 1.140,00 10/pub 16979 Abr 01- v Abr 14

Acta 294204. 20 de marzo de 1997. PILAS POR SYSTEM 1100 SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca CALAGUA CLASE: 2.
23) $ 380,00 10/pub 17037 Abr 01- v Abr 14

Acta 294206. 20 de marzo de 1997. RODOLFO PILAS POR TOPTRONIC INDUSTRIAL CO., LTD. (TAIWAN) SOLICITA marca

SKINA

CLASE: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 17089 Abr 01- v Abr 14

Acta 294205. 20 de marzo de 1997. RODOLFO PILAS POR ALBERTO VAZQUEZ DOMINGUEZ (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 17090 Abr 01- v Abr 14

Acta N° 294222. Montevideo, 20 de marzo de 1997 con esta fecha NAUTICAL SERVICES LTDA. Solicito la marca



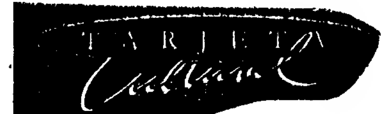
de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 17098 Abr 01- v Abr 14

Acta: 294207. 20 de marzo de 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS COSMETICOS FELTOR S.A. Solicita:

SELVA-KIT

Clase: 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 17114 Abr 01- v Abr 14

ACTA: 294249. 21 de marzo de 1997. MICROCOSMOS S.A. SOLICITA:



CLASE Int.: 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 17117 Abr 01- v Abr 14

Acta: 294250. 21 de marzo de 1997. MICROCOSMOS S.A Solicita: MI TIERRA, URUGUAY Clase. Int: 16.
23) $ 380,00 10/pub 17118 Abr 01- v Abr 14

Acta 294202. Marzo 20 de 1997. VANRELL Por Belzona Polymerics Limited (REINO UNIDO) Solicita: BELZONA clase: 1 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 17126 Abr 01- v Abr 14

Acta 294203. Marzo 20, 1997. VANRELL Por ENRIQUE BERNAT F., S.A. (ESPAÑA) Solicita:



clase: 28, 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 17127 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294020. Marzo 12, 1997. PIÑEYRO por ALUMBRA PRODUTOS ELETRICOS E ELETRONICOS LTDA. solicita marca:

alumbra

Clase: 19.
23) $ 1.140,00 10/pub 17137 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294070. Marzo 14, de 1997. PIÑEYRO por GASALA S.A. (UY) solicita marca: " SIP " Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 17138 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294245. Marzo 21, 1997. PIÑEYRO por ROLI S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 9, 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 17139 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294247. 21 de marzo de 1997.

PLACOPLATRE (FR) solicita PLACOSTIL CLASE 19.
23) $ 380,00 10/pub 17140 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294248. 21 de marzo de 1997. PLACOPLATRE (FR) solicita PLACO CLASE 19.
23) $ 380,00 10/pub 17141 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294241. 21 de marzo de 1997. MOTOCICLO S.A. (UY) solicita SLALOM CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 17142 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294239. 21 de marzo de 1997. MOTOCICLO S.A. (UY) solicita TWISTER CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 17143 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294240. 21 de marzo de 1997. MOTOCICLO S.A. (UY) solicita Z - TOP CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 17144 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294172. 19 de marzo de 1997. CIKATO por LIGNUM-2, INC. (US) solicita CHAIRMAN'S CHOICE CLASE 34.
23) $ 380,00 10/pub 17145 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294191. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita ARTROGLYCAN CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17146 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294192. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita DUOGESTAL CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17147 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294193. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita NOVORMON CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17148 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294195. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita DERTRISOLE CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17149 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294196. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita HALOPLEX CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17150 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294194. 20 de marzo de 1997. CIKATO por ZEINAL HNOS. S.A. (UY) solicita TURBO CLASE 34.
23) $ 380,00 10/pub 17151 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294089. 17 de marzo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita PACLITAX PHARMOS CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17152 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294198. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita LA CAJA DIRECTA CLASE 36.
23) $ 760,00 10/pub 17153 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294056. 14 de marzo de 1997. CIKATO por MARKETING INVESTIGADORES S.R.L. (UY) solicita G.I.A. CLASE 35.
23) $ 760,00 10/pub 17154 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294090. 17 de marzo de 1997. CIKATO por BANCO DE CREDITO S.A. (UY) solicita CREDITO TALLER CLASE 36, 37.
23) $ 760,00 10/pub 17155 Abr 01- v Abr 14

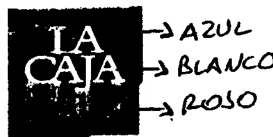
ACTA 294143. 18 de marzo de 1997. CIKATO por CAPURRO FONSECA, MARIA (UY) GARI AROCENA, MARIA JUANA (UY) solicita JUEGUIMAN CLASE 16.
23) $ 760,00 10/pub 17156 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294182. 19 de marzo de 1997. CIKATO por INTER CONNECTION CENTRAL DE DISTRIBUIÇAO LTDA. (BR) solicita



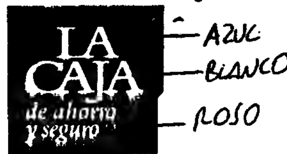
CLASE 25, 28, 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 17157 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294201. CIKAT CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita



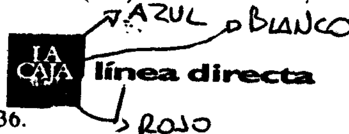
CLASE 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 17158 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294200. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 17159 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294199. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita



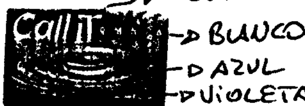
CLASE 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 17160 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294197. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 17161 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294221. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SIP - SOCIETA ITALIANA PER L'ESERCIZIO DELLE TELECOMUNICAZIONI p.a., también comerciando como TELECOM ITALIA S.p.A. (IT) solicita



CLASE 9, 38.
23) $ 1.900,00 10/pub 17162 Abr 01- v Abr 14

ACTA: 294208. Montevideo, 20 de marzo de 1997. SUR por Fernando Dell'Acqua (Uy) Solicita: "CAFE DOS REIS" Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 17167 Abr 01- v Abr 14

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2931. Montevideo, Setiembre 19 de 1996. BILLY H. FOX por, PLASTIPAK PACKAGING, INC. (USA) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 052,091 de fecha 22/3/96.- De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicación.
24) $ 855,00 10/pub 15475 Mar 13- v Abr 02

Acta Nº U 3499. Montevideo, 17 de Marzo de 1997. con esta fecha, Guillermo Dambolena Fernandez de Uruguay solicita patente de Modelo Utilidad para CAPA PROTECTORA PARA OVINOS y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 16184 Mar 19- v Abr 08

Acta 2993. Montevideo, marzo 14 de 1997. BACOT por ANTIL S.A. (URUGUAY). solicita patente de Modelo Industrial sobre: "ENVASE EXPENDEDOR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 570,00 10/pub 16220 Mar 19- v Abr 08

ACTA Nº 24.341. Montevideo, 4 de Octubre de 1996. NORMAN FOX por, CIBA-GEIGY AG Solicita Patente de Invención sobre: "GENES PARA LA SINTESIS DE SUSTANCIAS ANTIPATOGENICAS".- Reivindicando Reválida de la Patente Sudafricana No. 4686/95 concedida el 28/02/96. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 855,00 10/pub 16391 Abr 01- v Abr 14

ACTA Nº 24.340. Montevideo, 4 de Octubre de 1996. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. Solicita Patente de Invención sobre: "MICROBICIDAS". Reivindicando Reválida de la Patente Sudafricana No. 4108/95 concedida el 27/03/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 855,00 10/pub 16392 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.339. Montevideo, octubre 3 de 1996. FOX por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (Alemania) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA

LA GENERACION DE ALTA PRESION EN UN FLUIDO EN REALIZACION MINIATURA, PULVERIZADOR CON DICHO DISPOSITIVO Y SU EMPLEO". Reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 195 36 902. 5-15, solicitada el 4/10/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 16393 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.338. Montevideo, octubre 3 de 1996. FOX por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (Alemania) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE UN COMPONENTE PARA FLUIDO". Reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 195 36 903.3-51, solicitada el 4/10/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 16394 Mar 20- v Abr 09

Acta U 3.500. Montevideo, marzo 18 de 1997. BACOT por HOMERO' RIVERA (URUGUAY) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MEJORAS EN CALENTADORES DE AGUA" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 16889 Mar 31- v Abr 11

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/904. SELLO DE ORO LIMITADA. Prometí vender almacén en Ramón Márquez 3325, a Gabriel Iraizoz y Erika González. Acreedores al mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 14486 Mar 05- v Abr 08

Ley 26/9/904. ANA MARIA ALLOSIA BRUM, prometió vender a RUBENS OSCAR MARTINEZ MEGA, Kiosko, sito en la calle Yí 1584 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 14489 Mar 05- v Abr 08

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISAAC RICARDO LORENZO RODRIGUEZ y BIENVENIDA CARMEN PIEDRA DIEGO prometen vender a Ramón Heber Mor González la carnicería sita en Gil No. 1054. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 15783 Mar 17- v Abr 18

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARLOS ALBERTO BALDIZZONI LOPEZ prometió vender a RELCOR LTDA. la carnicería sita en Camino Casavalle No. 5296 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 1.520,00 20/pub 15784 Mar 17- v Abr 18

LEY 26/9/04. "PERALOR S.A." cedió a "DAMAR S.R.L." promesa comercio FARMACIA "ATRA" (8 de Octubre 4281) ACREEDORES: Paysandú 994/102.
25) $ 1.520,00 20/pub 16180 Mar 19- v Abr 22

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.- MEMORANDO 38/97.

Montevideo, marzo 12 de 1997.-
SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO Nº 4.
Solicito a Usted sea publicado en el Diario Oficial por tres veces consecutivas el siguiente texto:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

Por la presente se notifica al Ex-Agte 2da. Miguel Angel MOTTA PEREIRA que de acuerdo a Expte. 5984/96, fue concedida la baja solicitada con fecha 31/01/97, previo otorgamiento de las licencias pendientes Ej. 96 (28 días) y Ej. 97 (5 días) a partir del 30/12/96.-
Departamento de Personal.- D.N.C.P.Y C.R.
Saluda a Usted atentamente.-
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Sergio Gaggero, Crio. Insp. (P.A.).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70983 Mar 31- v Abr 02

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.- Memorando 37/97.

Montevideo, marzo 12 de 1997.-
SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NRO. 4:
Solicito a Usted sea publicado en el Diario Oficial por tres veces consecutivas el siguiente texto:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTRO DE RECUPERACION.-

Por la presente se notifica al Ex-Agente de 2da. Roque Gastón PEREIRA JUNCAL que de acuerdo a Expte. 6013/96, fue concedida la baja solicitada con fecha 31.12.96, previo otorgamiento de las licencias pendientes Ej. 96 (7 días) y Ej. 97 (3 días) a partir del 22.12.96.-
Departamento de Personal.- D.N.C.P.C.R.-
Saluda a Usted atentamente.-
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.-
Sergio Gaggero, Crio. Insp. (P.A.).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70984 Mar 31- v Abr 02

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza al Agte. 2da. Juan Alberto VAZ BENAVIDEZ, a que comparezca a deducir sus derechos en el Sumario Administrativo que se le instruye (Exp. Nº 316/97 - Resolución Nº 6122), en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823).-
OFICINA DE SUMARIOS de la D.N.C.P. Y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70985 Mar 31- v Abr 02

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

Se cita y emplaza al Agte. 2da. Freddy FRONTAN ARRIOLA, a efectos de que comparezca en esta Oficina de Sumarios a deducir sus derechos en el Sumario Administrativo que se le instruye (Exp. Nº 338/97), sito en la calle Cerro Largo 823.-
OFICINA DE SUMARIOS de la D.N.C.P. Y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70986 Mar 31- v Abr 02

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

Se cita y emplaza al Agte. 2da. Hugo FLEITAS DE LOS SANTOS, a efectos de que comparezca a deducir sus derechos en el Sumario Administrativo que se le instruye (Exp. 314/97), en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823).-
OFICINA DE SUMARIOS de la D.N.C.P. Y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70987 Mar 31- v Abr 02

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE EN LA CIUDAD FRAY BENTOS

La Dirección General de Registros llama a ofertas para el arrendamiento de un inmueble sito en la ciudad de Fray Bentos (Casa o Local) con destino a Sede del Registro Departamental, que deberá contar con las siguientes características:
UBICACION: Planta urbana de la ciudad de Fray Bentos, preferentemente dentro del radio comprendido entre las calles Rincón, Brasil, Ituzaingó y Rivera.-
SUPERFICIE: Aproximadamente 170 metros, con dos gabinetes higiénicos.-
El inmueble quedará sujeto a tasación conforme al art. 37 del "T.O.C.A.F."
Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, personalmente o por medio de representante en forma, indicando nombre completo, domicilio especial constituído en Montevideo, precio del arrendamiento expresado en Unidades Reajustables, el que se convertirá a moneda nacional el día de otorgarse el respectivo contrato.-
El plazo del arrendamiento será de un año a contar del otorgamiento del contrato, con opción a otro año; además deberá adjuntarse croquis del bien ofrecido y descripción del mismo con sus características.-
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Proveeduría de la Dirección General de registros, avda. 18 de Julio 1980 de Montevideo, hasta la hora 14 y 30 del día 22 de Abril de 1997, procediéndose a su apertura treinta minutos después en presencia de los interesados que asistan.- Esc. Juan Pablo Croce, Director General de Registros.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70944 Mar 31- v Abr 02

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

SE NOTIFICA A LOS HEREDEROS DE ISABEL MELO DE BIANCHI Y DEMAS INTERESADOS, LA SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE UNA REPRESA QUE EMBALSARA AGUAS DE LA CAÑADA DE LA LAGUNA, EN EL PADRON Nº 5050 DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE ARTIGAS, LA CUAL INVADE EL PADRON Nº 370 DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE ARTIGAS, PROPIEDAD DE LA SEÑORA ISABEL DE MELO DE BIANCHI. (EXP. 96/04/097) DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA - RINCON 575.

27) $ 456,00 3/pub 16850 Mar 31- v Abr 02

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa Edange S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 5/12/96 dictada en expediente Nº 96/05/005/3/0/60309 caratulado "EDANGE SA -Actuación Inspectiva" bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/84. Montevideo, 18 de Marzo de 1997. El Sr. Director de la Dirección de Administración Dr. OSCAR ALONSO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71007 Abr 01- v Abr 03

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 18 de Marzo de 1997.- Rel. Car. 9/97/ROR.-

Sr. Jefe de Oficina de Sumarios.-

Dr. Enrique MORAS OUTEDA.-

PRESENTE.-

VISTO: El Exp. No. 3/7736/94 en el cual por Resolución del CES del 6 de Julio de 1995 se dispuso que por División Jurídica se realicen los procedimientos administrativos de rigor tendientes a constatar el abandono del cargo por parte del Profesor Gino ESPINDOLA, de Ciencias Físicas.

ATENTO: A que las actuaciones fueron cometidas a la suscrita, al haberse operado la renuncia del Dr. Miguel de OLEA.

CUMPLEME INFORMAR: De acuerdo al Art. 212 de la Ord. 10,

I) ASPECTOS FORMALES:

1.- Por oficio 282/94 la Dirección del Liceo No. 45 comunica a la Autoridad que el Profesor Gino ESPINDOLA no concurría a ese Centro de Estudios desde el 19/7/94 (fjs. 1 y 2 del Exp. No. 3/7736/94).-

2.- Por oficio 291/94 la Dirección del Liceo No. 25 pone en conocimiento del CES que el citado docente ha dejado de asistir, no sabiéndose nada de él (fjs. 1 y 2 del Exp. No. 3/7200/94.-

3.- Previo informe del Depto. Docente (fjs. 3), Inspección de Física (fjs. 4), del Liceo No. 25 (fjs. 9), y de División Jurídica (fjs. 10), el Consejo de Educación Secundaria dispuso iniciar los trámites tendientes a constatar el abandono del cargo por parte del Prof. Gino ESPINDOLA (Resolución del 6 de Julio de 1995 a fjs. 11).-

4.- Recibidas las actuaciones por la Oficina de Sumarios fueron cometidas inicialmente al Dr. Miguel de OLEA y posteriormente a la suscrita, al haberse aceptado la renuncia del citado profesional (fjs. 12).-

5.- Recibidas las actuaciones por la suscrita, se ofició al Depto. Docente solicitándose información actualizada del Profesor Gino ESPINDOLA (fjs. 13) la que obra a fjs. 15.-

6.- Se citó al docente en el último domicilio que obra en el Organismo (fjs. 14 y 16) y al no haber recibido la citación, se le emplazó por Edictos en el Diario Oficial (fjs. 18 y 19).-

7.- Se notificó de la Resolución que dispuso estas actuaciones, a la Directora del Liceo No. 25 (fjs. 20) y a la Encargada de Dirección del Liceo No. 45 (fjs. 22), quienes prestaron declaración a fjs. 21 y 23.

II) ANALISIS DE LA SITUACION Y HECHOS PROBADOS:

El Profesor Gino ESPINDOLA ALFARO, Interino de la asignatura Química y Ciencias Físicas, actuó por última vez en el Organismo dictando clases de dichas asignaturas, en el año 1994 (fjs. 15).- En los años 1995 y 1996 no registra actuaciones en el Organismo.- Pese a las citaciones que se le efectuaron inicialmente a través de los Liceos No. 25 y 45 y luego por División Jurídica, el docente citado no compareció, por lo que queda comprobado el abandono del cargo.-

III) CONCLUSIONES:

Surge como un hecho probado que se ha configurado abandono de cargo por parte del Profesor Gino ESPINDOLA ALFARO , lo que deberá tenerse presente al confeccionarse la lista de Interinatos y/o Suplencias de Ciencias Físicas.-

Las conclusiones formuladas hasta el presente son solo primarias.- Las definitivas se producirán al efectuarse el informe previsto en el Art. 215 de la Ord. 10.-

Notifíquese al interesado mediante Edictos publicados en el Diario Oficial, por tres días consecutivos.

Fecho, vuelva.-

Esc. ANA MARIA LEDESMA.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71006 Abr 01- v Abr 03

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INTIMACION

Se intima a los representantes legales del Centro de Estudios Apícolas a que efectúen reparaciones en el local sito en Calle Nicaragua 2422, propiedad de este Consejo, y del cual fueron desalojados por el Juzgado competente, habiéndose constatado múltiples destrozos. Plazo para la reparación 10 días a partir del tercer día de esta publicación, bajo apercibimiento de promover accionamiento judicial pertinente.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71008 Abr 01- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, Dra. Graciela Bello, en autos caratulados: "PINTURERIA COLON S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 60/96), se hace saber que por Auto Nº 954/96 de fecha 23 de mayo de 1996, se decretó la Liquidación Judicial de Pinturería Colón S.A. y que por auto Nº 2629 de fecha 16 de diciembre de 1996 se designó como Síndicos Provisorios a Belco del Uruguay S.A. y a Alonso y Mariño S.A. Se hace saber a toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Esc. Leopoldo Pazos - Actuario. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 16058 Mar 18- v Abr 07

DE OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o. TURNO, en autos caratulados: "Fondo SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. c/PEREZ RAMONA Y OTROS.- INTIMACION DE PAGO.-" Ficha 267/94, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a DELSER; OSCAR y ANGEL ORENDE PEREZ, todos sucesores de RAMONA PEREZ, a deducir sus derechos ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 15 de agosto de 1996. ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 16093 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa C/Sucesores de Leopoldo Ires y otra. Diligencia preparatoria". Ficha 220/95, se intima a los Sucesores de Leopoldo Ires y a Orilda Poiso el pago del saldo del precio del compromiso de compraventa celebrado equivalente a UR 2.763,66, actualizados con sus intereses bajo apercibimiento de resolución de compromiso de compraventa, de no cancelarlo en plazo de 20 días. Montevideo, 28 de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 15542 Mar 13- v Abr 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "MASTRO S.A., Concordato Preventivo" (Fa. Nº 9/97) se hace saber que en dichos autos se ha dictado la siguiente Resolución: "Nº 2863/96.- Montevideo, 18 de diciembre de 1996.- VISTOS: La solicitud de homologación de concordato: RESULTANDO: El acuerdo celebrado y documentado a fs. 134 a 142, prevee una quita de los créditos que componen el pasivo quirografario de la sociedad.- Según expresan los síndicos provisorios a fs. 151 y 153, el concordato fue aceptado y firmado por acreedores que representan el 0,785863 % del total del pasivo quirografario.- Surge de fs. 171 a 176 y 186 a 207 que se realizó la publicación de los edictos, dando a conocer los términos del concordato proyectado.- No emerge de autos que se hubieran planteado observaciones al acuerdo publicado en el plazo legal.- CONSIDERANDO: Se ha cumplido con los extremos previstos en los arts. 29, 37 a 40 de la ley 2.230, conclusión com-

partida por el Ministerio Público en su dictamen de fs. 215, por lo que SE RESUELVE: HOMOLOGASE EL CONCORDATO CELEBRADO POR MASTRO S.A.- EXPIDANSE EDICTOS PARA LAS PUBLICACIONES PRESCRIPTAS POR EL ART. 35 DE LA LEY Nº 2.230. NOTIFIQUESE A DOMICILIO A LA CONCORDATARIA.- Dra. Cantero de Castellano.- Juez Letrado.- Dra. Estela Indart.- Actuaria Adjunta.-" Y a los efectos legales y de conformidad con lo prescripto por el artículo 35 de la ley Nº 2.230 se realizan estas publicaciones. Montevideo, 17 de marzo de 1997. Dra. L. Morales.- Juez Letrado.- Dr. D. Magadán.- Actuario Adjunto.- Esc. Beatriz Perez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 5/pub 16532 Mar 21- v Abr 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO, Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1º Inst. en lo Civil de 12º Turno, en cumplimiento de los autos 2141 del 21/08/96 y 3561 03/12/96, se dispuso notificar a los garantes hipotecarios del inmueble Padrón 8316 de Mtvdeo., Sres. Hovhanes TCHOPOURIAN KETANDJIAN, Kegani ATTARIAN HERGATACORZIAN, Manuel Jorge GEDIKIAN BACCALIAN, Carlos TCHOPOURIAN KETANDJIAN, Sonia SOLAKIAN, Arturo DIYARIAN TEKNEYAN, Artemis MARDIROSSIAN HAIRABETIAN, Yeruant Jorge MELKISSETIAN KHARLOUPIAN, por medio del presente que se publicara por el término de 10 días, del auto 5087 del 07/12/96, que se transcribe: Trábase embargo sobre los bienes que se indican y ofíciese. Decrétese la venta del bien hipotecado en remate público y sin base, para satisfacer las sumas reclamadas, interetas y costos y por el martillero propuesto, cuya aceptación jurada se comete. Notifíquese personalmente al demandado el presente decreto para que deduzca las defensas de que se crea asistido, art. 379.2 del CGP. Vencido el plazo vuelvan. Dra. Cristina LOPEZ UBEDA- Juez Ltdo. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 10/pub 15524 Mar 13- v Abr 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "CHAKIYIAN TAVITIAN, ALBERTO.- CONCURSO VOLUNTARIO".- FICHA: 256/96 se CONVOCA a los ACREEDORES de ALBERTO KASAROS CHAKIYIAN TAVITIAN para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 18 de abril de 1997 a la hora 14.- SE PREVIENE: Que los Acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- (Art. 457 Nal. 2 del C.G.P.).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 6 de febrero de 1997. ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.

27) $ 1.120,00 10/pub 16533 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dispuso la apertura de la suceción de ANTONIA PAULA AIRALA. (Fa. S/674/96), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 25 de febrero de 1997. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 70962 Mar 21- v May 09

BANCOS



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año de las siguientes cuentas corrientes.

Resolución del 31-1-97

NOMBRE	DOCUMENTACION
ABULAFIA SALINAS Eduardo	1352853-2
ANSALAS OJEDA Glosit	2781654-5
AZAMBUYA ESTRAMIL Milton Daniel	2987714-1
BARTZABAL CIVELLI Silvia Susana	2512320-5
CALINDA LTDA.	213145860013
CARPANESSI SOUZA Gonzalez Andres	2687813-6
CORRAL CALVO de NIETO Josefina del Pilar	1205014-6
COSTAS JANER Rita	1247560-1
COTRO PINTO Palmira	2007584-7
DELISA NIZ Eduardo Vicente	1607460-3
DE MORI ROSSI Alvaro Daniel	1779575-5
DELACROIX OCHOA María Cristina	1037068-5
DULUX S.A.	211556570012
EGUIA RUSSO Roxana del Carmen	1830078-9
FALERO DEL HOYO Francisco Valentín	2853529-1
FELDAX S.A.	213422620014
FERRAGUT RODRIGUEZ Carlos Alberto	1755641-8
FERRANDO TURCHI Bruno	934753-8
GANON SEGOVIA Julio César	2836040-6
GARAZA MORENO Alejandro Javier	1140719-6
GEPP OLIVERA Oliver Henry	1382750-6
IGLESIAS OLASCOAGA Myriam	1205280-9
IVAÑEZ BRAGA Esther Magali	4014785-0
JAUREGUI BERISSO Gabriel	2815546-5
KARDJIAN BARDADJIAN Pablo	678143-4
LAME ROBAINA Alvaro Ricardo	1429185-3
MARQUEZ FURNO Jorge Luis	1269594-6
MAVERINO MARTINEZ Walter Lorenzo	939515-9
MOLINARI HERNANDEZ Alejandro	1193302-0
MOYANO BALBIS Miguel Alvaro	971727-0
MOYANO Y ASOCIADOS LTDA.	212895230018
NISREL S.A.	211475940014
PASQUET VOLPI Luis Alberto	2703096-1
PASTORINI LOPEZ Waldemar	4063098-4
PAULLIER LOPEZ Gustavo Daniel	1523916-5
PEREYRA HERNANDEZ Raúl Antonio	3806555-5
PINTOS DE SOUZA Jorge Edgardo	3390568-5
RICHNAVSKY SAMPAYO Claudio Ismael	3355998-9
SABELLA BARREIRO	1042138-5
SALGADO COMAS Jose Alberto	1134026-7
SETTIN LANDO Juan	1013499-2
SHAW FERNANDEZ Marcelo	1900886-1
SILVEIRA URQUIZA Olga Nelsa	1921579-7
TRINGOLO LONGO Pablo	1217268-1
WEST CHEMICAL LTDA.	212076730014

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8-8-75 sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión de dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes.

BEISSO PAMELLI Juan José	685759-4
CLAVIJO MARTINEZ Favio Guillermo	2823975-2
EFIMAR S.A.	213036000013
ORCOYEN FONSECA Lucía Elizabeth	1737209-4
RODRIGO MARIMON José Manuel	835857-8
ROMERO LIMA Luis María	1389886-8
SEVESO PINI Carlos Enrique	1084168-0
SKAPIRO GOLDFARB Cecilia	719860-0
VIAJES ARTIGAS-UNAMIL S.A.	211460720013.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70952 Abr 01- v Abr 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 4o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Santa Fermina VAZ, ficha 535/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de Febrero de 1997. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 16065 Mar 18- v Abr 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos caratulados "MACHIN IBANEZ MARIA LETICIA SOLICITANTES: BRAVO OTERO SERGIO Y SANTILLAN MARIA ALICIA C/ MACHIN MARIO ALBERTO E IBAÑEZ SUSANA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/625/96 cita, llama y emplaza al Sr. MARIO ALBERTO MACHIN Y SUSANA IBAÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70846 Mar 17- v Abr 04

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos caratulados "HERNANDEZ PEREYRA MIREYA SUSANA C/ GARCIA BALANZANI CARLOS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA B 15/96, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS GARCIA BALANZANI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo dos de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70847 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de Trece Turno dispuso la apertura de la Sucesión de ESPERANZA BENNASAR, Ficha 125/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15600 Mar 14- v Abr 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno en autos caratulados "SOUTO, VICENTE HUGO. SUCESION." Ficha 416/96 se emplaza por el término de noventa días a Walter Souto Nieves a comparecer en autos en el plazo de 40 días a efectos de que acepte o repudie la herencia de Vicente Hugo Souto, bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 1070 y 1071 C.C. designándosele Curador de Bienes. Montevideo, 11 de marzo de 1997. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 15835 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, en autos caratulados: "CAMBRE TORRENS, Francisco - SUCESION", Ficha A/275/92, habiéndose solicitado en los mismos ampliación del Certificado de Resultancias de Autos a efectos de incluir el compromiso de compraventa celebrado el 26/6/87 entre el causante y el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa, cuyo objeto fue el apartamento 204, sito en el Block A de la Avenida Millán 4269, Padrón 51.426 de la 21a. Sección Judicial de Montevideo, inscripto en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 10/08/87, con el No. 4134, Folio 15607 del Libro 176, se cita, llama y emplaza a José Enrique CAMBRE DIAZ por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de diciembre de 1996.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 15539 Mar 13- v Abr 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

La Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de José CABO BARRERA por auto número 3171/96 de fecha 18-X-996, en Autos: "CABO BARRERA, José - Herencia Yacente", Ficha S/556/96, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 23 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 1.440,00 30/pub 14346 Mar 04- v Abr 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "AGUILERA, FLERIS Y VELOSO, LUZDIVINA C/LOPEZ, ADRIANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/659/96, según decreto N° 84 del 4/2/97, se emplaza a ADRIANA ALICIA LOPEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 14/2/97. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70890 Mar 18- v Abr 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En los autos "ÑOQUI, JORGE - Herencia Yacente- Ficha S/650/96, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, la Sra. Juez dispuso se publicarán edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de JORGE ÑOQUI PASILLO (art. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo, 14 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 70724 Mar 10- v Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° turno, decreto 3632 de fecha 23 de diciembre de 1996 en autos caratulados: "Miguel A. Pagani c/ Félix Martinez y Emilia Cela. Juicio ejecutivo hipotecario" ficha 1262/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de la Sra. EMILIA CELA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de marzo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 15597 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 21° Turno, en autos caratulados "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" Ficha: 2/93. Se hace saber que por auto N° 168 de fecha 20.02.97 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 6°, el día 23.04.97 a las 17 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos Provisorios, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 15687 Mar 14- v Abr 03

VARIOS

Se cita y emplaza a acreedores de "SAN JACINTO CABLE COLOR".- Elida Ottonello Suárez a presentarse en Av. Artigas s/n - San Jacinto - Canelones.

27) $ 760,00 10/pub 15825 Mar 17- v Abr 04

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO S.A. (C.O.P.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1997 en Gral. Artigas 940 (PANDO), a la hora 18 en primera convocatoria y a la hora 19 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

I) Designación de Secretario de la Asamblea.

II) Modificaciones propuestas por Directorio a los artículos 3°, 8°, 9°, 21° incisos 3, 4, 7, 8, 9 y 11, 24° inc. b, 28°, 39°, 53° y 58° del contrato social.

III) Designación de cinco asambleístas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO.

27) $ 684,00 3/pub 16967 Abr 01- v Abr 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTOS-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a JUAN ZIGMOND, FELIPA SORIA, GURMESINDA GARCIA DA ROSA GOTARDO BIANCHI, SARA ANGELES TAFERNABERRY MACHIN, ANA ARTOLA FAGUNDEZ, RUBEN VIVALDINO MORAES ARTOLA, CARLOS MORAES ARTOLA, MARCOS GARCIA DA ROSA, MARIA LEONOR PAIVA PEREIRA y ZULMA CATALINA RIVERO, para que comparezcan a estar a derecho en autos "GARCIA DA ROSA BARRIENTOS RENE c/ GARCIA DA ROSA Luis E., Susana R., Iva Soledad AYALA ORONOZ, Anolino BUENO, Francisca FAVALE y otros. Acción Simulatoria (FICHA/A/139/96), por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 27 de noviembre de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 16226 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de PASCASIO CARRION CARRION y la sucesión testamentaria de DONATA AIDA PEREZ o PEREZ QUINTANA GONZALEZ de CARRION (Ficha V 119/1996), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de noviembre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16309 Mar 20- v Abr 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Lema Martinez, Carlos Daniel -Concurso Voluntario-", Fa. C/ 61/93, se hace saber ,que por providencia Nº 356 del 13 de marzo de 1996 se decretó el concurso voluntario de CARLOS DANIEL LEMA MARTINEZ, convocándose a los acreedores (por auto 739 del 7/3/97) para la junta dispuesta, para el día 6 de junio de 1997 a la hora 14, previniéndose a los acreedores que comparezcan después de la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457.2 del CGP). En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciéndose estas publicacioanes a los efectos legales. Canelones, 19 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 16783 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE CANELONES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Canelones, en autos: FAMAR S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL MORATORIA, (FICHA 12/ 96), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en Baltasar Brum 583, Ciudad de Canelones, el día 30 de ABRIL DE 1997 a las quince horas. Y a sus efectos se hacen esta publicaciones. Canelones, 19 de marzo de 1997. Esc. Marni Machin, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 16717 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19o Sección Judicial del Departamento de Canelones (Lagomar) dictado en los autos caratulados "Velázquez, Mitre y otro c/ Maiorano, José María, Escritura Judicial en cumplimiento de Promesa", ficha C/490/96 del bien inmueble ubicado en la 7a. S.J. de Canelones, "El Pinar", padrón 18.157, solar 13, manzana 152, se cita, llama y emplaza a José María Maiorano a deducir sus derechos en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración solicitada.- Lagomar, 18 diciembre 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

27) $ 800,00 10/pub 15495 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, se hace saber de la apertura de la SUCESION de EDGAR BRAULIO FERNANDEZ FERNANDEZ y de BLANCA FRANCISCA ILARIA FERNANDEZ FERRARI, Ficha Civil Voluntario No. 323/ 1988, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 12 de febrero de 1997. MATILDE TERNI MACHIN, ACTUARIA.
Esc. Teresita de Ambrosi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16307 Mar 20- v Abr 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "CASTRO, JUAN CARLOS, por sí y en representación de MARIA DOLORES RUMILLO Y MATEO GUILLERMO RUMILLO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE PAULA ADELAIDA RUMILLO Y BLANCA ROSA BONJOUR RUMILLO respecto a JUANA GABINA RUMILLO o ROMULLO Y PETICION DE HERENCIA c/ JUANA MARIA Y ELIDA ESTELA BONJOUR ARTUS" ficha A 52/95, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, diciembre 13 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 1.120,00 10/pub 15628 Mar 14- v Abr 03

EDICTO: por disposición de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "CHOCHO BASTARRICA, ANGELO RAUL Y BALDI IRAGOLA, BLANCA CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL DE DEUDOR CIVIL (art. 453 y 454.2 del CGP) ficha 45/96, se ha dispuesto la convocatoria a los interesados para la Junta de Acreedores prevista en el art. 460 del CGP a cuyos efectos se señala el día 30 de abril de 1997 a la hora 16 y 30, con las prevenciones edictadas por el art. 457 numeral 2 del CGP.
Colonia, marzo 4 de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 960,00 10/pub 15718 Mar 17- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "RAMIREZ IMPERIAL, Juan Antonio - TENENCIA" (Fa. C 133/96) 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a la Sra. IRIS MARYS MOREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Rosario, 23 de octubre de 1996.
SE HACE CONSTAR: que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza mediante providencia Nº 2532 de fecha 27 de setiembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70889 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "SUAREZ LAPORT, Carlos CONCURSO NECESARIO" (Fa. A.40/ 95) 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado, el día 21 de abril del presente a la hora 13, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 11 de marzo de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 16706 Mar 31- v Abr 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MORALES, Antonio y GOÑI MORALES, Marianela c/O'NEIL, Eugenia, MELGAREJO, Cecilia Fabiana y Alicia y RODRIGUEZ, Juan Raúl.- NULIDAD DE TESTAMENTO - Ficha A. 153/96, Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Cecilia Fabiana y Alicia MELGAREJO para que comparezcan a estar a derecho en estos procedimientos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Durazno, 14 de febrero de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 15943 Mar 18- v Abr 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JORGE OSCAR BOTAN SALABERREN FA. 1957/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de diciembre de 1996. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 15458 Mar 13- v Abr 02

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM BERNARDO ADLER, Ficha 8/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 25 de febrero de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16297 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MIZRAHI SACCA, Ficha 148/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 4 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16300 Mar 20- v Abr 09

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRACIELA SCHILLIZZI MORENO, Fa. 228/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16859 Mar 31- v Abr 11

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8o. Turno de Maldonado, en autos caratulados "Riva, Ma. Liliana c/ Harano Matsuya, Mitzufumi. Pensión Alimenticia", Ficha C 119/89, por providencia 213/97 de fecha 20/02/97 se dispuso: Intimar al Sr. MITZUFUMI HARANO MATSUYA a que se presente a otorgar nuevo contrato que permita la transferencia del padrón No. 9456 de Gregorio Aznárez, 5a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado, en favor de sus menores hijos: DAMIAN, LEXANDRO y AGUSTIN HARANO RIVA, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de ejecución forzada. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 960,00 10/pub 15449 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, dictada en autos: "SCHUNCK MEDINA RICARDO Y OTRA. ESCRITURACION JUDICIAL. Fa. C/246/96, se hace saber que se ha iniciado trámite de escrituración judicial contra Banco de San José establecido en la calle Gabriel A. Pereira Nº 2754, Montevideo, por lo que se EMPLAZA a los mismos a estar a derecho respecto de la demanda de escrituración judicial planteada, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio. Piriápolis, 14 de febrero de 1997. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

27) $ 960,00 10/pub 15590 Mar 14- v Abr 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN NERY MUZZIO, Fa. B/593/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15527 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "AMERICO ANGEL FUTEN SERRA. SUCESION". Fa. B/555/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 23 de diciembre de 1996. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16301 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GENARO SESARINI CABILLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 4 de marzo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16302 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL MARIA DE LEON o DELEON MINETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 20 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16303 Mar 20- v Abr 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES LOPARDO CHAPPUIS Fa. B/301/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16986 Abr 01- v Abr 14

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA AGUIRRE. Fa. B/581/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16987 Abr 01- v Abr 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCO BLANCO de HERNANDEZ. Fa. B/473/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16990 Abr 01- v Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA CANTERO FEIJOO. Fa. B/567/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 17 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16991 Abr 01- v Abr 14

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AIDA JUSTA BELLSERVE o LEZUE DE RIBEIRO - FICHA B/740/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 04 de febrero de 1997. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15526 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "MUNCH PRILL, LUISE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. B/822/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUDOLF o RODOLFO MUNCH o MUNCH PRILL, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 24 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 16462 Mar 20- v Abr 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ABEL BARRETO PESTAÑA - FICHA B/574/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16829 Mar 31- v Abr 11

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NEFER ESMENIA MARTINEZ - FICHA B/730/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16985 Abr 01- v Abr 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRECO ARMANDO, FICHA B/28/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16988 Abr 01- v Abr 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MAYANS BERTOLI - FICHA B/20/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de febrero de 1997.- Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 16989 Abr 01- v Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ JUANA EULOGIA C/GONZALEZ, MIGUEL ANGEL Y SOSA, CLAUDIA TERESITA - AUXILIATORIA DE POBREZA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" FICHA: C/340/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa), a MIGUEL ANGEL GONZALEZ y a CLAUDIA TERESITA SOSA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. ESTA AUXILIADO DE POBREZA, Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70812 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FALCO, MARYS JACQUELINE C/GOMEZ MARTINEZ, ARIEL. AUX. DE POBREZA Y P.P. POTESTAD". Fa. C/322/96, se cita, llama y emplaza a ARIEL GOMEZ MARTINEZ, a comparecer a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70925 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AZURICA, MARIA BEATRIZ C/ GUILLENEA, ERNESTO TOMAS. AUX. DE POBREZA Y P.P.P.". Fa. C/294/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ERNESTO TOMAS GUILLENEA, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70950 Mar 20- v Abr 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES DEOCLIDES RODRIGUEZ SILVEIRA, FICHA B/502/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 07 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71021 Abr 01- v Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha; dictada en autos: "GUERRA GUERRA NAIR NOEMI -DECLARACION DE AUSENCIA- Fº 393 bis/94". SE HACE SABER: Que con fecha 21.11.94 se inició juicio de declaración de ausencia de la mencionada persona por parte de sus padres legítimos.- Por auto Nº 1.603 de fecha 31.3.95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70998 Mar 31- v Abr 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: ACOSTA FAUSTINA ANTONIA -SUCESION- Fº 208/95; SE HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto en providencia Nº 6396 de fecha 27.8.96, se CITA y EMPLAZA a JOSE PEDRO, ALBERTO QUINTIN y ANGEL VIDA MONTAÑEZ ACOSTA; a los efectos si aceptan o repudian la herencia de autos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1071 del C.C. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veinte días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. VIVIEN DEAMESTOY, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 16849 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Arrarte, Jesús. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 514/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Jesús ARRARTE y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1292, Manzana 69 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70870 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Playa Dorada S.A. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 515/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a PLAYA DORADA S.A. y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1361, Manzana 77 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuadro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70871 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Miller Palmar Juan Enrique. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 516/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Juan Enrique MILLER PALMAR y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1363, Manzana 77 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70872 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Isola de Larre, Emma Emilia. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 513/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Emma Emilia ISOLA de LARRE y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1350, Manzana 75 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70873 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Muniz, Ramón y otro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 517/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ramón MUNIZ y Leonel Echenagusia y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1316, Manzana 72 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70874 Mar 18- v Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MENONI, PEDRO DARIO C/ LAIRIHOY, RAMON CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 428/96). Se hace saber que por auto Nº 2033/96 del 25 de noviembre pp., se ha decretado el concurso civil necesario del Sr. Ramón Lairihoy, convocándose para la junta de acreedores para el día 11 de abril de 1997 a la hora 14. (Todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P.). El mismo habrá de celebrarse en esta sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas 3er. piso. Se previene que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so

pena de no quedar, quienes lo hicieron exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tienen interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de febrero de 1997. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 1.760,00 10/pub 16448 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ERNST CASTILLO LENY C/APARICIO CARLOS SEBASTIAN - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- Fa. B/49/1997, se hace saber que se EMPLAZA a CARLOS SEBASTIAN APARICIO, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 26 de febrero de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70977 Mar 31- v Abr 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IDA BLANCA PEREIRA FAGUNDEZ Ficha B/544/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 13 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 15515 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IDA BLANCA PEREIRA FAGUNDEZ Ficha B/544/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 13 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 15515 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ANGELA OLEGARIA RODRIGUEZ. Ficha B/559/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, diciembre 10 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16107 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Catalina RODRIGUEZ AZAMBUYO. Ficha B/40/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 10 de marzo de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16434 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de AMADO FURTADO SILVA. Ficha B/47/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, marzo 13 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16435 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Gumersindo Rodríguez Pedrozzo Márquez o Gumersindo Pedrozo Márquez. Ficha B/39/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 10 de marzo de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16436 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FREITAS, WALTER por Delia Márquez da Silva. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR." Ficha B/364/96; se hace saber que por Resolución Nº 2477 de fecha 8/11/96 se ha designado nuevo curador de la incapaz Delia Marquez Da Silva al Sr. Walter Freitas, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo 7 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70948 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "DEL PINO CACERES DORA ARGENTINA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE GIL CARLOS DEL PINO MACIEL". Ficha A/222/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Dora Argentina Del Pino Cáceres, promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hija natural de Gil Carlos Del Pino Maciel.- EN CONSECUENCIA: Se emplaza a posibles interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Paso de los Toros, febrero 13 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 15818 Mar 17- v Abr 04

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ABITAB SOCIEDAD ANONIMA
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 9 octubre 1996 resolvió modificar el estatuto aprobando nuevo texto compuesto de nueve artículos y aumentando Capital a $ 4:250.000.

28) $ 4.420,00 10/pub 15805 Mar 17- v Abr 04

SAMET Sudamérica S.A.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el día 23 de Octubre de 1996, por unanimidad, se aprobó la modificación del artículo 3º CAPITAL Y ACCIONES, aumentando el capital autorizado de la Empresa hasta el quíntuplo, esto es, la suma de $ 1.290.000.- Un extracto del mismo es el siguiente:
Capital Social $ 852.322.- Por Asamblea General Extraordinaria, se podrá aumentarlo en una o más veces, sin necesidad de la Ref. del E., hasta el máximo de $ 1.290.000.- Las acciones serán nominativas. Se establece un procedimiento especial para el caso del Accionista que decida enajenar todo o parte de sus acciones, distinguiéndose los casos de que se presentaran varios interesados, de no haberlos o que el número de ellos resultare inferior a la cantidad de acciones ofrecidas en venta.

28) $ 17.680,00 10/pub 16654 Mar 21- v Abr 10

JEFFERSON PILOT OMEGA SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de 19/3/97 se resolvió el aumento del capital previsto en el Artículo 3 de los Estatutos Sociales a la suma de $ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos uruguayos). Publicación arts. 284 y 362 de la Ley 16.060.

28) $ 6.630,00 10/pub 16931 Abr 01- v Abr 14

FE DE ERRATAS

CIBLE S.A.

EN LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DEL 21/3/97, PAG. 6868C- SALIO PUBLICADA; CIBILE S.A.; DEBIENDO DECIR CIBLE S.A.
QUEDA HECHA LA SALVEDAD.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANGEL FELIPE LOZANO LEMA, (Ficha: S/149/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17216 Abr 02- v Abr 15

SEGUNDO TURNO

CIPRIANO AMOR VEIRAS, (Ficha: S/650/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17205 Abr 02- v Abr 15

JOSE GALLEGO COELO O COELLO O CUELLO, (Ficha: S/119/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17512 Abr 02- v Abr 15

CUARTO TURNO

CISNEROS, LORENZO JUVENAL O LORENZO JOVENAL, (Ficha A/610/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17266 Abr 02- v Abr 15

QUINTO TURNO

MARIO EMILIO SOSA ARAUJO, (F.142/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17444 Abr 02- v Abr 15

JULIO CESAR ANTONIO CASSANI RATTI, (F. 602/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17511 Abr 02- v Abr 15

SEXTO TURNO

MARIO JUSTINO RODRIGUEZ FERRER, (Ficha 131/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17207 Abr 02- v Abr 15

JORGE MAJSTRUK GARCIA, (Ficha 143/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17507 Abr 02- v Abr 15

JULIO ALBERTO MARIONE BOGLIOLO, (Ficha 157/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17509 Abr 02- v Abr 15

SEPTIMO TURNO

CARMEN MILAGROS de FRUTOS Y UMBERTO O HUMBERTO PONCE ALVAREZ, (Ficha S/600/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17213 Abr 02- v Abr 15

JUANA MARIA MUAPE UGARTEMENDIA, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17441 Abr 02- v Abr 15

MARIO MANUEL ESTIGARRIBIA CENTURION, (Ficha S/133/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17505 Abr 02- v Abr 15

OCTAVO TURNO

CONSUELO RIVEIRO LOPEZ, (Ficha S/530/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17211 Abr 02- v Abr 15

NOVENO TURNO

PILAR GARCIA VITORIQUE O VICTORIQUE, (Ficha S/119/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17285 Abr 02- v Abr 15

DECIMO TURNO

LUIS CINGERLI MARUSICH, (Ficha 87/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17265 Abr 02- v Abr 15

NOURIELA RUSENZADEH SIMKAZADEH, (F. 125/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17437 Abr 02- v Abr 15

DECIMOPRIMER TURNO

ALBA MIGLIONICO ODDO, (Ficha 259/96/A).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17267 Abr 02- v Abr 15

CARRIQUIRY MUJICA EMA ESTHER, (Ficha A/669/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17339 Abr 02- v Abr 15

DESEVO SANTO, ERCILIA, (Ficha A/49/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17435 Abr 02- v Abr 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

LONGINA BALDOMERA BUELA MARTINEZ, (Ficha 582/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17214 Abr 02- v Abr 15

HEBERT HUGO DIAZ REVELLO, (Ficha A/23/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17287 Abr 02- v Abr 15

SANTIAGO VILAR VILAR, (Ficha F/132/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17335 Abr 02- v Abr 15

ENRIQUE SARAVIA JAIME, (Ficha A/671/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17513 Abr 02- v Abr 15

DECIMOTERCER TURNO

ALFREDO JUAN CORDERO DIAZ, (Ficha 48/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17209 Abr 02- v Abr 15

DECIMOCUARTO TURNO

JADWIGA PASENKIEWICZ SZORNEL, (Ficha S/127/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17208 Abr 02- v Abr 15

ATHANASIO DAGLIS Y SOFIA CARAGIANNAKIS CARAGIANNAKIS o SOFIA CARAGIANNAKIS o SOFIA CARAGIANNAKIS BOGAYI, (Ficha S/172/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17212 Abr 02- v Abr 15

DORA RENE DIAZ ALFONSIN, (Ficha S/25/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17286 Abr 02- v Abr 15

DECIMOQUINTO TURNO

OLGA GLADYS CASTRO ALZARELLO, (Ficha A 122/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17215 Abr 02- v Abr 15

MARTA MEROLA SOÑORA, (Ficha A 95/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17217 Abr 02- v Abr 15

JOSE TEODORO GERPE MOURO, (Ficha A 136/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17456 Abr 02- v Abr 15

HORACIO COSTA VIERA Y MARIA PILAR NUÑEZ SOTO, (Ficha A 145/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17458 Abr 02- v Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

CONSTANTINO PASTORIZA FACAL, (Ficha A/131/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17436 Abr 02- v Abr 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLO O CARLOS MANUEL TATE MOREIRA, (Ficha A/1/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17289 Abr 02- v Abr 15

GUILLERMO AMERICO NEGRI CECILIA, (Ficha A/630/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17438 Abr 02- v Abr 15

MARIA MAGDALENA GONZALEZ FERREIRA, (Ficha 585/96/A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17443 Abr 02- v Abr 15

WASHINGTON GORDIOLA DOMINGUEZ, (Ficha 122/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17460 Abr 02- v Abr 15

ENCARNACION GOMEZ de INVERNON, (Ficha A/655/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17501 Abr 02- v Abr 15

DECIMOCTAVO TURNO

ISIDORO MANUEL VALASSI VARELA, (Ficha A/24/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17459 Abr 02- v Abr 15

DECIMONOVENO TURNO

HUGO GONZALEZ, (Ficha A/597/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17457 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANICETO VARELA TESTA, (Ficha S/98/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17210 Abr 02- v Abr 15

MARIA ELIDA DAVINO BELTRUES O BERCHESI, (Ficha S 566/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17218 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE SANTAVEC CARNI, (Ficha S/7/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17502 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOTERCER TURNO

NICOLAS SARRUCOS LLUMI O YUMI, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17440 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON POLITO ALVAREZ, (Ficha S/652/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17204 Abr 02- v Abr 15

LUIS ITALO FRACHELLE CLERICI, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17506 Abr 02- v Abr 15

ROBERTO MARIO ESPADA, (Ficha S/153/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17510 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

CAROLYN MARIA MONTEAGUDO THORNTON, (Ficha S/163/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17504 Abr 02- v Abr 15

BEETHOVEN SCHROTT O SCHROOTT, (Ficha S/453/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17514 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALVERTO LEVY, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17284 Abr 02- v Abr 15

JULIO CECILIO ALARCON JANES O LLANES, (Ficha S/136/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17439 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN SOSA VILLAZAN Y RUBEN MARIO CASALAS GORSKI, (Ficha S/100/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17206 Abr 02- v Abr 15

ANTONIO ANGEL MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha S/99/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17442 Abr 02- v Abr 15

AMANDA ANGELONI CAMERA Y GABRIEL MARIA OROÑO DELGADO, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17461 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMONOVENO TURNO

CATALINA OLIVERA Y JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/591/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17508 Abr 02- v Abr 15

DE TRIGESIMO TURNO

HONORIO ALBERTO MONTIEL ISLAS, (Ficha S/619/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17503 Abr 02- v Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ASIS ALVEZ de ANDRADE O ASIS ANDRADE PEREIRA. (Ficha B/79/96).
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 24 de febrero de 1997. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71033 Abr 02- v Abr 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VENANCIO ALONZO BERRIEL (Ficha V 296/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17226 Abr 02- v Abr 15

LUIS ALBERTO MACHIN MACHIN Y EUSTAQUIA ALBA o ALVA MAGNONI RODRIGUEZ (Ficha V 1/1997).
Canelones, 14 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17227 Abr 02- v Abr 15

JUAN BAUTISTA LUGANO GENTA (Ficha V 295/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17228 Abr 02- v Abr 15

JOSE ARNOLDO DAMIAN MARTINI... (Ficha V 286/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17229 Abr 02- v Abr 15

ROBERTO MATTURRO o MATURRO LAPETINA (Ficha V 270/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17230 Abr 02- v Abr 15

ANGEL PEÑA FERNANDEZ (Ficha V 258/1996).
Canelones, 22 de noviembre de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17260 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS PEDRO VERO CASTIGLIONI, (Ficha No. 811/96).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17274 Abr 02- v Abr 15

JAVIERA AGUILAR PERDOMO Y RAMON NICOLAS FONSALIA DIAZ, (Ficha Nº 51/97).
Las Piedras, 4 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17275 Abr 02- v Abr 15

MARIA LUISA PEON MUDADAS, (Ficha No. 812/96).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17278 Abr 02- v Abr 15

CUARTO TURNO

CORINA LORENZE PEREZ, EULOGIO BARRETO RAMOS, LUCIA EMILIA BARRETO LORENZE, (Ficha No. 46/97).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17276 Abr 02- v Abr 15

MARIA ELENA PEREZ ALONSO, (Ficha No. 11/97).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17277 Abr 02- v Abr 15

DORIS AVELINA BERNARDO GONZALEZ, (Ficha No. 792/96).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17281 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EMILIO RIERA SAMBIAZI, (Ficha 167/A/1997).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17344 Abr 02- v Abr 15

CUARTO TURNO

ADEMAR PEREZ CARREÑO, (Ficha 1840/A/1992).
Pando, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17345 Abr 02- v Abr 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NEY MORALES RIVERO, (Ficha B/306/96).
Melo, 17 de diciembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17365 Abr 02- v Abr 15

MARIA NELLY ALBARRACIN NOVO, (Ficha No. 4/97).
Melo, 27 de febrero de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17369 Abr 02- v Abr 15

DE CUARTO TURNO

AIDE SILVERA SOSA, (Ficha 226/96).
Melo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17371 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUAN ANTONIO MONTENEGRO, (Ficha 6/97).
Melo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17367 Abr 02- v Abr 15

ALCIDES HECTOR DIFILIPPO GADEA, (Ficha 18/97).
Melo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17368 Abr 02- v Abr 15

IRMA BARCELONA CACERES, (Ficha 28/97).
Melo, 14 de marzo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17370 Abr 02- v Abr 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ISABELINO RUBEN CABALEIRO SOUTO, (Ficha B Nº 12/97).
Rosario, 17 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17259 Abr 02- v Abr 15

MARIA ESTHER RISSO CIGANDA, (Ficha B 192/96).
Rosario, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17258 Abr 02- v Abr 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDITA PARALLADA OLIVERA, (Ficha B 170/94)
20 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17239 Abr 02- v Abr 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DARDO LEONEL SAN PEDRO SOUCES. (Ficha B 10/97)
Trinidad, 17 de marzo de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17327 Abr 02- v Abr 15

DE SEGUNDO TURNO

RAMON CLODOMIRO NIEVAS LIZAZUAIN. (Ficha B/16/97). Trinidad, 13 de marzo de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17325 Abr 02- v Abr 15

GREGORIA RODRIGUEZ LUGO y RAUL GALLO RODRIGUEZ. (Ficha B/13/97).
Trinidad, 13 de marzo de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17326 Abr 02- v Abr 15

JORGE FACAL CALVELO. (Ficha B/5/97).
Trinidad, 28 de febrero de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17328 Abr 02- v Abr 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JOSE PASCUAL DISANTI ALVARADO, (Ficha B.227/1992).
Florida, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17337 Abr 02- v Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WILFREDO ALVIRA CATTALURDA, (Ficha 77/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17251 Abr 02- v Abr 15

ANICETO RODOLFO NICORA BAEZ, (Ficha 125/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17252 Abr 02- v Abr 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

SANTOS ANTOLIN ALVEZ, (Ficha B/195/1996).
Rivera, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17341 Abr 02- v Abr 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LEROY JULIO GERBER WESTPHOL O WESTPAL O WESTPHAL, (Ficha 560/96).
Mercedes, 11 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17233 Abr 02- v Abr 15

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MARTINEZ FLOREZ S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Abril en su local social de la calle Fco. Fondar 883 de la ciudad de Trinidad, a la hora 17:00 para considerar el siguiente orden del día.
1.- Consideración de la Memoria Anual, Estado Patrimonial y de Resultados al 30/9/96 y del Proyecto de Distribución de Utilidades.
2.- Designación del Directorio.
3.- Nombramiento de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
Se comunica a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones en la secretaria de la empresa, la cual se cerrará 24 horas antes de la hora fijada para la Asamblea, de acuerdo al art. 37 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 304,00 1/pub 17203 Abr 02- v Abr 02

ARNOL S.A.

Por resolución del Directorio de fecha 23/3/97, se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8/4/97 en el local social sito en Av. Instrucciones 2185, que se regirá por el siguiente:
ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la memoria, balance general y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el 31/12/96.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección del Directorio.
4°) Designación de un accionista para firmar el Acta.
03) $ 190,00 1/pub 17240 Abr 02- v Abr 02

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado en este Servicio los Srs. CESAREO GONZALEZ C.I. 960.842-3 y JOSE JORGE PENA, C.I. 1.203.455-0 en calidad de titulares del Nicho 3686 del Ctrio. del Norte, solicitando título duplicado se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo.
Carlos Santana, Director.
04) $ 1.520,00 10/pub 17222 Abr 02- v Abr 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
MARIA CRISTINA MASTOROS STARAHON y JOSE ENRIQUE CARDOZO D'ANDREA (Ficha: D/690/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17353 Abr 02- v Abr 15

CUARTO TURNO
ROSSANA YANET FERNANDEZ ANDUEZA y JULIO CESAR ILHA ROSOS (Ficha: E/115/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17434 Abr 02- v Abr 15

DECIMO TURNO
ALEJANDRO HORVATH VAZQUEZ y ANA MARIA LOBELCHO MARTINEZ (Ficha: E 661/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17493 Abr 02- v Abr 15

DECIMOPRIMER TURNO
ALVAREZ FEIJOO ELIZABETH y EDGAR J. VARELA MENDEZ (Ficha: E/5/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17268 Abr 02- v Abr 15

DECIMOSEGUNDO TURNO
MARCOS CVIZONAS y JEANNETE LAZCZOWER (Ficha: E/554/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17492 Abr 02- v Abr 15

DECIMOCUARTO TURNO
PABLO JOSE BALDRIZ CHOUHY y MARIA ELISA SOUZA LENZI (Ficha: D/392/1996).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17283 Abr 02- v Abr 15

DECIMOQUINTO TURNO
RAFAEL [illegible]AR DIBUENO y RAQUEL BEATRIZ [illegible]AÑO (Ficha: D-111/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17433 Abr 02- v Abr 15

DE DECIMOCTAVO TURNO
ANIBAL DI MAURO LORENZI y CARMEN de GUADALUPE CRISTIANI HURTADO (Ficha: D/372/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16322 Abr 02- v Abr 15

WASHINGTON NOE QUARNETI DELUCHI y ALBA HAYDEE VACCARO SIAGE (Ficha: D/2/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17463 Abr 02- v Abr 15

DECIMONOVENO TURNO
DIANA FERREYRA AMESTOY y CIRO MACHADO FEDULLO (Ficha: D/617/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17462 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMO TURNO
DANIEL JAVIER PEÑA PERA y MARIA ROSSANA ZUZUL NOVA (Ficha: D/107/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17282 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO
ROSSANNA MARY FIGUEREDO COPPA y ALEJANDRO BRANCATO ROSAS (Ficha: D/48/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17494 Abr 02- v Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
ALEJANDRO MARIA SCHROEDER GASTELUMENDI y ALBA ESTRELLA IPAR ORTIZ (Ficha: 26/B/97).
Carmelo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 17269 Abr 02- v Abr 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
LUIS ALB[illegible]TO PERDOMO BOGNI y MIRYAM BA[illegible] CASANOVA (Ficha: B 308/96).
Durazno, 28 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17238 Abr 02- v Abr 15

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO ABOU NIGM SIERRA y SILVIA LAURA PEREIRA VARELA, (Ficha B/198/96).
Trinidad, 19 de febrero de 1997
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17324 Abr 02- v Abr 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ALBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREIRA e ILEANA CAYETANA FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: B/434/1996).
Florida, 5 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17338 Abr 02- v Abr 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARTA IBARRA MIRANDA y VICENTE LIMBERG SANCHEZ BATISTA, (Ficha 1370/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17248 Abr 02- v Abr 15

SERGIO ROBERTO MARTURET GARCES e YRASEMA MARINA BERRUETA MOLINA (Ficha 146/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17249 Abr 02- v Abr 15

MARIA FRANCISCA RIVERO RODRIGUEZ y NESTOR LOPEZ CORREA, (Ficha 220/97).
Maldonado, 17 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17250 Abr 02- v Abr 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

CARLOS ESTEBAN ROJAS y NELLY BEATRIZ MARTINEZ (Ficha: B/441/96).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 26 de febrero de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71037 Abr 02- v Abr 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

WALTER NELSON DA SILVA y ANA JULIA ACUÑA (Ficha: B/36/97).
Tacuarembó, 7 de marzo de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17350 Abr 02- v Abr 15

ELENA BEATRIZ PORCILE MELLOGNIO y JORGE ANIBAL GONZALEZ OLALDE (Ficha: B/12/97).
Tacuarembó, 19 de febrero de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17351 Abr 02- v Abr 15

DIVORCIOS

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "DIAZ, ELSA C/ HERNANDEZ, MIGUEL. DIVORCIO". Ficha 719/96; se cita llama y emplaza a Miguel Angel Hernandez Rodriguez a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. El mismo goza el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71042 Abr 02- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "RIVERO AFFONSO, SANDRA C/ JULIO DELGADO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 815/96; se cita llama y emplaza a Julio Isidro Delgado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71044 Abr 02- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "COYTO, NELIDA C/ MUSSO, TABARE. DIVORCIO". Ficha 503/96; se cita llama y emplaza a Tabare MUSSO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 5 de Noviembre de 1996.- Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71045 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "ATAIDES, MARTHA C/ MILTON HEBER FUENTE. DIVORCIO" Ficha 1738/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MILTON HEBER FUENTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 5 de marzo de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71054 Abr 02- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "RODRIGUEZ ISABEL C/ MATILDE IRIS BARBOZA. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 1166/A/1996). Se cita, llama y emplaza a MATILDE IRIS BARBOZA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 12 de febrero de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71055 Abr 02- v Abr 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "ROGEL, ROBERTO MARIO C/ ISERN AVERO, ROSANA. DIVORCIO". Fa 1284/96 se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a ROSANA ISERN AVERO, a estar a derecho, compareciendo por sí o por representante en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se hace constar que por Auto N° 246/97 de fecha 17/02/97, se concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.- Maldonado, 20 de febrero de 1997. - Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71034 Abr 02- v Abr 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: FLEITAS, HECTOR EDUARDO C/ BERON, ESTELA MABEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/162/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ESTELA MABEL BERON, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de febrero de 1997. - Carolina Vercellino, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71039 Abr 02- v Abr 15

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 22630 habilitado en Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 17231 Abr 02- v Abr 04

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 22367 habilitado en Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 17232 Abr 02- v Abr 04

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 7 85 37 habilitado en el kilómetro 116.500 de la Ruta 93, Depto. de Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 17243 Abr 02- v Abr 04

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 30 87 habilitado en Chalet "Canela", Parada 7, Barrio Jardín Lido de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 17244 Abr 02- v Abr 04

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 697191 habilitado en Almería 4794 apto. 202. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 17264 Abr 02- v Abr 04

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 582490 habilitado en Gobernador Viana 2625.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 17304 Abr 02- v Abr 04

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EDICTO

Emplazamiento a los titulares del servicio telefónico 29737 habilitado en la calle Ansina Nº 444 esquina Rodó. Deberán presentarse en el Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 17340 Abr 02- v Abr 04

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-
RUTA Nº 6 TRAMO: 31 k. al 49k. actual.-
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.-
EXPEDIENTE: Nº 12 516-6-96
PADRON Nº 12545 (p).-
AREA: 7590 mc. 10 dmc.-
PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL BENGASI BERRUTI.-
RUTA Nº 6 TRAMO: 31 k. al 49 k. actual.-
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.-
EXPEDIENTE Nº 521-6-96.-
PADRON Nº 49066 (P).-
AREA: 405 mc. 40 dmc.-
PROPIETARIO: EUFEMIO WALTER REY Y MARY RAQUEL MEDINA.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9- 93 y 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme Con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 229-6-96.-
PADRON: 17049.-
AREA: 779 mc. 74 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9- 93 y 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 500-6-96
PADRON: 93 (p).-
AREA: 196 mc. 36 dmc.-
PROPIETARIO: SALOMON MASSUD.
Rómulo Rebufello Girardi, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71062 Abr 02- v Abr 11

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PODADERA BARDISA, MARIA ELENA, Incapacidad". Fa. V/152/96, se hace saber que por auto Nº 68/97 de fecha cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete, se declaró en estado de incapacidad a María Elena Podadera y se designó Curador Propietario a Francisco Podadera.- Montevideo, 12 de marzo de 1997.- Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71035 Abr 02- v Abr 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "MARTINEZ, JORGE DANIEL.- INCAPACIDAD Ficha 134/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5576/96 de fecha 13 de diciembre de 1996, la incapacidad de JORGE DANIEL MARTINEZ ACOSTA designándose curadora a IRENE VALENTINA ACOSTA quien aceptó el cargo con fecha 19 de febrero de 1997.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71041 Abr 02- v Abr 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "CARABALLO, GABRIEL FERNANDO.- INCAPACIDAD Ficha 306/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5365/96 de fecha 3 de diciembre de 1996, la incapacidad de Gabriel Fernando Caraballo Mor designándose curadora a María de los Angeles Mor quien aceptó el cargo con fecha 19 de febrero de 1997.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71043 Abr 02- v Abr 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "GARCIA, SONIA.- INCAPACIDAD Ficha 459/95" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5082/96 de fecha 20 de noviembre de 1996, la designación de curadora a CRISTINA GARCIA en sustitución de ENILDA SOUZA, quien aceptó el cargo con fecha 12 de diciembre de 1996.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71046 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Riverón Velázquez, Eusebio Francisco. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 77/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a EUSEBIO FRANCISCO RIVERON VELAZQUEZ, habiéndose designado curador a la Sra. ANGELA VELAZQUEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 3 de Marzo de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71056 Abr 02- v Abr 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Flor de Lis PERALTA FLORES. INCAPACIDAD", Ficha 968/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Flor de Lis PERALTA FLORES, habiéndose designado curador a María Petrona Flores. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 7 de Marzo de 1997.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71057 Abr 02- v Abr 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: RAMUNDEY BARRETO, JOSE PABLO. INCAPACIDAD. Fa. 21/96, por auto No. 2789 de fecha 23/8/96, se declaró en estado de incapacidad a JOSE PABLO RAMUNDEY BARRETO, habiéndose designado curador a DANIEL RAMUNDEY Y MARY BARRETO.- Melo tres de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 17366 Abr 02- v Abr 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: ABREU, AURORA. INCAPACIDAD. Fa. 307/91, por auto No. 102 de fecha 9/2/93, se declaró en estado de incapacidad a AURORA ABREU, habiéndose designado curador de la misma a JOSE PEREIRA DAS NEVES. Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 22 de julio de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71068 Abr 02- v Abr 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: CANTERO LOPEZ, RAUL. INCAPACIDAD. Fa. 166/95, por auto No. 620 de fecha 21/3/96, se declaró en estado de incapacidad a RAUL CANTERO LOPEZ, habiéndosele designado curador a NILZA LOPEZ BENTANCUR. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71069 Abr 02- v Abr 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEÑA PORLEY, Ana Claudia - INCAPACIDAD" Ficha Nº B.82/96, se hace saber que por auto Nº 3629 de fecha 23/12/97, se declaró en estado de incapacidad a ANA CLAUDIA PEÑA PORLEY y se designó Curador definitivo a la Sra. YOLANDA PORLEY. Rosario, 12 de marzo de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 17257 Abr 02- v Abr 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "SILVA MOREIRA, María Celedina"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.114/95, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MARIA CELEDINA SILVA MOREIRA, habiéndose designado curador a: Feliciano Hundervadt Vega. Y a los afectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 13 de febrero de 1997. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71061 Abr 02- v Abr 15

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ DAVID CARLOS ARIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/663/92; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2748 de fecha 4/12/96 la Incapacidad de: CARLOS ARIEL ALVAREZ DAVID, designándose curador (a) VILDA UNIVERSINA DAVID a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 28 de 1997. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71060 Abr 02- v Abr 15

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Wilson Sosa Palombo, Fa. 1149/96 ofreciendo información sobre su vida y costumbres, de Mario Moll Pardo y Mario Ariel Farías Villanueva, optando por el título de Escribano Público.- Montevideo, 11 de marzo de 1997. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 17305 Abr 02- v Abr 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er Turno. Dra. DOLORES SANCHEZ DE LEON. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentadado IRIS MARIELA JUSTET FONTES, (Ficha Va/1/97) optando por el título de Escribana Pública y ofrece la información de SUSANA PISANO y RITA PISANO, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 13 de marzo de mil novecientos noventa y siete, Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Las Piedras. En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha utsupra. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 1.120,00 10/pub 17271 Abr 02- v Abr 15

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES, en los autos caratulados MIRTA KARINA MARTINEZ REYES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 333/96, se hace saber que se presentó ante esta SEDE MIRTA KARINA MARTINEZ REYES, optando por el título de Procuradora y ofreciendo como testigos sobre su vida y costumbres la declaración de DANIELA MONICA RODRIGUEZ y SUSANA BERRONDO LISTUR.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 21 de febrero de 1997. Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 17330 Abr 02- v Abr 15

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

COMISION MIXTA URUGUAYO - BRASILEÑA PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DE LA LAGUNA MERIN DELEGACION URUGUAYA LICITACION PUBLICA Nº 01/97 PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Apertura: 21 de abril
Hora: 15.00
Lugar: Ciudadela 1414 piso 1, Montevideo.
Objeto de llamado: Adquisición de vehículos automotores con las siguientes características:
1 Vehículo o más Modelo utilitario, motor gas oil, tracción en 4 ruedas, y con una cilindrada mínima de 2000 c.c.
2 Vehículos o más Modelo camioneta doble cabina, con motor gas oil, tracción en 2 ruedas, y con una cilindrada mínima de 1800 c.c.
1 Vehículo o más Modelo Sedan, 4 puertas, con motor gas oil, con tracción en 2 ruedas, y con una cilindrada mínima de 1600 c.c.
Forma de pago: Para la adquisición de los vehículos objeto de la presente Licitación, la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta Laguna Merín efectuará como única forma de pago, la entrega de las unidades usadas.
Los interesados podrán retirar un ejemplar del Pliego de condiciones Particulares, sin cargo, en Ciudadela 1414, piso 1, Montevideo, entre las horas 12.00 y 17.00, de lunes a viernes.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71070 Abr 02- Abr 02

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0/1285: RECICLAJE PARCIAL DEL EX-EDIFICIO DEPOSITO DE MATERIALES PARA SER UTILIZADO COMO TALLERES EN LA PLANTA LA TEJA.
Apertura: 8 de mayo de 1997
Hora: 14:00
Valor del Pliego: $ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)
Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 8:15 a 12:00 horas a la División Combustibles (CAJA) sita en Humboldt 3900 Planta La Teja.
Las consultas sobre los mismos se realizará en el Departamento Materiales - Compras de la misma División en el horario de 8:00 a 18:00 horas.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) 1er. piso.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 71071 Abr 02- v Abr 02

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA
LICITACION ABREVIADA No. 2/97

Se llama a Licitación Abreviada para "el Suministro de equipamiento para Acondicionamiento Térmico de las Oficinas de la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P.-"
Los recaudos podrán ser examinados y retirados en la Dirección Nacional de Topografía ubicada en la calle Rincón 575 - 3o. piso.
La apertura se efectuará el día 16 de Abril de 1997 - Hora: 15.00 en las oficinas de la mencionada Dirección Nacional.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 71049 Abr 02- v Abr 02

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
A.S.S.E.
DIRECCION RECURSOS MATERIALES

MARTES 20 DE MAYO DE 1997
CONTRATO No. 24/97 (LIC. PUBLICA)
REACTIVOS DE INMUNOHEMATOLOGIA (SER. NAL. DE SANGRE)
PRIMER LLAMADO
CIF Y/O PLAZA.
HORA: 14.30
- Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Depto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. piso al fondo edificio anexo).
- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)
VALOR DEL PLIEGO: $ 250 (pesos uruguayos DOSCIENTOS CINCUENTA)
ANA GRISEL RODRIGUEZ, Jefe Adm. (E) del Dpto. de Licitaciones y Compras.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 71051 Abr 02- v Abr 02

A.S.S.E.
DIRECCION RECURSOS MATERIALES

MARTES 29 DE ABRIL DE 1997
CONTRATO No. 25/97 (LIC. PUBLICA)
BOLSAS P/EXTRACCION DE SANGRE (SER. NAL. DE SANGRE)
PRIMER LLAMADO
PLAZA.
HORA: 14.30
- Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Depto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. Piso al fondo, edificio anexo).
- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)
VALOR DEL PLIEGO: $ 250 (pesos uruguayos DOSCIENTOS CINCUENTA)
ANA GRISEL RODRIGUEZ, Jefe Adm. (E) del Dpto. de Licitaciones y Compras.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 71052 Abr 02- v Abr 02

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. Juan. A. Lavalleja 1519
Tel.: 93.06.60
Montevideo - Uruguay.-
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 2/97.-

OBJETO: Suministro e instalación de un sistema de administración, control y seguridad de las máquinas tragamonedas de azar.-
Suministro e instalación de un sistema que permita, a partir de un grupo de Máquinas interconectadas, generar pozos progresivos.-
Service de los suministros solicitados.
ADQUISICION
DE PLIEGOS: En la Sección Tesorería, Avda. del Libertador Lavalleja 1519 en el horario de 13 a 17 hs. hasta la fecha de apertura.-
Precio del ejemplar: $ 1.000.-
RECEPCION
DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. Lib. Lavalleja 1519, en el horario de 13 a 17 hs., hasta la hora fijada para la apertura de las ofertas.-
APERTURA
DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, el día 07 de mayo de 1997, a las 15:00 horas.
Segundo llamado: 16 hs.
GERENCIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 71029 Abr 02- v Abr 02

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja 1519
Tel.: 93.06.60
Montevideo - Uruguay-
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 3/97

OBJETO: Suministro e instalación de hasta 40 Máquinas Expendedoras de fichas para Máquinas Tragamonedas de Azar.-
Service de los suministros solicitados.
ADQUISICION
DE PLIEGOS: En la Sección Tesorería, Avda. del Libertador Lavalleja 1519, en el horario de 13 a 17 hs., hasta la fecha de apertura.
Precio del ejemplar: $ 1.000.-
RECEPCION
DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. Lib. Lavalleja 1519, en el horario de 13 a 17 hs., hasta la hora fijada para la apertura de las ofertas.-
APERTURA
DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, el día 08 de mayo de 1997, a las 15:00 horas.
Segundo llamado: el mismo día a las 16 hs.
GERENCIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 71031 Abr 02- v Abr 02

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA Nº 4/97 - Cpta. Nº 1/97

Art. 1) Llámese a Licitación Pública por el suministro de R.1) hasta 1.500 Pantalones de Oficiales azules de Reglamento, R.2) hasta 13.500 Pantalones de Personal Subalterno azules de reglamento, R.3) hasta 900 Polleras azules de reglamento, con destino a la Policía de la República.-
APERTURA: 24 de abril de 1997.-
1er. llamado 14:00 horas.-
2do. llamado 14:30 horas.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00 (PESOS QUINIENTOS).-
Las consultas al respecto de esta Licitación, se realizarán por escrito directamente a esta Intendencia General de Policías, Andes 1478 o mediante FAX al teléfono 98.01.49 de 10:00 a 18:00 horas, hasta 48 horas antes del acto de apertura.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 71047 Abr 02- v Abr 02

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 2 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

RAMON ALBIN DODINO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 2033 y MARIELA MIRABALLES, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 2033.

ROBERTO JOSE ARDANAZ, 44 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2790 y SILVANA TRIMARCHI, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Angel María Cusano 3427.

PABLO ARIEL DUARTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 885/3 y LIBIA COSTAS, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Quijote 2507/1101.

ALEJANDRO AGUSTIN DE BARBIERI, 25 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2820/403 y MARCELA AROCENA, 24 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Demóstenes 3683.

MAURICIO DE LOS SANTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2014 y VIRGINIA VIDEIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4635 G/308.

OFICINA No. 3

HUGO ROGELIO COSTA, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Paso Morlan 2460 y BLANCA AMALIA da CUNHA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paso Morlan 2460.

OFICINA No. 4

RUBEN FREDDY LACUESTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3195 bis y FLAVIA VERONICA ORTIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3195 bis.

OFICINA No. 5

LUIS GANZO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 527 y SONIA NICOLOFF, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. Garzón 527.

SERGIO DANIEL GATICA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ana Monterroso 2221 y CINTHYA ELEONOR COZZI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ana Monterroso 2221.

SERGIO GALANTE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yaro 907/203 y ROSANA GABRIELA PENA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Verdi 4455.

JUAN ALBERTO IZETTA, 24 años, soltero, ayud. ingeniero, oriental, domiciliado en Servando Gómez 3460 y MARIA ELENA GIANARELLI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 1606/4.

ALVARO MIGUEL GAJATE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1562/003 y LUISABEL ESTELA BUNLLUAR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plutarco 4005/3.

OFICINA No. 7

ALVARO JAVIER PEREZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro de la Sierra 3190 apto 102 y GABRIELA LETICIA CAMACHO, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 7035.

ALVARO JONATHAN PORLEY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1126 apto 206 y AMALIA EVANGELINA PEYRAN, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Convención 1126 apto 206.

CLAUDIO GUILLERMO PEREIRA, 37 años, soltero, ret. militar, oriental, domiciliado en Jaen 3776 apto 5 y NIRBA CRISTINA MUÑOZ, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jaen 3776 apto 5.

SANDRO PERUGORRIA, 27 años, soltero marino, oriental, domiciliado en Guadalquivir 4896 y CAROLINA ABALO, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3494/102.

OFICINA No. 8

JOSE CARLOS RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado en Cno. Maldonado 6487 y RAQUEL NANCY RETAMAR, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomagno 3464.

OFICINA No. 9

RICARDO CESAR SUAREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4277/302 y YOLANDA MARIA MACHADO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4277/302.

JUAN CARLOS SABALZA, 73 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Fpe. Cardozo 2619 y AROMA DEOGRACIA CURBELO, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2619.

14) $ 120,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 9 Turno autos caratulados: "RUGGIERO, GRACIELA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 187/96, se hace saber que se presentaron GRACIELA RENEE Y ANTONIO NELSON RUGGIERO GONZALEZ, iniciando acción de prescripción, sobre inmueble sito en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón No. 19922, según plano de Agrimensor Eduardo D'Alessandro, mayo de 1996, inscripto en la DGC con Nro. 27550, del día 28/5/96, una superficie de 294 mtros y 59 dm, de frente a la calle Martín García entre Acevedo Díaz y Duvimioso Terra, puerta Nro. 2328. Se cita, llama y emplaza a todos los interesados y en especial a su último titular Pantaleón Ruggiero y/o sus sucesores a títulos universal y singular a deducir sus derechos en autos en el plazo de 90 días (San José 1132 Piso 4to.), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 7 de marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 1.440,00 10/pub 17336 Abr 02- v Abr 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos: ORTIZ ALONSO, DARDO, Prescripción (Ficha 4/97), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: solar de terreno padrón No. 122.230, sito en la décima sección judicial de Montevideo y que según plano del Agr. Alvaro Lanfranconi de octubre de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 13 el día 8 del mismo mes, consta de una superficie de 2.729 metros 40 decímetros que se deslindan así: 20 mts. 09 cms al SO de frente a la calle Siracusa entre Verona y Dr. Elías Regules; 136 mts. 71 cms al NO, lindando con padrones nos. 415.583 y 122.229; 19 mts. 93 cms. al NE de frente, también, a la calle Agrigento y 136 mts. 16 cms al SE lindando con padrones Nos. 122.231 y 414.997. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 20 de marzo de 1997. María Luisa Levrero, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 17223 Abr 02- v Abr 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. Piedras, subrogante de 2º turno, dictada en autos: ANGELA PEREZ MACHIN, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha B 440/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó ANGELA PEREZ MACHIN promoviendo acción respecto al bien inmueble: padrón 14.652, con una superficie total de 367 m2 35, de frente a calle Soca, 11 m 35 al N. lindando con 14.651, 29 m 70 y al sur con el padrón 14.652, al este con el arroyo Las Piedras (29 m 30 y 12 m 13 respectivamente), según surge del plano del Agrimensor H. Vega, inscripto en la Dirección de Catastro con el nº 11061 el 23/10/96, y sus mejoras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, a los trece días de febrero de mil novecientos noventa y siete. Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz, Of. Regtro. Est. Civil.

16) $ 1.760,00 10/pub 17272 Abr 02- v Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CAIRO SOLA, ALBERTO FERNANDO. Prescripción. Fa. 4/97", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Alberto Fernando Cairo Sola promoviendo juicio de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: fracción B del Padrón 553, ubicado en la manzana catastral Nº 101 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, según Plano del Agr. Adolfo Segovia de abril de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 30

de mayo de 1996, con el Nº 4487, con una superficie 637,62 metros cuadrados, y se deslinda: al Norte, 26,92 metros con el padrón 10.325; al Este, 21,74 metros con frente a calle Santa Teresa, al Sur, 25,12 con frente a calle 3 de febrero, teniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros; y al Oeste 23,38 metros con fracción A del mismo plano. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos por el término de noventa días y especialmente a los SRES. RUFINO PEREZ, PETRONA ANTONINI y/o sucesores, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Maldonado, 27 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 2.080,00 10/pub 17246 Abr 02- v Abr 15

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó: Daniel Omar Ferreira Correa en los autos caratulados: "FERREIRA CORREA, DANIEL OMAR C/ INMUEBLE PADRON Nº 16351. Prescripción adquisitiva. Ficha A/508/96", a iniciar acción de prescripción del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 16.351 de la 10a. sección judicial y catastral de Rivera, manzana 841, tiene un área de 255 metros cuadrados, según plano del Ing. Ag. Juan Carlos Dellepiane de junio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Rivera con Nº 6765 el 22/6/92, y se deslinda así: 7 m 30 cm al Suroeste frente a calle Hermanos Artigas; 31 m 40 cm al Noroeste, 9 metros al Noreste y 31 m 30 cm al Sureste lindando todos dichos lados con el padrón 5280 de la misma sección catastral. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende prescribir, especialmente a don Luis Rodríguez y/o sus sucesores o cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídase edictos por el plazo legal, sólo en el Diario Oficial, con AUXILIATORIA DE POBREZA (conforme dictamen del Sr. Fiscal de fojas 28). Rivera, 13 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71059 Abr 02- v Abr 15

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Delia Etchegoimberry solicita la inscripción de la obra titulada "ENRIQUE RODRIGUEZ FABREGAT" de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de marzo de 1997. Luis Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 17234 Abr 02- v Abr 15

LUISA LUNGO solicita la inscripción de la obra "DESPERDICIOS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 4 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 17372 Abr 02- v Abr 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/726/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO MEDINA, inscripto el 5 de abril de 1977, en la 2a. Sección Judicial de Paysandú, acta No. 10, en el sentido que donde figura como inscripción de su nacimiento el "5 de abril de 1977" debió expresarse "5 de abril de 1978", por ser lo correcto. Paysandú, 28 de febrero de 1997. Carolina Vercellino.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71036 Abr 02- v Abr 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de ARANI SILVEIRA FLORES (B/176/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "SILVEIRA FLORES" corresponde anular y adjudicarlo al margen de la referida partida, anulando "GARRIDO CORREA". Con auxiliata. Rivera, 17 de marzo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71058 Abr 02- v Abr 15

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR C/REMOLACHERAS AZUCARERAS DEL URUGUAY S.A (R.A.U.S.A) -EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA B/3/89", se hace saber que el próximo 24 de Abril a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 21.744,66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y mejoras, ubicado en las inmediaciones de "Villa Libertad", 6a. sección judicial de San José, Padrón rural Nº 124, la que según plano del Agrim. Héctor R. Damasco, inscripto en la Dirección de Catastro el 5/3/58, con Nº 1300, se compone de 4 Hás. 940 mts. y linda: 214 mts. 20 cm., al SO de frente a la carretera Montevideo- Colonia (Ruta 1), al SE Padrón Nº 4.094; al NE Manuel Pláceres (hijo) y NO, Concejo Departamental de San José. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 2% y 4,02% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1,34% del precio del remate, etc. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora; será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Febrero de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.600,00 5/pub 17292 Abr 02- v Abr 08

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ HACKEMBRUCH CANEPA, Henri y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha: 17/96, se hace saber que el próximo 23 de abril de 1997 a las 14:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente inmueble: solar con construcciones ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones (antes 7a.), Balneario "El Pinar", padrón Nº 17.594, el que según plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1629 el 1 de marzo de 1962, se señala como el solar Nº 3 de la manzana 154, consta de una superficie de 810,95 mc. y se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a Continuación Avda. Italia; al Noreste 40,29 mts. lindando con solar 4; 20 mts. al Sureste lindando con parte del solar 5 y 40,80 mts. al Suroeste lindando con solar 2, todos del mismo plano. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de im-

puesto departamental; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que el título y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1123 Piso 5º. Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. Montevideo, Marzo 19 de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.440,00 5/pub 17445 Abr 02- v Abr 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOTERCER TURNO
ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos caratulados "Edificio VARIG c/ ZLOTNISKI ARDAYA Jose Bernardo - Ejecución de Hipoteca- fa. 1080/94", se hace saber que el día 21 de abril de 1997 a las 15 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Sr. Alguacil de la Sede procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón individual No. 6943/204, del edificio ubicado en la 1º Sección Judicial de Montevideo, de frente al Oeste a la calle Río Negro con numero de puerta 1370 entre la Av. 18 de Julio y la calle Colonia, según plano de mensura del Agrim. Alfonso Raúl Devita de octubre de 1963, cotejado por la Dirección de Edificacción de la Intendencia Municipal de Montevideo el 2/6/1965 y registrado en la Dirección Gral. de Catastro el 13 del mismo mes y año con el No. 51.850, se ubica: 12.82 mts. de frente al Oeste a la calle Río Negro entre la calle Colonia y Av. 18 de Julio, distando su punto medio 36 mts. 72 cms. de la esquina que forma con la calle 18 de Julio. La unidad 204, se ubica a cota vertical más 9 metros 78 cms. padrón individual 6943/204 (antes 22.998), cuenta con una superficie de 43 metros 3882 centímetros cuadrados.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por c oncepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematado (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 4) Que la presente ejecución se lleva a delante de acuerdo a lo previsto en el Art. 386 del CGP, encontrándose los antecedentes del bien a disposición de los señores interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 17291 Abr 02- v Abr 08

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO
Gabriel Oribe Barrán
Remate judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA BARREIRA, PERLA c/ RUBIANES TEJEDOR, CLEVER, Cobro Ejecutivo de Arrendamientos", Ficha D/PS/449/1/95, se hace saber que el próximo 15 de abril de 1997 a las 16.00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en Zabala 1330 asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el rematador Gabriel Oribe Barrán, matricula 4296, RUC 211 995 010 011, sacará a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno con edificio construído y mejoras empadronado con el Nº 29.890, sito en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Paraje Pocitos, con frente a la calle Viejo Pancho Nº 2483 entre Brito del Pino y Obligado, que según el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado de mayo de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29.5.72, con el Nº 68.804, consta de una superficie de una superficie de 145 ms. 73 dms.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% s/venta; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,34% sobre el precio resultante; 4) Que no existen títulos de propiedad agregados al expediente sino copia autenticada de la matriz y certificado del Registro de Traslaciones de Dominio acreditando la titularidad del ejecutado, que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 18 de Julio Nº Piso 4º; 5) Que no existen planos de mensura, 6) Que se ignora la existencia de deudas por BPS, Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, BHU. 7) Que el 50% del producido del remate se depositará a la orden de la Sra. Amanda Hilda o Amanda Ilda o Hilda Saro Villalba por tratarse de un bien de caracter ganancial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 1997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 1.600,00 5/pub 17293 Abr 02- v Abr 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco de la República O. del Uruguay c/BASSAIZTEGUY BUTTERI, JUAN CARLOS. BASSAIZTEGUY VERGARA, HECTOR. Ejecución hipotecaria y prendaria" (Fa. A 479/92) se hace saber que el 17 abril 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras que le acceden, padrón 327 ubicada en 13 ra. Sección Judicial de Colonia en paraje Costas del arroyo de la Polonia, con un área de 267 Hás. 4591m. 80 dm. según plano del Agr. Guillermo Amonte Tisnés de agosto 1986, inscrito en Dirección Gral. de Catastro Nacional con No. 9350 el 20.08.1986. Se accede por servidumbre de paso a perpetuidad por título compraventa y modo de tradición sobre predio padrón 4866 y en favor del padrón 327.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en dólares norteamericanos al serle aceptada. 2)Serán de su cargo la comisión e IVA del rematador, gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3)El título, plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Rosario, marzo 21 de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.120,00 5/pub 17255 Abr 02- v Abr 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ HEMALA GARCIA Carlos Eduardo y HEMALA SASTRE Eduardo. JUICIO EJECUTIVO." Ficha A 24/94; se hace saber que el próximo 16 de Abril a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno, sito en 18 de Julio y Eusebio Píriz, se procederá a la venta en pública subasta por el Sr. Rematador Daniel Umpierrez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; un TERRENO con CONSTRUCCIONES ubicado en la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial del Departamento, Manzana Nº 26, Padrón Nº 8580 con frente a la calle Wilson Ferreira Nº 819, con una superficie de 409 metros 51 cm, solar 2 con frente de 7,80 metros por el noroeste, distando su punto medio 25,665 metros de la esquina de calles Wilson Ferreira y Gral. Artigas; sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación el cual asciende a $ 30.302.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión del Rematador e impuestos que la ley le impone. 3º) Se deja constancia que no se encuentran agregados en estos autos, antecedentes, ni título original ni plano de mensura.- Y a los efectos legales se hacen estas publlicaciones.- Durazno, 11 de Marzo de 1997.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

20) $ 672,00 3/pub 17237 Abr 02- v Abr 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, dictada en autos caratulados: "ACOSTA VIDAL, ANA MARIA c/ ACOSTA VIDAL, RUBEN. CESACION DE CONDOMINIO. FICHA A 110/93", se hace saber que el próximo 29 de abril a las 15 horas en el hall de esta Sede, sita en Dr. Herrera Nº 691, por intermedio del Sr. Rematador Manuel Albisu, Matrícula Nº 4359, RUC 060032430012, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 14.711 (2/3 partes de su

tasación) del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 298, manzana 47 de la 1a. Sección Judicial de Flores, con una superficie de 922 m 14 dm, con frente a la calle Leandro Gómez 862, lindando al N. con padrón Nº 299, al S. con el padrón Nº 3314 y al O. con el padrón Nº 2795, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alvaro Hiriat Condón del 24/02/94, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3069. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate; 3) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos y el Impuesto Municipal -o sea- el 1,34% y el 1% respectivamente del precio del Remate; 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Trinidad 19 de Marzo de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 816,00 3/pub 17333 Abr 02- v Abr 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados MARTINEZ FLORES S A. C/ FELIX MILA Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-256/92, se hace saber que el próximo 11 de abril de 1997 a las 15 hs., en el local sito en Brasil 269, por parte del martillero EJIDIO PRADO, matrícula Nº 338, se procederá a la venta en remate público, sobre la base del 50% de su tasación, de un mostrador largo de metal, con cajones, parte integral del carro, en 60 dólares americanos (tasación 120 dólares americanos); un carro vendedor de chorizos y bebidas con sus instalaciones en 3.600 dólares americanos (tasación 7.200 dólares americanos). Se previene que: el mejor postor deberá abonar en el acto el 30% de seña así cmomo el 10% de comisión mas 2.3 % (tributos e IVA sobre el 10%) sobre el valor del remate; los gastos de escrituración e inmpuestos que la ley impone serán de cargo del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. CARLOS GARCIA GUARAGLIA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 480,00 3/pub 17332 Abr 02- v Abr 04

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO: Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACAC c/. MARTINELLI de ACOSTA, Irma Aurora.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha Nº 387/94), se hace saber que el día 10 de Abril de 1997, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martin y Rincón planta baja), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula Nº 613 - RUC Nº 120003800017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $ 46.548.66 (2/3 de la tasación de fs. 8) del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número cero cero cinco del edificio incorporado al regimen de propiedad horizontal de la Ley Nº 10.751, construido en el terreno que junto a la unidad referida se describe a continuación: terreno ubicado en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, quinta Nº 260 de ésta ciudad, padrón matriz Nº 9.631, que según plano del Agr. David Doti, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nº 5941 el 24/6/80, tiene una superficie de 748 mts. 23 dcms. con 15 mts. de frente al Sur a la calle Canelones entre Z. de San Martin y Montecaseros.- Unidad número cero cero cinco; padrón individual Nº 9631/005, que según el plano referido, el que fuera cotejado por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Paysandú, el 24/6/80, está ubicada en Planta Baja, a cota más 40 cms., se compone del departamento 005, -a,- con un area de 45 mts. 89 dcms. y del depósito 005-b, con un area de 5 mts., lo que hace un area total de 50 mts. 89 dcms.; y le corresponde el uso exclusivo del bien común Patio H.- Se previene: 1)- Que la subasta se realiza en dolares americanos, debiendo el mejor postor abonar, al finalizar el remate el 30% del precio, así como el 6,02% de comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas; 2) - Que el saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorae escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo; 4)- Que el inmueble que se remata se encuentra gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y que los títulos y antecedentes del mismo se encuentran en el citado Banco, obrando en autos fotocopia certificada de la última trasmisión de dominio, donde podrá ser revisada por los interesados.- Paysandú, 27 de febrero de 1997. Dra. MAGELA OTERO.- Juez de Paz Deptal. de 2do. Turno de Paysandú".

20) $ 1.840,00 5/pub 17179 Abr 02- v Abr 08

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ "Milano Witman, Nestor. Ejecución de prenda" (Ficha Nro. 396/94) se hace saber que el día 18 de abril de 1997, a la hora 14 y 30, en el local "Don Antonio Km. 26 de la Ruta 90, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Paysandú, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran, de los animales, maquinarias y herramientas siguientes: 1) tractor Ford 4000, motor diesel de 3 cilindros, Nro. 2 P D 1907736206, toma de fuerza, levante de 3 puntos; 2) carpidor de remolacha de 4 surcos; 3) arrancador de remolacha de 2 surcos; 4) rastra Minneapolis Moline de 40 discos, de 4 cuerpos; 5) arado de 5 discos; 6) 4 cuerpos de rastra de dientes livianos; 7) 5 cuerpos de rastras de dientes medianos con chassis; 8) ordeñadora Alfa Laval para dos órganos al tarro; 9) bomba Alfa Laval con pulsadores hidráulicos; 10) 2 colectores de leche transparentes; 11) motor Petter de 1 cilindro a queroseno Nro. 1104533; 12) 13 lecheras Holando.- SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más el 14.51% en la compra de máquinas y herramientas, y el 7.46% en la compra de semovientes.- b) que el retiro de animales, máquinas y/o herramientas será de cargo del comprador.- Paysandú, 18 de marzo de 1997.- Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez.

20) $ 720,00 3/pub 17181 Abr 02- v Abr 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ARTE DULCE'S S.R.L."

SOCIOS: SALABERRY BIGOT RAUL ANDRES
DIAZ BONETTI DANIELA
AGUIAR CLAVERIA ANDRES
CONTRATO: 13 de agosto de 1996
OBJETO: Elaboración y comercialización de productos panificados.
CAPITAL: $u 25.000 dividido en 25 cuotas de $u 1.000 cada una, corresponde a los socios Salaverry y Díaz 10 cuotas y al socio Aguiar 5 cuotas.
PLAZO: 2 años prorrogables.
ADMINISTRACION: Raquel Aguiar, en caso de cese o renuncia, la administración será ejercida por los socios Raúl Andrés Salaberry y Daniela Díaz indistintamente.
INSCRIPCION: Reg. Público y General de Comercio.-
No. 1917 Fo. 2447 al 2448 Lo. 2 de Contratos.

22) $ 1.326,00 1/pub 17178 Abr 02- v Abr 02

PACHULI S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1/3/94
Registro: No. 589, Fo. 937 v., Lo. 2.
Legajo 4047/92.
Cedentes: Edel Marino Torres y Nora Graciela Nieto.
Cesionarios: Marta Cecilia Herrrera y Juan Francisco Solari.
Precio: U$S 6.500.
Modificaciones: Administrador: Juan solari.
Capital social: $ 10.000.

22) $ 663,00 1/pub 17219 Abr 02- v Abr 02

HIBEA SRL
MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA: 4/2/97
REGISTRO: 20/3/97 Nº 105 Fº 138 Lº 4.
MODIFICACION: ADMINISTRACION - BEATRIZ ILEANA GONZALEZ OTERO.

22) $ 442,00 1/pub 17220 Abr 02- v Abr 02

BACANEL LTDA.

Contrato: 25/2/97
Inscripción: Nº 320 Fº 413 Lº 1.
Socios: Jaime Alejandro Rybakas Fass (50 cuotas), Nelson Cesar Korona Liveran (50 cuotas).
Capital: $ 12.000 (100 cuotas de $ 120)
Objeto: "Actividades comerciales en el ramo de vestimenta, accesorios y artículos deportivos, ropa, confecciones, telas, papelería, pa-

peles impresos, bijouterie, adornos, artesanías, bazar, juguetería, publicidad y promociones, importaciones, exportaciones y representaciones".
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jaime Alejandro Ribajas Fass.
22) $ 884,00 1/pub 17221 Abr 02- v Abr 02

SWITCH S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 13/11/92
INSCRIPCION: Nº 278 Fº 1090/92 Lº 2 Cont. (Maldonado)
CEDENTE: Pablo GOLDARACENA SOMMARUGA (50 cuotas)
CESIONARIA: Alicia BARKI ZUIDARIC (50 cuotas)
ADMINISTRACION: socios indistintamente.
22) $ 442,00 1/pub 17241 Abr 02- v Abr 02

TERRAN S.R.L.

Contrato: 12/9/94
Inscripción: Nº 223 Fº 329 Lº 33 el 14/10/94.
Socios: DIETMAR ECKHARD WOELKE PHILIPSEN, CLAUDIO LUIS FIGUEROA ACEVAL, MIGUEL ANGEL ROMERO SILVA Y RAQUEL IRIGOYEN YOUNG.
Objeto: Comercialización de máquinas y herramientas industriales.
Capital: $ 5.000
Administración: Miguel Angel Romero.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 663,00 1/pub 17242 Abr 02- v Abr 02

LOS AMIGOS LIMITADA
Cesión de Cuota

Contrato: 22/4/1996
Inscripción: Nº 1744 Fº 2229 Lº 2.
Cedente: Oscar Nelson Cabrera Rostán.
Cesionaria: Diver Jacinta Alarcón González.
Administración: Néstor Milton Chaven Alarcón.
22) $ 442,00 1/pub 17245 Abr 02- v Abr 02

EL CHAPARRAL S.R.L

DENOMINACION: EL CHAPARRAL S.R.L.
SOCIOS: ALICIA MOREL LOSTAO, ROBERTO PUERTO LEGUISAMO, GUSTAVO PUERTA LEGUISAMO, DIEGO PUERTA MOREL.
CAPITAL: $ 5.000.- PESOS URUGUAYOS: CINCO MIL 50 CUOTAS DE 100 $ C/U.
ALICIA MOREL LOSTAO, $ 2.000 - 20 CUOTAS.
ROBERTO PUERTA LEGUISAMO $ 2.000 - 20 CUOTAS.
GUSTAVO PUERTA MOREL $ 500 - 5 CUOTAS
DIEGO PUERTA MOREL $ 500 - 5 CUOTAS
OBJETO: PANIFICADORA Y ALMACEN DE COMESTIBLES.
PLAZO: TREINTA AÑOS.
DOMICILIO: CALLE ROMA Nº 531. JUAN LACAZE.
22) $ 884,00 1/pub 17254 Abr 02- v Abr 02

"SILVA CALIGARI S.R.L."
CESION DE CUOTAS

Contrato: 27/12/1996
Inscripción: No. 57 Fº 70 Lº 2
Cedente: Raúl Elbio Silva Caligari
Cesionario: Alvaro Gilles Lovazzano
Cuotas Cedidas: 20 cuotas - 20% del Capital Social.
22) $ 442,00 1/pub 17256 Abr 02- v Abr 02

ROCIO LTDA

CONTRATO: 10/6/1985.
INSCRIPCION: No. 361 Fo. 1344 v Lo. 2.
SOCIOS: AURELIO GARCIA (19 cuotas), MARIA POSE (19 cuotas) y JUAN PARADA (2 cuotas).
CAPITAL: N$ 40.000 (40 cuotas de N$ 1.000)
OBJETO: Fletes y transportes en general, distribución de bebidas sin alcohol.
PLAZO: 5 AÑOS.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: AURELIO GARCIA Y/O MARIA POSE indistinta.
22) $ 884,00 1/pub 17262 Abr 02- v Abr 02

URUSEF S.R.L.
Modificación

Contrato: 19 diciembre 1996
Inscripción: No. 51, Fo. 70; Lo. I.
Modificación: Administración: indistintamente Julio Alberto Vidal Carvalho y Ruben Takeo Torii Yasuda.
22) $ 442,00 1/pub 17263 Abr 02- v Abr 02

SAN REMO S.R.L.

1/2/1997 cambio domicilio a calle Paraguay s/n casi Avenida Artigas-Las Piedras.
12/3/1997 DISOLUCION y LIQUIDACION.
Unica liquidadora: Viviam María Vico Torres.
22) $ 442,00 1/pub 17270 Abr 02- v Abr 02

IDECOR EQUIPAMIENTOS S.R.L.

SOCIOS: Gustavo Alberto Moroy, Hugo Burgueño y Richard Alain Gutiérrez. CAPITAL: $U 10.800 dividido en 100 cuotas de $U 108 cada una correspondiendo a Gustavo Moroy 30 cuotas, a Hugo Burgueño 50 y a Richard Gutiérrez 20 cuotas. OBJETO: Mueblería.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: La Paz, Canelones. INSCRIPCION: Nº 255 Fº 316 Lº 2.
ADMINISTRACION: Conjunta.
22) $ 884,00 1/pub 17279 Abr 02- v Abr 02

"TRIVISION LTDA."
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 27 de Noviembre de 1996.
Inscripción: Nº 2113 Fº 2753 Lº 1 Contratos. Legajo Nº 519/95- 10/12/96.
Cedentes: Gabriel BARBEITO VAZQUEZ y Sirley Teresita MELIANTE MUSSETTI (Totalidad de Cuotas).
Cesionaria: Luciana GROLERO CASANOVA. 40 Cuotas Sociales.
MODIFICACIONES: Domicilio: LAS PIEDRAS - Dpto. de Canelones.
Administración: Indistintamente.
22) $ 884,00 1/pub 17280 Abr 02- v Abr 02

ART SUR LIMITADA

CONTRATO: 15.10.96 INSCRIPCION RPGC 1799 - 2348/2349 - 1 LEGAJO 3559/96.
SOCIOS: FERNANDO RODRIGUEZ BARBOZA, CESAR EDUARDO BARBOZA BARRIOS Y WELLINGTON SARLI POSE.
OBJETO: CARPINTERIA, HERRERIA, VIDRIERIA, CARPINTERIA DE ALUMINIO, DECORACION, CONSTRUCCION Y REFACCION EDIFICIOS.
PLAZO: 30 AÑOS.
CAPITAL: $ 75.000.00 DIVIDIDO EN 75 CUOTAS DE $ 1.000.- CADA UNA, POR PARTES IGUALES, APORTADO EN EFECTIVO POR WELLINGTON SARLI Y EN MAQUINAS Y HERRAMIENTAS POR LOS OTROS SOCIOS.
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
22) $ 884,00 1/pub 17288 Abr 02- v Abr 02

FLEJES Y ALAMBRES DEL URUGUAYLTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 27-2-1997
CEDENTE: MARIA DEL ROSARIO GARCIA RODRIGUEZ
CESIONARIO: LINO VICENTE GARCIA SANTAMARINA (59 Cuotas)
ADMINISTRACION: ALICIA ISABEL CARETTA ACOSTA
INSCRIPCION: REGISTRO DE COMERCIO: 7-3-97 No. 274 Fo. 342, Lo. 2 LEGAJO 1078/94.

MODIFICACION

CONTRATO: 3-3-97
MODIFICA: ADMINISTRACION: MARIA DEL ROSARIO GARCIA RODRIGUEZ
INSCRIPCION: REGISTRO DE COMERCIO: 7-3-97 No. 275 Fo. 343 Lo. 2 LEGAJO 1078/94.
22) $ 884,00 1/pub 17307 Abr 02- v Abr 02

CONCILIACION LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 27 de Enero de 1997
Inscripción: Nº 276, Fº 344, Lº 2.
Modificaciones: I) José NUÑEZ PEREIRA cesa actividad. II) Administración: Jorge NUÑEZ SEOANE.
22) $ 442,00 1/pub 17308 Abr 02- v Abr 02

"CREACIONES ELIEZER S.R.L."

Contrato: 04/03/97
Denominación: "Creaciones Eliezer S.R.L.".
Socios: Gustavo Ismael Mignone Etchecopar y Elena René Dufour Tourn.
Capital: $ 10.800, 50% c/socio, 100 cuotas de $ 108 c/u.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, comercialización e industrialización en todas sus formas de todo tipo de bienes, mercaderías y servicios, en los ramos y anexos de ferretería, bijouterie, máquinas, bebidas y artículos de viaje.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Florida 1195/201, Mdeo.
Registo: Nº 332 Fº 427, Lº 1.
Administración: Indistinta.
22) $ 884,00 1/pub 17315 Abr 02- v Abr 02

"TRANSPORTADORA BRITO S.R.L."
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Cedente: Benito Edison Brito Picart.
Cesionario: María Gloria Picart Vázquez.
Cuotas cedidas: 100
Modificación: Plazo 20 años.
Administración: María Gloria Picart Vázquez.
Contrato fecha 20/agosto/1996.
Inscripción: Nº 1471 Fº 1928 Lº 1 Legajo 2819/95.
22) $ 884,00 1/pub 17323 Abr 02- v Abr 02

DOS m S.R.L.

CONSTITUCION DE CONTRATO DE S.R.L

fecha: 23/04/96
socios: Luz Marina Aggero Ramírez y Juan Ernesto Silva Pérez.
Capital: 200.000 pesos uruguayos
Objeto: la explotación, fabricación, comercialización, industrialización e intermediación de toda clase de bienes; la importación y exportación de bienes, la compraventa e intermediación de los mismos ya sea por sí o por terceros; compraventa de bienes muebles e inmuebles; gestionar, adquirir y transferir por cuenta propia o de terceros, así como poseer o explotar concesiones, privilegios, marcas, patentes de invención, fábricas o comercio, reconocer el derecho para la explotación de tales bienes y darlos o tomarlos en arrendamiento por medio de cualquier otra forma de contratación; formar sociedades subsidiarias, fusionarse o tomar participación en otras sociedades, representar a otras sociedades ya sea en el país o en el extranjero.
Plazo: dos años prorrogables a utomáticamente.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) $ 1.768,00 1/pub 17352 Abr 02- v Abr 02

COPELIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Transformación de Copelia S.A. resuelta por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de Diciembre de 1996)
Contrato: 16 de Diciembre de 1996
Inscripción: No. 348, Fo. 449, Lo. 1 (Legajo 1032/91)
Socios: Silvia María GONZALEZ FIERRO Jorge Roberto GONZALEZ VIERCI
Objeto: Compra, venta, construcción, arrendamiento, usufructo, administración y en general toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; industrializar y comercializar materias primas y mercaderías; representaciones, exportaciones, importaciones, comisiones, y arrendamiento de bienes, obras, y servicios.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 10.000, aportado por mitades, y dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u.
Domicilio: Montevideo
Administración y Representación: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 1.326,00 1/pub 17428 Abr 02- v Abr 02

TRANSPORTES MALVINAS S.R.L. (Sucursal Uruguay)

Contrato: 25.02.1997
Inscripción: 7.3.1997.- No. 271, Fo. 338 al 39, Lo. 2 de Contratos.
SOCIOS: Roberto Néstor Diaz, Nilda Carmen Rodríguez, Roberto Díaz y Eduardo Miguel Rey.- (23 cuotas cada socio)
Capital: $ 9.936.oo (92 cuotas de $ 108.oo c/u)
Objeto: Prestación de servicios públicos, transporte, recolección de residuos.
Plazo: 30 años.
Administración: Nilda Carmen Rodríguez, Roberto Néstor Diaz y Eduardo Miguel Rey, indistintamente, para firma de cheques y otros valores, y representación de la sociedad ante organismos nacionales y municipales. Dos cualesquiera conjuntamente para obligar a la sociedad en contratos, ofrecer cotización.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) $ 1.326,00 10/pub 17429 Abr 02- v Abr 15

SANTA GENEROSA LTDA. Cesiones de cuotas y modificación

Contrato: 01.03.1997
Registro: No. 106 Fo. 134 Lo. 3
Cedentes: Guillermo González González y Carlos Novelli Avelleyra (833 cuotas c/u)
Cesionario: Eduardo González Rocha.
Modificación: Unico administrador: Eduardo González Rocha - Agrega claúsula 15 (Asambleas).
22) $ 663,00 1/pub 17430 Abr 02- v Abr 02

SOS BUCAL S.R.L.

FECHA: 2/1/97.
INSCRIPCION: Nº 77 Fº 89 Lº 3.
CEDENTE: MARCELO CAPPELLINI ZAPARRART.
CESIONARIO: MADELON URRUTIA 10 cuotas; DANIEL HEBERT BALSA 40 cuotas.
22) $ 442,00 1/pub 17464 Abr 02- v Abr 02

WILSON LOPEZ CATARDO LIMITADA MODIFICACION

CONTRATO: 8 de noviembre de 1996.
INSCRIPCION: Nº 333 Fº 395 Lº 4 de Contratos, Legajo 1515/94.
MODIFICACION: Capital a $ 1.000.000.
22) $ 442,00 1/pub 17465 Abr 02- v Abr 02

RODYART S.R.L.

CONTRATO: 7.7.1994.
INSCRIPCION: Nº 1419 Fº 2204 Lº 3 Leg. 2174/94.
OBJETO: Parrillada - Café - Bar. CAPITAL: $ 4.500 (20 cuotas $ 225).
SOCIOS: RODOLFO REBELLA ALTIERI y MARIO ARTIGAS OLAZABAL HODGES (10 cuotas c/u).
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
22) $ 663,00 1/pub 17466 Abr 02- v Abr 02

GASTELUMENDI HNOS. S.R.L.

CONTRATO: 10/01/97.
INSCRIPCION: Nº 84 Fº 106 Lº 2 Año 1997.
SOCIOS: FERNANDO Y ADOLFO GASTELUMENDI JUNCAL.
CAPITAL: $ 30.000 dividido en 200 cuotas de $ 150 c/u.
OBJETO: Producción, industrialización, distribución, representación, comercialización, importación y exportación en ramo forestal.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Adolfo Gastelumendi.
22) $ 663,00 1/pub 17467 Abr 02- v Abr 02

DRALYN S.R.L. TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Contrato: 30 setiembre 1996
Inscripción: nº 90, fº 112, lº 2 Legajo 10201/96
Socios: David Guimerans Lamas, (80 cuotas) David Guimerans Landin, (20 cuotas).
Capital: $ 345.972
Objeto: Compraventa bienes inmuebles.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: David Guimerans Lamas exclusivamente.
22) $ 663,00 1/pub 17468 Abr 02- v Abr 02

FONDUR S.R.L.

Contrato: 27-12-96
Inscripción: No. 154 Fo. 192 Lo. 2
Socios: FELIX EDGARDO FONTES (50 cuotas)
HUGO DANIEL DURAN (50 cuotas)
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Taller mecánico, reparación de carrocerías, chapa y pintura. Reparaciones en general, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) $ 884,00 1/pub 17480 Abr 02- v Abr 02

SACY S.R.L.

Contrato: 26 diciembre 1996
Inscripción: No. 54 Fo. 74 Lo. 1
Socios: ROBERTO DANIEL FERNANDEZ IBARBUDES (33 cuotas), JULIO CESAR VAZQUEZ CASTELLO (33 cuotas), RICARDO SANTIAGO ALBARENGA (33 cuotas).
Capital: $ 8.415 (99 cuotas $ 85.-)
Objeto: Trabajos en yeso, pinturas y revestimientos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 663,00 1/pub 17495 Abr 02- v Abr 02

LOPEZ E HIJO LIMITADA Modificación

Contrato: 6 febrero 1997
Inscripción: No. 248 Fo. 305 Lo. 2 (Legajo 3969/93)
Plazo: 20 años.
Cesión, Modificación.
Contrato: 6 febrero 1997
Inscripción: No. 249 Fo. 306 Lo. 2.
Cedentes: LUIS GONZALEZ TRONCOSO, FRANCISCA MARTINEZ VILLAR (Totalidad cuotas)
Cesionarios: Jose Figueroa Magadan (50 cuotas)
Gabriela Medina Carbone (50 cuotas)
Administración: José Luis Figueroa.
Denominación: FIGUEROA MEDINA LTDA.
22) $ 884,00 1/pub 17496 Abr 02- v Abr 02

HIPER LTDA

Contrato: 26 febrero 1997
Inscripción: No. 265 Fo. 331 Lo. 2 5/3/97
Socios-aportes: Maria Silvia y Modesto Catro Solla (partes iguales)
Capital: $u 50.000 (100 cuotas)
Objeto: importación
Plazo: 1 año prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
22) $ 663,00 1/pub 17497 Abr 02- v Abr 02

CASA CACICA S.R.L. Cesión - Modificación

Contrato: 15 enero 1997
Inscripción: No. 354 Fo. 455 Lo. 1 (Legajo 2151/92)
Cedente: MARIA CACICA LEVENTAL (Totalidad).
Cesionarios: Isaac Moisés Podbereski Cacica Ana Flora Leopold Baroni.
Capital: Aumenta a $ 120.000 (100 cuotas) correspondiendo 85 a Isaac Podbereski y 15 a Ana Leopold.
Plazo: 30 años.
22) $ 663,00 1/pub 17498 Abr 02- v Abr 02

FATIMA LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 27 febrero 1997
Inscripción: No. 284 Fo. 355 Lo. 2 (Legajo 7167/93).
ROMAN ALFREDO BALVERDE CRUZ cede a Rosa Agustina Farre Bucalo, 7 cuotas y ELVIRA SAAVEDRA DELLE PIANE cede a Rosa Agustina Farre Bucalo, 5 cuotas.
Administración: Ambos socios conjuntamente.

22) $ 663,00 1/pub 17499 Abr 02- v Abr 02

NTC S.R.L.

Contrato: 5/3/97
Inscripción: Nº 360, Fº 462 Lº 1
Socios: José Pablo Mir Almada, Laura Anabel Salaberry Roman.
Objeto: servicios, venta productos informáticos, comunicaciones en general, importación, exportación. Toda clase actos civiles, comerciales.
Plazo: 30 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.800, 50 cuotas cada socio.
Administración: José Mir.

22) $ 663,00 1/pub 17500 Abr 02- v Abr 02

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 294253. Marzo 24 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS LTD. Solicita: "RETOXIL". Clase 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 17182 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294254. Marzo 24 de 1997. FOX, por Outback Steakhouse of Florida, Inc. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 17183 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294255. Marzo 24 de 1997. FOX, por Outback Steakhouse of Florida, Inc. Solicita: "OUTBACK" Clase 42.
23) $ 380,00 10/pub 17184 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294256. Marzo 24 de 1997. FOX, por Outback Steakhouse of Florida, Inc. Solicita: "BLOOMIN' ONION" Clase 29 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 17185 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294257. Marzo 24 de 1997. FOX, por Outback Steakhouse of Florida, Inc. Solicita:



Clase: 42 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 17186 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294258. Marzo 24, 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "RINACELE" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 17187 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294259. Marzo 24, 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "GOTISAL" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 17188 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294260. Marzo 24, 1997. FOX, por McDonald's Corporation Solicita "McJUGUERA" Clase 32 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 17189 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294261. Marzo 24, 1997. FOX, por Mondani Handbags & Accessories, Inc. Solicita: "MONDANI" Clase 18 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 17190 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294272. Marzo 25 de 1997. FOX, por Pharmacia & Upjohn AB Solicita: "PHARMAMIX" Clases 5, 10.
23) $ 380,00 10/pub 17191 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294273. Marzo 25 de 1997. FOX, por Dun & Bradstreet International, Ltd. Solicita:



Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/172,350 de fecha 26/09/96. Clases: 9, 16, 35, 36, 41, 42 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 17192 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294274. Marzo 25 de 1997.- FOX, por G. D. SEARLE & CO. Solicita: "CRONOVERA" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 17193 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294296. Marzo 26 de 1997. FOX, por NOVARTIS AG. Solicita: "ZOMARIL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 17194 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294297. Marzo 26 de 1997. LAPENNE por RAUFOSS ASA Solicita:



Clase 6 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 17195 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294298. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por RAUFOSS ASA Solicita:



Clase 6 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 17196 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294299. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por RAUFOSS ASA Solicita:



Clase 6 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 17197 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294300. Marzo 26 de 1997. LAPENNE por CINTERPI S.R.L. Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 17198 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294301. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por GLAXO GROUP LTD. Solicita: "NARAVEL" Reivindicando Prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2120395 de fecha 10/01/97. Clase 5 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 17199 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294302. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por RIKER LABORATORIES INC. Solicita:



Reinvindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/215,842 de fecha 19/12/96. Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 17200 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294303. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por TERO LTDA. Solicita: "HELP" Clase 21 (detalle).-
23) $ 380,00 10/pub 17201 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294304. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por GENERAL MOTORS CORPORATION Solicita:



Clases 1, 4, 7, 9, 11, 12, 37, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 17202 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294224. Marzo 21, 1997. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:

Calvin Klein

Clases 3, 16, 18, 24, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 17294 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294232. Marzo 21, 1997. LEARNING TREE INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clases 9, 16, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 17295 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294223. Marzo 21, de 1997. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:



Clases 16, 24, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 17296 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294225. Marzo 21, 1997. Alberto CARRERAS COLL Solicita: LAKMÉ Clase 3 detalle. PRIORIDAD ESPAÑA Acta No. 2.048.960 25-9-96.
23) $ 760,00 10/pub 17297 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294231. Marzo 21, 1997. LEARNING TREE INTERNATIONAL, INC. Solicita: LEARNING TREE. Clases 9, 16, 41.
23) $ 380,00 10/pub 17298 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294226. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: BOSTON SCIENTIFIC. Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17299 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294227. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: MEDITECH Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17300 Abr 02- v Abr 15

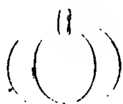
ACTA 294228. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: MICROVASIVE Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17301 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294229. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: SCIMED. Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17302 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294230. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: MEADOX. Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17303 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294238. Marzo 21, 1997. CROCCO, por METZEN Y SENA SA. (URUGUAY) solicita "FORTALEZA" clase 11, 19, 21.
23) $ 760,00 10/pub 17316 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294237. Marzo 21, 1997. NORA MORGADE, por CHRISTIAN DIOR COUTURE Société Anonyme (FRANCIA) solicita



Prioridad Francia Nº 96 643 257 - 26/9/96. clase 14, 18, 25 detalle.
23) $ 1.900,00 10/pub 17317 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294188. Marzo 20, 1997. CROCCO, por NORAUTO SA. (FRANCIA) solicita "NORAUTO" clase 9, 12 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 17318 Abr 02- v Abr 15

Acta 294144. Montevideo, 18 marzo 1997. GUSTAVO MARTINONI por POLIGLASS LTDA. solicita: POLIGLASS clase 17, 37, 42.
23) $ 380,00 10/pub 17320 Abr 02- v Abr 15

Acta 294091. Montevideo, 17 de marzo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por GICA S.A. solicita

P. S. I.

clase 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 17321 Abr 02- v Abr 15

Acta 294209. Montevideo, 20 de marzo de 1997. FLAT SEAL URUGUAY S.A. solicita:

FLATSEAL

clases 01, 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 17322 Abr 02- v Abr 15

Acta 294267. Marzo 24, 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: "PANATAXEL" Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 17342 Abr 02- v Abr 15

Acta 294313. Marzo 26, 1997. Fernández Secco por IMAGEN SATELITAL S.A. Solicita: "CLASE RECREO SATELITAL" Clase: 16, 38, 41.
23) $ 760,00 10/pub 17343 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294176. Marzo 19, 1997. NUMEROSKY por Alberto BIANCHI BERETTA, solicita: "CAFE LA MARTINA" Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 17354 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294177. Marzo 19, 1997. FEINKOST IND. E COM. DE ALIMENTOS LTDA, solicita: "FEINKOST Cróqui" Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 17355 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294178. Marzo 19, 1997. NUMEROSKY por OSVERNA SA, solicita: "PECADOS" Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 17356 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294180 Marzo 19, 1997 NUMEROSKY por Alberto BIANCHI BERETTA, solicita: "LA ELLERSTINA Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 17357 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294341. Marzo 31, 1997. NUMEROSKY por JEROME LTDA, solicita: "FUTBOL CAFE" Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 17358 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294179. Marzo 19, 1997. NUMEROSKY por LYR LTDA, solicita: "LEGADO" Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 17359 Abr 02- v Abr 15

Acta 294315. 26 MAR. 1997. SCIARRA POR TIME COLLECTION S.A. (AR) Solicito



clase INT. 14. Reivindica Prioridad Argentina No. 2.067 del 29/1/97.
23) $ 1.520,00 10/pub 17364 Abr 02- v Abr 15

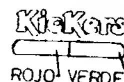
ACTA 294291 Marzo 25, 1997. GONZALEZ RUIZ por MULTIBOM INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "S U K K I" CLASE(S 32.
23) $ 760,00 10/pub 17373 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294290 Marzo 25, 1997 GONZALEZ RUIZ por MULTIBOM INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). SOLICITA: "CAMP" CLASE(S) 32.
23) $ 760,00 10/pub 17374 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294246 Marzo 21, 1997 GONZALEZ RUIZ por HERIBERTO DAVID FERRARI HAURET (UY). SOLICITA: "CHINGOLO". CLASE(S): 33.
23) $ 760,00 10/pub 17375 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294270. Marzo 24, 1997. GONZALEZ RUIZ por Laboratorios Inibsa S.A. (ESPAÑA). SOLICITA: "SEGURLOCK" CLASE(S) 10.
23) $ 760,00 10/pub 17376 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294318. Marzo 26, 1997. GONZALEZ por KICKERS INTERNATIONAL BV. (NL) SOLICITA:



CLASE(S) 16a., 18a., 24a., y 25a.
23) $ 1.520,00 10/pub 17377 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294292. Marzo 25, 1997. GONZALEZ RUIZ por MULTIBOM INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



CLASE(S) 30 y 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 17378 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294289. Marzo 25, 1997. GONZALEZ RUIZ por NATURAR SRL (ARGENTINA) SOLICITA:



CLASE(S) 21.
23) $ 1.520,00 10/pub 17379 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294271. Marzo 24, 1997. GONZALEZ RUIZ por August Oetker Nahrungsmittel KG (DE). SOLICITA:



CLASE(S) 1, 5, 16, 29, 30 y 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 17380 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294269. Marzo 24, 1997. GONZALEZ RUIZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (DE). SOLICITA:



CLASE(S) 1, 5, 16, 29, 30 y 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 17381 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294251 Marzo 24, 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita ANGIORE CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17446 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294252 Marzo 24, 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita RAS CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17447 Abr 02- v Abr 15

Acta 294266 Marzo 24, 1997. BACOT por Agtrol Chemical Products, una división de Phibro-Tech Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GibGro clase: 5 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 17448 Abr 02- v Abr 15

Acta 294265. Marzo 24, 1997. BACOT por CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ALEMANA (URUGUAY) Solicita:

AHK

clase: 35, 41 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 17449 Abr 02- v Abr 15

Acta 294242 Marzo 21, 1997 VANRELL por SCHIESSER TAIS INTERNATIONAL S.A. (CHILE) Solicita: TAIS clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 17450 Abr 02- v Abr 15

Acta 294244 Marzo 21, 1997 VANRELL por INTERIEUR FORMA S.A. (ARGENTINA) Solicita: FLU-X clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 17451 Abr 02- v Abr 15

Acta 294243 Marzo 21, 1997 VANRELL por SCAVUZZO S.A. (URUGUAY) Solicita: SAMMEL clase: 16 y 35.
23) $ 380,00 10/pub 17452 Abr 02- v Abr 15

Acta 294312 Marzo 26, 1997 MARINARI por ENRIQUE BERNAT F., S.A. (ESPAÑA) Solicita: DIPS clase: 30 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 17453 Abr 02- v Abr 15

Acta 294281 Marzo 25, 1997 BACOT por HERIX S.A. (URUGUAY) Solicita: ESTHERIX clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 17454 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294347 Marzo 31, 1997. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca: "TURBO POWER" Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 17477 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294346 Marzo 31, 1997. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca: "PRO 3000" Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 17478 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294275. Marzo 25 de 1997. PIÑEYRO por JOSE VICTOR DE GIROLAMO solicita marca: "JOSECITO" Clases: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 17479 Abr 02- v Abr 15

ACTA Nro. 294174. Marzo 19 de 1997. GABRIELA SCHWARZ (Montevideo) solicita marca M A L L O R Y clase 7, 11.
23) $ 380,00 10/pub 17481 Abr 02- v Abr 15

ACTA Nro. 294175. Marzo 19 de 1997. ANTONIO DABEZIES (Montevideo) solicita marca C O R R E C A M I N O S clase 16.
23) $ 380,00 10/pub 17483 Abr 02- v Abr 15

ACTA Nro. 294106. Marzo 17/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



EL TELEFONO

clase 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 17484 Abr 02- v Abr 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.499. Marzo 21 de 1997. NORA MORGADE por GRUPO FARMACEUTICO ALMIRALL, S. A. (ES) solicita patente de invención "NUEVOS DERIVADOS DE 2 -(3H) - OXAZOLONA"
Denunciando prioridad Solicitud ESPAÑA Nº P9600685 de fecha 21/3/96.
Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 17319 Abr 02- v Abr 15

Acta 2998. Montevideo, marzo 21 de 1997. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "DOSIFICADOR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 570,00 10/pub 17455 Abr 02- v Abr 15

U 3491. Febrero 13 de 1997. FRANCIS SUPERVIELLE modelo de utilidad: BOLSO MOCHILA ACHAROLADO.
24) $ 285,00 10/pub 17482 Abr 02- v Abr 15

ACTA U 3467. Noviembre 7 de 1996. M. DUBOURG por I.P.S. S.A.I.C. y F. (Argentina) solicita modelo utilidad: TUBO APLICABLE A INSTALACIONES DE CIRCULACION DE FLUIDOS.
24) $ 570,00 10/pub 17485 Abr 02- v Abr 15

U 3488. Enero 27 de 1997. HEBER BRANAA - VIVIAN BERENGUER modelo utilidad: S I L L A.
24) $ 285,00 10/pub 17486 Abr 02- v Abr 15

ACTA 2996. Marzo 20 de 1997. LARRAÑAGA LTDA. (Montevideo) solicita modelo industrial: SILLA.
24) $ 285,00 10/pub 17487 Abr 02- v Abr 15

ACTA 2995. Marzo 20 de 1997. LARRAÑAGA LTDA. (Montevideo) solicita modelo industrial: SILLA.
24) $ 285,00 10/pub 17488 Abr 02- v Abr 15

ACTA 2994. Marzo 20, 1997. LARRAÑAGA LTDA. (Montevideo) solicita modelo industrial: SILLA.
24) $ 285,00 10/pub 17489 Abr 02- v Abr 15

ACTA Nro. 2997. Marzo 20, 1997. LARRAÑAGA LTDA. solicita modelo industrial: SILLA.
24) $ 285,00 10/pub 17490 Abr 02- v Abr 15

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. Prometí vender a Nelly Fierro Salón Julio César 1417. Acreedores allí. Julia Núñez.
25) $ 760,00 20/pub 17427 Abr 02- v Abr 29

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
LLAMADO A INTERESADOS PARA PROVEER VACANTES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes entre funcionarios públicos para proveer, en un todo de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, cargos en Gerencia de División ANCEL.
Tareas a realizar: atención comercial y de facturación.
Las designaciones sólo podrán recaer en funcionarios del Poder Ejecutivo, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y de los escalafones A, B, C, D, E, F, y R.
REQUISITOS:
- Ser actualmente funcionariopúblico de los Organismos mencionados.
- Edad máxima: 30 años al cierre del período de inscripción.
- Enseñanza Secundaria completa o equivalente en Centro de Educación Técnico Profesional.
- Se dará preferencia a quienes hayan realizado cursos de Administración, Comerciales o de Contabilidad (mínimo 2 años) en CETP o en otros institutos reconocidos.
SE REALIZARA:
- Examen médico.
- Evaluación psicotécnica.
- Prueba de conocimientos.
Cualquiera de los ítems explicitados será eliminatorio.
Mayor información se proporcionará al momento de la inscripción.
INSCRIPCION: Los interesados deberán presentarse en: ANTEL, Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5 Reclutamiento y Selección, desde el 31/3 al 11/4/97 en el horario de 9.30 a 16:30 hs., con la documentación que acredite identidad y estudios cursados. Llenarán un formulario donde constarán datos de interés entre los que se destacan función actual, experiencia laboral, etc.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71064 Abr 02- v Abr 02

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
EXP. 93/7/2560 EU/fs

Montevideo, 13 de marzo de 1997.

RESOLUCION INTERNA Nº 5/97

VISTO: La necesidad de regularizar la situación existente con las "garantías de cumplimiento de contrato" de las empresas concesionarias o permisarias de los servicios de transporte colectivo de pasajeros en líneas nacionales o internacionales;
RESULTANDO: 1º) Que oportunamente la ex Contaduría General de la Nación (actual Auditoría Interna de la Nación) formuló observaciones a la División Tesorería de esta Dirección Nacional, por la no tenencia de los comprobantes de garantías de "todas" las empresas y no controlar su vigencia;
2º) Que la División Tesorería solicitó instrucciones para subsanar las observaciones formuladas por el citado órgano de control en el plazo ordenado;
3º) Que la División Pasajeros de la Dirección General de Transporte por Carretera informó las fechas de otorgamiento de las concesiones y permisos de líneas regulares de transporte;
CONSIDERANDO: 1º) Que Asesoría Jurídica y División Escribanía han dictaminado que los plazos de las concesiones y permisos se computan a partir de la fecha de la Resolución del Poder Ejecutivo que los otorga;
2º) Que la normativa vigente para la autorización de servicios regulares en líneas nacionales e internacionales (Decreto 228/91 y modificativo) establece que las garantías deben constituirse previo a la firma de los contratos respectivos.
3º) Que las referidas garantías constituyen valores y que los comprobantes de su efectiva constitución deben permanecer depositados en División Tesorería bajo su custodia, estando disponibles para el debido contralor de su vigencia y validez;
4º) Que en opinión compartida por División Escribanía y las Asesorías Jurídica y de Contralor Económico-Contable, sería procedente disponer que todas las empresas concesionarias o permisarias de líneas de transporte regular acrediten en forma fehaciente la constitución de garantías actualizadas de cumplimiento de contrato;
ATENTO A lo establecido en el Reglamento para la autorización de servicios regulares de transporte de pasajeros por carretera (Decreto 228/91 de 25/4/91 y modificativo) y en el Reglamento de Sanciones Decreto 14/83 según texto aprobado por Decreto 356/89 de 26/7/89;

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE
RESUELVE

1º) Las empresas que sean titulares de concesiones o permisos para la explotación de servicios regulares de transporte de pasajeros por carretera en líneas nacionales o internacionales respectivamente, deberán acreditar en forma fehaciente ante la División Escribanía de la Dirección Nacional de Transporte en un plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación de la presente Resolución, la constitución actualizada de garantía de cumplimiento de contrato de todos y cada uno de los servicios de transporte que explotan.
2º) El no cumplimiento de dicho requisito hará a las empresas pasibles de sanción de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Sanciones Decreto 14/83, según texto aprobado por Decreto 356/89 del 26/7/89 y de considerarse sin garantía en caso de no acreditar su efectiva constitución o dar motivos fundados de su no constitución en tiempo y forma con las eventuales consecuencias que de ello resultaren.
3º) Publíquese en dos diarios de circulación nacional y pase a conocimiento, por su orden, de División Escribanía, Dirección General de Transporte por Carretera, División Tesorería y Asesorías de Contralor Económico-Contable y Jurídica.
Cnel. Dr. Elbio M. Umpiérrez Vega, Director Nacional de Transporte, M.T.O.P.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71050 Abr 02- v Abr 02

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma; SILVESTRE GUSTAVO ALMEIDA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº 413/96.
Caratulado: ALMEIDA, SILVESTRE Y OTROS CAZA FURTIVA.
SE NOTIFICA DE RESOLUCION Nº 2083/97, del 2/1/97, con multa de 15 U.R. (QUINCE UNIDADES REAJUSTABLES) A CADA UNO, POR INFRIGIR EL ART. 1º DEL DECRETO Nº 164/996 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.
Ing. Agr. ROBERTO M. CAL JOHNSTON, DIRECTOR GENERAL, RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71048 Abr 02- v Abr 04

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

De conformidad con el artículo 25o. del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Pedro Elbio HERNANDEZ MARTINEZ Cédula de Identidad 3.913.966-8 domiciliado en Paraje Sarandí de Migues 9a. Sección, Departamento de Canelones, a notificarse del expediente Número 96/0370 en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71024 Abr 02- v Abr 02

CITACION

De conformidad con el artículo 25o. del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Beltrán CUÑA RODRIGUEZ Cédula de Identidad 2.592.027-1 domiciliado en Paraje Piedra Furada, 10a. Sección Policial, Departamento de Rivera, a notificarse del expediente Número 96/0170 en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71025 Abr 02- v Abr 02

CITACION

De conformidad con el artículo 25o. del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la empresa HORIZONTE S.R.L. -DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS CARNICOS, con domicilio en 18 de Abril 780, Departamento de Florida a notificarse del expediente Número 96/0503 en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71027 Abr 02- v Abr 02

CITACION

De conformidad con el artículo 25o. del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la empresa ÑANDU SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES -TRANSPORTISTA- con domicilio en Francisco de Paula Martí 2184, Departamento de Montevideo a notificarse del expediente Número 96/0937 en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71028 Abr 02- v Abr 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 31 de marzo de 1997

LLAMADO A ASPIRANTES
CARTELERA CC Nº 43/97

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 12 de marzo resolvió llamar a aspirantes para la provisión INTERINA de los siguientes cargos docentes:
UN (1) AYUDANTE, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, Area PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA del Departamento de Programas de Enseñanza y Aprendizaje del Instituto de Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente. Exp. Nº 6562/97.
UN (1) AYUDANTE, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, Area ECONOMIA Y ADMINISTRACION AGROPECUARIA del Departamento de Ciencias Sociales del Instituto de Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente. Exp. Nº 6563/97.
UN (1) AYUDANTE, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, para la UNIDAD DE ASESORAMIENTO PEDAGOGICO de Unidades de Apoyo Académico. Exp. Nº 6564/97.
PERIODO DE ACTUACION: A partirde la toma de posesión por el período de un año y no más allá de la provisión definitiva del cargo.
INSCRIPCIONES: Del 1º al 16 de abril de 1997 a las 12.00 horas.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción, 2) presentar C. de Id. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos original y tres copias acompañada de los comprobantes correspondientes, se exhibirán los originales de los documentos presentados por fotocopia.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas, Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.

VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71065 Abr 02- v Abr 02

FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 31 de marzo de 1997.

LLAMADO A ASPIRANTES
CARTELERA CC Nº 44/97

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 12 de marzo resolvió llamar a aspirantes para la provisión INTERINA de los siguientes cargos docentes reservados a estudiantes de veterinaria.
UN (1) AYUDANTE, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, Area BIOQUIMICA del Departamento de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biociencias Veterinarias. Exp. Nº 6565/97.
DOS (2) AYUDANTES, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales c/u, Area HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA del Departamento de Morfología y Desarrollo del Instituto de Biociencias Veterinarias.
Exp. Nº 6566/97.
PERIODO DE ACTUACION: A partir de la toma de posesión por el período de un año y no más allá de la provisión definitiva del cargo.
INSCRIPCIONES: Del 1º al 14 de abril de 1997 a las 12.00 horas.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de Id. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos original y tres copias acompañada de los comprobantes correspondientes, se exhibirán los originales de los documentos presentados por fotocopia.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas. Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71066 Abr 02- v Abr 02

FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 31 de marzo de 1997.

CARTELERA CC Nº 45/97
CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS PRORROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCION

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 19 de marzo, resolvió prorrogar el plazo de inscripción al concurso de méritos y pruebas para la provisión definitiva de Dos cargos de PROFESOR ADJUNTO Area AVICULTURA, Esc. G, Grado 3, 20 horas con opción a 40 horas semanales, del Departamento de Animales de Granja del Instituto de Producción Animal, Cargos Nº 6267 y s/n. Exp. 6519/96, hasta el 4 de abril de 1997 a las 12.00 horas.
Las condiciones del llamado quedan igual a lo establecido por Cartelera CC Nº 173/96.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71067 Abr 02- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º turno, en autos: DELFERRO MAZZONE, JUAN. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 40/97), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 piso 2do. el día 4 de junio de 1997 a las 14.30 horas, se hace saber que el balance, así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Juzgado (art. 1532 inc. 3 C. Cio.).- Asimismo se confiere un plazo de veinte días a partir de la última publicación del presente, a los efectos de lo dispuesto por el art. 1533 del C. Cio. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.280,00 10/pub 17470 Abr 02- v Abr 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en los autos caratulados: "BANQUERO RICO, Juan Carlos c/RA S.A. -CANCELACION DE TITULOS" (Ficha: 197/96), se hace saber que por resolución Nº 238 de fecha 5 de marzo de 1997, se decretó la cancelación de los treinta títulos al portador de seiscientas mil acciones de cien nuevos pesos cada una, numeradas del 600.001 al 1:200.000, por valor total de nuevos pesos seiscientos millones, emitidas el 20 de mayo de 1993 por "RA S.A.". Se emplaza a todos los interesados para que formulen oposición en el término de 60 días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
27) $ 336,00 3/pub 17225 Abr 02- v Abr 04

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "RITER S.R.L." CONCORDATO PREVENTIVO".- Ficha: 184/96, se hace saber que por Resolución No. 122 de fecha 14 de febrero de 1997, se declaró la QUIEBRA de la Empresa RITER S.R.L.", designándose Síndico al Contador Interventor Cr. Miguel Navajas y procediéndose a la ocupación de todos los bienes, libros, documentos y papeles del fallido y disponiéndose la detención de la correspondencia del mismo.
SE PREVIENE QUE: I)- Se prohíbe a los deudores hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de lo dispuesto en el Art. 1583 Num. 4o., del C. de Comercio.- II)- Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición de esta Sede Judicial sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad, so pena de lo regulado por el Art. 1583 Num. 5o. del C. de Comercio. III)- Los acreedores, a excepción de los hipotecarios y prendarios deberán presentar los justificativos de sus créditos al Sr. Síndico en el término de 30 días conforme lo prevé el Num. 6o. del Art. 1583 del C. de Comercio. IV)- Intímase al fallido la presentación de una relación de los juicios pendientes a los efectos del Fuero de Atracción (Art. 1575 del C. de Comercio).- Y A LOS EFECTOS DE LO PREVISTO POR EL ART. 1584 del C. de Comercio, SE EFECTUAN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 12 de marzo de 1997.- ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
27) $ 2.240,00 10/pub 17224 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "DUTRA VIDAL LUZ DEL ALBA C/ MARTINEZ CARLOS CESAR - D.L.S.C.- " Ficha 606/96/D, se cita, llama y emplaza a CARLOS CESAR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 800,00 10/pub 17432 Abr 02- v Abr 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dispuso el emplazamiento al heredero Alberto Montero por el Término de noventa días, para que manifieste si acepta o repudia la herencia a el deferida en autos caratulados, "Martinez, Celina, Sucesión - Fa. S/224/92 bajo apercibimiento de que si no concurre se le nombrará curador de bienes para que acepte por él la herencia Bajo Beneficio de Inventario (arts. 1070 y 1071 del código civil). Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 17491 Abr 02- v Abr 15

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15to. Turno en autos: "MACIEL, Angela Aroma, Posesión Notoria" (Ficha A/549/96), se cita, llama y emplaza a los posibles interesados y eventuales sucesores o herederos por el tér mino de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
27) $ 960,00 10/pub 17334 Abr 02- v Abr 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en los autos caratulados "NUÑEZ, Valentín, Silda, Leodoro y Liliana Karina NUÑEZ ALVAREZ - Posesión Notoria de hijo natural de Sixto NUÑEZ y Zoa FERREIRA, F. 490/96, se cita, llama y emplaza a los sucesores de JOSE PEDRO NUÑEZ y RAMON NUÑEZ, y a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de Diciembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 17431 Abr 02- v Abr 15

CONVOCATORIAS

Se convoca a los señores asociados de UTFU a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 5 de mayo a la hora 18:00 en la sede social de la calle Eduardo Víctor Haedo 2138 en la que se tratará el siguiente orden del día:
1.- Destitución de los miembros de la Comisión Directiva actuante hasta el 25 de octubre del año próximo pasado y ratificación de lo actuado desde entonces por la Comisión Directiva suplente;
2.- Nombramiento de una Comisión Electoral que actuará en las próximas elecciones anticipadas que se realizarán a la brevedad;
3.- Varios.
NO DEJE DE CONCURRIR.

27) $ 684,00 3/pub 17469 Abr 02- v Abr 04

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Contrato: Las Piedras-Canelones. 28/02/1997. Esc. María Laura Xavier.
Inscripción: No. 323-Fo. 661. Lo. 10. 4/03/1997.
Constituyentes: Horacio Guillermo BRAGGIO CIPRIANI y Noemí Matilde FASANA PASTORINO.
Beneficiarios: Guillermo y Celina BRAGGIO FASANA.
Inmueble: Padrón 1116 - Localidad Las Piedras - 4a. sección judicial de Canelones.
Superficie: 429 mts. 50 dms.
EXONERADO LEY 15.597.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71040 Abr 02- v Abr 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3° Turno, en los autos caratulados: "ORIENTAL S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Ficha 63/97", se convoca a los acreedores de Oriental S.R.L., para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado, sito en Garibaldi 580 de la ciudad de Las Piedras, el día 21 de julio próximo a las 14.00 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor e informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la primera publicación del "Diario Oficial". Las Piedras, 14 de marzo de 1996. Esc. Blanca Casanova, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 17273 Abr 02- v Abr 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, en los autos caratulados "CECI S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL "Ficha 5/97" se convoca a los acreedores de CECI S.R.L. para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado, sito en Garibaldi 580 de la ciudad de Las Piedras, el día 11 de junio próximo a las 14.00 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor e informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la primera publicación del "Diario Oficial". Las Piedras, 18 de marzo de 1997. Esc. Blanca Casanova, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 17261 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL DE CANELONES

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la décima novena sección Judicial de Canelones en autos- ROSICH CORBO, Julio Omar - Escrituración - Judicial F.a. C/393/96. Se cita, llama y emplaza a los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días. Lagomar veinte de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

27) $ 640,00 10/pub 17235 Abr 02- v Abr 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de Flores de 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA MAGDALENA SOSA PEREIRA y ELIDA BENITA MEHARU PELAEZ Sucesión Fa. B/204/96. Intímese a WALTER MAGDALENO SOSA MEHARU a que declare si acepta o repudia la herencia objeto de autos, en el término de 40 días, bajo apercibimiento, cometiéndose a la Sra. Alguacil; citándose a herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, 19 de febrero de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 800,00 10/pub 17329 Abr 02- v Abr 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

OFICINA DE PRENSA Y DIFUSION

AVISO Nº 32/97

Se notifica al Sr. ALVARO POLVARINI representante de EUROSIL S.A., la siguiente Resolución "Trinidad, 23 de Diciembre de 1996. (963559) Res. N. 13696/96. VISTO: Las presentes actuaciones y los informes que anteceden, SE RESUELVE: Pase a la Dirección de Tránsito, para que cite al adquirente del vehículo en cuestión, a efectos de que reconozca o desconozca -en un plazo de seis días- la autenticidad de la firma estampada al pie del compromiso de fojas 1, bajo apercibimiento de darla por reconocida y determin ar en su contra el adeudo tributario mantenido. Vencido el plazo, efectúese la transferencia municipal omitida a nombre del adquirente y siga al Departamento de Hacienda para que realice la liquidación de tributos adeudados. Oportunamente, vuelva. CARLOS MAZZULO. Intendente. Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR. Secretario General".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71053 Abr 02- v Abr 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados "CAIRO SOLA, Alberto c/ PEREZ, Rufino y otros. Ejecución Forzada de Promesa de Compraventa" Ficha: 79/97, por Providencia No. 526 de fecha 3 de marzo de 1997, se dispuso conferir traslado de la demanda por el plazo legal a RUFINO PEREZ, PETRONA ANTONINI, y/o sus sucesores, emplazándolos a estar a derecho con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Maldonado, 12 de marzo de 1997. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

27) $ 960,00 10/pub 17247 Abr 02- v Abr 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MARTINEZ. Fa. B/776/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 5 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 17180 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GILES, ANA MARIA C/ BUSTAMANTE, NYLIA GISELDE. P.P. POTESTAD". Fa. C/262/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NYLIA GISELDE BUSTAMANTE a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71038 Abr 02- v Abr 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: BELIA INES o VELIA INES ORSOLINA GADOLA RAMPINI Ficha B/555/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, febrero 28 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 17347 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: LEONARDO FRANCO OZORIO Ficha B/558/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 13 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 17348 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOS MARIA AMAYA FERNANDEZ Ficha B/33/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 13 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 17349 Abr 02- v Abr 15

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

C.A.F.A.D.L.
ESTADO DE SITUACION AL 30/06/96

ACTIVO 1:294.133
Disponibilidades 83.660
Exigible 393.278
Realizable 524.410
Fijo 292.785

PASIVO Y PATRIMONIO
Pasivo Exigible 1:043.992
Capital 32.043
Ajustes al Patrimonio 33.003
Resultados Ej. Anterior 117.391
Resultado del Ejercicio 67.704

C.A.F.A.D.L.
ESTADO DE RESULTADOS AL 30/06/96

PERDIDAS
Gastos de Administración 9.581
Gastos de Producción 404.267
Costo de lo Vendido 356.150
Gastos Financieros 16.184
Gastos no Operativos 2.836
TOTAL PERDIDAS 789.018
GANANCIAS
Ventas Mercado Interno 805.845
Ingresos no operativos 50.671
TOTAL GANANCIAS 856.516
RESULTADO 67.498

28) $ 1.040,00 1/pub 17236 Abr 02- v Abr 02

REMOL S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

ACTA: 29.11.1996
LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RESUELVE AUMENTAR EL CAPITAL A $650.000.
INSCRIPCION. REGISTRO DE COMERCIO 6-3-97 No. 289 Fo. 323 Lo. 3.

28) $ 442,00 1/pub 17306 Abr 02- v Abr 02

IM AGRO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 349.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, carne, caucho, comunicaciones, cueros, frutos del país, hotel, informática, lana, librería, madera, máquinas, obras de ingeniería, papel, perfumería, pesca, prensa, propaganda, servicios profesionales técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, B) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo dispuesto en el artículo 85 del decreto-ley 14.189 modificativas y concordantes.
INSCRIPCION: Nº 2320 del Fº 2435 al Fº 2435 Lº 2 Legajo 17358/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 17310 Abr 02- v Abr 02

FIONDA TRADING S.A.

Asamblea de fecha 31/5/95 resolvió aumentar el Capital según artículo 284 de la Ley 16.060.
Capital Actual: $ 688.902.- (pesos uruguayos seiscientos ochenta y ocho mil novecientos dos).

28) $ 442,00 1/pub 17360 Abr 02- v Abr 02

DATELCO S.A.

Asamblea de fecha: 22/8/995: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 10/3/97, Nº 563 al folio 588, del libro 1 de Estatutos.

28) $ 442,00 1/pub 17361 Abr 02- v Abr 02

ELDOSUR S.A.

Modificación art. 27 (facultades del Administrador o del Directorio).
Registro: 10/3/97, Nº 561, al folio 586, libro 1 de Estatutos.

28) $ 442,00 1/pub 17362 Abr 02- v Abr 02

IVELAND S.A.

Modificación art. 17 (facultades del Administrador o del Directorio).
Registro: 10/3/97, Nº 562, al folio 587, Libro 1 de Estatutos.

28) $ 442,00 1/pub 17363 Abr 02- v Abr 02

GOLDEN EAGLE INSURANCE COMPANY S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, electrónica, comunicaciones, joyería, química, turismo, transporte; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 100.000; 100 años, Montevideo. REGISTRO: 05/12/96 Nº 1141 Fº 1286 Libro 3 - Legajo 17250/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 17383 Abr 02- v Abr 02

MAIN STAR INSURANCE COMPANY S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, electrónica, comunicaciones, joyería, química, turismo, transporte; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 100.000; 100 años, Montevideo. REGISTRO: 13/11/96 Nº 1038 Fº 1176 Libro 3 - Legajo 15898/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 17389 Abr 02- v Abr 02

ANSUD SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar; A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones electrónicas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Domicilio: Montevideo
Duración: 100 años.
CAPITAL: u$s 100.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio; 12 de marzo de 1997, Nº 579, Fo. 594, Libro 2.

28) $ 1.547,00 1/pub 17394 Abr 02- v Abr 02

DERILMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el regimen a que se acoge. Inscripta; 14.3.97; Nº 278; Fº 312; Lº 3.

28) $ 1.326,00 1/pub 17471 Abr 02- v Abr 02

Institución BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Montevideo – Uruguay)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		25.555.270, 88	Oblig.por Interm.Financiera		528.758.753, 26
Valores Públicos		24.601.839, 73	– Sector Financiero	217.869.507, 80	
Créditos Vig.p/Intermediación Financ.		516.616.943, 83	– Sector No Financiero	310.889.245, 46	
– Sector Financiero	261.864.896, 77		– Operaciones a Liquida	0, 00	
– Sector No Financiero	254.752.047, 06		Obligaciones Diversas		1.705.598, 06
– Operaciones a Liquida	0, 00		Provisiones		781.821, 00
Créditos Diversos		2.794.915, 54	Previsiones		6.718, 00
Créditos Venc.p/Interm.Financiera		3.319.544, 42	TOTAL DE PASIVO		531.252.890, 32
– Colocación Vencida	0, 00		**PATRIMONIO**		
– Créd.en Gestión y mo	3.319.544, 42		Capital Integrado		50.659.930, 00
			Aportes No Capitalizados		0, 00
Inversiones		4.656.531, 00	Ajustes al Patrimonio		44.522.938, 11
Bienes de Uso		6.044.334, 48	Reservas		1.732, 98
Cargos Diferidos		56.667, 92	Resultados Acumulados		(42.791.443, 61)
			– Result.Ejercicios Anter.	(33.682.809, 31)	
			– Resultados del Ejercici	(9.108.634, 30)	
			– (Adelantos de Resultados)		
			TOTAL DE PATRIMONIO		52.393.157, 48
TOTAL DE ACTIVO		583.646.047, 80	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		583.646.047, 80

CUENTAS DE CONTIGENCIA	72.851.039, 37
CUENTAS DE ORDEN	623.082.099, 85

CR. JORGE N. VISCA
CONTADOR GENERAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 13,- 50

001262

RUBEN A. ROCCA
GERENTE GENERAL

Institución BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Montevideo – Uruguay)
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1ro. de enero al 31 de Diciembre de 1996

Ganancias Financieras		167.325.358, 42
Pérdidas Financieras		147.768.848, 06
Resultado financiero antes de previsiones		19.556.510, 36
Previsiones		803.502, 69
Resultado financiero después de previsiones		18.753.007, 67
Ganancias por servicios		4.203.512, 49
Pérdidas por servicios		407.843, 60
Resultados por servicios		3.795.668, 89
Resultados Brutos		22.548.676, 56
Otras Ganancias operativas		3.717.039, 35
Otras pérdidas operativas		25.497.742, 21
– Gastos de personal	14.864.720, 53	
– Gastos Generales	7.887.559, 50	
– Amortizaciones	557.950, 00	
– Resto	2.187.512, 18	
Resultado operativo neto		767.973, 70
Resultados extraordinarios		(277.651, 00)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(278.344, 00)
Resultados del ejercicio antes de I.R.I.C.		211.978, 70
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0, 00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		211.978, 70
Resultado del ajuste por inflación		(9.320.613, 00)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		(9.108.634, 30)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A. Información Básica sobre la empresa

A. 1 Naturaleza Jurídica.
Sucursal del Banco de la Nación Argentina, persona jurídica de Derecho Público en la República Argentina.

A. 2 Base de preparación de los Estados Contables.

Los Estados Contables expuestos precedentemente, fueron formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones establecidas por el Banco Central del Uruguay.

Las mismas se sustentan en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos en moneda extranjera.

B. Consideración por la Asamblea de Accionistas.

No se realiza Asamblea de Accionistas por ser sucursal de Banco de la Nación Argentina.

C. Sucursales y participaciones en otras sociedades.

El rubro Inversiones incluye los desembolsos realizados (U$S 90.000.-) para integrar la Bolsa Electrónica de Valores S.A.

D. Capital.

Capital Social $ 50.659.930.-

E. Información referente a los activos y pasivos.

E. 1 Saldos en Moneda Extranjera.

Tipo de Cambio utilizado al cierre: $ 8,713 por Dólar.

E. 2 Posición en Moneda Extranjera.
U$S 5.378.008,63 (comprada).

E. 3 Limitaciones a la libre disposición de los Activos o del Patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
No existen.

E. 4 Garantías otorgadas respecto a los pasivos.
No existen.

E. 5 Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

Créditos hasta 1 año	$	515.286.081,78
Créditos entre 1 y 3 años	$	1.330.862,05
Obligaciones con vto. hasta 1 año	$	309.574.720,06
Obligaciones entre 1 y 3 años	$	485.798,97

F. Hechos posteriores.

No existieron hechos posteriores que deban ser mencionados.

G. Efectos inflacionarios.

El Ajuste por inflación se ha realizado en base a una corrección monetaria parcial conforme a lo normado por el B.C.U.. Como resultado de la misma, Activos, Pasivos e importes totales del Patrimonio y del Resultado, están básicamente expresados en términos de Moneda Nacional al cierre del ejercicio. El resultado del procedimiento se expone en el estado de Resultados (Resultados por Inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

28) $ 9.956,00 1/pub 17346 Abr 02- v Abr 02

SOLCROWN INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 5.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.3.1997, No. 304, Fo. 338, Libro 3.

28) $ 1.326,00 1/pub 17412 Abr 02- v Abr 02

COMPAÑIA PALANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 595, Fo. 620, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17413 Abr 02- v Abr 02

RIFAL CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 596, Fo. 621, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17414 Abr 02- v Abr 02

SALTOWN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 597, Fo. 622, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17415 Abr 02- v Abr 02

TECNAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 598, Fo. 623, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17416 Abr 02- v Abr 02

URAFAX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 599, Fo. 624, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17417 Abr 02- v Abr 02

FINANCIERA ANDILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 600, Fo. 625, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17418 Abr 02- v Abr 02



Republic National Bank

Republic National Bank of New York (Uruguay) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO

Disponible		101,754,184.07
Valores públicos		484,594,154.64
Créditos vigentes por intermediación financiera		2,327,808,437.73
- Sector Financiero	519,999,875.29	
- Sector no Financiero	647,836,669.48	
- Operaciones a Liquidar	1,159,971,892.96	
Créditos diversos		4,064,728.17
Créditos vencidos por intermediación financiera		348,520.00
- Colocación vencida	435,650.00	
- Cred. en gestión y morosos	(87,130.00)	
Inversiones		115,499.52
Bienes de uso		19,117,387.98
Cargos diferidos		0.00
TOTAL DE ACTIVO		2,937,802,912.11

PASIVO

Obligaciones por Intermediación financiera		2,815,041,401.18
- Sector Financiero	964,384,205.04	
- Sector no Financiero	715,795,829.47	
- Operaciones a Liquidar	1,134,861,366.67	
Obligaciones Diversas		1,559,209.97
Provisiones		1,806,229.13
Previsiones		876,047.76
TOTAL DE PASIVO		2,819,282,888.04

PATRIMONIO

Capital Integrado		11,000,000.00
Aportes no Capitalizados		0.00
Ajustes al Patrimonio		75,082,130.94
Reservas		10,723,503.21
Resultados Acumulados		21,714,389.92
- Resultados Ejercicios Anteriores	25,772,493.38	
- Resultados del Ejercicio	90,431,896.54	
- (Adelantos de Resultados)	(94,490,000.00)	
TOTAL DE PATRIMONIO		118,520,024.07
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		2,937,802,912.11

CUENTAS DE CONTINGENCIA	1,424,921,023.50
CUENTAS DE ORDEN	2,340,473,405.34

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Ganancias Financieras		721,998,920.01
Pérdidas Financieras		579,625,181.16
Resultado financiero antes de previsiones		142,373,738.85
Previsiones		17,320,988.92
Resultado financiero después de previsiones		125,052,749.93
Ganancias por Servicios		8,825,186.07
Pérdidas por Servicios		827,327.28
Resultado por Servicios		7,997,858.79
Resultado Bruto		133,050,608.72
Otras Ganancias Operativas		196,882,586.97
Otras Pérdidas Operativas		219,325,699.31
- Gastos de Personal	19,308,743.00	
- Gastos Generales	10,454,247.54	
- Amortizaciones	882,628.32	
- Resto	188,680,080.45	
Resultado Operativo Neto		110,607,496.38
Resultados Extraordinarios		(4,025.30)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		110,603,471.08
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		7,016.00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		110,596,455.08
Resultado del Ajuste por Inflación		(20,164,558.54)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		90,431,896.54

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas. Los Estados Contables no fueron considerados aún por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la cual será convocada dentro del plazo previsto en el art. 344 de la Ley 16.060.

B) Información básica sobre la empresa.

B.1) Naturaleza Jurídica - Republic National Bank of New York (Uruguay) S.A. es una subsidiaria de Republic National Bank of New York, New York y actúa como empresa de Intermediación Financiera bajo régimen de la Ley 15.322 del 17/09/82, con autorización del Poder Ejecutivo del 29/06/87.

B. 2) Base de preparación de los Estados Contables. Los Estados Contables expuestos han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de Bienes de Uso, Valores Públicos, Activos y Pasivos con Cláusula de Reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera las que se expresan a valores actualizados.

B.4) Capital. El capital autorizado asciende a $ 11.000.000. El capital integrado está representado por acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor cada una.

C) Información referente a los Activos y Pasivos.

C.1) Saldos en moneda extranjera. Los saldos de las cuentas en moneda extranjera, se han convertido a pesos uruguayos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del balance $ 8,713 por dólar.

C.2) Posición en moneda extranjera. La posición en moneda extranjera arbitrada en dólares es de: 10.578.381,77 comprada.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad. Salvo Obligaciones Hipotecarias Reajustables en garantía (o afectadas) por 1.241 O.H.R. dentro del rubro Valores Públicos Nacionales Banco Hipotecario, no hay ninguna otra restricción respecto a nuestros Activos.

C.5) Distribución de créditos y obligaciones según sus vencimientos.

Créditos:		Obligaciones:	
vto. hasta 1 año	2,200,100,234	vto. hasta 1 año	2,799,789,297
vto. 1 hasta 3 años	46,589,034	vto. 1 hasta 3 años	3,658,200
vto. más de 3 años	104,027,338	vto. más de 3 años	4,879,280

D.2) Efectos Inflacionarios. El resultado del procedimiento de ajuste por Inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consiste en aplicar a los Estados Contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales-Nivel General, se expone en el Estado de Resultados (Resultado por Inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro del Ajuste al Patrimonio.

CRA. VIRGINIA SUAREZ VERGE
CONTADOR

CR. JUAN C. VARESI
GERENTE GENERAL

28) $ 3.078,00 1/pub 17290 Abr 02- v Abr 2

CORISTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 601, Fo. 626, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17419 Abr 02- v Abr 02

DEPAREN CONSULTORA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 602, Fo. 627, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17420 Abr 02- v Abr 02

ESTINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 603, Fo. 628, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17421 Abr 02- v Abr 02

COMPAÑIA GOLDENIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 604, Fo. 629, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17422 Abr 02- v Abr 02

IRADOWN CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 605, Fo. 630, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17423 Abr 02- v Abr 02

LONISOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 606, Fo. 631, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17424 Abr 02- v Abr 02

MATIGOLD TRADE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997, No. 607, Fo. 632, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17425 Abr 02- v Abr 02

DORILCROWN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 10.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.3.1997, No. 571, Fo. 596, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17426 Abr 02- v Abr 02

ATIMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997 Nº 594 Fº 619 Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17396 Abr 02- v Abr 02

AREWAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsi-

diarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.3.1997 Nº 593 Fº 618 Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 17397 Abr 02- v Abr 02

ATONER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 595 Fº 610 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17398 Abr 02- v Abr 02

BARLIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 596 Fº 611 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17399 Abr 02- v Abr 02

BILENUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 597 Fº 612 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17400 Abr 02- v Abr 02

BLOSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 598 Fº 613 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17401 Abr 02- v Abr 02

BONELAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 599 Fº 614 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17402 Abr 02- v Abr 02

BELMOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 600 Fº 615 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17403 Abr 02- v Abr 02

BETILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 601 Fº 616 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17404 Abr 02- v Abr 02

BIPLAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 602 Fº 617 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17405 Abr 02- v Abr 02

CADINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 603 Fº 618 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17406 Abr 02- v Abr 02

CABANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 604 Fº 619 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17407 Abr 02- v Abr 02

CALAMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 605 Fº 620 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17408 Abr 02- v Abr 02

CODALUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 606 Fº 621 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17409 Abr 02- v Abr 02

DACLIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 607 Fº 622 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17410 Abr 02- v Abr 02

DALFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.-
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.3.1997 Nº 608 Fº 623 Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 17411 Abr 02- v Abr 02

DEBLIX TRADING S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, maritíma, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arredamiento, construciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 100.000; 100 años, Montevideo. REGISTRO: 11/03/97 No. 521 Fo. 535 Libro 2.

28) $ 1.547,00 1/pub 17384 Abr 02- v Abr 02

CEDARPARK INVESTMENTS S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, maritíma, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arredamiento, construciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 500.000; 100 años, Montevideo. REGISTRO: 12/02/97 No. 180 Fo. 203 Libro 3.

28) $ 1.547,00 1/pub 17385 Abr 02- v Abr 02

INVERSORA WALTUS S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, maritíma, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arredamiento, construciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 250.000; 100 años, Montevideo. REG-

ISTRO: 12/02/97 No. 179 Fo. 202 Libro 3.
28) $ 1.547,00 1/pub 17386 Abr 02- v Abr 02

KENWORTH CORPORATION S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, maritíma, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arredamiento, construciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 250.000; 100 años, Montevideo. REGISTRO: 12/02/97 No. 178 Fo. 201 Libro 3.
28) $ 1.547,00 1/pub 17387 Abr 02- v Abr 02

WESTINVEST INTERNATIONAL S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, maritíma, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arredamiento, construciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 250.000; 100 años, Montevideo. REGISTRO: 12/02/97 No. 177 Fo. 200 Libro 3.
28) $ 1.547,00 1/pub 17388 Abr 02- v Abr 02

GLOFIX S.A.

Capital: $ 350.000
Objeto: a) Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, turismo, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, procesamiento electrónico de datos en todas sus formas, agencia de viajes, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; compra y venta de valores mobiliarios; c) Arrendamientos, construcción por cuenta propia o terceros, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, participación en licitaciones públicas y privadas, restringidas o abiertas, participación o adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el giro social
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 11/03/97 No. 522 Fo. 536 libro 2.
28) $ 1.768,00 1/pub 17390 Abr 02- v Abr 02

MC KEN S.A.

Capital: $ 350.000
Objeto: a) Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, turismo, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, procesamiento electrónico de datos en todas sus formas, agencia de viajes, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; compra y venta de valores mobiliarios; c) Arrendamientos, construcción por cuenta propia o terceros, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, participación en licitaciones públicas y privadas, restringidas o abiertas, participación o adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el giro social
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 11/03/97 No. 519 Fo. 533 libro 2.
28) $ 1.768,00 1/pub 17391 Abr 02- v Abr 02

BEXTEL S.A.

Capital: $ 350.000
Objeto: a) Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, turismo, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, procesamiento electrónico de datos en todas sus formas, agencia de viajes, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; compra y venta de valores mobiliarios; c) Arrendamientos, construcción por cuenta propia o terceros, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, participación en licitaciones públicas y privadas, restringidas o abiertas, participación o adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el giro social
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 11/03/97 No. 520 Fo. 534 libro 2.
28) $ 1.768,00 1/pub 17392 Abr 02- v Abr 02

OKRITEL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
$ 1:000.000.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 13.1.97; Nº 78, Fº 78, Lº 2.
28) $ 1.989,00 1/pub 17472 Abr 02- v Abr 02

KALBRE SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
$ 1:000.000.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 13.1.97; Nº 71, Fº 71, Lº 2.
28) $ 1.989,00 1/pub 17473 Abr 02- v Abr 02

ELABADO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
$ 1:000.000.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho,

cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 13.1.97; Nº 72, Fº 72, Lº 2.

28) $ 1.989,00 1/pub 17474 Abr 02- v Abr 02

DIKALON SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
$ 1:000.000.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 13.1.97; Nº 77, Fº 77, Lº 2.

28) $ 1.989,00 1/pub 17475 Abr 02- v Abr 02

CASCOAZUL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
$ 1:000.000.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 13.1.97; Nº 76, Fº 76, Lº 2.

28) $ 1.989,00 1/pub 17476 Abr 02- v Abr 02

DELKA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 349.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, carne, caucho, comunicaciones, cueros, frutos del pais, hotel, informática, lana, librería, madera, máquinas, obras de ingeniería, papel, perfumería, pesca, prensa, propaganda, servicios profesionales técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, B) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo dispuesto en el artículo 85 del decreto-ley 14.189 modificativas y concordantes.
INSCRIPCION: Nº 1171 del Fº 1316 al Fº 1316 Lº 3 Legajo 17323/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 17309 Abr 02- v Abr 02

BENDEL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 349.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo dispuesto en el artículo 85 del decreto-ley 14.189 modificativas y concordantes.
INSCRIPCION: Nº 518 del Fº 532 al Fº 532 Lº 2 de Estatutos.

28) $ 1.989,00 1/pub 17311 Abr 02- v Abr 02

BELKAN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 349.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo dispuesto en el artículo 85 del decreto-ley 14.189 modificativas y concordantes.
INSCRIPCION: Nº 516 del Fº 530 al Fº 530 Lº 2 de Estatutos.

28) $ 1.989,00 1/pub 17312 Abr 02- v Abr 02

MONTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 349.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo dispuesto en el artículo 85 del decreto-ley 14.189 modificativas y concordantes.
INSCRIPCION: Nº 515 del Fº 529 al Fº 529 Lº 2 de Estatutos.

28) $ 1.989,00 1/pub 17313 Abr 02- v Abr 02

AGUAPEY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 349.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo dispuesto en el artículo 85 del decreto-ley 14.189 modificativas y concordantes.
INSCRIPCION: Nº 514 del Fº 528 al Fº 528 Lº 2 de Estatutos.

28) $ 1.989,00 1/pub 17314 Abr 02- v Abr 02

REFORMAS

SALVADOR INVESTIMENTOS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Reforma: Por Asamblea General Extraordinaria del 16 de julio de 1996 se modificó el artículo 3º del Estatuto Social.
Capital: R$ 4:500.000.
Inscripción Registro Público y General de Comercio; Montevideo, 6/3/97 con el Nº 288, Fº 322 del Libro Nº 3 de Estatutos.

28) $ 663,00 1/pub 17382 Abr 02- v Abr 02

REGENT INVESTMENTS S.A.
en lo sucesivo GOLDEN BEACH
ADMINISTRADORA DE HOTELES S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS
CAPITAL: $ 350.000
PLAZO: 100 años desde 26 de setiembre de 1996
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Su objeto será: a) Administración en carácter de concesionaria de Hoteles, Tiempos Compartidos, Flats, y actividades de parahotelería en todas sus formas y eventualmente en su gestión y explotación; b) La comercialización o industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, turismo, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, procesamiento electrónico de datos en todas sus formas, agencia de viajes, joyería y frutos del país c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones y casa de cambios; compra y venta de valores mobiliarios; previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que se hallaren en vigencia; d) Arrendamientos, construcción por cuenta propia o terceros, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, participación en licitaciones públicas y privadas, restringidas o abiertas, participación o adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el giro social.
Reforma: Por Asamblea General Extraordinaria del 26 de setiembre de 1996 se modificaron los artículos No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Estatuto Social.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Montevideo, 11/03/97 con el No. 308 al Fo. 343 del Libro No. 3 de Estatutos.

28) $ 3.094,00 1/pub 17393 Abr 02- v Abr 02

GHISMAR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA

CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio; 14 de marzo de 1997, No. 319, Fo. 354, Libro 3.

28) $ 442,00 1/pub 17395 Abr 02- v Abr 02

CIBLE S.A.
Reforma de Estatutos

Capital Social: $ 6.000.000
Inscripción: R.P.G.C. No. 286 Fo. 320 Lo. 3 Estatutos 14/03/97.

28) $ 442,00 1/pub 16555 Abr 02- v Abr 02

Código General del Proceso

SEGUNDA EDICION

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Código General del Proceso

LEY 15982

2a. Edicion

(Actualizado al 31 8 996)



- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**
- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$265



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76




CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.




Precio de VENTA
$100


impo